SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-01486-2026
Al contestar citar el número del consecutivo

Bogotá D.C, 15 de julio de 2026

Radicado No. E-2026-110921
Fecha 15-07-2026 10:14
Folios 1 Anexos 1 CARPETA 1 USB
Radicador LIDA ALEXANDRA LUGO ALDANA 5310
Destino 4200 - DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co opción CONSULTA TRÁMITE con el código de verificación B5NV7

Señores,
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Atn. Daniel Eduardo Mora Castañeda
Director de Bienestar Estudiantil
Av. El Dorado No. 66 – 63
Ciudad.

REFERENCIA:	*Contrato CO1.PCCNTR.8244096 – "Realizar la Interventoría integral, técnica, operativa, financiera, contable, ambiental, jurídica y administrativa al Programa de Movilidad Escolar."*
ASUNTO:	Radicación de factura décimo tercer pago interventoría
AREA:	*Dirección General*

Cordial saludo,

De acuerdo con lo estipulado en el contrato, hacemos entrega de la factura correspondiente al décimo tercer pago del contrato de interventoría, correspondiente a los entregables 2, 4, 7, 9 y 10 del periodo del 01 al 31 de mayo de 2026. Se adjunta además, certificaciones firmadas por el revisor fiscal y/o representante legal, en las que se acredita de forma detallada y expresa el cumplimiento con los pagos al Sistema General de Seguridad Social, así:

1. Informe Mensual
2. Acta de aprobación de productos
3. Informe de supervisión
4. Certificación de Parafiscales del Consorcio y las empresas que conforman el consorcio.
5. Cédula del representante legal
6. Cédula del contador y revisor fiscal
7. Copia de la tarjeta profesional del contador y revisor fiscal.
8. Acta de Supervisión del informe del mes a pagar
9. Factura
10. Copia del RUT
11. Copia del RIT
12. Copia de la Resolución de facturación de la DIAN
13. Certificación bancaria no mayor a 30 días del Consorcio
14. Pólizas y sus modificatorios
15. Certificados de antecedentes fiscales emitidos por la Contraloría General de la Nación.
16. Cámara de comercio

Atentamente,

FERNANDO JOSÉ MANJARRES CABAS
Gerente de Proyecto
CONSORCIO CSC MOVIESCOLAR
Anexo: Lo enunciado
C.C. Consecutivo
Elaboró. GCBM
Revisó. FMC

2

MOVI ESCOLAR25

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8244096 de 2025

REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, OPERATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA AL PROGRAMA DE MOVILIDAD ESCOLAR.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 09

01 al 31 de mayo de 2026

Bogotá D.C., junio de 2026

CONTROL DE REVISIONES Y CAMBIOS

GRUPO QUE PARTICIPÓ EN LA ELABORACIÓN DE ESTE DOCUMENTO		
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Clara Álzate **Cargo:** Profesional Jurídico Especializado **Fecha:** 10/06/2026 **Nombre:** Ivonne Maldonado **Cargo:** Profesional Financiero **Fecha:** 10/06/2026 **Nombre:** Milena Villa **Cargo:** Profesional Operativa **Fecha:** 10/06/2026 **Nombre:** Héctor Mora **Cargo:** Profesional Operativo Subsidios **Fecha:** 10/06/2026 **Nombre:** Yimer Celis **Cargo:** Profesional Centro de Control **Fecha:** 10/06/2026 **Nombre:** Alejandra Peralta **Cargo:** Profesional SSt **Fecha:** 10/06/2026 **Nombre:** Andrea Salamanca **Cargo:** Profesional Pedagoga **Fecha:** 10/06/2026 **Nombre:** Laura torres **Cargo:** Profesional Ambiental Especializado **Fecha:** 110/06/2026	**Nombre:** Clara Alzate **Cargo:** Coordinador Gestión Jurídica **Fecha:** 10/06/2026 **Nombre:** Mayexy Salas **Cargo:** Coordinadora Gestión Administrativa y financiera **Fecha:** 10/06/2026 **Nombre:** Daniel Cardozo **Cargo:** Coordinador Gestión técnica **Fecha:** 10/06/2026	**Nombre:** Fernando Manjarres **Cargo:** Director de Interventoría **Fecha:** 10/06/2026

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE LA ACTUALIZACIÓN	SOLICITÓ
00	10/06/2026	Versión inicial	Anexo técnico

ESTADO DEL DOCUMENTO

REVISIÓN No.	01	FECHA	10/06/2026	RESPONSABLE POR LA ELABORACIÓN	Equipo Interventoría
RESPONSABLE POR APROBACIÓN		Fernando Manjarrés		FIRMA	

3

CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 9

2 ALCANCE DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 11

3 GENERALIDADES 12

4 FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 14

5 COMPONENTE JURÍDICO 15

5.1 IDENTIFICACIÓN DE LOS PROVEEDORES Y CONTRATISTAS OBJETO DE INTERVENTORÍA 15

5.2 SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y ESTADO LEGAL DE LOS CONTRATOS. 21

5.2.1 ACTA DE INICIO 21

5.2.2 MODIFICACIONES 22

5.2.3 CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA CONSTITUCIÓN Y VIGENCIAS DE LAS PÓLIZAS 25

5.2.4 ÍNDICE DE CALIDAD Y ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIO 33

5.2.5 ATENCIÓN DE TUTELAS, DERECHOS DE PETICIÓN Y SDQS 33

5.2.6 PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS 35

6 COMPONENTE ADMINISTRATIVO 41

6.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS 41

6.1.1 GESTIÓN DE PERSONAL 41

6.2 REUNIONES CON LA SED 45

6.3 GESTIÓN DE CORRESPONDENCIA 45

6.4 ESTADO FINANCIERO CONTRACTUAL 45

7 COMPONENTE FINANCIERO 48

7.1 PROCEDIMIENTO DE LIQUIDACIÓN, CONCILIACIÓN Y FACTURACIÓN 48

7.1.1 ÓRDENES DE COMPRA 2025 CCE. 48

7.1.2 CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2025. 49

7.2 EJECUCIÓN MES DE MARZO 2026 49

7.2.1 FACTURACIÓN 50

7.2.2 SEGUIMIENTO FINANCIERO ORDEN DE COMPRA Y CONTRATO. 53

7.2.3 APLICACIÓN DESCUENTOS POR ANS 56

7.2.4 GESTIÓN DOCUMENTAL 56

7.2.5 MESAS DE TRABAJO 56

8 COMPONENTE TECNICO 60

8.1 COMPONENTE TÉCNICO OPERACIÓN 60

8.2 OPERACIÓN RUTAS MAYO 2026 60

8.3 PROYECCIÓN SABANA OPERACIÓN JUNIO 2026 63

8.3.1 Rutas con cambio de tipología durante mayo 2026 63
8.3.2 Cambios dinámicas y trazados de rutas 65
8.4 PROYECCIÓN AGOTAMIENTO DE RECURSOS OPERACIÓN MAYO 2026 66
8.5 ANÁLISIS MÁX TRANSPORTADO MAYO 2026 VS TIPOLOGÍA ASIGNADA MAYO 2026 67
8.6 VERIFICACIÓN DE VEHÍCULOS MOVILIDAD REDUCIDA..... 69
8.7 VERIFICACIÓN VEHÍCULOS PROPULSIÓN ALTERNATIVA..... 72
8.8 ACOMPAÑAMIENTO A LA OPERACIÓN 72
8.9 REUNIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS 92
8.10 PROGRAMACIÓN DE VERIFICACIÓN Y RECEPCIÓN DE CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO MES DE ABRIL Y ANTERIORES. 94
8.11 SEGUIMIENTO A LA PRESENTACIÓN DE PLANES DE RODAMIENTO POR PARTE DE LAS UNIONES TEMPORALES (UTS) 95
8.12 ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE CALIDAD DEL SERVICIO 97
9 COMPONENTE NOVEDADES 97
9.1 COMPORTAMIENTO Y GESTIÓN DE NOVEDADES 99
9.1.1 IED REPRESENTATIVAS POR CANCELACIÓN TEMPORAL PROGRAMADA 102
9.1.2 IED REPRESENTATIVAS POR OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA) 103
9.1.3 IED REPRESENTATIVAS POR NO ATENDER LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA INTERVENTORIA CONTRATADA Y/O SED CON PENALIZACIÓN 104
9.1.4 IED REPRESENTATIVAS POR CAMBIO DE HORARIO TEMPORAL PROGRAMADO 105
9.1.5 IED REPRESENTATIVAS POR INCUMPLIMIENTO DE HORARIO POR PARTE DE LA IED EN LA ENTREGA DE LOS BENEFICIARIOS A LA AAR 106
9.1.6 NOVEDADES REGISTRADAS POR UNION TEMPORAL 107
9.2 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES CENTRO DE CONTROL SEGUIMIENTO DE LA OPERACIÓN DE LAS RUTAS ESCOLARES. 108
9.3 REPORTE DE NOVEDADES POR LOCALIDAD 115
9.4 NOVEDADES OPERATIVAS 116
9.4.1 Incumplimiento a los protocolos de traslado del estudiante al CAI 120
9.4.2 Transportar beneficiarios no autorizados por SED 121
9.4.3 No asistir a las mesas de trabajo convocadas 121
9.4.4 Vehículo que presenta fallas mecánicas y no completa el recorrido programado 122
9.4.5 No cumple con Calidad de asientos (rotos o húmedos, sin espaldar y/o cojín que estén bien anclados y sirva el sistema de reclinar) 123
9.5 NOVEDADES OPERATIVAS DE LOS COLEGIOS MAS REPRESENTATIVOS 123
9.6 NOVEDAD OPERACIÓN CON CERO BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS (DISPONIBILIDAD) 128
9.7 Auditorias realizadas a la matriz de novedades 131
10 GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN 132

11 COMPONENTE AMBIENTAL 133

12 COMPONENTE SST 134

13 COMPONENTE PEDAGÓGICO 135

13.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS 135
13.2 SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA LÚDICO PEDAGÓGICA 136
13.2.1 Resultados del formulario "Reporte de Implementación – Estrategia Lúdico Pedagógica 2026" – Mayo 2026 137
13.3 HALLAZGOS Y RIESGOS DETECTADOS: 139
13.4 CICLO OPERATIVO DE LA ESTRATEGIA: 139
13.5 DIFUSIÓN Y APROPIACIÓN DE LA ESTRATEGIA 141
13.6 CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO 142
13.7 CULTURA CIUDADANA Y COMPONENTE INSTITUCIONAL 143
13.8 JORNADA PEDAGÓGICA RUTA PILA 144
13.9 ARTICULACIÓN DEL COMPONENTE PEDAGÓGICO CON LOS PLANES FORMATIVOS DE LAS UNIONES TEMPORALES 145
13.10 APLICACIÓN, CONSOLIDACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ENCUESTAS DE PERCEPCIÓN – RUTAS ESCOLARES 147
13.11 ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y FORTALECIMIENTO COMPLEMENTARIO 148
13.12 ELABORACIÓN Y AJUSTE DEL PLAN PEDAGÓGICO – AGOSTO 2026 150
13.13 ELABORACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL CRONOGRAMA DE VISITAS PEDAGÓGICAS – MAYO A AGOSTO 2026 151
13.14 RELACIÓN DE ANEXOS DEL COMPONENTE PEDAGÓGICO 151

14 COMPONENTE DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR 153

15 COMPONENTE DE MEDIOS ALTERNATIVOS DE TRANSPORTE 154

16 CONCLUSIONES 155

17 RECOMENDACIONES 156

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Información Órdenes de Compra 2025-II mayo 2026 15
Tabla 2.Información Órdenes de Compra y Contrato de Prestación de Servicios 2025-II mayo 2026. 16
Tabla 3. Trazabilidad comunicaciones liquidación 17
Tabla 4. Estado documentos de liquidación 20
Tabla 5. Actas de inicio Órdenes de Compra 2025-I mayo 2026. 21
Tabla 6. Modificaciones – mayo 2026. 22
Tabla 7. Órdenes de compra en ejecución abril 2026. 25
Tabla 8. Contrato de Prestación de Servicio en ejecución mayo 2026. 26
Tabla 9. Trazabilidad garantías órdenes de compra mayo 2026 en ejecución. 27
Tabla 10. Acciones preventivas pólizas etapa de liquidación 28
Tabla 11. Órdenes de compra y Contrato 2025-II mayo 2026 32
Tabla 12. PQR por localidad 34
Tabla 13. Relación incumplimiento 35
Tabla 14. Valor proyectado contrato 45
Tabla 15. Facturación Interventoría al 31 de mayo de 2026 46
Tabla 16. Balance ejecución financiera contrato 46
Tabla 17. Estado órdenes de compra finalizadas en septiembre y octubre 2025 49
Tabla 18. Total certificado por mes 2025-2026 50
Tabla 19. Total certificado mayo 2026 51
Tabla 20. Total certificados pendientes de entrega año 2025 51
Tabla 21. Total certificados pendientes de entrega ene, feb, mar y abr 2026 52
Tabla 22. Seguimiento Financiero por orden de compra y contrato en liquidación 2025 53
Tabla 23. Seguimiento Financiero por orden de compra y contrato nuevas 53
Tabla 24.Total recepción certificados 19 mayo 2026 55
Tabla 25. Total recepción certificados 26 mayo 2026 55
Tabla 26. Gestión documental 56
Tabla 27. Rutas que registraron cambios de tipología 64
Tabla 28. Conceptos remitidos durante mayo 2026 66
Tabla 29. Verificaciones movilidad reducida, mayo 2026 69
Tabla 29. verificaciones propulsión alternativa, mayo 2026 72
Tabla 29. Verificaciones en terreno, mayo 2026 72
Tabla 29. Reuniones y visitas, mayo 2026 92
Tabla 29. Programación certificados de cumplimiento, mayo/2026. 94
Tabla 33. Número de rutas presentados en el plan de rodamiento, mayo/2026. 95
Tabla 34. Resumen de información presentada en el plan de rodamiento, mayo/2026. 96
Tabla 34 Comportamiento % General de Novedades Rutas 99
Tabla 34. ANS mayo 2026. 111
Tabla 34. Valores de ICS 111
Tabla 34. Novedades operativas por UT. 116
Tabla 34. Novedades operativas por descripción 116
Tabla 34. Colegios con Incumplimiento a los protocolos de traslado del estudiante al CAI 121
Tabla 34. Colegio con transportar beneficiarios no autorizados por SED. 121
Tabla 34. Colegios con no asistir a las mesas de trabajo convocadas 122
Tabla 34. Colegios con vehículo que presenta fallas mecánicas y no completa el recorrido programado 122

Tabla 34. Colegios con no cumple con Calidad de asientos (rotos o húmedos, sin espaldar y/o cojín que estén bien anclados y sirva el sistema de reclinar)..... 123
Tabla 34. Novedades operativas por colegio. 124
Tabla 34. Colegios con novedad ocupación cero..... 129
Tabla 47. Resumen de Visitas..... 137
Tabla 48. Matriz de Articulación y Seguimiento a Actividades por Operador (SST vs. Componente Pedagógico)..... 145

LISTA DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Temas Atención PQR 34
Gráfica 2. Estados PQR 35
Gráfica 3. Estado de rutas regulares a 31 de mayo 2026. 60
Gráfica 4. Estado de rutas complementarias a 31 de mayo 2026. 61
Gráfica 5. Beneficiarios rutas a 31 de mayo 2026. 61
Gráfica 6. Rutas activas por localidad a 31 de mayo 2026. 62
Gráfica 7. Rutas activas por localidad a 31 de mayo 2026. 63
Gráfica 8. Estudios técnicos rutas regulares realizados al 31 de mayo 2026. 65
Gráfica 9.Análisis máximo transportado mayo rutas regulares. 68
Gráfica 10. Análisis máximo transportado mayo rutas complementarias. 68
Gráfica 11. IED representativas sobre el total. 101
Gráfica 12. IED representativas novedad Operación con baja ocupación. 102
Gráfica 13. IED representativas para novedad Cancelación temporal programada. 104
Gráfica 14. IED representativas novedad no atender los requerimientos. 105
Gráfica 15.. IED representativas novedad cambio de horario temporal. 106
Gráfica 16. IED representativas por incumplimiento de horario por parte de la IED en la entrega de los beneficiarios a la AAR. 107
Gráfica 17. Novedades registradas por UT en el mes de mayo.. 107
Gráfica 18. Novedades registradas por UT en el mes de mayo. 110
Gráfica 19. Acciones Correctivas por UT en el mes de mayo. 114
Gráfica 20. Novedades registradas por localidad en el mes de mayo 115
Gráfica 21. Participación de novedades UNIÓN TEMPORAL VET 2023. 118
Gráfica 22. Participación de novedades UNIÓN TEMPORAL LCT-2022. 119
Gráfica 23. Participación de novedades UNIÓN TEMPORAL SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA. 120
Gráfica 24. Participación de novedades con cero beneficiarios transportados (disponibilidad). 128

1 INTRODUCCIÓN

La SECRETARÍA DE EDUCACIÓN (SED), firmó el contrato de interventoría CO1.PCCNTR.8244096 con CONSORCIO CSC MOVIESCOLAR 25 para realizar la interventoría integral técnica, operativa, financiera - contable, ambiental, jurídica y administrativa al programa de movilidad escolar con el fin de contribuir al mejoramiento de las estrategias de acceso y permanencia escolar implementadas en el distrito capital.

Los requisitos del contrato CO1.PCCNTR.8244096, se encuentran establecidos en el pliego de condiciones del CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. SED-CM-A-DBE-031-2025, cuyo objeto es: "*REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL T ÉCNICA, OPERATIVA, FINANCIERA - CONTABLE, AMBIENTAL, JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA AL PROGRAMA DE MOVILIDAD ESCOLAR*".

La interventoría deberá realizar la vigilancia, seguimiento y control técnico, operativo, financiero - contable, ambiental, jurídico y administrativo a todos (i) los contratos de prestación del servicio de transporte especial escolar, derivados de los diferentes procesos de selección que adelante la entidad para la prestación del servicio (ii) la verificación del cumplimiento de requisitos y obligaciones de la modalidad de subsidio de transporte escolar y (iii) los convenios y/o contratos para la modalidad de medios alternativos de transporte del Programa de Movilidad Escolar.

Los contratos objeto de interventoría se presentan en el capítulo 5 del presente documento.

Como parte de las obligaciones contractuales del Consorcio, SED define en el Pliego de Condiciones Definitivo del CONCURSO DE MÉRITOS SED-CM-A-DBE-031-2025, que dio origen al contrato CO1. CO1.PCCNTR.8244096, que:

> *"Informe de gestión técnica detallado con soportes de la ejecución de todas las actividades de la interventoría, del mes inmediatamente anterior, que refleje el cumplimiento de las obligaciones contractuales y del anexo técnico de la interventoría y los contratistas; el cual debe tener un análisis detallado y robusto, que sea acorde a la información presentada. De acuerdo con lo solicitado en el Anexo 1 Lineamientos y definiciones técnicas.*
> *El informe de actividades mensual deberá cumplir con las normas archivísticas de la entidad. Las cuáles serán entregadas al inicio de la ejecución del contrato."*

El presente informe presenta, para el componente de rutas, los avances por componente: ambiental, técnico, administrativo, jurídico y financiero.

Por otra parte, la interventoría realizó la verificación del cumplimiento de requisitos y obligaciones de la modalidad subsidio de transporte escolar, para lo cual en el informe correspondiente al componente subsidio de transporte escolar, se detalla el avance.

En los anexos del presente documento se presenta el Informe de gestión modalidad medios alternativos.

La información que contiene el presente documento tiene tres fuentes principales: 1) las labores de revisión documental, 2) las visitas de campo llevadas a cabo por el equipo de Interventoría y 3) las novedades reportadas por diferentes actores del proceso en el periodo comprendido entre el 01 y 28 de febrero de 2026.

De igual manera, se expondrá la identificación de las dificultades encontradas durante el periodo de ejecución del contrato de interventoría.

Los anexos se presentan en formato magnético.

2 ALCANCE DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Realizar la vigilancia, seguimiento y control técnico, operativo, financiero - contable, ambiental, jurídico y administrativo al Programa de Movilidad Escolar

De acuerdo con las necesidades de la Secretaría de Educación del Distrito (SED), la interventoría deberá realizar vigilancia, seguimiento y control a:

(i) los contratos de prestación del servicio de transporte especial escolar, derivados de los diferentes procesos de selección que adelante la entidad para la prestación del servicio

(ii) (ii) la verificación del cumplimiento de requisitos y obligaciones de la modalidad de subsidio de transporte escolar y

(iii) los convenios y/o contratos para la modalidad de medios alternativos de transporte del Programa de Movilidad Escolar.

El ejercicio de Interventoría comprende el estricto control bajo el cumplimiento de las leyes y decretos que regulan la actividad de transporte en Colombia y/o cualquier norma que haga alusión a la actividad del servicio de transporte escolar, y que propenda por un servicio de calidad. Igualmente comprenderá las propias previstas por la ley respecto de la responsabilidad, alcance y desarrollo de la interventoría.

3 GENERALIDADES

Para efectos de dar cumplimiento a cada uno de los entregables requeridos por la SED, el informe se estructuró en productos que dan cuenta de cada uno de los entregables asociados al informe.

A su vez, el producto número 8, Informe de actividades mensual, se dividió en componentes, de acuerdo con lo establecido en los lineamientos de entrega de informes mensuales.

La estructura del informe es la siguiente:

Entregable 8 Informe de gestión de la operación de rutas escolares.

Se divide en ocho componentes así:

- 01 componente administrativo: se presenta la información correspondiente a las actividades administrativas desarrolladas en el ejercicio de la interventoría. De acuerdo con lo requerido Se incluyen también las actas de reuniones y correspondencia del periodo.
- 02 componente financiero: Se incluye la información de programación de PAC, agotamiento de recursos, análisis de facturación mensual de contratos, ejecución mensual y saldos, información de liquidación conciliación y facturación.
- 03 componente técnico: Se presenta la información respecto de operación de rutas regulares y complementarias, proyecciones sabanas, croquis, planes de rodamiento, optimización de ocupación, reuniones en terreno y capacitaciones. Adicionalmente, se continuó con la recepción, revisión y entrega al área financiera de los certificados de cumplimiento de la vigencia 2026.
- 04 Componente novedades: La prestación del servicio de ruta escolar se realiza en vehículos que circulan diariamente transportando principalmente estudiantes beneficiarios de las Instituciones Educativas del Distrito (IED) de acuerdo con las condiciones definidas por la entidad, teniendo como destino los establecimientos oficiales y sitios de interés en las 20 localidades del Distrito Capital, y para el caso de los estudiantes en condición de discapacidad o con talentos excepcionales, incluye los colegios vinculados mediante contratación del servicio educativo con la SED.
- 05 componente jurídico: Se presenta la información modificaciones de contratos, control y seguimiento a la constitución y vigencia de pólizas y requerimientos.
- 06 componente SST: Se presenta la información correspondiente al seguimiento de actividades SST para el periodo del 01 al 31 de marzo de 2026.
- 07 componente ambiental: Con el propósito de realizar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales en materia ambiental, por los Contratistas de operación de rutas escolares.
- 08 componente pedagógico: Se realiza el seguimiento del componente pedagógico

Entregable 1 Matrices consolidadas y normalizadas de sábana de rutas. Matriz de facturación mensual, la cual debe detallar rutas diarias certificadas, tipo de ruta (regular o complementaria), tipología de prestación de servicio, zona de prestación de servicio, si es o no movilidad reducida y relación de las novedades diarias que afectan la certificación de pago. Esta matriz debe permitir, por ruta escolar, establecer los días de servicios certificados para pago y los días de servicios no certificados para pago (SNC) y pendientes para periodos posteriores, además debe mantener estrecha relación con los soportes de certificación financiera descritos en el entregable N° 2.

Entregable 2 Soportes de certificación mensual de cada uno de los proveedores prestadores del servicio de ruta escolar.

Entregable 3 Informe técnico de la operación de rutas escolares.

Entregable 4 Sábana de rutas proyectada para el mes siguiente

Entregable 5 Reporte de beneficiarios de rutas regulares y subsidio de transporte escolar proyectados para la pérdida del beneficio por las diferentes causales. El Reporte de beneficiarios de rutas regulares y subsidio de transporte escolar proyectados para la pérdida del beneficio por las diferentes causales se entregará únicamente sobre los beneficiarios de la modalidad de Rutas y la base de beneficiarios de Subsidio de transporte escolar, considerando que no se cuenta con la base de beneficiarios de medios alternativos, la cual es requerida para generar el mencionado reporte.

Entregable 6 Base consolidada de beneficiarios transportados por tipo de ruta. Beneficiarios efectivamente transportados, así como el reporte de asistencia de beneficiarios por recorrido.

Entregable 7 Matriz de reporte de seguimiento a novedades. Tal como se describe en el informe componente de novedades, en la matriz se presenta el comportamiento y gestión de las novedades en el período del 01 al 31 de marzo de 2026.

Entregable 9 Informe de gestión mensual subsidio de transporte escolar. Información de la ejecución corresponde al período 01 al 31 de marzo de 2026.

Entregable 10 Informe de gestión mensual medios alternativos. Información de la ejecución corresponde al período 01 al 31 de marzo de 2026.

4 FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En el marco de concurso de méritos SED-CM-A-DBE-031-2025 una vez surtida todas las etapas determinadas por la ley, el Subsecretario de Acceso y Permanencia mediante resolución 0089 del 22 de agosto de 2025 adjudico el proceso en mención cuyo objeto es "REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, OPERATIVA, FINANCIERA - CONTABLE, AMBIENTAL, JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA AL PROGRAMA DE MOVILIDAD ESCOLAR" al proponente CONSORCIO CSC MOVIESCOLAR 25, representado por ASTRID ROCIO ROCA PATIÑO, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.220.185.

Como resultado de lo mencionado anteriormente se suscribió el contrato de interventoría CO1.PCCNTR.8244096 iniciando actividades el 01 de septiembre de 2025 tal como consta en acta de inicio suscrita por las partes, con una fecha de finalización del 30 de abril de 2026.

El 24 de abril de 2026 se firmó el modificatorio No. 1 que corresponde a la adición de $3.207.595.444 y prórroga hasta el 31 de agosto del 2026.

5 COMPONENTE JURÍDICO

Con la finalidad de plasmar el seguimiento efectuado por el componente jurídico en el periodo de elaboración del presente informe, a continuación, se presentan los principales hechos que fueron objeto de análisis.

Previamente se identificarán los contratos objeto de interventoría y algunas particularidades sobre los mismos, vale la pena resaltar que la información corresponde a la que fue entregada en el proceso de empalme por la Interventoría Consorcio Moviescolar 08 la cual fue ejercida hasta el 31 de agosto de 2025 y la información desarrollada en el mes de mayo de 2026.

5.1 IDENTIFICACIÓN DE LOS PROVEEDORES Y CONTRATISTAS OBJETO DE INTERVENTORÍA

A continuación, se presenta la información del Contrato y las órdenes de compra, objeto de seguimiento por parte de esta firma interventora, en el periodo comprendido del 1 al 31 de mayo del 2026.

Durante el mes de septiembre de 2025 y octubre de 2025, la Secretaría de Educación del Distrito suscribió un total de 23 órdenes de compra con 9 proveedores y 1 contrato con 1 proveedor, para iniciar ejecución tanto en el mes de septiembre, octubre y noviembre de 2025, con el fin de garantizar la operación de rutas escolares para el segundo semestre de 2025 y primer semestre de 2026, las cuales se encuentran en ejecución al corte del presente informe y tiene la siguiente información:

Tabla 1. Información Órdenes de Compra 2025-II mayo 2026

EJECUTOR	OC – SEG	FECHA SUSCRIPCIÓN	FECHA INICIO	PLAZO INICIAL	VALOR INICIAL	NO. MOD.	ESTADO
UT VET 2023	151540 1_SII_2025	9/09/2025	01/10/2025	30/6/2026	$1.793.414.519,77	4	En ejecución
UT VET 2023	151546 2_SII_2025	9/09/2025	01/10/2025	30/6/2026	$1.735.793.353,92	3	En ejecución
UT VET 2023	151545 3_SII_2025	9/09/2025	01/10/2025	30/6/2026	$2.496.233.559,95	4	En ejecución
UT LCT-2022	151790 4_SII_2025	15/09/2025	01/10/2025	30/6/2026	$3.985.902.000,00	3	En ejecución
UT VET 2023	151791 5_SII_2025	15/09/2025	01/10/2025	30/6/2026	$2.261.195.237,97	3	En ejecución
UT LCT-2022	151792 6_SII_2025	15/09/2025	01/10/2025	30/6/2026	$2.444.404.000,00	2	En ejecución
UT AMP 2022	152017 7_SII_2025	18/09/2025	26/09/2025	30/6/2026	$2.834.871.075,00	3	En ejecución
UT SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA	151793 8_SII_2025	15/09/2025	01/10/2025	30/6/2026	$2.113.053.080,88	3	En ejecución
UT LCT-2022	151795 9_SII_2025	15/09/2025	01/10/2025	30/6/2026	$2.049.307.000,00	3	En ejecución
UT SRD TRANSPORTEDE PASAJEROS COLOMBIA	151939 10_SII_2025	17/09/2025	01/10/2025	30/6/2026	$2.144.118.706,51	3	En ejecución

EJECUTOR	OC – SEG	FECHA SUSCRIPCIÓN	FECHA INICIO	PLAZO INICIAL	VALOR INICIAL	NO. MOD.	ESTADO
UT VET 2023	151192 11_SII_2025	3/09/2025	29/09/2025	30/6/2026	$1.702.980.666,92	3	En ejecución
UT VET 2023	151544 12_SII_2025	9/09/2025	01/10/2025	30/6/2026	$2.186.098.232,83	3	En ejecución
UT SRD TRANSPORTEDE PASAJEROS COLOMBIA	151543 13_SII_2025	9/09/2025	01/10/2025	30/6/2026	$2.213.007.901,68	3	En ejecución
UT BUS-ING	151796 14_SII_2025	15/09/2025	01/10/2025	30/6/2026	$1.546.830.808,40	2	En ejecución
UT ANDINO 2022	151940 15_SII_2025	17/09/2025	01/10/2025	30/6/2026	$1.446.807.128,86	3	En ejecución
UT ALIANZA BT	151941 16_SII_2025	17/09/2025	01/10/2025	30/6/2026	$2.146.567.857,70	3	En ejecución
UT VET 2023	151193 17_SII_2025	3/09/2025	17/09/2025	30/6/2026	$2.123.110.030,53	3	En ejecución
UT SRD TRANSPORTEDE PASAJEROS COLOMBIA	151794 18_SII_2025	15/09/2025	25/09/2025	30/6/2026	$1.993.796.434,62	5	En ejecución
UT ANDINO 2022	151960 19_SII_2025	17/09/2025	26/09/2025	30/6/2026	$2.250.829.749,37	4	En ejecución
UT VET 2023	151542 20_SII_2025	9/09/2025	01/10/2025	30/6/2026	$2.126.877.435,74	3	En ejecución
UT MOVICOL	151797 21_SII_2025	15/09/2025	01/10/2025	30/6/2026	$1.496.149.057,76	4	En ejecución
UT SRD TRANSPORTEDE PASAJEROS COLOMBIA	151541 22_SII_2025	9/09/2025	01/10/2025	30/6/2026	$2.608.910.145,32	3	En ejecución
UT ALIANZATRANSNACIONAL	151798 23_SII_2025	15/09/2025	01/10/2025	30/6/2026	$2.084.955.000,00	3	En ejecución
CONSORCIO RUTAS SEGURAS	CO1.PCCNTR 8475946 1-CV Y 2-CV	27/10/2025	01/11/2025	30/6/2026	$5.911.986.636,00	1	En ejecución

La Interventoría Consorcio Moviescolar 08 llevó a cabo el proceso de empalme durante las fechas 28 y 29 de agosto de 2025, en dicho reporte se informó de la ejecución de 23 órdenes de compra y 1 contrato asignados a 9 ejecutores, cuya finalización se dio durante el mes de septiembre y octubre de 2025 y a la fecha se encuentra en cierre financiero, proyección y entrega los documentos de liquidación, con la siguiente información:

Tabla 2.Información Órdenes de Compra y Contrato de Prestación de Servicios 2025-II mayo 2026.

OC – SEG	EJECUTOR	FECHA SUSCRIPCIÓN	FECHA INICIO	PLAZO CON MOD.	VALOR CON MOD.	NO. MOD	ESTADO
143289 1_SI_2025	UT VET 2023	14/03/2025	1/4/2025	30/9/2025	$1.837.271.499,80	3	En etapa de liquidación
143707 2_SI_2025	UT AG COLOMBIA	21/03/2025	1/4/2025	30/9/2025	$1.684.535.412,64	2	En etapa de liquidación
143746 3_SI_2025	UT VET 2023	21/03/2025	1/4/2025	30/9/2025	$2.331.042.433,14	2	En etapa de liquidación
143752 4_SI_2025	UT ANDINO 2022	21/03/2025	1/4/2025	30/9/2025	$4.284.044.827,25	2	En etapa de liquidación
143747 5_SI_2025	UT AG COLOMBIA	21/03/2025	1/4/2025	30/9/2025	$2.212.958.413,84	2	En etapa de liquidación
144034 6_SI_2025	UT AMP 2022	27/03/2025	1/4/2025	30/9/2025	$2.246.624.370,00	2	En etapa de liquidación
144031 7_SI_2025	UT AMP 2022	27/03/2025	1/4/2025	25/9/2025	$2.238.470.280,00	3	En etapa de liquidación

OC – SEG	EJECUTOR	FECHA SUSCRIPCIÓN	FECHA INICIO	PLAZO CON MOD.	VALOR CON MOD.	NO. MOD	ESTADO
143393 8_SI_2025	UT SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA	17/03/2025	1/4/2025	30/9/2025	$2.217.362.079,32	2	En etapa de liquidación
143854 9_SI_2025	UT ANDINO 2022	25/03/2025	1/4/2025	30/9/2025	$2.304.176.001,48	1	En etapa de liquidación
143395 10_SI_2025	UT SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA	17/03/2025	1/4/2025	30/9/2025	$2.209.786.349,40	2	En etapa de liquidación
143288 11_SI_2025	UT SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA	14/03/2025	1/4/2025	26/9/2025	$1.721.143.655,26	2	En etapa de liquidación
143748 12_SI_2025	UT VET 2023	21/03/2025	1/4/2025	30/9/2025	$2.056.004.791,17	3	En etapa de liquidación
143709 13_SI_2025	UT SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA	21/03/2025	1/4/2025	30/9/2025	$2.196.848.817,05	2	En etapa de liquidación
144032 14_SI_2025	UT VET 2023	27/03/2025	1/4/2025	30/9/2025	$1.466.383.169,44	2	En etapa de liquidación
144033 15_SI_2025	UT AG COLOMBIA	27/03/2025	1/4/2025	30/9/2025	$1.447.345.754,55	2	En etapa de liquidación
143708 16_SI_2025	UT VET 2023	21/03/2025	1/4/2025	30/9/2025	$2.266.715.885,33	2	En etapa de liquidación
143749 17_SI_2025	UT VET 2023	21/03/2025	1/4/2025	16/9/2025	$1.671.285.586,24	3	En etapa de liquidación
147485 18_SI_2025	UT SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA	12/06/2025	16/6/2025	24/9/2025	$1.116.947.576,30	2	En etapa de liquidación
143750 19_SI_2025	UT ALIANZA TRANSNACIONAL	21/03/2025	01/04/2025	27/9/2025	$2.660.224.000,01	3	En etapa de liquidación
143290 20_SI_2025	UT VET 2023	14/03/2025	1/4/2025	30/9/2025	$1.983.673.956,27	2	En etapa de liquidación
144035 21_SI_2025	UT ALIANZA TRANSNACIONAL	27/03/2025	01/04/2025	30/9/2025	$1.902.998.000,00	2	En etapa de liquidación
143751 22_SI_2025	UT VET 2023	21/03/2025	1/4/2025	30/9/2025	$2.566.257.748,98	2	En etapa de liquidación
143394 23_SI_2025	UT AMP 2022	17/03/2025	1/4/2025	30/9/2025	$2.178.520.000,00	2	En etapa de liquidación
7087464 L1 y L2	UT VCT SED 2024	16/12/2024	27/1/2025	31/10/2025	$7.351.561.069,10	3	En etapa de liquidación

De conformidad con lo anterior, a continuación, se presenta la trazabilidad de las comunicaciones compartidas a la Secretaría de Educación del Distrito relacionadas con los documentos de liquidación:

Tabla 3. Trazabilidad comunicaciones liquidación

COMUNICACIONES SED	COMUNICACIONES INTERVENTORÍA
	Comunicado SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-00035-2025 del 10/09/2025: Análisis de la interventoría respecto del alcance para la liquidación de las OC iniciadas con interventoría anterior y terminadas en esta interventoría. Y otros análisis.

COMUNICACIONES SED	COMUNICACIONES INTERVENTORÍA
Comunicado S-2025-305436: SED reporta el listado de 24 órdenes de compra y 1 contrato objeto del Contrato del Consorcio Moviescolar25	
	Correo del 15/11/2025: Solicitud Interventoría de los documentos de liquidación "Informe final de supervisión", "acta de liquidación" y "Certificado de completitud", proyectados por interventoría anterior hasta el 31/08/2025.
Correo del 04/12/2025: Entrega de "informes finales de supervisión" proyectados por interventoría anterior desde agosto 2025.	**Correo del 18/12/2025:** Remisión de la interventoría proyección de informes finales de supervisión respecto de las OC 143393, 143394 y 143395.
Correo del 19/12/2025: Devolución de la proyección realizada por la Interventoría y solicita proyección al 22/12/2025. Señala la falta de proyección del acta de liquidación y certificado de completitud.	**Correo del 22/12/2026:** La interventoría realizó entrega de la proyección del informe final de supervisión de las OC 143288, 143290, 143748, 143751, 144035, 147485, 143393, 143394 y 153395. Se reitera a la Entidad la entrega de la proyección del acta de liquidación por parte de la interventoría anterior con el estado al 31/08/2026 Solicitud de certificación para emisión del Certificado de completitud teniendo en cuenta que la información se encuentre en el aplicativo interno de la Entidad
	Correo del 07/01/2026: Interventoría solicita a la SED remitir documentos de liquidación proyectados por interventoría anterior, de la OC 143753.
	Correo del 09/01/2026: La interventoría realizó entrega de la proyección del informe final de supervisión de las OC 143707, 143746, 143747, 143709, 144032, 143708 y 143749. Se reitera la necesidad de contar con proyección de acta de liquidación de la interventoría anterior, con el estado al 31/08/2025. Se reitera la certificación que de cuenta de que la información se encuentra cargada en el aplicativo interno de la Entidad.
Correo del 21/01/2026: Secretaría de Educación remite la proyección del informe final de supervisión respecto de la OC 143753.	
Correo del 23/01/2026: La SED remite aclaraciones respecto de la Entrega de los documentos así: 1. Informe Final de Supervisión – IFS En estos casos, la interventoría saliente deberá iniciar la elaboración del Informe Final de Supervisión, dejando debidamente documentada la trazabilidad de su gestión hasta el momento en que finalizó su participación en la vigilancia de la orden de compra. Posteriormente, la interventoría entrante deberá complementar dicho informe, incorporando la información correspondiente al período bajo su responsabilidad, hasta la finalización de la orden de compra o del contrato vigilado. 2. Acta de liquidación y Certificado de Completitud Tanto el acta de liquidación como el certificado de completitud deberán ser proyectados por la última firma interventora que tuvo a su cargo la vigilancia de la orden de compra, por cuanto le corresponde certificar el cierre integral de la ejecución contractual.	
	Comunicado SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-00778-2026 del 28/01/2026: Interventoría remite análisis respecto del alcance de las obligaciones de cada una de las interventorías, y reitera la necesidad de obtener la proyección de las actas de liquidación por parte de la interventoría anterior que dé cuenta de la ejecución al 31/08/2025 considerando que ejecutor las mismas en un mayor porcentaje que Moviescolar25. Así mismo, se solicita allegar los documentos de liquidación suscritos por la Interventoría anterior.
Correo del 2/02/2026: La SED solicita enviar las Actas de liquidación y certificados de completitud en Word	

COMUNICACIONES SED	COMUNICACIONES INTERVENTORÍA
correspondientes a las 16 órdenes de compra que cuentan con IFS.	
	Correo del 04/02/2026: interventoría se pronuncia respecto del comunicado anterior por parte de la SED manifestando su interés por dar cumplimiento a lo solicitados y estar a la espera de respuesta al comunicado SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-00778-2026 con radicado E-2026-15708 cuyo asunto hace referencia al Proceso de gestión informes finales y proyección liquidación OC finalizadas en la vigencia 2025 para dar continuidad con el trámite.
	Comunicado SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-00844-2026 del 11/02/2026: Solicitud Información estado proceso de revisión informes finales de 16 OC terminadas en sept y oct de 2025.
Radicado (S-2026-46128) del 12/02/2026: Respuesta oficio SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-00778-2026 - Contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR.8244096 – 2025, La SED se pronuncia manifestando la obligatoriedad de expedir la completitud documental de la liquidación por parte de interventoría.	
	Comunicado SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-00857-2026 del 18/02/2026: Respuesta Oficio Radicado (S-2026-46128) – Proyección solicitud información liquidaciones OC y Contrato anterior, interventoría realiza entrega de actas de liquidación correspondientes a las 16 órdenes de compra que ya cuentan con cierre financiero e informa subsanación de 6 informes finales de supervisión entregados con anterioridad.
Correo del 19/02/2026: la SED solicita la entrega de los documentos de liquidación y da respuesta al comunicado SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-00844-2026 indicando que hasta tanto no se encuentre dicha completitud no es posible realizar la verificación	
	Comunicado SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-00858-2026 del 19/02/2026: Interventoría Solicita acceso al expediente 143288 con el objetivo de verificar la completitud del mismo.
Correo del 24/02/2026: La entidad se pronuncia respecto del certificado de completitud haciendo referencia al caso de interventorías compartidas, para lo cual se solicita expedición del mismo dentro del periodo correspondiente a la supervisión.	
Radicado (S-2026-66629) del 25/02/2026: La entidad solicita entrega del certificado de completitud de las órdenes de compra que cuentan con cierre financiero	
	Correo del 27/02/2026: interventoría entrega los certificados de completitud correspondientes a 16 órdenes de compra que cuentan con cierre financiero dentro de la vigencia en la cual ejerció supervisión.
Correo del 2/03/2026: La entidad solicita **ajuste al informe de la OC.143707**	**Correo del 2/03/2026:** intervenía realiza dicho ajuste solicitado por la entidad.
	Correo del 9/03/2026: Interventoría adjunta documentos que componen la liquidación de la OC. 144033 (IFS, Acta de liquidación y Certificado de completitud)
	Correo del 10/03/2026: Interventoría relaciona información de trazabilidad de control liquidaciones para conocimiento de la entidad.
Correo del 22/03/2026: La entidad solicita el cargue de las OC. 143289 ,144034 y 143753 por cuanto las mismas ya cuentan con cierre financiero.	
	Correo del 30/03/2026: Interventoría adjunta documentos que componen la liquidación de las OC. 143289 y 144034 (IFS, Acta de liquidación y Certificado de completitud), se aclara que la oc.143753 ya se encuentra en estado, liquidada.
Correo del 31/03/2026: La entidad remite solicitud de subsanación a los IFS correspondientes a las OC. 144032 y 143749.	

COMUNICACIONES SED	COMUNICACIONES INTERVENTORÍA
	Correo del 07/04/2026: Interventoría entrega documento de subsanación de la oc. 144032.
	Correo del 10/04/2026: Interventoría entrega documento de subsanación de la oc. 143749
Correo del 13/04/2026: La entidad remite observaciones dadas por la oficina de contratos de la OC. 147485	
	Correo del 20/04/2026: Interventoría entrega documento de subsanación de la oc. 147485
	Correo del 19/05/2026: Interventoría entrega documentos de liquidación de la oc. 143750
	Correo del 19/05/2026: Interventoría entrega documentos de liquidación de la oc. 1437854

A continuación, se reporta el estado actual de la entrega de documentos que componen el trámite de liquidación (Informe final de supervisión, Acta de liquidación y certificado de completitud) respecto de las 24 órdenes de compra y 1 Contrato objeto de esta interventoría:

Tabla 4. Estado documentos de liquidación

OC – SEG	ESTADO ENTREGA PROYECCIÓN FORMATOS					
	INFORME FINAL SUPERVISIÓN		ACTA LIQUIDACIÓN		CERTIFICADO COMPLETITUD	
	MOVIESCOLAR 08	MOVIESCOLAR 25	MOVIESCOLAR 08	MOVIESCOLAR 25	MOVIESCOLAR 08	MOVIESCOLAR 25
143289	04/12/2025	30/03/2026	Pendiente entrega	30/03/2026	Pendiente entrega	30/03/2026
143707	04/12/2025	09/01/2026	Pendiente entrega	18/02/2026	Pendiente entrega	27/02/2026
143746	04/12/2025	09/01/2026	Pendiente entrega	18/02/2026	Pendiente entrega	27/02/2026
143752	04/12/2025	Pendiente certificados	Pendiente entrega	Pendiente certificados	Pendiente entrega	Pendiente certificados
143747	04/12/2025	09/01/2026	Pendiente entrega	18/02/2026	Pendiente entrega	27/02/2026
144034	04/12/2025	30/03/2026	Pendiente entrega	30/03/2026	Pendiente entrega	30/03/2026
144031	04/12/2025	Pendiente certificados	Pendiente entrega	Pendiente certificados	Pendiente entrega	Pendiente certificados
143393	04/12/2025	22/12/2026	Pendiente entrega	18/02/2026	Pendiente entrega	27/02/2026
143854	04/12/2025	19/05/2026	En trámite Interventoría.	19/05/2026	En trámite Interventoría.	19/05/2026
143395	04/12/2025	22/12/2026	Pendiente entrega	18/02/2026	Pendiente entrega	27/02/2026
143288	04/12/2025	22/12/2026	Pendiente entrega	18/02/2026	Pendiente entrega	27/02/2026
143748	04/12/2025	22/12/2026	Pendiente entrega	18/02/2026	Pendiente entrega	27/02/2026
143709	04/12/2025	09/01/2026	Pendiente entrega	18/02/2026	Pendiente entrega	27/02/2026
144032	04/12/2025	09/01/2026	Pendiente entrega	18/02/2026	Pendiente entrega	27/02/2026
144033	04/12/2025	9/03/2026	Pendiente entrega	9/03/2026	Pendiente entrega	9/03/2026
143708	04/12/2025	09/01/2026	Pendiente entrega	18/02/2026	Pendiente entrega	27/02/2026
143749	04/12/2025	09/01/2026	Pendiente entrega	18/02/2026	Pendiente entrega	27/02/2026
147485	04/12/2025	22/12/2026	Pendiente entrega	18/02/2026	Pendiente entrega	27/02/2026

OC – SEG	ESTADO ENTREGA PROYECCIÓN FORMATOS					
	INFORME FINAL SUPERVISIÓN		ACTA LIQUIDACIÓN		CERTIFICADO COMPLETITUD	
	MOVIESCOLAR 08	MOVIESCOLAR 25	MOVIESCOLAR 08	MOVIESCOLAR 25	MOVIESCOLAR 08	MOVIESCOLAR 25
143750	04/12/2025	19/05/2026	En trámite Interventoría.	19/05/2026	En trámite Interventoría.	19/05/2026
143290	04/12/2025	22/12/2026	Pendiente entrega	18/02/2026	Pendiente entrega	27/02/2026
144035	04/12/2025	22/12/2026	Pendiente entrega	18/02/2026	Pendiente entrega	27/02/2026
143751	04/12/2025	22/12/2026	Pendiente entrega	18/02/2026	Pendiente entrega	27/02/2026
143394	04/12/2025	22/12/2026	Pendiente entrega	18/02/2026	Pendiente entrega	27/02/2026
7087464	04/12/2025	Pendiente certificados	Pendiente entrega	Pendiente certificados	Pendiente entrega	Pendiente certificados

* **Pendiente certificados:** Los ejecutores no han allegado la totalidad de los certificados que permitan el cierre financiero de la OC
* **Pendiente entrega:** Se encuentra pendiente allegar la proyección del documento con corte al 31/08/2025
*__En trámite interventoría:__ la oc ya cuenta con cierre financiero, se encuentra en proyección por parte de interventoría.

5.2 SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y ESTADO LEGAL DE LOS CONTRATOS.

5.2.1 ACTA DE INICIO

Dentro del marco de cumplimiento a las condiciones contractuales definidas, se llevó a cabo la suscripción de las actas de inicio de 23 órdenes de compra y 1 contrato de prestación de servicios mediante las cuales se reportó el inicio de la operación, así:

Tabla 5. Actas de inicio Órdenes de Compra 2025-I mayo 2026.

EJECUTOR	OC – SEG	FECHA SUSCRIPCIÓN A.I	FECHA INICIO	CDP	RP	CAP
UT VET 2023	151540 1_SII_2025	30/9/2025	01/10/2025	17	SI 17/09/2025	29/09/2025
UT VET 2023	151546 2_SII_2025	30/9/2025	01/10/2025	17	SI 17/09/2025	29/09/2025
UT VET 2023	151545 3_SII_2025	26/9/2025	01/10/2025	17	SI 17/09/2025	25/09/2025
UT LCT-2022	151790 4_SII_2025	26/9/2025	01/10/2025	17	SI 18/09/2025	25/09/2025
UT VET 2023	151791 5_SII_2025	26/9/2025	01/10/2025	17	SI 18/09/2025	22/09/2025
UT LCT-2022	151792 6_SII_2025	26/9/2025	01/10/2025	17	SI 18/09/2025 23/09/2025	23/09/2025
UT AMP 2022	152017 7_SII_2025	24/9/2025	26/09/2025	17	SI 22/09/2025 23/09/2025	24/09/2025
UT SRD TRANSPORTEDE PASAJEROS COLOMBIA	151793 8_SII_2025	26/9/2025	01/10/2025	17	SI 18/09/2025	22/09/2025
UT LCT-2022	151795 9_SII_2025	26/9/2025	01/10/2025	17	SI 18/09/2025	23/09/2025
UT SRD TRANSPORTEDE PASAJEROS COLOMBIA	151939 10_SII_2025	26/9/2025	01/10/2025	17	SI 19/09/2025	22/09/2025
UT VET 2023	151192 11_SII_2025	23/9/2025	29/09/2025	17	SI 08/09/2025	10/09/2025
UT VET 2023	151544 12_SII_2025	29/9/2025	01/10/2025	17	SI 17/09/2025	18/09/2025
UT SRD TRANSPORTEDE PASAJEROS COLOMBIA	151543 13_SII_2025	26/9/2025	01/10/2025	17	SI 17/09/2025	17/09/2025
UT BUS-ING	151796 14_SII_2025	26/9/2025	01/10/2025	17	SI 18/09/2025	22/09/2025

EJECUTOR	OC – SEG	FECHA SUSCRIPCIÓN A.I	FECHA INICIO	CDP	RP	CAP
UT ANDINO 2022	151940 15_SII_2025	30/9/2025	01/10/2025	17	SI 19/09/2025	22/09/2025
UT ALIANZA BT	151941 16_SII_2025	26/9/2025	01/10/2025	17	SI 19/09/2025	23/09/2025
UT VET 2023	151193 17_SII_2025	15/9/2025	17/09/2025	17	SI 09/09/2025	10/09/2025
UT SRD TRANSPORTEDE PASAJEROS COLOMBIA	151794 18_SII_2025	23/9/2025	25/09/2025	17	SI 18/09/2025	19/09/2025
UT ANDINO 2022	151960 19_SII_2025	25/9/2025	26/09/2025	17	SI 19/09/2025 23/09/2025	22/09/2025
UT VET 2023	151542 20_SII_2025	29/9/2025	01/10/2025	17	SI 17/09/2025	18/09/2025
UT MOVICOL	151797 21_SII_2025	29/9/2025	01/10/2025	17	SI 18/09/2025	23/09/2025
UT SRD TRANSPORTEDE PASAJEROS COLOMBIA	151541 22_SII_2025	26/9/2025	01/10/2025	17	SI 17/09/2025	19/09/2025
UT ALIANZATRANSNACIONAL	151798 23_SII_2025	26/9/2025	01/10/2025	17	SI 18/09/2025	22/09/2025

* A.I: Acta de inicio

5.2.2 MODIFICACIONES

Para el corte del presente informe, y en relación con las órdenes de compra y el contrato en ejecución, las partes han suscrito varias modificaciones. En atención a lo anterior, a continuación, se presentan aquellas modificaciones que se encuentran en firme respecto de las mismas.

Tabla 6. Modificaciones – mayo 2026.

OC – SEG	EJECUTOR	No. MOD.	MODIFICACIONES	NOTIFICACIÓN SED – ORDEN DE COMPRA DEFINITIVA MODIFICADA
151540 - S1	UNIÓN TEMPORAL VET 2023	1	M1 del 28/10/2025: Redistribución de recursos	29/10/2025
		2	M2 del 31/10/2025: adición de recursos $151.766.965,095	15/11/2025
		3	M3 del 24/11/2025: adición de recursos $195.521.402,00	18/02/2026
		4	M4 del 27/04/2026: Adición de recursos por $518.385.857,00	28/04/2026
151546 - S2	UNIÓN TEMPORAL VET 2023	1	M1 del 10/11/2025: Adición de recursos $106.704.765,00	15/11/2025
		2	M2 del 25/11/2025: Adición de recursos $147.928.720,00	26/11/2025
		3	M3 del 21/05/2026: Adición de recursos $ 302.802.809,00	22/05/2026
151545 - S3	UNIÓN TEMPORAL VET 2023	1	M1 del 30/10/2025: Adición de recursos $95.669.866,85	05/11/2025
		2	M2 del 20/11/2025: Adición de recursos $268.014.412,00	26/11/2025
		3	M3 del 26/03/2026 Adición de recursos $ 511.474.017,00	26/03/2026
		4	M4 del 13/05/2026: Redistribución de recursos - Prórroga en el plazo de ejecución	15/05/2026
151790 - S4	UNIÓN TEMPORAL LCT-2022	1	M1 del 30/10/2025: Adición de recursos $197.928.761,99	05/11/2025

OC – SEG	EJECUTOR	No. MOD.	MODIFICACIONES	NOTIFICACIÓN SED – ORDEN DE COMPRA DEFINITIVA MODIFICADA
		2	M2 del 25/11/2025: Adición de recursos $424.512.000,00	26/11/2025
		3	M3 del 25/05/2026: Adicion de recursos $ 132.249.127,00	25/05/2026
151791 - S5	UNIÓN TEMPORAL VET 2023	1	M1 del 30/10/2025: Adición de recursos $114.166.453,73	05/11/2025
		2	M2 del 25/11/2025: Adición de recursos $173.600.309,00	26/11/2025
		3	M3 del 24/04/2026: Redistribución de recursos	27/04/2026
151792 - S6	UNIÓN TEMPORAL LCT-2022	1	M1 del 13/11/2025: Adición de recursos $240.146.000	15/11/2025
		2	M2 del 14/05/2026: Adición de recursos $354.910.350,00	14/05/2026
152017 - S7	UNIÓN TEMPORAL AMP 2022	1	M1 del 30/10/2025: Adición de recursos $244,502,464,92	05/11/2025
		2	M2 del 20/11/2025: Adición de recursos $262.410.850,00	26/11/2025
		3	M3 del 23/04/2026: Adición de recursos $822,876,507,00	23/04/2026
151793 - S8	UNIÓN TEMPORAL SRD TRANSPORTEDE PASAJEROS COLOMBIA	1	M1 del 11/11/2025: Adición de recursos $38.270.690	15/11/2025
		2	M2 del 24/11/2025: Adición de recursos $198811418,00	26/11/2025
		3	M3 del 21/05/2026: Adición de recursos $ 329.875.611,00	21/05/2026
151795 - S9	UNIÓN TEMPORAL LCT-2022	1	M1 del 11/11/2025: Adición de recursos $67.666.990	15/11/2025
		2	M2 del 20/11/2025: Adición de recursos $210.448.510,00	26/11/2025
		3	M3 del 25/05/2026: Adición de recursos $ 281.264.100,00	25/05/2026
151939 - S10	UNIÓN TEMPORAL SRD TRANSPORTEDE PASAJEROS COLOMBIA	1	M1 del 11/11/2025: Adición de recursos $43.635.840	15/11/2025
		2	M2 del 19/11/2025: Adición de recursos $288.715.785,00	26/11/2025
		3	M3 del 14/05/2026: Adición de recursos $438.494.375,00	14/05/2026
151192 - S11	UNIÓN TEMPORAL VET 2023	1	M1 del 10/11/2025: Adición de recursos $40.253.320,00	15/11/2025
		2	M2 del 21/11/2025: Adición de recursos $191.225.496,00	26/11/2025
		3	M3 del 24/04/2026: Adición de recursos $472.138.887,00	27/04/2026
151544 - S12	UNIÓN TEMPORAL VET 2023	1	M1 del 31/10/2025: Redistribución de recursos	10/11/2025
		2	M2 del 21/11/2025: Adición de recursos $172.758.208,00	26/11/2025
		3	M3 del 26/03/2026: Adición de recursos $ 322.308.687,00	26/03/2026
		4	M4 del 04/05/2026: Redistribución de recursos	05/05/2026 26/06/2026
151543 - S13	UNIÓN TEMPORAL SRD TRANSPORTEDE PASAJEROS COLOMBIA	1	M1 del 11/11/2025: Adición de recursos $64.250.947,00	15/11/2025
		2	M2 del 20/11/2025: Adición de recursos $241.873.152,00	26/11/2025
		3	M3 del 4/05/2026: Adición de recursos $754.760.232,00	4/05/2026
151796 - 14	UNIÓN TEMPORAL BUS-ING	1	M1 del 12/11/2025: Adición de recursos $225.189.715	15/11/2025

OC – SEG	EJECUTOR	No. MOD.	MODIFICACIONES	NOTIFICACIÓN SED – ORDEN DE COMPRA DEFINITIVA MODIFICADA
		2	M2 del 21/05/2026: Redistribución de recursos – Prórroga en el plazo de ejecución	21/05/2026
151940 - S15	UNIÓN TEMPORAL ANDINO 2022	1	M1 del 31/10/2025: Adición de recursos $16.907.611,90	10/11/2025
		2	M2 del 14/11/2025: Adición de recursos $184.106.932,00	26/11/2025
		3	M3 del 27/04/2026: Adición de recursos $ 386.305.380,00	28/04/2026
151941 - S16	UNIÓN TEMPORAL ALIANZA BT	1	M1 del 11/11/2025: Adición de recursos $28.677.368	15/11/2025
		2	M2 del 14/11/2025: Adición de recursos $280.475.116	26/11/2025
		3	M3 del 19/05/2026: Adición de recursos $547.162.346,00	19/05/2026
151193 - S17	UNIÓN TEMPORAL VET 2023	1	M1 del 31/10/2025: Redistribución de recursos	15/11/2025
		2	M2 del 24/11/2025: Adición de recursos $171.218.841,00	26/11/2025
		3	M3 del 27/04/2026: Redistribución de recursos	27704/2026
151794 - S18	UNIÓN TEMPORAL SRD TRANSPORTEDE PASAJEROS COLOMBIA	1	M1 del 30/10/2025: Adición de recursos $238.740.300,80	05/11/2025
		2	M2 del 24/11/2025: Adición de recursos $194317762,00	26/11/2025
		3	M3 del 13/03/2026: Adición de recursos $563.807.226,00	16/03/2026
		4	M4 del 23/04/2026: Redistribución de recursos y reducción del plazo ejecución	23/04/2026
		5	M5 del 19/05/2026: Redistribución de recursos y reducción del plazo ejecución al 01/06/2026	19/05/2026
151960 - S19	UNIÓN TEMPORAL ANDINO 2022	1	M1 del 17/10/2025: Redistribución de recursos	22/10/2025
		2	M2 del 31/10/2025: Adición de recursos $148.044.054,30	10/11/2025
		3	M3 del 20/11/2025: Adición de recursos $264.798.505,00	26/11/2025
		4	M4 del 4/05/2025: Adición de recursos $ 444.024.660,00	4/05/2026
151542 - S20	UNIÓN TEMPORAL VET 2023	1	M1 del 31/10/2025: Adición de recursos $16.883.968,24	11/11/2025
		2	M2 del 20/11/2025: Adición de recursos $201.963.814,00	26/11/2025
		3	M3 del 04/05/2026: Redistribución de recursos	4/05/2026
151797 - S21	UNIÓN TEMPORAL MOVICOL	1	M1 del 30/10/2025: Adición de recursos $140.589.331,34	05/11/2025
		2	M2 del 20/11/2025: Adición de recursos $212851010,00	26/11/2025
		3	M3 del 15/04/2026: Adición de recursos $485.059.614,00	21/04/2026
		4	M4 del 22/05/2026: Redistribución de recursos – Reducción en el plazo de ejecución AL 05/06/2026	22/05/2026
151541 S22	UNIÓN TEMPORAL MOVICOL	1	M1 del 13/11/2025: Adición de recursos $374.058.282,00.	15/11/2025
		2	M2 del 30/04/2026: Redistribución de recursos	30/04/2026
151798 - S23	UNIÓN TEMPORAL ALIANZATRANSNACIONAL	1	M1 del 11/11/2025: Adición de recursos $27.423.236	15/11/2025

OC – SEG	EJECUTOR	No. MOD.	MODIFICACIONES	NOTIFICACIÓN SED – ORDEN DE COMPRA DEFINITIVA MODIFICADA
		2	M2 del 25/11/2025: Adición de recursos $101.546.764,00	26/11/2025
		3	M3 del 26/03/2026: Adición de recursos $ 756.339.300,00	26/03/2026
CO1.PCC NTR 8475946	CONSORCIO RUTAS SEGURAS	1	M1 del 19/05/2026: Reducción y redistribución de recursos	19/05/2026

5.2.3 CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA CONSTITUCIÓN Y VIGENCIAS DE LAS PÓLIZAS

En el presente numeral se relaciona la información de garantías de las órdenes de compra y contrato objeto del contrato de interventoría que se encuentran en ejecución y sus últimos Anexos aprobados:

Tabla 7. Órdenes de compra en ejecución abril 2026.

OC – SEG	EJECUTOR	NÚMERO DE LA GARANTÍA	CUMPLIMIENTO		PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES		APROBACIÓN
			VIGENCIA	VALOR	VIGENCIA	VALOR	
151540 1-SII-2025	UT VET 2023	11-44-101264770 Anexo 13	9/09/2025 al 30/12/2026	$265.908.874,39	9/09/2025 al 30/06/2029	$265.908.874,39	CAP del 22/05/2026
151546 2-SII-2025	UT VET 2023	11-44-101264625 Anexo 6	9/09/2025 al 30/12/2026	$ 199.042.683,89	9/09/2025 al 30/06/2029	$ 199.042.683,89	Pdte acreditar anexo
151545 3-SII-2025	UT VET 2023	11-44-101264771 Anexo 7	9/09/2025 al 1/03/2027	$337.139.185,58	9/09/2025 al 31/08/2029	$337.139.185,58	Pdte pronunciamiento
151790 4-SII-2025	UT LCT-2022	360-47-994000051723 Anexo 5	15/09/2025 al 30/12/2026	$474.059.188,9	15/09/2025 al 30/06/2029	$474.059.188,9	Pdte pronunciamiento
151791 5-SII-2025	UT VET 2023	11-44-101269067 Anexo 5	15/09/2025 al 30/12/2026	$254.896.200,07	15/09/2025 al 30/06/2029	$254.896.200,07	CAP del 19/05/2026
151792 6-SII-2025	UT LCT-2022	360-47-994000051813 Anexo 3	15/09/2025 al 30/12/2026	$303.946.035,00	15/09/2025 al 30/06/2029	$303.946.035,00	CAP del 25/05/2026
152017 7-SII-2025	UT AMP 2022	NB-100406461 Anexo 8	18/09/2025 al 30/12/2026	$416.466.089,692	18/09/2025 al 30/06/2029	$416.466.089,692	CAP del 5/05/2026
151793 8-SII-2025	UT SRD Transporte de Pasajeros Colombia	65-44-101242699 Anexo 5	15/09/2025 al 31/12/2026	$ 268.001.079,99	15/09/2025 al 30/6/2029	$ 268.001.079,99	CAP del 3/05/2026
151795 9-SII-2025	UT LCT-2022	360-47-994000051808 Anexo 4	15/09/2025 al 30/12/2026	$ 260.868.660,00	15/09/2025 al 30/06/2029	$ 260.868.660,00	CAP del 2/06/2025
151939 10-SII-2025	UT SRD Transporte de Pasajeros Colombia	65-44-101242771 Anexo 4	17/09/2025 al 31/12/2026	$ 292.496.470,65	17/09/2025 al 30/06/2029	$ 292.496.470,65	CAP del 29/05/2026
151192 11-SII-2025	UT VET 2023	360-47-994000051000 Anexo 3	3/09/2025 al 30/12/2026	$ 240.659.836,99	3/09/2025 al 30/06/2029	$ 240.659.836,99	CAP del 11/05/2026
151544 12-SII-2025	UT VET 2023	360-47-994000051375 Anexo 3	9/09/2025 al 30/12/2026	$268.116.513	9/09/2025 al 30/06/2029	$268.116.513	CAP del 8/04/2026

OC – SEG	EJECUTOR	NÚMERO DE LA GARANTÍA	CUMPLIMIENTO		PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES		APROBACIÓN
			VIGENCIA	VALOR	VIGENCIA	VALOR	
151543 13-SII-2025	UT SRD Transporte de Pasajeros Colombia	65-44-101242678 Anexo 4	9/09/2025 al 31/12/2026	$327.389.223,27	9/09/2025 al 30/06/2029	$327.389.223,27	Pdte pronunciamiento
151796 14-SII-2025	UT Ut Bus-Ing	65-44-101242705 Anexo 3	15/09/2025 al 30/12/2026	$154.683.080,84	15/09/2025 al 30/06/2029	$ 177.202.052,34	Pdte Acreditar anexo
151940 15-SII-2025	UT Andino 2022	14-44-101244654 Anexo 5	17/09/2025 al 30/12/2026	$ 203.412.705,28	17/09/2025 al 30/12/2029	$ 203.412.705,28	CAP del 19/05/2026
151941 16-SII-2025	UT Alianza BT	37-44-101045301 Anexo 5	17/09/2025 al 30/12/2026	$ 300.288.268,77	17/09/2025 al 30/06/2029	$ 300.288.268,77	CAP del 29/05/2026
151193 17-SII-2025	UT VET 2023	11-44-101263897 Anexo 5	3/09/2025 al 30/12/2026	$ 229.432.887,15	3/09/2025 al 30/06/2029	$ 229.432.887,15	CAP del 19/05/2026
151794 18-SII-2025	UT SRD Transporte de Pasajeros Colombia	65-44-101242698 Anexo 7	15/09/2025 al 1/12/2025	$ 299.066.172,34	15/09/2025 al 1/06/2029	$ 299.066.172,34	CAP del 29/05/2026
151960 19-SII-2025	UT Andino 2022	14-44-101244673 Anexo 7	17/09/2025 al 30/12/2026	$ 310.769.696,87	17/09/2025 al 30/06/2029	$ 310.769.696,87	CAP del 19/05/2026
151542 20-SII-2025	UT VET 2023	360-47-994000051373 Anexo 4	9/09/2025 al 30/12/2026	$ 234.572.521,80	9/09/2025 al 30/06/2029	$ 234.572.521,80	Pdte pronunciamiento
151797 21-SII-2025	UT Movicol	75-44-101148174 Anexo 8	15/09/2025 al 5/12/2026	$ 233.464.901,31	15/09/2025 al 6/06/2029	$ 233.464.901,31	Pdte acreditar anexo
151541 22-SII-2025	UT SRD Transporte de Pasajeros Colombia	65-44-101242687 Anexo 2	9/09/2025 al 31/12/2026	$ 298.296.842,73	9/09/2025 al 30/06/2029	$ 298.296.842,73	CAP del 13/05/2026
151798 23-SII-2025	UT Alianza Transnacional	14-44-101244644 Anexo 4	15/09/2025 al 30/12/2026	$297.026.430	15/09/2025 al 30/06/2029	$297.026.430	CAP del 17/04/2026

Tabla 8. Contrato de Prestación de Servicio en ejecución mayo 2026.

OC – SEG	EJECUTOR	NÚMERO PÓLIZA - ANEXO	OBJETO GARANTÍA	VIGENCIA	VALOR	APROBACIÓN
8475946 Van-Cam	Consorcio Rutas Seguras	39-44-101176845 Anexo 0	Cumplimiento (GUC)	24/10/2025 al 31/12/2026	$2.955.993.318,00	Pdte. pronunciamiento
		39-40-101046454 Anexo 2	Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	24/10/2025 al 30/06/2025	$569.400.000,00	Pdte. pronunciamiento

En concordancia con lo anteriormente mencionado, en relación a la suscripción de las diferentes modificaciones, esta interventoría en ejercicio de sus funciones procedió a realizar los debidos requerimientos y seguimientos correspondientes, con el fin de obtener la actualización de las pólizas. A continuación, se presenta la siguiente trazabilidad:

Tabla 9. Trazabilidad garantías órdenes de compra mayo 2026 en ejecución.

OC – SEG	MODIFICACIÓN	NOTIFICACIÓN SED – ORDEN DE COMPRA DEFINITIVA MODIFICADA	TRAZABILIDAD	CONCEPTO	CAP
151546 – S2	M3 del 21/05/2026: Adición de recursos $ 302.802.809,00	25/05/2026	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-CORREO-01317-2026 Correo del 25/05/2026 Reiteración 1 Correo del 29/05/2026 Reiteración 2 Correo del 2/06/2026	(Pdte. Acreditar Anexo)	
151545 – S3	M4 del 13/05/2026: Redistribución de recursos - Prórroga en el plazo de ejecución	13/05/2026	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-CORREO-01292-2026 Correo del 19/05/2026 Devolución correo del 20/05/2026	(Pdte. Pronunciamiento SED)	
151790-S4	M3 del 25/05/2026: Adición de recursos $ 132.249.127,00	25/05/2026	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-CORREO-01325-2026 Correo del 26/05/2026	(Pdte. Pronunciamiento SED)	
151543-S13	M3 del 4/05/2026: Adición de recursos $754.760.232,00	4/05/2026	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-CORREO-01214-2026 del 6/05/2026	(Pdte. Pronunciamiento SED)	
151796-S14	M2 del 21/05/2026: Redistribución de recursos – Prórroga en el plazo de ejecución	21/05/2026	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-CORREO-01316-2026 Correo del 25/05/2026 Reiteración 1 correo del 29/05/2026	(Pdte. Acreditar Anexo)	
151542-S20	M3 del 04/05/2026: Redistribución de recursos	4/05/2026	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-CORREO-01215-2026 correo del 6/05/20206 Reiteración 1 correo del 12/05/20206	(Pdte. Pronunciamiento SED)	
151797-S21	M4 del 22/05/2026: Redistribución de recursos – Reducción en el plazo de ejecución AL 05/06/2026	26/03/2026	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-CORREO-01318-2026 Correo del 25/05/2026	(Pdte. Acreditar Anexo)	
CO1.PC CNTR 8475946	M1 del 23/04/2026: Adición de recursos por la suma de 3.207.595.444 y prórroga al 31/08/2026	19/05/2026	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-CORREO-01313-2026 Correo del 25/05/2026 Devolución correo del 27/05/2026	(Pdte. Pronunciamiento SED)	

A la fecha corte del presente informe, las órdenes de compra que dieron inicio en el periodo del Contrato de la Interventoría Moviescolar 08 culminaron su plazo de ejecución y se encuentran en etapa de liquidación, de conformidad con lo anterior, la interventoría ha adelantado las acciones preventivas, seguimiento y reiteraciones con el fin que los ejecutores adopten las medidas administrativas correspondientes, para mantener vigente la Garantía de Cumplimiento atendiendo las condiciones legales y contractual.

En consecuencia, a continuación, se presenta el estado y trazabilidad respecto de cada una de dichas órdenes de compra y contrato en liquidación:

Tabla 10. Acciones preventivas pólizas etapa de liquidación.

OC – SEG	EJECUTOR	ACCIÓN PREVENTIVA	RESPUESTA EJECUTOR	ESTADO
143289 - S1	UT VET 2023	AP - SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-AP-00020-2025 del 17/10/2025 Alcance SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-CORREO-00954-2026 del 25/02/2026 Alcance SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-CORREO-00995-2026 del 02/03/2026 Reiteración del 06/03/2026 Reiteración del 24/03/2026 Acción correctiva	Actualizado a etapa de liquidación	CAP del 16/04/2026
143707 - S2	UT AG COLOMBIA	AP - SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-AP-00015-2025 del 17-oct-25 Alcance - SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-CORREO-00955-2026 del 25/02/2026 Alcance SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-CORREO-00997-2026 del 02/03/2026 Reiteración del 6/03/2026 Concepto SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-00967-2026 del 19/02/2026	Actualizado a etapa de liquidación	CAP del 25/03/2026
143746 - S3	UT VET 2023	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-AP-00022-2025 del 17-oct-25	Actualizado a etapa de liquidación	CAP del 28/01/2026
143752 - S4	UT ANDINO 2022	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-AP-00007-2025 del 17-oct-25	Actualizado a etapa de liquidación	CAP del 29/01/2026
143747 - S5	UT AG COLOMBIA	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-AP-00012-2025 del 17-oct-25 Alcance SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-CORREO-00956-2026 del 25/02/2026 Alcance SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-CORREO-00998-2026 del 02/03/2026 Devolución del 04/03/2026 Concepto SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-00965-2026 del 19/03/2026	Actualizado a etapa de liquidación	CAP del 25/03/2026
144034 - S6	UT AMP 2022	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-AP-00002-2025 del 17-oct-25 Alcance SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-CORREO-00957-2026 25/02/2026 Alcance SCSMOVIESCOLAR 25-	Actualizado a etapa de liquidación	CAP del 25/03/2026

OC – SEG	EJECUTOR	ACCIÓN PREVENTIVA	RESPUESTA EJECUTOR	ESTADO
		SC35-CORREO-01000-2026 del 02/03/2026 Reiteración 06/03/2026 Concepto SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-00901-2026 del 09/03/2026		
144031 - S7	UT AMP 2022	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-AP-00005-2025 del 17-oct-25 Alcance SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-CORREO-00958-2026 del 25/02/2026 Concepto SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-00902-2026 del 09/03/2026	Actualizado a etapa de liquidación	CAP del 24/03/2026
143393 - S8	UT SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-AP-00018-2025 del 17-oct-25	Actualizado a etapa de liquidación	CAP del 24/02/2026
143854 - S9	UT ANDINO 2022	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-AP-00006-2025 del 17-oct-25 SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-CORREO-00966-2026 del 25/02/2026	19/05/2026	CAP del 06/03/2026
143395 - S10	UT SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-AP-00016-2025 del 17-oct-25 SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-CORREO-00960-2026 del 25/02/2026	Actualizado a etapa de liquidación	CAP del 04/03/2026
143288 - S11	UT SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-AP-00021-2025 del 17-oct-25 SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-00733-2025 del 31/12/2026	Actualizado a etapa de liquidación	CAP del 24/02/2026
143748 - S12	UT VET 2023	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-AP-00011-2025 del 17-oct-25 Alcance SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-CORREO-00961-2026 del 25/02/2026 Alcance SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-CORREO-01003-2026 del 02/03/2026 Concepto SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-00905-2026 del 9/03/2026	Actualizado a etapa de liquidación	CAP del 25/03/2026
143709 - S13	UT SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-AP-00013-2025 del 17-oct-25 Alcance SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-CORREO-00962-2026 del 25/02/2026 Alcance SCSMOVIESCOLAR 25-	Actualizado a etapa de liquidación	CAP del 6/03/2026

OC – SEG	EJECUTOR	ACCIÓN PREVENTIVA	RESPUESTA EJECUTOR	ESTADO
		SC35-CORREO-01004-2026 del 02/03/2026 Concepto SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-00872-2026 del 03/03/2026		
144032 - S14	UT VET 2023	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-AP-00004-2025 del 17-oct-25 SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-CORREO-00963-2026 del 25/02/2026	Actualizado a etapa de liquidación	CAP del 06/03/2026
144033 - S15	UT AG COLOMBIA	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-AP-00003-2025 del 17-oct-25 Alcance SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-CORREO-00964-2026 del 25/02/2026 Alcance SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-CORREO-01006-2026 del 02/03/2026 Reiteración del 06/03/2026 Concepto SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-00966-2026 del 19/03/2026	Actualizado a etapa de liquidación	CAP del 25/03/2026
143708 - S16	UT VET 2023	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-AP-00014-2025 del 17-oct-25 SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-CORREO-00994-2026 del 25/02/2026 Concepto SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-00880-2026 del 04/03/2026	Actualizado a etapa de liquidación	CAP del 9/03/2026
143749 - S17	UT VET 2023	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-AP-00010-2025 del 17-oct-25 Alcance SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-CORREO-00953-2026 del 25/02/2026 Alcance SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-CORREO-01007-2026 del 02/03/2026 Reiteración del 24/03/2026 Acción correctiva SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-00984-2026 del 6/04/2026	Actualizado a etapa de liquidación	CAP del 16/04/2026
147485 - S18	UT SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-AP-00023-2025 del 17-oct-25 SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-CORREO-00967-2026 del 25/02/2026 Concepto SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-00876-2026 del 4/03/2026	Actualizado a etapa de liquidación	CAP del 06/03/2026

OC – SEG	EJECUTOR	ACCIÓN PREVENTIVA	RESPUESTA EJECUTOR	ESTADO
143753 - S18	UT BUS-ING	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-AP-00024-2025 del 17-oct-25 SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-CORREO-00966-2026 del 25/02/2026	Actualizado a etapa de liquidación	CAP del 24/03/2026
143750 - S19	UT ALIANZA TRANSNACIONAL	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-AP-00009-2025 del 17-oct-25 Alcance SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-CORREO-00968-2026 del 25/02/2026 Alcance SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-CORREO-01010-2026 del 02/03/2026 Concepto SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-00895-2026 del 06/03/2026	19/05/2026	CAP del 9/03/2026
143290 - S20	UT VET 2023	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-AP-00019-2025 del 17-oct-25 Alcance SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-CORREO-00973-2026 del 25/02/2026 Alcance SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-CORREO-01011-2026 del 02/03/2026 Concepto SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-00957-2026 del 13/03/2026	Actualizado a etapa de liquidación	CAP del 25/03/2026
144035 - S21	UT ALIANZA TRANSNACIONAL	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-AP-00001-2025 del 17-oct-25 SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-CORREO-00974-2026 del 25/02/2026	Actualizado a etapa de liquidación	CAP del 29/02/2026
143751 - S22	UT VET 2023	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-AP-00008-2025 del 17-oct-25 Alcance SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-CORREO-00975-2026 del 25/02/2026 Alcance SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-CORREO-01012-2026 del 02/03/2026 Concepto SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-00892-2026 del 05/03/2026	Actualizado a etapa de liquidación	CAP del 9/03/2026
143394 – S23	UT AMP 2022	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-AP-00017-2025 del 17-oct-25 Alcance SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-00863-2026 del 25/02/2026	Actualizado a etapa de liquidación	CAP del 25/03/2026

OC – SEG	EJECUTOR	ACCIÓN PREVENTIVA	RESPUESTA EJECUTOR	ESTADO
		Alcance SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-CORREO-00996-2026 del 02/03/2026 Reiteración 06/03/2026 Concepto SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-00903-2026 del 9/03/2026		
7087464 L1 y L2	UNIÓN TEMPORAL VCT SED 2024	AC- SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-00904-2026 del 09/03/2026 Concepto SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-00958-2026 del 13/03/2026	Actualizado a etapa de liquidación	CAP del 25/03/2026

Ahora, presentamos el último anexo aprobado y estado de las garantías de las OC en etapa de liquidación a la fecha del presente informe:

Tabla 11. Órdenes de compra y Contrato 2025-II mayo 2026

OC – SEG	EJECUTOR	NO. DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO (GUC-PSI)	VIGENCIA INICIO GUC	VIGENCIA FINAL	VIGENCIA INICIO	VIGENCIA FINAL
143289 1_SI_2025	UT VET 2023	11-44-101251323 Anexo 4	14/3/2025	31/12/2026	14/3/2025	30/9/2028
143707 2_SI_2025	UT AG COLOMBIA	41-44-101292017 Anexo 8	21/3/2025	31/12/2026	21/3/2025	30/9/2028
143746 3_SI_2025	UT VET 2023	11-44-101251565 Anexo 6	21/3/2025	30/9/2026	21/3/2025	30/9/2028
143752 4_SI_2025	UT ANDINO 2022	14-44-101232132 Anexo 4	21/3/2025	30/09/2026	21/3/2025	30/9/2028
143747 5_SI_2025	UT AG COLOMBIA	41-44-101292016 Anexo 4	21/03/2025	31/12/2026	21/3/2025	30/9/2028
144034 6_SI_2025	UT AMP 2022	NB-100377150 Anexo 9	27/3/2025	31/12/2026	27/3/2025	30/9/2028
144031 7_SI_2025	UT AMP 2022	NB-100376982 Anexo 11	27/3/2025	31/12/2026	27/3/2025	25/9/2028
143393 8_SI_2025	UT SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA	65-44-101238114 Anexo 3	17/3/2025	30/09/2026	17/3/2025	30/9/2028
143854 9_SI_2025	UT ANDINO 2022	14-44-101232180 Anexo 3	25/3/2025	31/12/2026	25/3/2025	30/9/2028
143395 10_SI_2025	UT SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA	65-44-101238178 anexo 4	17/3/2025	31/12/2026	17-mar-25	31/12/2029
143288 11_SI_2025	UT SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA	65-44-101238071 Anexo 4	14/3/2025	30/09/2026	14/3/2025	30/9/2029
143748 12_SI_2025	UT VET 2023	37-44-101044325 Anexo 10	21/3/2025	31/12/2026	21/3/2025	30/9/2028
143709 13_SI_2025	UT SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA	65-44-101238203 Anexo 4	21/3/2025	31/12/2026	21/3/2025	30/12/2029

OC – SEG	EJECUTOR	NO. DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO (GUC-PSI)	VIGENCIA INICIO GUC	VIGENCIA FINAL	VIGENCIA INICIO	VIGENCIA FINAL
144032 14_SI_2025	UT VET 2023	37-44-101044352 Anexo 7	27/3/2025	31/12/2026	27/3/2025	30/9/2028
144033 15_SI_2025	UT AG COLOMBIA	41-46-101020322 Anexo 7	27/3/2025	31/12/2026	27/3/2025	30/9/2028
143708 16_SI_2025	UT VET 2023	37-44-101044326 Anexo 7	21/3/2025	31/12/2026	21/3/2025	30/9/2028
143749 17_SI_2025	UT VET 2023	11-44-101251566 Anexo 13	21/3/2025	31/12/2026	21/3/2025	16/9/2028
147485 18_SI_2025	UT SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA	65-44-101239983 Anexo 4	12/6/2025	31/12/2026	12/6/2025	31/12/2029
143750 19_SI_2025	UT ALIANZA TRANSNACIONAL	14-44-101232329 Anexo 6	21/3/2025	31/12/2026	21/3/2025	27/9/2028
143290 20_SI_2025	UT VET 2023	37-44-101044307 Anexo 15	14/3/2025	31/12/2026	14/3/2025	30/9/2028
144035 21_SI_2025	UT ALIANZA TRANSNACIONAL	14-44-101232435 Anexo 5	27/3/2025	31/12/2026	27/3/2025	30/9/2028
143751 22_SI_2025	UT VET 2023	37-44-101044329 Anexo 7	21/3/2025	31/12/2026	21/3/2025	30/9/2028
143394 23_SI_2025	UT AMP 2022	NB-100375596 Anexo 8	17/3/2025	31/12/2026	17/3/2025	30/9/2028

5.2.4 ÍNDICE DE CALIDAD Y ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIO

En atención a las condiciones establecidas en el Acuerdo Marco No. CCE-AMP-144-2023, donde señala 3 acuerdos de Niveles de Servicio para las órdenes de compra en ejecución y en el Contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.8475946 del Proceso de Licitación No. SED-SA-SI-DBE-056-2025, se realiza el cálculo del Índice de Calidad el cual cuenta con 6 factores, la interventoría realizó el análisis de los mismos, los cuales se detallan en el anexo denominado "ANS".

5.2.5 ATENCIÓN DE TUTELAS, DERECHOS DE PETICIÓN Y SDQS

Para la vigencia del presente informe, se tramitaron un total de 27 PQRS de los cuales se dio cierre a 24 PQR en el mismo mes, quedando en seguimiento un total de 3. A continuación, se muestra el porcentaje presentado tanto por temas, así como del estado de las PQR.

Gráfica 1. Temas Atención PQR

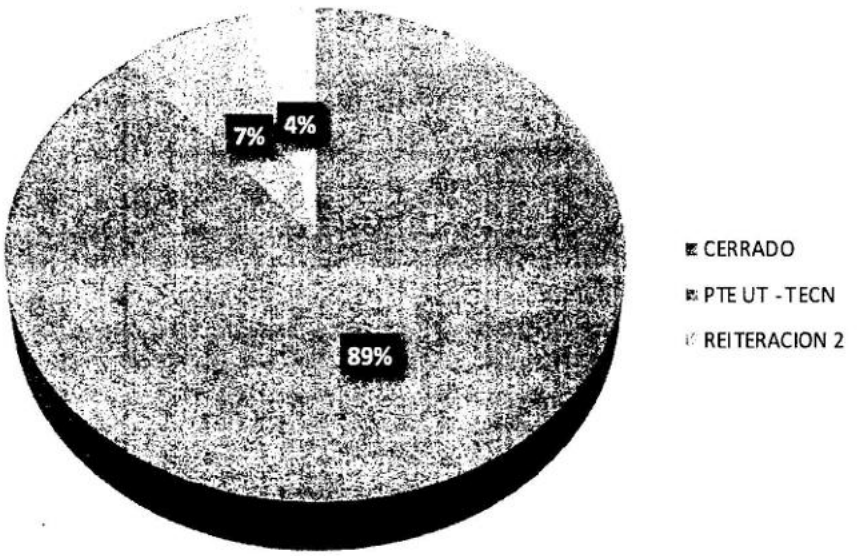
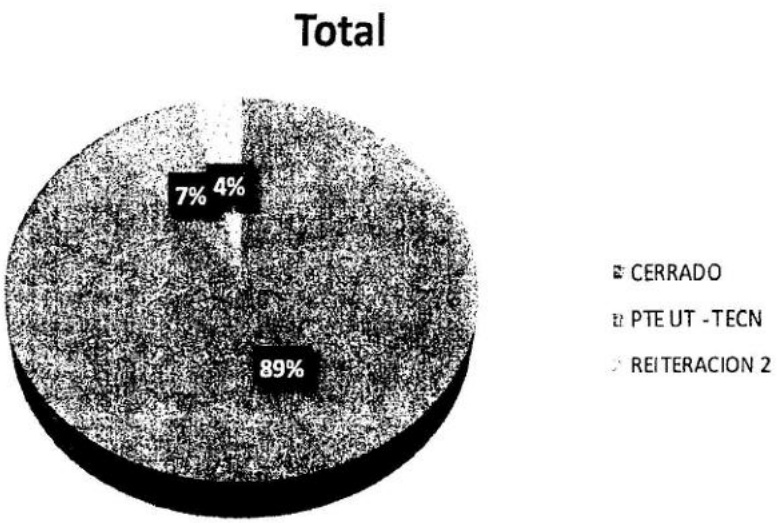


Tabla 12. PQR por localidad

LOCALIDAD	NO. PQR
BARRIOS UNIDOS	4
ENGATIVA	1
FONTIBON	1
KENNEDY	2
LA CANDELARIA	1
N/A	1
RAFAEL URIBE URIBE	1
SUBA	5
TUNJUELITO	4
USAQUEN	2
USME	1
VARIAS	4
TOTAL	**27**

Gráfica 2. Estados PQR



5.2.6 PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS

De conformidad con la normatividad aplicable y el inicio del Contrato de Interventoría del 01 de septiembre de 2025, esta firma interventora en ejercicio de sus funciones para el mes de mayo de 2026 remitió informes de presunto incumplimiento, además, presentó actualización de IPIS, relación de estados y requerimientos de la Entidad, en consecuencia, se presenta la siguiente trazabilidad:

Tabla 13. Relación incumplimiento

HECHO GENERADOR	SEGMENTO	ORDEN DE COMPRA/ CONTRATO	PROVEEDOR	ESTADO ACTUAL	RADICADO INTERNO INTERVENTORÍA	FECHA Y RADICADO IPI INTERVENTORIA	FECHA Y RADICADO IPI SED	TEMA IPI	ACTIVIDADES ADICIONALES INTERVENTORÍA NÚMERO INTERNO
No asistencia a ruta pila con los vehículos comprometidos en la operación	SL1 y L2_2025-I	7087464	UNIÓN TEMPORAL VCT SED 2024	Radicado en la SED	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-IPI-00001-2025	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-IPI-00001-2025 del 29/10/2025	E-2025-173139 del 29/10/2025	Ruta Pila	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-00962-2026 del 18/03/2026 SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-01088-2026 del 22/04/2026 SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-01094-2026 del 23/04/2026

HECHO GENERADOR	SEGMENTO	ORDEN DE COMPRA/ CONTRATO	PROVEEDOR	ESTADO ACTUAL	RADICADO INTERNO INTERVENTORÍA	FECHA Y RADICADO IPI INTERVENTORIA	FECHA Y RADICADO IPI SED	TEMA IPI	ACTIVIDADES ADICIONALES INTERVENTORÍA NÚMERO INTERNO
No entrega información previa acta de inicio	1-CV Y 2-CV	8475946	CONSORCIO RUTAS SEGURAS	Radicado en la SED	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-IPI-00002-2025	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-IPI-00002-2025 del 31/10/2025	E-2025-173155 del 31/10/2025	No entrega información previa acta de inicio	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-00384-2025 (E-2025-174162) del 04/11/2025 SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-00417-2025 (E-2025-178925) del 11/11/2025 SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-00495-2025 (E-2025-184435) del 20/11/2025 SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-00779-2026 (E-2026-15831) del 27/01/2026 SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-00779-2026 (E-2026-15831) del 28/01/2026 SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-00782-2026 (E-2026-16710) del 29/01/2026 Cierre Resolución No. 001 de 2026
Caducidad por no entrega información e inicio de rutas	1-CV Y 2-CV	8475946	CONSORCIO RUTAS SEGURAS	Radicado en la SED	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-IPI-00003-2025	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-IPI-00003-2025 del 04/11/2025	E-2025-174333 del 04/11/2025	Caducidad por no entrega información e inicio de rutas	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-00417-2025 (E-2025-178925) del 11/11/2025
Vehículo no cuenta con características requeridas en anexo técnico - Ruta U-1551	1-CV Y 2-CV	8475946	CONSORCIO RUTAS SEGURAS	Radicado en la SED	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-IPI-00004-2025	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-IPI-00004-2025 del 13/11/2025	E-2025-180223 del 13/11/2025	Vehículo no cuenta con características requeridas en anexo técnico - Ruta U-1551	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-00849-2026 (E-2026-26906) del 12/2/2026 SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-00853-2026 (E-2026-28550) del 13/02/2026 SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-00855-2026 (E-2026-31152) del 18/02/2026 SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-00893-2026 del 5/03/2026 SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-

HECHO GENERADOR	SEGMENTO	ORDEN DE COMPRA/ CONTRATO	PROVEEDOR	ESTADO ACTUAL	RADICADO INTERNO INTERVENTORÍA	FECHA Y RADICADO IPI INTERVENTORIA	FECHA Y RADICADO IPI SED	TEMA IPI	ACTIVIDADES ADICIONALES INTERVENTORÍA NÚMERO INTERNO
									01008-2026 del 10/04/2026
ANS respuesta a solicitudes	S4_2025-II	151790	UNIÓN TEMPORAL LCT-2022	Radicado en la SED	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-IPI-00005-2025	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-IPI-00005-2025 del 03/12/2025	E-2025-192568 del 03/12/2025	ANS respuesta a solicitudes	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-00745-2026 (E-2026-1161) del 06/01/2025
Por pago honorarios personal AAR	"S2_2025-I S5_2025-I S15_2025-I"	"143707 143747 144033"	UNIÓN TEMPORAL AG COLOMBIA	Radicado en la SED	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-IPI-00006-2025	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-IPI-00006-2025 5/12/2025	E-2025-194257 5/12/2025	Por pago honorarios personal AAR	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-00758-2026 (E-2026-6326) del 15/01/2026
ICS noviembre 2025	1-CV Y 2-CV	8475946	CONSORCIO RUTAS SEGURAS	Radicado en la SED	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-IPI-00007-2026	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-IPI-00007-2026 del 7/04/2026	E-2026-58248 del 7/04/2026	ICS noviembre 2025	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-IPI-00007-2026(E-2026-58248) del 7/04/2026 SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-01087-2026 (E-2026-67281) del 22/04/2026 SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-01096-2026 (E-2026-68242) del 24/04/2026
ANS oct-nov-ene-feb respuesta a solicitudes y retrasos	S1_2025-II	151540	UNIÓN TEMPORAL VET 2023	Radicado en la SED	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-IPI-00008-2026	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-IPI-00008-2026 del 7/04/2026	E-2026-58540 del 7/04/2026	ANS oct-nov-ene-feb respuesta a solicitudes y retrasos	
ANS oct-nov-ene-feb respuesta a solicitudes y retrasos	S2_2025-II	151546	UNIÓN TEMPORAL VET 2023	Radicado en la SED	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-IPI-00009-2026	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-IPI-00009-2026 del 8/04/2026	(E-2026-59239) del del 8/04/2026	ANS oct-nov-ene-feb respuesta a solicitudes y retrasos	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-01081-2026 (E-2026-65231) del 20/04/2026
Novedades en la operación Enero Febrero y marzo 2026	S1_2025-II	151540	UNIÓN TEMPORAL VET 2023	Radicado en la SED	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-IPI-00011-2026	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-IPI-00011-2026 del 10/04/2026	(E-2026-60427) del 10/04/2026	Novedades en la operación Enero Febrero y marzo 2026	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-01037-2026(E-2026-62249) 14/04/2026 SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-01105-2026(E-2026-70230) del 28/04/2026
Novedades en la operación Enero Febrero y marzo 2026	S5_2025-II	151791	UNIÓN TEMPORAL VET 2023	Radicado en la SED	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-IPI-00010-2026	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-IPI-00010-2026 del 10/04/2026	(E-2026-60423) del 10/047202 6	Novedades en la operación Enero Febrero y marzo 2026	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-01121-2026(E-2026-72839) del 10/04/2026
Contratación AAR	S21_2025-II	151797	UNIÓN TEMPORAL MOVICOL	Radicado en la SED	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-IPI-00012-2026	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-IPI-00012-2026 del 11/05/2026	(E-2026-76939) del 11/05/2026	contratación de personal de acompañamiento (AAR) perteneciente	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-01214-2026 (E-2026-82788) del 22/05/2026

HECHO GENERADOR	SEGMENTO	ORDEN DE COMPRA/ CONTRATO	PROVEEDOR	ESTADO ACTUAL	RADICADO INTERNO INTERVENTORÍA	FECHA Y RADICADO IPI INTERVENTORIA	FECHA Y RADICADO IPI SED	TEMA IPI	ACTIVIDADES ADICIONALES INTERVENTORÍA NÚMERO INTERNO
								a la comunidad Wounaan Baud Moss	

El Anexo No. 4 del Acuerdo Marco de Precios para el Transporte Terrestre Especial de Pasajeros II No. CCE-144-2023 estableció los Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS) como mecanismos de seguimiento y control orientados a verificar la calidad, oportunidad y eficiencia en la prestación del servicio. Así mismo, dispuso que la ocurrencia de determinados eventos genera la aplicación de descuentos económicos y que, una vez superados los límites máximos de ocurrencias previstos para cada ANS, la Entidad Compradora deberá adelantar el procedimiento administrativo sancionatorio correspondiente, de conformidad con el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

No obstante, durante la ejecución de las Órdenes de Compra surgieron diferencias interpretativas respecto de la metodología para contabilizar las ocurrencias de los ANS, particularmente frente a la unidad de conteo (ruta, trayecto o recorrido), la periodicidad de la acumulación de los eventos (mensual o durante toda la vigencia de la Orden de Compra) y el alcance de los límites máximos establecidos en el Anexo No. 4.

Estas diferencias adquirieron especial relevancia en la operación del Programa de Movilidad Escolar de la Secretaría de Educación del Distrito, debido a su magnitud y complejidad. Entre septiembre de 2025 y marzo de 2026 la operación registró más de doscientos seis mil (206.000) recorridos ejecutados mediante múltiples Órdenes de Compra, cientos de rutas, diferentes tipologías vehiculares y condiciones operativas particulares. En consecuencia, la adopción de uno u otro criterio de contabilización producía efectos significativamente distintos tanto en la aplicación de los descuentos por ANS como en la determinación del momento en que debía recomendarse el inicio del procedimiento administrativo sancionatorio.

Precisamente por la trascendencia jurídica y económica de dicha interpretación, esta Interventoría consideró que no resultaba procedente adoptar unilateralmente un criterio que pudiera afectar los derechos del contratista o generar aplicaciones disímiles del mismo Acuerdo Marco, razón por la cual promovió la unificación del criterio interpretativo con la Entidad Compradora y con la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, administradora del Acuerdo Marco de Precios.

Como resultado de ese proceso se desarrollaron las siguientes actuaciones:

29 de agosto de 2025: durante la sesión de empalme entre la interventoría saliente, la Secretaría de Educación del Distrito y la actual Interventoría, se informó que el conteo

de los ANS se realizaba por ruta y con periodicidad mensual, configurándose el incumplimiento a partir del sexto o cuarto evento, según el ANS correspondiente.
22 de octubre de 2025: mediante Acta No. SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-ACTA-00030-2025 se mantuvo la aplicación de descuentos financieros hasta el límite mensual de eventos por ruta y contrato, remitiéndose únicamente los eventos excedentes al procedimiento sancionatorio.
28 de octubre de 2025: mediante comunicado S-2025-335213, la Secretaría de Educación, con fundamento en la respuesta emitida por Colombia Compra Eficiente mediante radicado RS20250120000271, informó que los descuentos debían aplicarse sobre el trayecto afectado y que, a partir de la sexta ocurrencia, debía recomendarse el inicio del procedimiento administrativo sancionatorio.
5 de enero de 2026: ante las diferencias interpretativas que persistían respecto de la contabilización de las ocurrencias, esta Interventoría solicitó formalmente a la Secretaría de Educación del Distrito definir el criterio aplicable.
27 de enero de 2026: en mesa de trabajo consignada en el Acta No. SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-ACTA-00100-2026 se evidenció la necesidad de elevar consulta a Colombia Compra Eficiente antes de modificar la metodología de aplicación de los ANS.
12 de marzo de 2026: la Interventoría presentó a la Secretaría de Educación una propuesta de línea de acción frente a la interpretación del Anexo No. 4, exponiendo las implicaciones jurídicas y operativas que representaba la aplicación de un conteo único en una operación de la magnitud del Programa de Movilidad Escolar.
26 de marzo de 2026: la Secretaría de Educación emitió respuesta a la propuesta formulada por la Interventoría.
12 de mayo de 2026: considerando que persistían inquietudes respecto del alcance práctico del criterio de contabilización, esta Interventoría elevó una nueva consulta a Colombia Compra Eficiente, solicitando aclaración expresa sobre la aplicación del Anexo No. 4 en operaciones de alta magnitud, caracterizadas por la ejecución de cientos de rutas y más de doscientos mil recorridos.

Finalmente, mediante respuesta emitida el 6 de junio de 2026, Colombia Compra Eficiente precisó que el criterio previamente emitido respecto de la base económica del descuento no había sido modificado, sino complementado, aclarando que el límite máximo de ocurrencias previsto para cada ANS corresponde a un conteo único y acumulado durante toda la vigencia de la Orden de Compra, independientemente del número de rutas, trayectos, recorridos o periodos de facturación. Así mismo, indicó que dicho conteo constituye un mecanismo de control del desempeño integral del proveedor y, por tanto, no se reinicia mensualmente ni de manera independiente por ruta o trayecto.

En virtud de lo anterior, únicamente a partir de la consolidación de este criterio interpretativo fue posible establecer de manera uniforme el momento en que se configuraba el exceso del umbral previsto para cada ANS y, por ende, la procedencia de recomendar el inicio del procedimiento administrativo sancionatorio.

Por tal razón, las novedades que durante la vigencia de las respectivas Órdenes de Compra superaron los límites máximos establecidos en el Anexo No. 4 que no fueron objeto de recomendaciones parciales o mensuales, se consolidaran en un informe de recomendación de declaratoria de incumplimiento, el cual comprende la totalidad de los eventos materializados durante la ejecución contractual.

Esta metodología resulta jurídicamente procedente, toda vez que los eventos que exceden los umbrales de los ANS corresponden a incumplimientos ya consumados, respecto de los cuales no resulta viable adoptar medidas conminatorias orientadas a obtener su corrección o subsanación, dado que se trata de hechos ejecutados cuyos efectos ya se produjeron. En consecuencia, la finalidad del procedimiento previsto en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 no es obtener el cumplimiento futuro de una obligación ya incumplida, sino verificar la ocurrencia del presunto incumplimiento y determinar las consecuencias contractuales a que haya lugar.

En ese contexto, la consolidación de todas las novedades en un único informe de presunto incumplimiento permite valorar integralmente el comportamiento contractual del proveedor durante la ejecución de cada Orden de Compra, aplicar de manera uniforme el criterio interpretativo definido por Colombia Compra Eficiente y recomendar, en una sola actuación administrativa, la eventual imposición de la cláusula penal correspondiente, garantizando los principios de economía, eficiencia, proporcionalidad, seguridad jurídica y debido proceso.

6 COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Como parte de las obligaciones contractuales del Consorcio, SED define en el Pliego de Condiciones Definitivo del CONCURSO DE MÉRITOS SED-CM-A-DBE-031-2025", que dio origen al contrato CO1.PCCNTR.8244096:

7.5.5.2 . OTRAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA
7.5.5.2.1.DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

El 3 de septiembre mediante correo electrónico suscrito por la gerente del proyecto Astrid Roca y posterior oficio SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-00057-2025 radicado E-2025-143375 se notificó a la SED los dominios y canales de comunicación de la interventoría como también la presentación del gerente del proyecto.

En el presente capítulo se presenta la información correspondiente a las actividades administrativas desarrolladas en el ejercicio de la interventoría.

Respecto al plan de trabajo el 14 de noviembre de 2025, el señor Jonathan Alexander Celeno Duran, en representación de la Dirección de Bienestar Estudiantil de la SED, comunicó la aprobación definitiva del Plan de Trabajo de la Interventoría. Esta decisión fue el resultado de un proceso de mesas de trabajo y de las validaciones técnicas efectuadas por los líderes de cada componente, quienes confirmaron que las subsanaciones presentadas cumplen satisfactoriamente con los requerimientos contractuales y operativos de la entidad.

6.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS

6.1.1 GESTIÓN DE PERSONAL

Mediante oficio MOVIESCOLAR 25-SC35-00003-2025 radicado E-2025-135708, del 1 de septiembre de 2025, la interventoría presentó el consolidado del personal aprobado por la SED

Así mismo se informó que el proyecto contará con la gerencia de la ingeniera Astrid Roca, quien estará a cargo de los asuntos contractuales, solicitudes especiales y definición de lineamientos de interventoría.

Se anexa la matriz de socialización de la inducción dirigida a todos los contratistas del proyecto. Así mismo, en cumplimiento del plan de acción solicitado por la SED, se garantiza que a los contratistas que ingresen con posterioridad a la fecha de la inducción general, se les realizará la correspondiente socialización mediante correo electrónico y otros canales institucionales.

En atención a lo indicado en el numeral 1.24 del capítulo referido, se aclara que el alcance del mismo se encuentra asociado a la existencia de un Reglamento Interno de Trabajo, obligatorio únicamente para contratos de carácter laboral. En este caso, el equipo vinculado al proyecto lo está mediante contratos de prestación de servicios, por lo cual no se configura una relación laboral ni resulta aplicable la exigencia de dicho reglamento. No obstante, se mantiene el compromiso de cumplir con las obligaciones contractuales y las disposiciones normativas correspondientes al tipo de contratación suscrito

Por otra parte, de acuerdo con lo dispuesto en la tabla No. 8 Días de operación del Talento Humano, del documento complemento al Pliego de condiciones definitivo electrónico, los cargos de: Tecnólogo de seguimiento en terreno a la operación motorizados (moto), Tecnólogo centro de control y novedades y Tecnólogo de flota y mantenimiento, se contratarán de acuerdo con las necesidades de la operación, de acuerdo con los mínimos establecidos en el pliego.

Se aclara que algunos profesionales que integran el equipo tienen contratos suscritos con anterioridad a la fecha de inicio del contrato objeto de interventoría.

Dichos contratos fueron celebrados directamente con las empresas consorciadas. Se enfatiza que la fecha de inicio del contrato de interventoría se encuentra dentro del plazo de ejecución de los contratos suscritos con este personal, lo cual asegura la disponibilidad y no afecta la ejecución de las actividades asignadas a cada miembro dentro del contrato.

Además, como política empresarial, los cargos y roles asignados pueden ser genéricos en algunos casos. Esta designación no compromete la correcta ejecución del contrato de Interventoría.

En el cumplimiento de la normativa laboral vigente, en especial lo dispuesto en la reforma laboral adoptada mediante la Ley 2466 de 2025, respecto de los contratos y órdenes de compra objeto de la presente interventoría, se realizaron las siguientes actividades:

Verificación de la naturaleza de las relaciones contractuales: Se revisaron los contratos vinculados al objeto contractual, constatándose que toda la vinculación del personal se realiza exclusivamente mediante contratos de prestación de servicios, sin que se haya identificado la desnaturalización de relaciones laborales ni la existencia de elementos configurativos de subordinación o dependencia propios de un contrato laboral.

En consecuencia, no se evidencian prácticas indebidas de intermediación o uso inapropiado de figuras contractuales.

Principio de estabilidad laboral reforzada: Durante la revisión documental y operativa del período reportado, no se registran personas con estabilidad laboral reforzada vinculadas al contrato.

Si bien en el proceso de selección de méritos se presentó información sobre personal con discapacidad, dichas personas no fueron asignadas ni participaron en la ejecución del contrato, por lo cual no se configura la obligación de aplicar medidas de protección reforzada en el marco de la interventoría.

Cumplimiento de jornadas, recargos y condiciones laborales: Al tratarse de contratistas bajo la modalidad de prestación de servicios, no existe una relación laboral ni subordinación que implique control de jornada. Sin perjuicio de ello, se verificó que los contratistas cumplen con las obligaciones inherentes a su ejecución contractual, sin reporte de excesos, incumplimientos o afectaciones que puedan constituir indicios de una relación laboral encubierta.

Control de tercerización e intermediación laboral: Durante el período evaluado no se evidencia tercerización o subcontratación que implique intermediación laboral. Los contratistas ejecutan directamente las actividades contratadas.

Verificación de inhabilidades descritas en la Ley 1918 de 2018: En cumplimiento de la obligación referida a la verificación de inhabilidades del personal vinculado a la ejecución del contrato, la Interventoría realiza el proceso de revisión documental tanto del personal propio de Interventoría como del personal asociado a los proveedores del servicio de transporte escolar que efectivamente ha operado durante el mes, verificación que se desarrolla en el marco de la recepción de los certificados de cumplimiento mensuales. Cabe precisar que este procedimiento se realiza a partir del 1 de septiembre de 2025, fecha de inicio de las actividades de operación contractual y, en consecuencia, de la vinculación del personal operativo involucrado en la prestación del servicio.

Adicionalmente, la Interventoría ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley 2375 de 2024 en lo relativo a la verificación de antecedentes por delitos sexuales contra menores, aportando los soportes correspondientes del equipo de Interventoría en la entrega inicial de la hoja de vida, conforme a los lineamientos establecidos en el artículo 4° de la Ley 1918 de 2018 para la actualización de esta información.

De esta manera, se garantiza que el personal involucrado en el contrato no registra inhabilidades asociadas a delitos sexuales contra menores, cumpliendo así las disposiciones legales que regulan esta obligación y mitigando cualquier riesgo sancionatorio previsto en el marco normativo vigente.

Se anexa la matriz *202605Matrizpersonal* de mayo en la que se encuentra Matriz de talento humano de la interventoría con el detalle de todo el equipo.

Adicionalmente manifestamos que el personal vinculado desarrolló las actividades asignadas sin que se evidenciaran incumplimientos operativos, afectaciones al servicio o alertas internas relacionadas con la disponibilidad de tiempo y de igual forma, estuvo

debidamente soportada mediante los contratos correspondientes y las planillas de seguridad social.

El Consorcio CSC MOVIESCOLAR 25 señala que el personal vinculado había desarrollado sus actividades asignadas sin evidenciar incumplimientos operativos o afectaciones al servicio, y que su relación contractual se basó en el principio de buena fe y la confianza legítima en la información suministrada por los contratistas. No obstante, reconociendo la gravedad de la situación ante el requerimiento de la SED y acatando la instrucción de adoptar medidas inmediatas, el Consorcio procedió al reemplazo inmediato de las profesionales Quintero Landero María Consuelo Y Nova Rodriguez Russely Janneth.

Como acciones preventivas para garantizar el cumplimiento estricto de la Nota 2 del Anexo Técnico y prevenir futuras recurrencias, el Consorcio implementará un fortalecimiento en sus mecanismos de control. Específicamente, se realizarán verificaciones aleatorias de carácter mensual en plataformas públicas para consultar la inexistencia de contratos vigentes del personal.

Respecto a la obligación: *Nota 2: El total de talento humano contratado por la firma interventora deberá tener disponibilidad del 100% del tiempo para adelantar todas las actividades asignadas desde los diferentes componentes y no podrá estar vinculada en otros proyectos de la firma interventora o contar con contratos adicionales con otras entidades tanto públicas como privadas, lo cual será previamente verificado por la SED. Reportar los casos que se presenten producto a la gestión realizada por la Interventoría,* en desarrollo de las acciones preventivas, para el periodo del presente informe el Consorcio ha adelanta las siguientes:

- Soportes contractuales del personal vinculado.
- Planillas de afiliación y pago al Sistema de Seguridad Social Integral.
- Verificación adicional en la plataforma SECOP respecto de la posible existencia de contratos vigentes del personal vinculado con entidades públicas.
- Seguimiento a las actividades asignadas al personal durante la ejecución del contrato.

Se precisa que como parte del seguimiento a la gestión del área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), mensualmente se realiza la verificación de los exámenes médicos ocupacionales del personal contratista. Esta actividad contempla la validación de la vigencia de los exámenes y su correspondencia con el perfil ocupacional y las funciones asignadas a cada contratista, en cumplimiento de la normatividad aplicable.

Para el periodo correspondiente, se evidenció que los contratistas con vínculo contractual vigente cuentan con exámenes médicos ocupacionales vigentes, sin registros de vencimientos. Lo anterior, en cumplimiento de lo establecido en la normatividad aplicable

en cuanto a la periodicidad y vigencia de las evaluaciones médicas ocupacionales. Se anexan las evidencias correspondientes para su verificación.

6.2 REUNIONES CON LA SED

En el Anexo "*02.anexoadministrativo*" del componente administrativo del presente informe, se incluye la matriz "*20260531Actas*", que detalla las reuniones realizadas con la SED y con los contratistas de transporte escolar durante el periodo.

Durante las reuniones de seguimiento se han presentado los reportes de rutas escolares y subsidio de transporte escolar.

Las actas correspondientes se entregan en el repositorio destinado por la SED para el seguimiento de estas.

6.3 GESTIÓN DE CORRESPONDENCIA

En el Anexo "*02.anexoadministrativo\Correspondencia*" del componente administrativo del presente informe, se incluye la matriz "*202605Correspondencia*", que detalla la correspondencia enviada a la SED y a los contratistas de transporte escolar durante el periodo.

6.4 ESTADO FINANCIERO CONTRACTUAL

El valor del contrato es de $5.607.688.094. La siguiente tabla presenta el estado financiero contractual de la Interventoría con corte al 31 de marzo de 2026. Se detallan los valores proyectados, ejecutados y efectivamente facturados antes de IVA, el valor del IVA correspondiente y el total.

El 24 de abril de 2026 se firmó el modificatorio No. 1 que corresponde a la adición de $3.207.595.444 y prórroga hasta el 31 de agosto del 2026.

Tabla 14. Valor proyectado contrato

Valor proyectado			
Mes	Valor antes de IVA	IVA	Total
Septiembre 2025	$ 710.664.974	$ 135.026.345	$ 845.691.319
Octubre 2025	$ 697.693.639	$ 132.561.791	$ 830.255.430
Noviembre 2025	$ 697.693.639	$ 132.561.791	$ 830.255.431
Diciembre 2025	$ 342.675.044	$ 65.108.258	$ 407.783.302
Enero 2026	$ 340.451.214	$ 64.685.731	$ 405.136.944

Valor proyectado			
Mes	Valor antes de IVA	IVA	Total
Febrero 2026	$ 598.607.109	$ 113.735.351	$ 712.342.459
Marzo 2026	$ 598.607.109	$ 113.735.351	$ 712.342.459
Abril 2026	$ 725.950.210	$ 137.930.540	$ 863.880.750
Mayo 2026	$ 725.950.210	$ 137.930.540	$ 863.880.749
Junio 2026	$ 592.084.976	$ 112.496.145	$ 704.581.121
Julio 2026	$ 651.472.960	$ 123.779.862	$ 775.252.822
Agosto 2026	$ 725.950.211	$ 137.930.540	$ 863.880.751
			$ 8.815.283.538

Tabla 15. Facturación Interventoría al 31 de mayo de 2026

Valor proyectado			
Mes	antes de IVA	IVA	Total
Septiembre	$ 710.664.974	$ 135.026.345	$ 845.691.319
Octubre	$ 697.693.639	$ 132.561.791	$ 830.255.430
Noviembre	$ 697.693.639	$ 132.561.791	$ 830.255.430
Diciembre	$ 342.675.044	$ 65.108.258	$ 407.783.302
Enero	$ 340.451.214	$ 64.685.731	$ 405.136.944
Febrero	$ 598.607.109	$ 113.735.351	$ 712.342.459
Total	$ 3.387.785.618	$ 643.679.267	$ 4.031.464.885
Valor facturado			
Mes	antes de IVA	IVA	Total
Septiembre	$ 644.837.858,82	$ 122.519.193,18	$ 767.357.052,00
Octubre	$ 694.453.485,71	$ 131.946.162,29	$ 826.399.648,00
Noviembre	$ 697.693.639,50	$ 132.561.791,50	$ 830.255.431,00
Diciembre	$ 342.675.043,88	$ 65.108.258,34	$ 407.783.302,22
Enero	$ 201.745.536,13	$ 38.331.651,87	$ 240.077.188,00
Febrero	$ 602.415.841	$ 114.459.010	$ 716.874.851
Total	**$ 3.324.017.455,47**	**$ 631.563.316,54**	**$ 3.955.580.772,01**

Tabla 16. Balance ejecución financiera contrato

Concepto	Valor ($)	Porcentaje
Valor total del contrato	$ 8.815.283.539	100%
Proyectado a Abr 2026	$ 4.819.461.521	55%

Concepto	Valor ($)	Porcentaje
Ejecutado acumulado	$ 4.819.461.521	55%
Saldo por ejecutar	$ 3.995.822.018	45%
Facturado acumulado	$ 3.955.580.772	45%
Saldo por pagar	$ 4.859.702.767	55%

7 COMPONENTE FINANCIERO

7.1 PROCEDIMIENTO DE LIQUIDACIÓN, CONCILIACIÓN Y FACTURACIÓN

7.1.1 ÓRDENES DE COMPRA 2025 CCE.

De acuerdo con lo establecido en la cláusula 10 del Acuerdo Marco para la adquisición del servicio de transporte terrestre automotor especial de pasajeros Acuerdo Marco CCE-144-2023 los anexos técnicos, memorando S-2025-276411 de radicación de pagos de la DBE para la vigencia 2025 y demás documentación que hace parte integral del contrato, *(…) … El Proveedor debe facturar los servicios de acuerdo con las condiciones establecidas en la Orden de compra, previo cumplimiento de las condiciones contenidas en los Documentos del Proceso y constancia de recibo por parte de la Entidad Compradora.*

El Proveedor, de acuerdo con las disposiciones tributarias, deberá realizar el manejo de las facturas electrónicas según la Resolución 042 de 2020 y la regulación aplicable, o aquellas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.

El Proveedor debe publicar una copia de la factura en la Tienda Virtual del Estado Colombiano dentro de los ***ocho (8) días hábiles*** *siguientes a la fecha de aprobación por parte de la Entidad Compradora, siguientes a la prestación de los servicios en el período, contados desde el inicio de la Orden de Compra cuando cumpla con las condiciones establecidas en el memorando de remisión de la facturación. El Proveedor debe presentar la cuenta de cobro o factura en la dirección indicada para el efecto por la Entidad Compradora y publicar una copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano… (…)*

Las Entidades Compradoras deben aprobar o rechazar la factura dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su presentación. Una vez aprobadas, las Entidades Compradoras deben pagar las facturas dentro de los treinta (30) días calendario siguientes. Si al realizar la verificación completa de una factura se establece que esta no cumple con la totalidad de los requisitos, la Entidad Compradora solicitará las correcciones al Proveedor dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al rechazo; el término de treinta (30) días calendario empezará a contar a partir de la aprobación de la nueva factura.

Cuando la Entidad Compradora consume menos del 80% de los servicios de transporte solicitados en la orden de compra, deberá incorporar a dicha orden mediante modificación en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, un nuevo artículo bajo el nombre "Compensación por estimación errada de consumo" cuyo valor será equivalente al 10% de los servicios que dejó de consumir dentro de la orden de compra. En el escenario en el cual, por alguna razón, la Entidad Compradora y el Proveedor acuerden

la terminación anticipada de la Orden de Compra, la Entidad Compradora realizará el pago de los servicios efectivamente prestados.

De conformidad con la Ley 1231 de 2008 Las Entidades Compradoras deben aprobar o devolver las cuentas de cobro dentro de los tres (3) días calendario siguientes a su recepción y pagarlas dentro de los 30 días calendario, siguientes a la fecha de presentación de la cuenta de cobro. Si la cuenta de cobro no cumple con las normas aplicables o la Entidad Compradora solicita correcciones a la misma, el término de 30 días calendario empezará a contar a partir de la presentación de la nueva cuenta de cobro."

7.1.2 CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2025.

De acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones definitivo en su numeral 37_DOC_COMPLEMENTARIO_PLIEGO_CONDICIONES_INTERVENTORIA_PME_SED-CM-A-DBE-031-2025_ADENDA inciso 16 los contratistas del programa de movilidad escolar deberán (...) ... entregar la facturación y/o documentos de cobro equivalentes con sus respectivos soportes, de manera oportuna, cumpliendo la normatividad, cronogramas, condiciones y formatos establecidos y dando cumplimiento a lo señalado en el contrato, orden y/o convenio. o los requerimientos efectuados por la SED o la interventoría.

7.2 EJECUCIÓN MES DE MARZO 2026

Durante el mes de mayo de 2026 se desarrollaron diversas actividades orientadas al cumplimiento de los objetivos financieros y contractuales asociados al periodo de operación correspondiente a abril de 2026. Entre las principales acciones se destacan las labores de gestión, seguimiento y control a las órdenes de compra (OC) vinculadas a los diferentes segmentos del programa de transporte escolar.

En este contexto, a continuación, se presenta un resumen del estado de las órdenes de compra finalizadas durante el mes de septiembre y del contrato finalizado en octubre de 2025, con el propósito de evidenciar el avance del proceso contractual y su adecuada ejecución dentro de los plazos establecidos.

Tabla 17. Estado órdenes de compra finalizadas en septiembre y octubre 2025

ORDENES DE COMPRA SIN PAGOS PENDIENTES				
CONT/OC	**SEGMENTO**	**NOMBRE DEL CONTRATISTA**	**FECHA FINALIZACIÓN**	**ESTADO**
143289	1_SI_2025	UNIÓN TEMPORAL VET 2023	30/09/2025	En liquidación
143707	2_SI_2025	UNIÓN TEMPORAL AG COLOMBIA	30/09/2025	En liquidación
143746	3_SI_2025	UNIÓN TEMPORAL VET 2023	30/09/2025	En liquidación
143752	4_SI_2025	UNIÓN TEMPORAL ANDINO 2022	30/09/2025	Certificados pendientes
143747	5_SI_2025	UNIÓN TEMPORAL AG COLOMBIA	30/09/2025	En liquidación

ORDENES DE COMPRA SIN PAGOS PENDIENTES				
CONT/OC	SEGMENTO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	FECHA FINALIZACIÓN	ESTADO
144034	6_SI_2025	UNIÓN TEMPORAL AMP 2022	30/09/2025	En liquidación
144031	7_SI_2025	UNIÓN TEMPORAL AMP 2022	25/09/2025	Certificados pendientes
143393	8_SI_2025	UNIÓN TEMPORAL SRD TRANSPORTE	30/09/2025	En liquidación
143854	9_SI_2025	UNIÓN TEMPORAL ANDINO 2022	30/09/2025	En liquidación
143395	10_SI_2025	UNIÓN TEMPORAL SRD TRANSPORTE	30/09/2025	En liquidación
143288	11_SI_2025	UNIÓN TEMPORAL SRD TRANSPORTE	26/09/2025	En liquidación
143748	12_SI_2025	UNIÓN TEMPORAL VET 2023	30/09/2025	En liquidación
143709	13_SI_2025	UNIÓN TEMPORAL SRD TRANSPORTE	30/09/2025	En liquidación
144032	14_SI_2025	UNIÓN TEMPORAL VET 2023	30/09/2025	En liquidación
144033	15_SI_2025	UNIÓN TEMPORAL AG COLOMBIA	30/09/2025	En liquidación
143708	16_SI_2025	UNIÓN TEMPORAL VET 2023	30/09/2025	En liquidación
143749	17_SI_2025	UNIÓN TEMPORAL VET 2023	16/09/2025	En liquidación
147485	18_SII_2025	UNIÓN TEMPORAL SRD TRANSPORTE	24/09/2025	En liquidación
143750	19_SI_2025	UNIÓN TEMPORAL ALIANZA TRANSN.	25/09/2025	En liquidación
143290	20_SI_2025	UNIÓN TEMPORAL VET 2023	30/09/2025	En liquidación
144035	21_SI_2025	UNIÓN TEMPORAL ALIANZA TRANSN.	30/09/2025	En liquidación
143751	22_SI_2025	UNIÓN TEMPORAL VET 2023	30/09/2025	En liquidación
143394	23_SI_2025	UNIÓN TEMPORAL AMP 2022	30/09/2025	En liquidación
7087464_1	1_CV_2024	UNIÓN TEMPORAL VCT SED 2024	31/10/2025	Certificados pendientes
7087464_2	2_CV_2024	UNIÓN TEMPORAL VCT SED 2024	31/10/2025	Certificados pendientes

7.2.1 FACTURACIÓN

En el marco del proceso de certificación correspondiente al mes de mayo de 2026, asociado a la prestación de servicios del mes de abril de 2026, se tenía previsto recibir un total de 2247 certificados de cumplimiento.

Como resultado de la revisión y validación realizada por la interventoría, el valor total certificado correspondiente a los certificados allegados y liquidados durante el mes de mayo de 2026 asciende a $ 10.208.546.452

A continuación, se presenta la distribución del valor certificado, de los certificados de cumplimiento recibidos según el mes de ejecución del servicio:

Tabla 18. Total certificado por mes 2025-2026

MES	VALOR EJECUCIÓN
Febrero 2025	$ 564.678
Mayo 2025	$ 376.452
Agosto 2025	-$ 11.546
Septiembre 2025	-$ 376.605
Octubre 2025	-$ 76.777
Noviembre 2025	$ 6.926.954
Enero 2026	$ 716.976
Febrero 2026	$ 85.817.370
Marzo 2026	$ 478.246.327
Abril 2026	$ 9.636.362.623

MES	VALOR EJECUCIÓN
TOTAL GENERAL	$ 10.208.546.452

Tabla 19. Total certificado mayo 2026

Numero Contrato Operación	Feb/25	May/25	Ago/25	Sep/25	Oct/25	Nov/25	Ene/26	Feb/26	Mar/26	Abr/26	Total general
151192	-	-	-	-	-	-	-	-	$ 12.034.945	$ 395.900.496	$ 407.935.441
151193	-	-	-	-	-	-	-	-	-	$ 416.410.064	$ 416.410.064
151540	-	-	-	-	-	-	-	$ 14.433.048	$ 47.338.677	$ 383.605.871	$ 445.377.596
151541	-	-	-	-	-	$ 2.217.249	-	-	-	$ 518.767.680	$ 520.984.929
151542	-	-	-	-	-	-	-	$ 13.248.923	$ 19.445.920	$ 398.690.985	$ 431.385.828
151543	-	-	-	-	-	-	-	$ 168.851	-	$ 566.649.705	$ 566.818.556
151544	-	-	-	-	-	-	-	-	$ 24.330.547	$ 451.531.620	$ 475.862.167
151545	-	-	-	-	-	-	-	-	$ 16.299.168	$ 345.780.268	$ 362.079.436
151546	-	-	-	-	-	-	-	$ 6.480.261	$ 3.690.378	$ 315.992.564	$ 326.163.202
151790	-	-	-	-	-	-	-	$ 24.021.900	$ 140.589.000	$ 465.133.735	$ 629.744.635
151791	-	-	-	-	-	-	-	-	$ 22.201.487	$ 403.138.116	$ 425.339.603
151792	-	-	-	-	-	-	-	$ 5.515.320	$ 69.244.080	$ 407.968.860	$ 482.728.260
151793	-	-	-	-	-	-	-	-	$ 298.067	$ 431.160.234	$ 431.458.301
151794	-	-	-	-	-	-	-	-	-	$ 502.902.965	$ 502.902.965
151795	-	-	-	-	-	-	-	-	$ 6.068.205	$ 207.438.270	$ 213.506.475
151796	-	-	-	-	-	-	-	-	-	$ 162.620.480	$ 162.620.480
151797	-	-	-	-	-	-	-	-	-	$ 372.064.739	$ 372.064.739
151798	-	-	-	-	-	-	-	-	-	$ 427.369.650	$ 427.369.650
151939	-	-	-	-	-	-	-	-	$ 19.786.588	$ 481.688.926	$ 501.475.514
151940	-	-	-	-	-	-	-	-	-	$ 275.016.307	$ 275.016.307
151941	-	-	-	-	-	-	-	-	-	$ 377.787.122	$ 377.787.122
151960	-	-	-	-	-	-	-	-	-	$ 493.724.980	$ 493.724.980
152017	-	-	-	-	-	-	-	-	-	$ 651.829.139	$ 651.829.139
7087464_1	$ 564.678	$ 376.452	-	-$ 376.605	-	-	-	-	-	-	$ 564.525
7087464_2	-	-	-$ 11.546	-	-$ 76.777	-	-	-	-	-	-$ 88.322
8475946_1	-	-	-	-	-	$ 1.894.970	$ 716.976	$ 21.949.067	$ 45.745.899	$ 105.473.624	$ 175.780.536
8475946_2	-	-	-	-	-	$ 2.814.735	-	-	$ 51.173.367	$ 77.716.224	$ 131.704.326
Total general	**$ 564.678**	**$ 376.452**	**-$ 11.546**	**-$ 376.605**	**-$ 76.777**	**$ 6.926.954**	**$ 716.976**	**$ 85.817.370**	**$ 478.246.327**	**$ 9.636.362.623**	**$ 10.208.546.452**

Como resultado de la revisión efectuada durante el proceso de certificación correspondiente al mes de mayo de 2026, se evidenció que, respecto de las órdenes de compra y el contrato iniciados y/o finalizados durante los meses de septiembre y octubre de 2025, se encuentran pendientes de entrega por parte de las Uniones Temporales un total de 10 certificados de cumplimiento, por un valor acumulado de $ 24.769.457, de acuerdo con el detalle presentado en la siguiente tabla, así:

Tabla 20. Total certificados pendientes de entrega año 2025

NO OC	SEGMENTO	VIGENCIA	PROVEEDOR	CANT.	TOTAL GENERAL
7087464_1	1_CV_2024	RESERVA	UNIÓN TEMPORAL VCT SED 2024	1	$ 9.415.130

NO OC	SEGMENTO	VIGENCIA	PROVEEDOR	CANT.	TOTAL GENERAL
151790	4_SII_2025	VIGENCIA	UNIÓN TEMPORAL LCT-2022	2	$ 1.080.000
8475946_1	1_CV_2025	VIGENCIA	CONSORCIO RUTAS SEGURAS	3	$ 5.858.440
7087464_2	2_CV_2024	RESERVA	UNIÓN TEMPORAL VCT SED 2024	1	$ 541.006
8475946_2	2_CV_2025	VIGENCIA	CONSORCIO RUTAS SEGURAS	1	$ 2.939.076
143752	4_SI_2025	RESERVA	UNIÓN TEMPORAL ANDINO 2022	1	$ 4.029.805
151792	6_SII_2026	VIGENCIA	UNIÓN TEMPORAL LCT-2023	1	$ 906.000
TOTAL GENERAL				**10**	**$ 24.769.457**

De igual manera, en relación con los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2026, se identificó que permanecen pendientes de entrega 271 certificados de cumplimiento por parte de las Uniones Temporales, por un valor total de $ 1.440.135.438, conforme a lo señalado en la siguiente tabla, así:

Tabla 21. Total certificados pendientes de entrega ene, feb, mar y abr 2026

No OC	Segmento	Vigencia	Proveedor	Cant.	Total General
151193	17_SII_2025	VIGENCIA	UNIÓN TEMPORAL VET 2023	1	$ 6.150.629
151540	1_SII_2025	VIGENCIA	UNIÓN TEMPORAL VET 2023	4	$ 24.496.492
151541	22_SII_2025	VIGENCIA	UNIÓN TEMPORAL SRD TRANSP.	2	$ 3.670.140
151542	20_SII_2025	VIGENCIA	UNIÓN TEMPORAL VET 2023	4	$ 25.591.981
151544	12_SII_2025	VIGENCIA	UNIÓN TEMPORAL VET 2023	1	$ 6.658.444
151545	3_SII_2026	VIGENCIA	UNIÓN TEMPORAL VET 2023	5	$ 30.376.370
151546	2_SII_2026	VIGENCIA	UNIÓN TEMPORAL VET 2023	12	$ 75.615.412
151790	4_SII_2025	VIGENCIA	UNIÓN TEMPORAL LCT-2022	76	$ 335.598.120
151791	5_SII_2025	VIGENCIA	UNIÓN TEMPORAL VET 2023	4	$ 20.319.177
151792	6_SII_2025	VIGENCIA	UNIÓN TEMPORAL LCT-2022	13	$ 68.196.120
151795	9_SII_2025	VIGENCIA	UNIÓN TEMPORAL LCT-2022	47	$ 388.700.910
151797	21_SII_2025	VIGENCIA	UNIÓN TEMPORAL MOVICOL	3	$ 30.617.510
151798	23_SII_2025	VIGENCIA	UNIÓN TEMPORAL ALIANZA TRANS.	2	$ 38.228.400
151939	10_SII_2025	VIGENCIA	UNIÓN TEMPORAL SRD TRANSP.	1	$ 363.300
151940	15_SII_2025	VIGENCIA	UNIÓN TEMPORAL ANDINO 2022	4	$ 13.853.948
151941	16_SII_2025	VIGENCIA	UNIÓN TEMPORAL ALIANZA BT	23	$ 105.753.329
151960	19_SII_2025	VIGENCIA	UNIÓN TEMPORAL ANDINO 2022	5	$ 11.533.646
152017	7_SII_2025	VIGENCIA	UNIÓN TEMPORAL AMP 2022	1	$ 6.543.600
8475946_1	1_CV_2025	RESERVA	CONSORCIO RUTAS SEGURAS	36	$ 142.769.534
8475946_2	2_CV_2025	RESERVA	CONSORCIO RUTAS SEGURAS	27	$ 105.098.376
Total general				**271**	**$ 1.440.135.438**

En consecuencia, se evidencia un acumulado de 281 certificados de cumplimiento pendientes de entrega, por un valor total de $1.464.904.895. En atención a esta situación, la Interventoría viene realizando las gestiones correspondientes ante los proveedores para lograr la entrega oportuna de dichos soportes, dando especial prioridad a los certificados asociados a las órdenes de compra y contratos finalizados en los meses de septiembre y octubre de 2025, con el fin de garantizar la completitud del proceso de certificación y el adecuado seguimiento documental de las obligaciones contractuales.

7.2.2 SEGUIMIENTO FINANCIERO ORDEN DE COMPRA Y CONTRATO.

En seguimiento al proceso de certificación correspondiente al mes de mayo de 2026, asociado a la operación del mes de abril de 2026, se presenta a continuación el informe de ejecución financiera, saldo y porcentaje de avance por cada orden de compra y contrato, con corte al 31 de mayo de 2026.

Órdenes de compra y contrato en liquidación:

Tabla 22. Seguimiento Financiero por orden de compra y contrato en liquidación 2025

OC /CONT	SEGMENTO	Valor Total Contrato/OC + Adiciones	Valor Orden de Compra y/o Contrato después de adición y/o redistribución de tipologías	EJECUCIÓN A 31 DE AGOSTO 2025 + PROVISIÓN	EJECUCIÓN A 30 DE SEPTIEMBRE 2025 + PROVISIÓN	EJECUCIÓN A 31 DE OCTUBRE 2025 + PROVISIÓN	VALOR EJECUTADO A 31 DE OCTUBRE 2025	SALDO OC /CONT	% Ejecución vs Saldo
143288	11_SI_2025	$ 1.147.609.736	$ 1.721.143.655	$ 1.343.451.010	$ 300.667.574	$ 0	$ 1.644.118.584	$ 77.025.072	5%
143289	1_SI_2025	$ 1.895.224.396	$ 1.837.271.499	$ 1.370.302.494	$ 372.811.785	$ 0	$ 1.743.114.279	$ 94.157.220	5%
143290	20_SI_2025	$ 2.585.421.299	$ 1.983.673.956	$ 1.412.330.961	$ 401.148.843	$ 0	$ 1.813.479.803	$ 170.194.153	9%
143393	8_SI_2025	$ 2.265.618.006	$ 2.217.362.078	$ 1.690.449.513	$ 428.050.300	$ 0	$ 2.118.499.814	$ 98.862.265	5%
143394	23_SI_2025	$ 2.526.774.000	$ 2.178.520.000	$ 1.640.786.700	$ 446.588.760	$ 0	$ 2.087.375.460	$ 91.144.540	4%
143395	10_SI_2025	$ 1.921.441.896	$ 2.209.786.349	$ 1.725.786.114	$ 440.716.533	$ 0	$ 2.166.502.647	$ 43.283.702	2%
143707	2_SI_2025	$ 1.737.224.646	$ 1.684.535.412	$ 1.255.641.241	$ 333.170.834	$ 0	$ 1.588.812.075	$ 95.723.338	6%
143708	16_SI_2025	$ 2.362.601.605	$ 2.266.715.885	$ 1.708.170.450	$ 447.196.499	$ 0	$ 2.155.366.949	$ 111.348.936	5%
143709	13_SI_2025	$ 1.913.175.556	$ 2.196.848.817	$ 1.694.869.606	$ 444.187.394	$ 0	$ 2.139.057.000	$ 57.791.817	3%
143746	3_SI_2025	$ 2.535.514.731	$ 2.331.042.432	$ 1.710.246.010	$ 478.497.879	$ 0	$ 2.188.743.889	$ 142.298.544	7%
143747	5_SI_2025	$ 2.432.839.678	$ 2.212.958.414	$ 1.668.893.091	$ 432.173.217	$ 0	$ 2.101.066.308	$ 111.892.106	5%
143748	12_SI_2025	$ 1.383.860.741	$ 2.056.004.790	$ 1.515.374.397	$ 445.225.144	$ 0	$ 1.960.599.541	$ 95.405.250	5%
143749	17_SI_2025	$ 1.114.383.494	$ 1.671.285.586	$ 1.411.100.149	$ 209.677.865	$ 0	$ 1.620.778.014	$ 50.507.573	3%
143750	19_SI_2025	$ 2.555.348.000	$ 2.660.224.000	$ 1.996.786.500	$ 538.821.080	$ 0	$ 2.535.607.580	$ 124.616.420	5%
143751	22_SI_2025	$ 2.816.448.656	$ 2.566.257.748	$ 1.864.051.245	$ 550.863.507	$ 0	$ 2.414.914.752	$ 151.342.996	6%
143752	4_SI_2025	$ 4.284.044.827	$ 4.284.044.827	$ 2.833.106.477	$ 1.018.721.754	$ 0	$ 3.851.828.231	$ 432.216.596	11%
143854	9_SI_2025	$ 2.304.176.001	$ 2.304.176.001	$ 1.455.271.015	$ 503.018.022	$ 0	$ 1.958.289.037	$ 345.886.964	18%
144031	7_SI_2025	$ 2.238.470.280	$ 2.238.470.280	$ 1.749.768.104	$ 380.848.651	$ 0	$ 2.130.616.755	$ 107.853.525	5%
144032	14_SI_2025	$ 1.955.339.749	$ 1.466.383.169	$ 1.110.808.003	$ 301.173.161	$ 0	$ 1.411.981.165	$ 54.402.004	4%
144033	15_SI_2025	$ 1.447.345.755	$ 1.447.345.755	$ 1.091.453.823	$ 244.941.611	$ 0	$ 1.336.395.434	$ 110.950.321	8%
144034	6_SI_2025	$ 2.482.336.260	$ 2.246.624.370	$ 1.694.105.905	$ 437.659.640	$ 0	$ 2.131.765.545	$ 114.858.825	5%
144035	21_SI_2025	$ 2.091.943.000	$ 1.902.998.000	$ 1.464.365.680	$ 357.694.280	$ 0	$ 1.822.059.960	$ 80.938.040	4%
147485	18_SII_2025	$ 744.791.130	$ 1.116.947.576	$ 722.038.594	$ 349.988.550	$ 0	$ 1.072.027.144	$ 44.920.432	4%
7087464_1	1_CV_2024	$ 3.140.180.204	$ 3.999.759.426	$ 2.891.015.116	$ 538.389.464	$ 452.785.763	$ 3.882.190.343	$ 117.569.082	3%
7087464_2	2_CV_2024	$ 3.005.473.062	$ 3.351.801.643	$ 2.351.964.120	$ 455.537.241	$ 376.573.577	$ 3.184.074.939	$ 167.726.704	5%
Total general		**$ 54.887.586.709**	**$ 56.152.181.670**	**$ 41.372.136.319**	**$ 10.857.769.588**	**$ 829.359.340**	**$ 53.059.265.247**	**$ 3.092.916.423**	-

Nuevas órdenes de compra y contrato:

Tabla 23. Seguimiento Financiero por orden de compra y contrato nuevas

OC /CONT	SEGM.	VALOR ORDEN DE COMPRA Y/O CONTRATO DESPUÉS DE ADICIÓN Y/O REDISTRIBUCIÓN DE TIPOLOGÍAS	CERTIFICADO SEPTIEMBRE 2025 + PROVISIÓN	CERTIFICADO OCTUBRE 2025 + PROVISIÓN	CERTIFICADO NOVIEMBRE 2025 + PROVISIÓN	CERTIFICADO DICIEMBRE 2025 + PROVISIÓN	CERTIFICADO ENERO 2026 + PROVISIÓN	CERTIFICADO FEBRERO 2026 + PROVISIÓN	CERTIFICADO MARZO 2026 + PROVISIÓN	CERTIFICADO ABRIL 2026 + PROVISIÓN	Suma de TOTAL EJECUCIÓN	SALDO OC / CONT	% EJEC VS SALDO
151192	11_SII_2025	$ 2.406.598.370	$ 35.613.887	$ 277.978.277	$ 190.059.739	$ 2.770.692	$ 56.964.494	$ 388.453.777	$ 385.507.275	$ 395.900.497	$ 1.733.248.638	$ 673.349.732	39%
151193	17_SII_2025	$ 2.294.328.872	$ 158.480.534	$ 292.809.328	$ 178.913.073	$ 0	$ 36.255.557	$ 262.044.469	$ 321.446.236	$ 416.410.064	$ 1.666.359.261	$ 627.969.611	38%
151540	1_SII_2025	$ 2.659.088.744	$ 0	$ 284.147.056	$ 254.250.659	$ 1.109.159	$ 94.578.498	$ 407.061.927	$ 381.700.920	$ 408.102.364	$ 1.830.950.582	$ 828.138.161	45%
151541	22_SII_2025	$ 2.982.968.427	$ 0	$ 364.205.811	$ 263.443.788	$ 0	$ 69.212.162	$ 270.527.638	$ 243.045.369	$ 534.637.960	$ 1.745.072.728	$ 1.237.895.700	71%
151542	20_SII_2025	$ 2.345.725.218	$ 0	$ 306.623.095	$ 170.854.181	$ 884.110	$ 30.182.900	$ 186.814.008	$ 337.992.716	$ 412.153.545	$ 1.445.504.554	$ 900.220.664	62%
151543	13_SII_2025	$ 3.273.892.233	$ 0	$ 353.162.185	$ 227.456.436	$ 0	$ 110.207.602	$ 465.802.388	$ 514.242.238	$ 572.897.195	$ 2.243.768.043	$ 1.030.124.189	46%
151544	12_SII_2025	$ 2.681.165.128	$ 0	$ 339.001.222	$ 201.274.227	$ 0	$ 69.903.240	$ 283.184.706	$ 358.882.125	$ 458.190.064	$ 1.710.435.584	$ 970.729.544	57%
151545	3_SII_2025	$ 3.371.391.856	$ 0	$ 400.871.685	$ 316.049.939	$ 6.699.292	$ 96.888.559	$ 379.077.550	$ 343.896.879	$ 376.156.638	$ 1.919.640.542	$ 1.451.751.313	76%
151546	2_SII_2025	$ 2.293.229.647	$ 0	$ 281.115.912	$ 233.305.585	$ 0	$ 79.057.064	$ 320.674.495	$ 323.740.848	$ 391.607.975	$ 1.629.501.980	$ 663.727.667	41%
151790	4_SII_2025	$ 4.740.591.889	$ 0	$ 645.407.554	$ 431.950.250	$ 1.620.000	$ 111.198.150	$ 487.497.897	$ 654.558.050	$ 752.212.045	$ 3.084.443.946	$ 1.656.147.943	54%
151791	5_SII_2025	$ 2.548.962.001	$ 0	$ 340.698.396	$ 320.682.033	$ 0	$ 63.587.823	$ 361.476.910	$ 382.362.757	$ 423.457.293	$ 1.892.265.211	$ 656.696.789	35%
151792	6_SII_2025	$ 3.039.460.350	$ 0	$ 334.226.780	$ 301.163.830	$ 944.000	$ 115.549.890	$ 488.055.390	$ 464.461.530	$ 476.164.980	$ 2.180.566.400	$ 858.893.950	39%
151793	8_SII_2025	$ 2.680.010.800	$ 0	$ 337.760.859	$ 229.319.580	$ 0	$ 88.275.971	$ 414.625.844	$ 422.713.566	$ 436.823.515	$ 1.929.519.335	$ 750.491.465	39%
151794	18_SII_2025	$ 2.990.661.723	$ 82.064.083	$ 347.248.148	$ 366.855.188	$ 39.677.345	$ 124.312.933	$ 506.796.143	$ 489.458.601	$ 517.563.396	$ 2.473.975.838	$ 516.685.885	21%
151795	9_SII_2025	$ 2.608.686.599	$ 0	$ 302.737.690	$ 236.664.870	$ 0	$ 84.731.010	$ 395.576.610	$ 380.338.140	$ 454.451.790	$ 1.854.500.310	$ 754.186.289	41%
151796	14_SII_2025	$ 1.772.020.523	$ 0	$ 220.699.928	$ 158.566.786	$ 0	$ 41.220.060	$ 171.162.807	$ 179.320.973	$ 185.588.377	$ 956.558.932	$ 815.461.591	85%
151797	21_SII_2025	$ 2.334.649.013	$ 0	$ 297.331.516	$ 227.895.259	$ 11.112.066	$ 100.762.888	$ 402.969.690	$ 372.180.640	$ 402.682.249	$ 1.814.934.309	$ 519.714.704	29%
151798	23_SII_2025	$ 2.970.264.300	$ 0	$ 319.479.200	$ 312.909.000	$ 37.030.000	$ 116.327.250	$ 462.443.100	$ 443.556.450	$ 465.598.050	$ 2.157.343.050	$ 812.921.250	38%
151939	10_SII_2025	$ 2.914.964.707	$ 0	$ 350.469.974	$ 236.444.368	$ 0	$ 115.101.264	$ 486.910.346	$ 461.754.362	$ 487.352.206	$ 2.138.032.521	$ 776.932.186	36%
151940	15_SII_2025	$ 2.034.127.053	$ 0	$ 227.417.894	$ 191.211.608	$ 4.405.662	$ 78.794.516	$ 321.806.523	$ 300.764.336	$ 288.870.255	$ 1.413.270.796	$ 620.856.257	44%
151941	16_SII_2025	$ 3.002.887.688	$ 0	$ 347.661.266	$ 260.181.807	$ 0	$ 118.146.710	$ 458.991.795	$ 481.595.535	$ 478.222.438	$ 2.144.799.551	$ 858.083.137	40%
151960	19_SII_2025	$ 3.107.696.969	$ 62.288.880	$ 369.653.700	$ 244.538.338	$ 0	$ 115.159.286	$ 477.773.160	$ 451.070.204	$ 504.523.757	$ 2.225.007.325	$ 882.689.644	40%
152017	7_SII_2025	$ 4.164.660.897	$ 80.798.843	$ 446.571.297	$ 414.659.841	$ 4.093.240	$ 123.975.906	$ 566.777.370	$ 578.851.948	$ 656.372.739	$ 2.874.301.184	$ 1.290.359.713	45%
8475946_1	1_CV_2025	$ 1.390.918.391	$ 0	$ 0	$ 146.135.771	$ 861.350	$ 44.971.834	$ 207.533.028	$ 180.211.144	$ 177.610.662	$ 757.323.789	$ 633.594.601	84%
8475946_2	2_CV_2025	$ 1.235.452.106	$ 0	$ 0	$ 131.220.463	$ 8.072.474	$ 44.306.211	$ 175.820.917	$ 158.247.692	$ 151.946.606	$ 669.614.363	$ 565.837.744	85%
Total general		**$ 67.844.398.502**	**$ 419.246.227**	**$ 7.787.278.973**	**$ 6.246.206.721**	**$ 119.279.390**	**$ 2.129.671.777**	**$ 9.349.858.488**	**$ 9.611.900.534**	**$ 10.827.496.660**	**$ 46.490.938.771**	**$ 21.353.459.731**	-

Finalizando el proceso de certificación correspondiente al mes de mayo de 2026, se establecieron tres (3) jornadas de recepción de certificados de cumplimiento los días 19, 20 y 26 de mayo de 2026, específicamente para el Consorcio Rutas Seguras con el fin de que los certificados de cumplimiento recibidos en estas jornadas se liquiden en el mes de junio de 2026, así:

- El 19 de mayo de 2026, se dio apertura para que los operadores; UNIÓN TEMPORAL SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA, UNION TEMPORAL BUS ING Y CONSORCIO RUTAS SEGURAS, para que allegaran a esta interventoría los certificados pendientes de entrega de meses anteriores. Para efectos de revisión, se recibieron un total de 92 certificados de cumplimiento, una vez revisados se rechazaron 19 y se recibieron un total de 73 certificados de cumplimiento, los cuales se encuentran en proceso de liquidación.

Tabla 24.Total recepción certificados 19 mayo 2026

OC/CTO	SEGMENTO	PROVEEDOR	MES PRESTACIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD RECIBIDA
151541	22_SII_2025	UNIÓN TEMPORAL SRD TRANSP.	abr-2026	4
151543	13_SII_2025		abr-2026	1
151793	8_SII_2025		abr-2026	1
151794	18_SII_2025		abr-2026	2
151939	10_SII_2025		abr-2026	1
151796	14_SII_2025	UNIÓN TEMPORAL BUS-ING	abr-2026	4
8475946_1	1_CV_2025	CONSORCIO RUTAS SEGURAS	ene-2026	1
8475946_1	1_CV_2025		feb-2026	2
8475946_1	1_CV_2025		mar-2026	5
8475946_1	1_CV_2025		abr-2026	27
8475946_2	2_CV_2025		mar-2026	4
8475946_2	2_CV_2025		abr-2026	21
TOTAL CERTIFICADOS ENTREGADOS				**73**

- El 20 de mayo de 2026, se dio apertura para que los operadores; UNIÓN TEMPORAL LCT, UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL Y UNION TEMPORAL AMP, para que allegaran a esta interventoría los certificados pendientes de entrega de meses anteriores. Para efectos de revisión, se recibieron un total de 16 certificados de cumplimiento, una vez revisados se rechazaron la totalidad de los certificados, por falta de documentos relacionados con AAR, conductores y vehículos.

- El 26 de mayo de 2026, se dio apertura para que los operadores; UNIÓN TEMPORAL LCT, UNION TEMPORAL VET 2023 y CONSORCIO RUTAS SEGURAS, para que allegaran a esta interventoría los certificados pendientes de entrega de meses anteriores. Para efectos de revisión, se recibieron un total de 36 certificados de cumplimiento, una vez revisados se rechazaron 23 y se recibieron un total de 13 certificados de cumplimiento, los cuales se encuentran en proceso de liquidación.

Tabla 25. Total recepción certificados 26 mayo 2026

OC/CTO	SEGMENTO	PROVEEDOR	MES PRESTACIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD RECIBIDA
151546	2_SII_2025	UNIÓN TEMPORAL VET 2023	abr-26	1
151795	9_SII_2025	UNIÓN TEMPORAL LCT-2022	abr-26	1
8475946_1	1_CV_2025	CONSORCIO RUTAS SEGURAS	feb-26	1
8475946_1	1_CV_2025		abr-26	1
8475946_2	2_CV_2025		feb-26	1
8475946_2	2_CV_2025		mar-26	3
8475946_2	2_CV_2025		abr-26	5
TOTAL CERTIFICADOS ENTREGADOS				**13**

7.2.3 APLICACIÓN DESCUENTOS POR ANS

El día 27 de abril de 2026, en las instalaciones de la Secretaría de Educación, se llevó a cabo una mesa de trabajo en la cual la Interventoría expuso las posibles afectaciones y causales derivadas de la aplicación de las penalizaciones correspondientes a los Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS), de conformidad con las directrices emitidas por Colombia Compra Eficiente (CCE).

Como resultado de dicha reunión, ambas entidades acordaron elevar nuevamente, de manera independiente, una consulta ante Colombia Compra Eficiente, exponiendo las situaciones previamente identificadas, con el propósito de obtener mayor claridad frente a la aplicación de los ANS y garantizar su implementación sin afectar la correcta operación de las rutas escolares.

7.2.4 GESTIÓN DOCUMENTAL

El 26 de mayo de 2026 se realizó la entrega física y digital de la documentación correspondiente al proceso de certificación del mes de mayo 2026, relacionada con los servicios prestados durante abril de 2026 y meses anteriores de 2025 y 2026.

Esta documentación fue radicada bajo el número SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-01216-2026 y recibida a satisfacción por el área de gestión documental de la SED:

Tabla 26. Gestión documental

Descripción	Fecha de entrega	Estado
Entrega documental mes de septiembre 2025	26/12/2025	Recibido a satisfacción
Entrega documental mes de octubre 2025	30/12/2025	Recibido a satisfacción
Entrega documental mes de noviembre y diciembre 2025	02/02/2026	Recibido a satisfacción
Entrega documental mes de enero 2026	24/02/2026	Recibido a satisfacción
Entrega documental mes de febrero 2026	24/03/2026	Recibido a satisfacción
Entrega documental mes de marzo 2026	27/04/2026	Recibido a satisfacción
Entrega documental mes de abril 2026	26/05/2026	Recibido a satisfacción

7.2.5 MESAS DE TRABAJO

Durante los días 25 y 26 de mayo de 2026, la Interventoría participó en tres mesas de trabajo con la Secretaría de Educación del Distrito – SED y el operador Consorcio Rutas Seguras, con el propósito de realizar seguimiento a aspectos financieros, revisar el proceso de certificación de los servicios prestados, analizar el estado de la facturación y validar la metodología de cálculo del Índice de Calidad del Servicio (ICS).

- Seguimiento al Índice de Calidad del Servicio (ICS) SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-ACTA-00245-2026

El 25 de mayo de 2026 se desarrolló una mesa técnica para revisar la metodología de cálculo del Índice de Calidad del Servicio (ICS), aplicable al operador Consorcio Rutas Seguras. Durante la sesión se analizaron los componentes que integran el indicador, los porcentajes de ponderación establecidos en los documentos contractuales y los criterios utilizados para la aplicación de descuentos derivados de su resultado.

Se precisó que el ICS se calcula de manera mensual por Orden de Compra, tomando como base la totalidad de recorridos ejecutados durante el periodo evaluado. Asimismo, se reiteró que el umbral mínimo aceptable corresponde al 90%, por lo que únicamente los resultados inferiores a dicho porcentaje generan la aplicación de descuentos y el correspondiente análisis de posibles incumplimientos.

Adicionalmente, se revisó la aplicación de descuentos por primera y segunda ocurrencia, identificándose la necesidad de validar algunos criterios de interpretación relacionados con la recurrencia de novedades y su incidencia en la liquidación. Como resultado, se acordó realizar una revisión adicional de los descuentos aplicados y programar una nueva mesa de trabajo para evaluar posibles ajustes a la metodología del indicador en futuros procesos contractuales.

Compromisos

- ✓ Validar la aplicación de los descuentos por ICS y, de ser procedente, ajustar los descuentos ya aplicados para la certificación del mes de junio de 2026.
- ✓ Coordinar una mesa de trabajo para validar posibles ajustes a la metodología de cálculo del ICS.

- ❖ Seguimiento a certificados de cumplimiento y facturación del operador Consorcio Rutas Seguras, SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-ACTA-00232-2026

El 26 de mayo de 2026 se llevó a cabo una mesa de trabajo con el operador Consorcio Rutas Seguras, la Secretaría de Educación y la Interventoría, para revisar el estado de los certificados de cumplimiento pendientes de radicación, los convenios de colaboración empresarial pendientes de suscripción y los soportes requeridos para la facturación de los servicios prestados.

Durante la reunión se evidenció la existencia de certificados pendientes correspondientes a las vigencias 2025 y 2026, identificándose como prioritarios aquellos asociados a noviembre de 2025, enero y febrero de 2026. Igualmente, se revisaron diferentes casos que requerían subsanación por inconsistencias documentales, errores en formatos, corrección de información contractual o gestión de firmas por parte de rectores de las instituciones educativas.

Respecto a los convenios de colaboración empresarial, se identificaron varios casos pendientes de formalización, frente a los cuales la SED solicitó al operador presentar

información detallada sobre cada situación, incluyendo las gestiones adelantadas y los soportes documentales correspondientes, con el fin de evaluar posibles alternativas jurídicas o administrativas para su cierre.

Adicionalmente, se analizaron casos particulares relacionados con el incumplimiento de requisitos mínimos de experiencia para conductores y acompañantes, determinándose la necesidad de tramitar desistimientos de cobro para algunas rutas que no cumplían las condiciones contractuales exigidas.

Como resultado de la mesa, se definió un plan de trabajo orientado a priorizar la entrega y subsanación de los certificados más antiguos, así como la normalización progresiva de la facturación pendiente.

Compromisos del operador:

- ✓ Presentar relación detallada de los casos pendientes por falta de cargue de convenios, incluyendo placa o ruta, problemática identificada, gestiones realizadas y soportes a fecha de 27/05/2026.
- ✓ Priorizar y radicar ante la interventoría los certificados pendientes de noviembre de 2025, enero y febrero de 2026 a fecha del 29/05/2026.
- ✓ Priorizar y radicar ante la interventoría los certificados pendientes de marzo y abril de 2026 a fecha del 05/06/2026.
- ✓ Remitir correo a la SED solicitando apoyo para la gestión de firmas de rectores de los certificados pendientes de noviembre de 2025, previa revisión y aval de la interventoría a corte del 28/05/2026.
- ✓ Remitir comunicación formal manifestando el desistimiento del pago de las rutas U-1518 (enero de 2026) y U-1110 (marzo de 2026) a fecha del 30/06/2026.
- ✓ Asistir a las instalaciones de la interventoría para radicar los certificados de cumplimiento pendientes correspondientes a los servicios prestados en mayo de 2026, al 19/06/2026.

❖ Seguimiento financiero – Corte mayo de 2026, SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-ACTA-00231-2026

Posteriormente, el mismo 26 de mayo de 2026, la Interventoría participó en la reunión mensual de seguimiento financiero con la SED, en la cual se revisó el avance del Plan Anual de Caja (PAC), el estado de la facturación y la situación financiera de los diferentes operadores vinculados al Programa de Movilidad Escolar.

La Interventoría informó un avance del PAC del 83%, superior al porcentaje inicialmente proyectado para la fecha. No obstante, se identificaron retrasos en la entrega de certificados de cumplimiento por parte de varios operadores, situación que afecta el avance esperado de la facturación.

Durante la sesión se consolidó el estado general de certificados pendientes de radicación, evidenciándose un número significativo de documentos pendientes asociados a diferentes órdenes de compra y operadores, por lo que se acordó fortalecer las jornadas de recepción y seguimiento para lograr su radicación dentro de los plazos establecidos.

Finalmente, se revisó el impacto financiero derivado del incremento tarifario del 1,05% aplicable al Consorcio Rutas Seguras, acordándose la necesidad de incorporar dicho ajuste en las matrices de control y certificación para efectuar posteriormente el reconocimiento económico correspondiente mediante la facturación de la vigencia 2026.

Compromisos del seguimiento financiero

- ✓ Abrir una jornada adicional para la recepción de certificados pendientes, finalizando el mes de mayo, la cual se cumplió para los días 19, 20 y 26 de mayo.
- ✓ Incorporar en la matriz de certificación los incrementos correspondientes al 1,05% del Modificatorio No. 1 de Rutas Seguras para la certificación del mes de junio 2026.
- ✓ Revisar y documentar la metodología de cálculo del incremento aplicable a Rutas Seguras, la cual fue informada la última semana del mes de mayo de 2026.
- ✓ Consultar el desistimiento de las rutas de los operadores para la facturación del mes de junio de 2026.

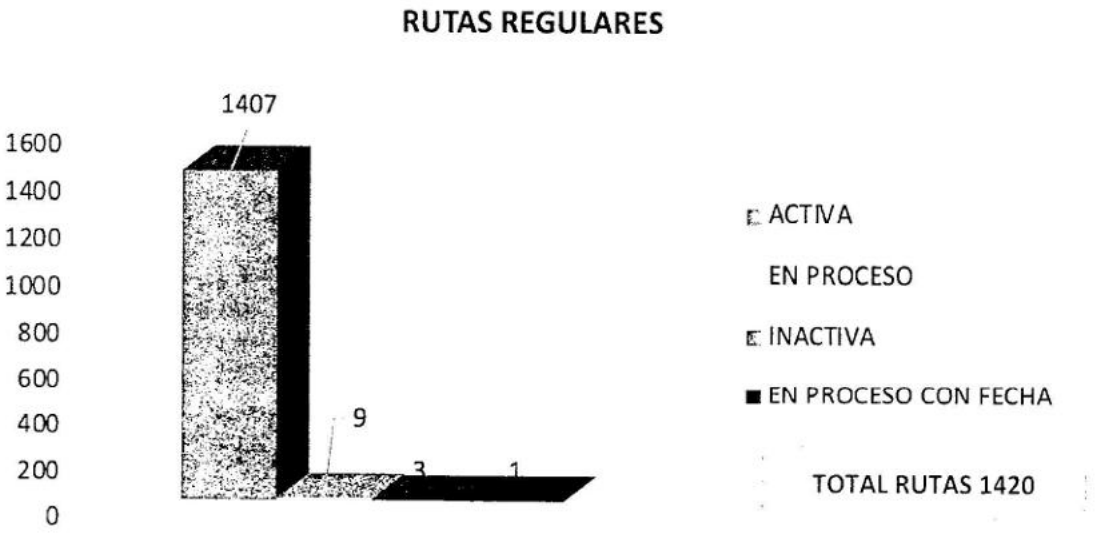
8 COMPONENTE TECNICO

8.1 COMPONENTE TÉCNICO OPERACIÓN

Durante el mes de mayo de 2026, desde el componente técnico se realizó la verificación de las condiciones de prestación del servicio de rutas escolares, conforme a la normatividad vigente y a lo establecido en las órdenes de compra y contratos en ejecución para la operación. Estas verificaciones incluyeron la revisión de las fechas de inicio efectivas, los niveles de ocupación y los recorridos efectuados sin beneficiarios.

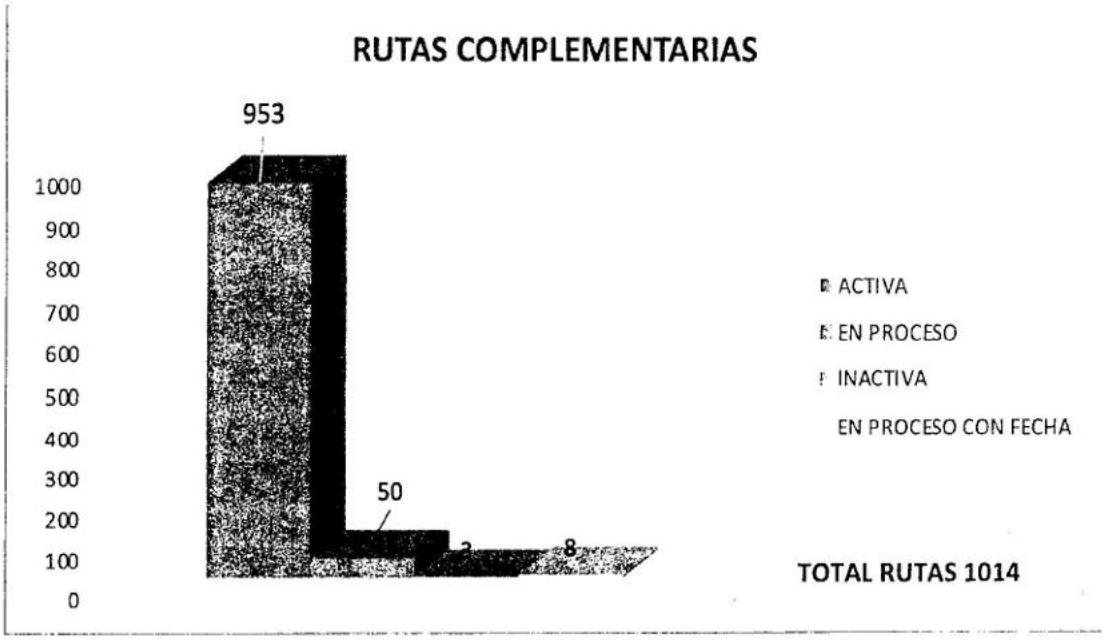
8.2 OPERACIÓN RUTAS MAYO 2026

Durante el periodo comprendido entre el 1 de mayo y el 31 de mayo 2026, se adelantó la supervisión de las rutas escolares en operación, con el propósito de garantizar la adecuada prestación del servicio. A continuación, se presenta un resumen del estado general de las rutas y de las instituciones educativas atendidas durante dicho periodo.



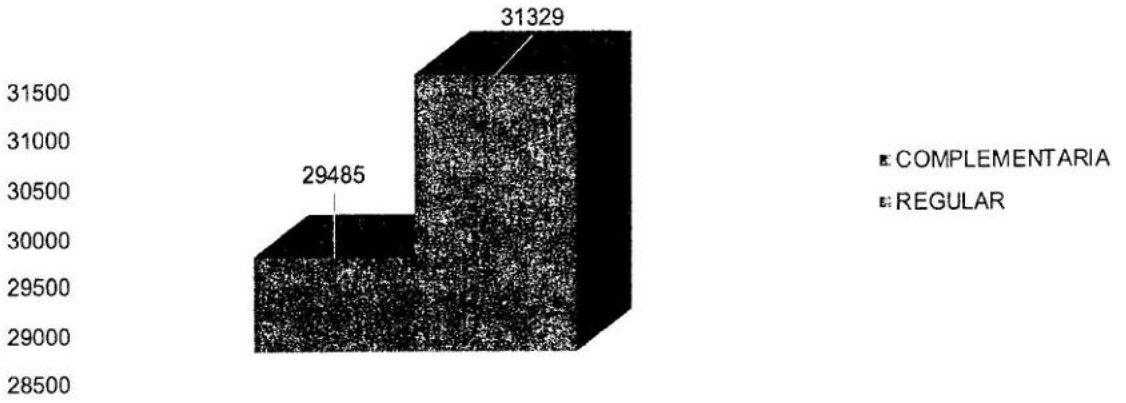
Gráfica 3. Estado de rutas regulares a 31 de mayo 2026.

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de mayo de 2026, se realizó la supervisión de rutas complementarias cuyo comportamiento se presenta en la siguiente gráfica:



Gráfica 4. Estado de rutas complementarias a 31 de mayo 2026.

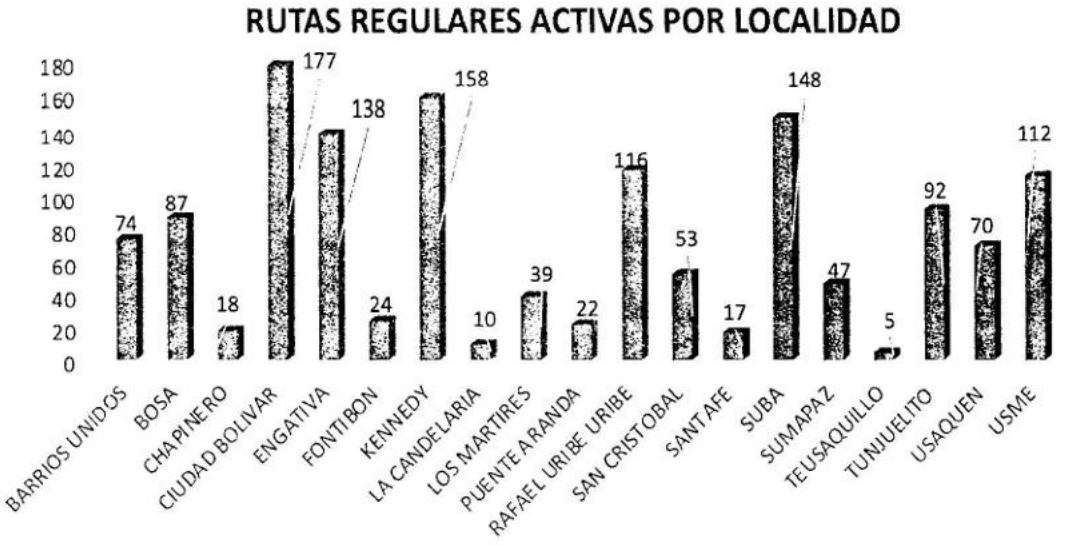
Con corte al 31 de mayo 2026, el servicio de transporte escolar benefició a un total de 31.329 estudiantes en rutas regulares y 29.485 rutas complementarias.



Gráfica 5. Beneficiarios rutas a 31 de mayo 2026.

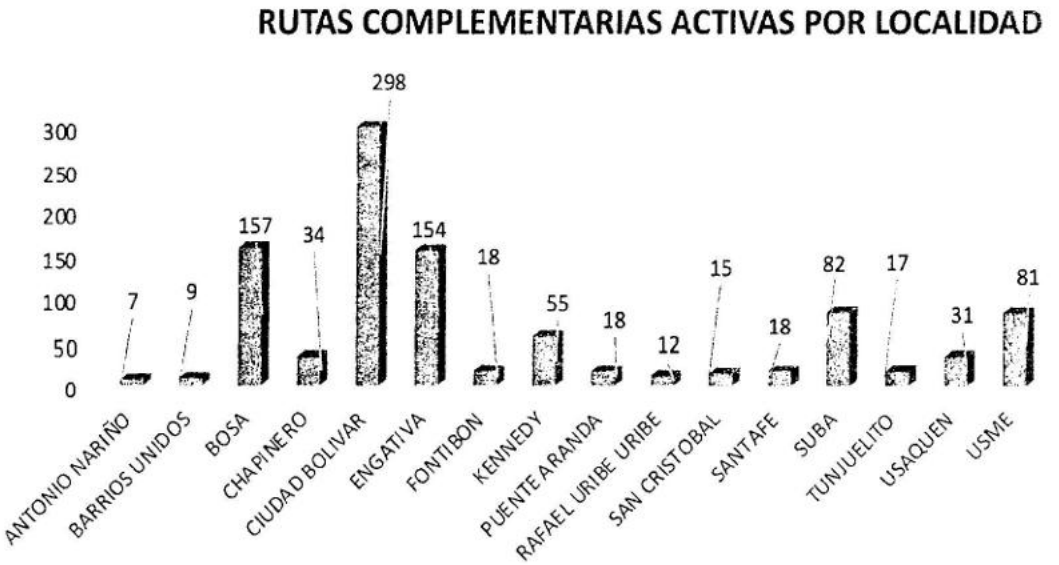
Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de mayo de 2026, se evidenció una distribución heterogénea de la operación de las rutas regulares por localidad. Tal como se presenta en la siguiente gráfica, las localidades de Ciudad Bolívar (177 rutas), Kennedy (158 rutas), Suba (148 rutas), Engativá (138 rutas) y Rafael Uribe (116 rutas) concentran la mayor cantidad de rutas activas, lo que refleja una alta demanda del servicio en estos territorios. En contraste, localidades como Teusaquillo (5 rutas), La Candelaria (10 rutas), Santa Fe (17 rutas), Chapinero (18 rutas) y Puente Aranda (22

rutas) registran un menor número de rutas activas, situación que puede asociarse a una menor población beneficiaria o a condiciones operativas particulares.



Gráfica 6. Rutas activas por localidad a 31 de mayo 2026.

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de abril de 2026, se realizó la supervisión de la operación de las rutas complementarias activas en las diferentes localidades. Tal como se observa en la Gráfica 5, las localidades de Ciudad Bolívar (298 rutas), Bosa (157 rutas), Engativá (154 rutas), Suba (82 rutas) y Usme (81 rutas) concentran el mayor número de rutas complementarias en funcionamiento, lo que evidencia una mayor demanda del servicio en estos territorios. Por su parte, localidades como Antonio Nariño (7 rutas), Barrios Unidos (9 rutas), Rafael Uribe Uribe (12 rutas), San Cristóbal (15 rutas) y Fontibón (18 rutas) presentan una menor cantidad de rutas activas, manteniéndose en general una distribución acorde con las condiciones operativas y la población beneficiaria de cada localidad.



Gráfica 7. Rutas activas por localidad a 31 de mayo 2026.

En el Entregable 1 en el anexo "*Sabanasconsolidadasmayo"* las sábanas diarias de operación correspondientes al periodo comprendido entre el 1 y el 31 de mayo 2026. Estos documentos consolidan la información reportada durante la operación en dicho mes, permitiendo verificar el desarrollo de las actividades, la programación de las rutas y el cumplimiento en la prestación del servicio.

8.3 PROYECCIÓN SABANA OPERACIÓN JUNIO 2026

Para la proyección de la sábana correspondiente al mes de junio de 2026, presentada en el Entregable 4 como anexo "*Sabanaproyeccionjunio2026"*, se tomó como referencia la sábana con corte al 31 de mayo. Esta información fue actualizada con las fechas y rutas reportadas por las instituciones educativas distritales (IED), y las tipologías se ajustaron en los casos solicitados por la Secretaría de Educación del Distrito (SED), de acuerdo con los listados de beneficiarios emitidos por dicha entidad, que evidenciaron la necesidad de realizar incrementos o disminuciones en la tipología. A continuación, se presentan algunas observaciones relacionadas con esta proyección.

8.3.1 Rutas con cambio de tipología durante mayo 2026

Las variaciones en las tipologías que se presentan durante la operación son solicitadas por la Secretaría de Educación del Distrito (SED). Para la gestión de estos ajustes, la interventoría utiliza como herramienta el control de horas, el cual permite a la Entidad validar la pertinencia de cada modificación. Adicionalmente, para cada solicitud se elabora y remite un análisis financiero comparativo que refleja la situación antes y después del cambio. Cabe resaltar que dichas modificaciones responden a las necesidades operativas del servicio.

En la tabla que se presenta a continuación se relacionan las rutas que registraron cambios en la tipología, con respecto a la sábana del mes anterior:

Tabla 27. Rutas que registraron cambios de tipología

Código Ruta	Nombre Institución Educativa	Segmento Operación	Tipología 31 agosto	Tipología requerida	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA SOLICITUD
J-4043-02-V2	COLEGIO LA ARABIA (IED)	20_SII_2025	BUS	BUSETA	6/05/2026
J-4043-02-V3	COLEGIO LA ARABIA (IED)	20_SII_2025	BUS	BUSETA	6/05/2026
J-4043-03-V3	COLEGIO LA ARABIA (IED)	20_SII_2025	MICROBUS	BUSETA	5/05/2026
J-4043-06-V4	COLEGIO LA ARABIA (IED)	20_SII_2025	BUSETA	BUS	5/05/2026
J-4043-06-V5	COLEGIO LA ARABIA (IED)	20_SII_2025	BUSETA	BUS	5/05/2026
J-4043-07-V1	COLEGIO LA ARABIA (IED)	20_SII_2025	BUS	BUSETA	06/05/2026
U-104	COLEGIO CENTRO INTEGRAL JOSE MARIA CORDOBA (IED)	16_SII_2025	BUSETA	BUS	4/05/2026
J-4127-01-V1	COLEGIO SAN CAYETANO (IED)	17_SII_2025	BUSETA	BUS	5/05/2026
J-4127-02-V2	COLEGIO SAN CAYETANO (IED)	17_SII_2025	MICROBUS	BUSETA	6/05/2026
J-4127-03-V1	COLEGIO SAN CAYETANO (IED)	17_SII_2025	BUS	BUSETA	6/05/2026
E-049	COLEGIO RURAL PASQUILLA (IED)	21_SII_2025	BUS	MICROBUS	5/05/2026
E-050	COLEGIO RURAL PASQUILLA (IED)	21_SII_2025	BUSETA	BUS	5/05/2026
E-052	COLEGIO RURAL PASQUILLA (IED)	21_SII_2025	BUSETA	MICROBUS	6/05/2026
E-055	COLEGIO RURAL PASQUILLA (IED)	21_SII_2025	BUSETA	MICROBUS	8/05/2026
R-064	COLEGIO NICOLAS BUENAVENTURA (IED)	3_SII_2025	BUSETA	MICROBUS	14/05/2026
U-501	COLEGIO INSTITUTO TECNICO DISTRITAL JULIO FLOREZ (IED)	3_SII_2025	BUSETA	MICROBUS	4/05/2026
U-595	COLEGIO FRANCISCO PRIMERO S.S. (IED)	6_SII_2025	BUSETA	MICROBUS	4/05/2026
U-602	COLEGIO JORGE ELIECER GAITAN (IED)	6_SII_2025	BUS	BUSETA	4/05/2026
J-4246-01-V3	COLEGIO VILLEMAR EL CARMEN (IED)	9_SII_2025	BUS	BUSETA	4/05/2026
J-4103-04-V2	COLEGIO AULAS COLOMBIANAS SAN LUIS (IED)	7_SII_2025	MICROBUS	BUSETA	8/05/2026
J-4053-01-V5	COLEGIO ANTONIO NARIÑO (IED)	4_SII_2025	BUS	BUSETA	12/05/2026
J-4053-05-V2	COLEGIO ANTONIO NARIÑO (IED)	4_SII_2025	MICROBUS	BUS	12/05/2026
J-4053-06-V2	COLEGIO ANTONIO NARIÑO (IED)	4_SII_2025	MICROBUS	BUS	12/05/2026
J-4053-08-V2	COLEGIO ANTONIO NARIÑO (IED)	4_SII_2025	BUS	BUSETA	13/05/2026
J-4053-10-V3	COLEGIO ANTONIO NARIÑO (IED)	4_SII_2025	BUS	BUSETA	12/05/2026
J-4053-11-V2	COLEGIO ANTONIO NARIÑO (IED)	4_SII_2025	BUS	BUSETA	13/05/2026
J-4053-12-V3	COLEGIO ANTONIO NARIÑO (IED)	4_SII_2025	BUS	MICROBUS	13/05/2026
J-4053-15-V2	COLEGIO ANTONIO NARIÑO (IED)	4_SII_2025	BUS	BUSETA	13/05/2026
J-4053-17-V2	COLEGIO ANTONIO NARIÑO (IED)	4_SII_2025	BUS	BUSETA	12/05/2026
J-4053-18-V2	COLEGIO ANTONIO NARIÑO (IED)	4_SII_2025	BUS	BUSETA	12/05/2026
J-4053-20-V2	COLEGIO ANTONIO NARIÑO (IED)	4_SII_2025	BUS	BUSETA	13/05/2026
T-1087	COLEGIO ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO (IED)	7_SII_2025	BUSETA	BUS	7/05/2026
T-1088	COLEGIO ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO (IED)	7_SII_2025	MICROBUS	BUS	7/05/2026
U-1149	COLEGIO RESTREPO MILLAN (IED)	15_SII_2025	MICROBUS	BUSETA	6/05/2026
U-1673	COLEGIO INTEGRADA LA CANDELARIA (IED)	7_SII_2025	BUS	BUSETA	6/05/2026
U-1690	COLEGIO ANTONIO VAN UDEN (IED)	9_SII_2025	BUSETA	BUS	4/05/2026
J-4029-14-V2	COLEGIO VILLAS DEL PROGRESO (IED)	12_SII_2025	BUSETA	BUS	8/05/2026
J-4029-15-V2	COLEGIO VILLAS DEL PROGRESO (IED)	12_SII_2025	BUSETA	BUS	8/05/2026
J-4029-36-V1	COLEGIO VILLAS DEL PROGRESO (IED)	12_SII_2025	BUSETA	BUS	7/05/2026
R-367	COLEGIO SAN CAYETANO (IED)	17_SII_2025	BUSETA	BUS	11/05/2026
J-4274-06-V1	COLEGIO SANTA MARTHA (IED)	17_SII_2025	BUSETA	BUS	7/05/2026
J-4274-06-V2	COLEGIO SANTA MARTHA (IED)	17_SII_2025	BUSETA	BUS	7/05/2026
J-4274-10-V2	COLEGIO SANTA MARTHA (IED)	17_SII_2025	BUSETA	BUS	7/05/2026
U-1595	COLEGIO JOSE MARIA VARGAS VILA (IED)	19_SII_2025	BUSETA	BUS	18/05/2026
U-1041	COLEGIO CARLOS ALBAN HOLGUIN (IED)	12_SII_2025	BUSETA	BUS	20/05/2026
J-4029-26-V2	COLEGIO VILLAS DEL PROGRESO (IED)	12_SII_2025	BUSETA	BUS	21/05/2026
R-478	COLEGIO SAN CAYETANO (IED)	17_SII_2025	BUSETA	BUS	20/05/2026
S-006	COLEGIO CAMPESTRE JAIME GARZON (IED)	2_CV_2025	VAN	MICROBUS	14/05/2026

Código Ruta	Nombre Institución Educativa	Segmento Operación	Tipología 31 agosto	Tipología requerida	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA SOLICITUD
S-032	COLEGIO CAMPESTRE JAIME GARZON (IED)	2_CV_2025	VAN	MICROBUS	14/05/2026
S-044	COLEGIO CAMPESTRE JAIME GARZON (IED)	2_CV_2025	VAN	MICROBUS	14/05/2026
S-050	COLEGIO GIMNASIO DEL CAMPO JUAN DE LA CRUZ VARELA (IED)	2_CV_2025	VAN	MICROBUS	14/05/2026
S-051	COLEGIO GIMNASIO DEL CAMPO JUAN DE LA CRUZ VARELA (IED)	2_CV_2025	VAN	MICROBUS	14/05/2026
U-173	COLEGIO SAN BENITO ABAD (IED)	22_SII_2025	MICROBUS	BUSETA	21/05/2026
T-1066	COLEGIO RAFAEL NUÑEZ (IED)	13_SII_2025	BUS	MICROBUS	19/05/2026
T-1067	COLEGIO RAFAEL NUÑEZ (IED)	13_SII_2025	BUS	BUSETA	19/05/2026
T-1068	COLEGIO RAFAEL NUÑEZ (IED)	13_SII_2025	BUS	BUSETA	19/05/2026
T-1069	COLEGIO RAFAEL NUÑEZ (IED)	13_SII_2025	BUS	BUSETA	19/05/2026
T-1070	COLEGIO RAFAEL NUÑEZ (IED)	13_SII_2025	BUS	BUSETA	19/05/2026
T-1071	COLEGIO RAFAEL NUÑEZ (IED)	13_SII_2025	BUS	BUSETA	19/05/2026
T-1072	COLEGIO RAFAEL NUÑEZ (IED)	13_SII_2025	BUS	BUSETA	19/05/2026
T-1073	COLEGIO RAFAEL NUÑEZ (IED)	13_SII_2025	BUS	BUSETA	19/05/2026
T-1079	COLEGIO RAFAEL NUÑEZ (IED)	13_SII_2025	BUSETA	MICROBUS	19/05/2026
U-741	COLEGIO CLEMENCIA HOLGUIN DE URDANETA (IED)	14_SII_2025	MICROBUS	BUSETA	19/05/2026
U-149	COLEGIO MARCO FIDEL SUAREZ (IED)	16_SII_2025	BUSETA	MICROBUS	25/05/2026
U-761	COLEGIO ENRIQUE OLAYA HERRERA (IED)	13_SII_2025	BUSETA	MICROBUS	25/05/2026
U-790	COLEGIO GUSTAVO RESTREPO (IED)	13_SII_2025	BUSETA	MICROBUS	25/05/2026
U-628	COLEGIO RAFAEL BERNAL JIMENEZ (IED)	6_SII_2025	BUSETA	BUS	25/05/2026
J-4130-06-V2	COLEGIO NUEVO SAN ANDRES DE LOS ALTOS (IED)	17_SII_2025	BUS	BUSETA	28/05/2026
J-4130-07-V3	COLEGIO NUEVO SAN ANDRES DE LOS ALTOS (IED)	17_SII_2025	BUSETA	BUS	28/05/2026
T-926	COLEGIO GENERAL SANTANDER (IED)	9_SII_2025	BUS	BUSETA	27/05/2026
T-927	COLEGIO GENERAL SANTANDER (IED)	9_SII_2025	BUS	BUSETA	27/05/2026
U-1014	COLEGIO LAS AMERICAS (IED)	8_SII_2025	BUSETA	MICROBUS	27/05/2026
U-1402	COLEGIO SAN PEDRO CLAVER (IED)	11_SII_2025	BUS	BUSETA	27/05/2026
U-385	COLEGIO LA PALESTINA (IED)	4_SII_2025	BUSETA	MICROBUS	27/05/2026
U-388	COLEGIO LA PALESTINA (IED)	4_SII_2025	BUSETA	MICROBUS	27/05/2026
U-930	COLEGIO INEM FRANCISCO DE PAULA SANTANDER (IED)	10_SII_2025	BUS	BUSETA	27/05/2026
U-970	COLEGIO INEM FRANCISCO DE PAULA SANTANDER (IED)	10_SII_2025	BUSETA	MICROBUS	27/05/2026
U-1668	COLEGIO TABORA (IED)	4_SII_2025	BUSETA	MICROBUS	27/05/2026
R-124	COLEGIO RURAL QUIBA ALTA (IED)	19_SII_2025	BUSETA	BUS	25/05/2026
J-4029-28-V3	COLEGIO VILLAS DEL PROGRESO (IED)	12_SII_2025	BUSETA	BUS	27/05/2026
U-1673	COLEGIO INTEGRADA LA CANDELARIA (IED)	7_SII_2025	BUSETA	BUS	26/05/2026

8.3.2 Cambios dinámicas y trazados de rutas

En el Entregable 4 se presentan los trazados y dinámicas *"Dinamicaparaderosmayo"* correspondientes a las rutas que operaron durante el mes. Durante el mes de mayo de 2026 se realizaron diversos estudios técnicos y operativos orientados al ajuste y optimización de las rutas regulares. Como se observa en la Gráfica 8, las principales acciones correspondieron a la implementación y ajuste de paraderos, así como a la actualización de horarios y ajustes de trazado temporal, los cuales representan la mayor proporción de intervenciones efectuadas. Estas actividades se llevaron a cabo con el propósito de mejorar la eficiencia operativa y garantizar la adecuada prestación del servicio de transporte escolar.

Gráfica 8. Estudios técnicos rutas regulares realizados al 31 de mayo 2026.

Así mismo, en el Entregable 4 se incluye el anexo "SeguimientoEstudioMayo", en el cual se detalla cada una de las actualizaciones realizadas a los insumos de trazados y dinámicas.



8.4 PROYECCIÓN AGOTAMIENTO DE RECURSOS OPERACIÓN MAYO 2026

Durante el mes de mayo de 2026, la interventoría sostuvo reuniones semanales con el equipo de control de la operación y la coordinación del PME de la Secretaría de Educación del Distrito (SED), orientadas al seguimiento del agotamiento de recursos y a la verificación de la continuidad en la prestación del servicio.

De igual manera, durante el mismo periodo, la interventoría emitió los siguientes conceptos relacionados con modificaciones a las órdenes de compra para la operación del servicio, en la medida en que los recursos destinados para el RP 2026 y los saldos 2025 garantizan la operación para mayo 2026.

Tabla 28. Conceptos remitidos durante mayo 2026

CONSECUTIVO	ASUNTO	FECHA SOLICITUD	RADICADO
SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-01129-2026	Concepto de modificación para la operación del Programa de Movilidad Escolar. Segmento 10 de la OC 151939.	7/05/2026	E-2026-75393
SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-01130-2026	Concepto de modificación para la operación del Programa de Movilidad Escolar. Segmento 6 de la OC 151792.	7/05/2026	E-2026-75392
SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-01131-2026	Concepto de modificación para la operación del Programa de Movilidad Escolar. Segmento 3 de la OC 151545.	7/05/2026	E-2026-75391
SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-01134-2026	Concepto de modificación para la operación del Programa de Movilidad Escolar. Segmento 2 de la OC 151546.	8/05/2026	E-2026-75897
SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-01135-2026	Concepto de modificación para la operación del Programa de Movilidad Escolar. Segmento 4 de la OC 151790.	8/05/2026	E-2026-75888
SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-01136-2026	Concepto de modificación para la operación del Programa de Movilidad Escolar. Segmento 8 de la OC 151793	8/05/2026	E-2026-75907

CONSECUTIVO	ASUNTO	FECHA SOLICITUD	RADICADO
SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-01137-2026	Concepto de modificación para la operación del Programa de Movilidad Escolar. Segmento 9 de la OC 151795.	8/05/2026	E-2026-75910
SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-01138-2026	Concepto de modificación para la operación del Programa de Movilidad Escolar. Segmento 14 de la OC 151796.	8/05/2026	E-2026-75917
SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-01139-2026	Concepto de modificación para la operación del Programa de Movilidad Escolar. Segmento 16 de la OC 151941.	8/05/2026	E-2026-75922
SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-01140-2026	Concepto de modificación para la operación del Programa de Movilidad Escolar. Segmento 18 de la OC 151794.	8/05/2026	E-2026-75927
SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-01141-2026	Concepto de modificación para la operación del Programa de Movilidad Escolar. Segmento 21 de la OC 151797.	8/05/2026	E-2026-75937

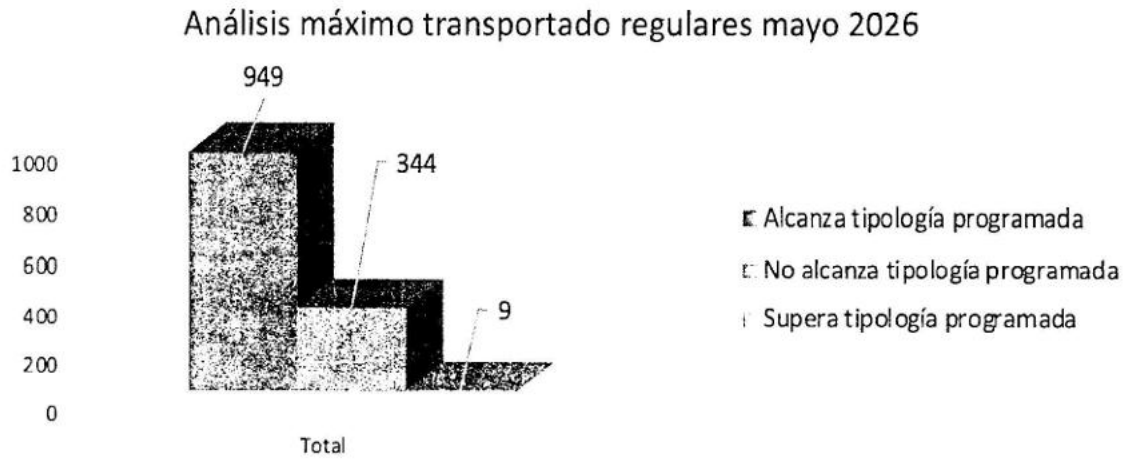
8.5 ANÁLISIS MÁX TRANSPORTADO MAYO 2026 VS TIPOLOGÍA ASIGNADA MAYO 2026

De acuerdo con lo tratado en la reunión del 20 de enero de 2026, en la cual se indicó que la SED utiliza los reportes de baja ocupación remitidos por la interventoría principalmente como una herramienta de seguimiento administrativo, se presenta a continuación el análisis de ocupación elaborado por la interventoría con base en el máximo transportado durante el mes de mayo de 2026, de acuerdo con los certificados allegados a la interventoría y las tipologías asignadas con corte al 31 de mayo de 2026.

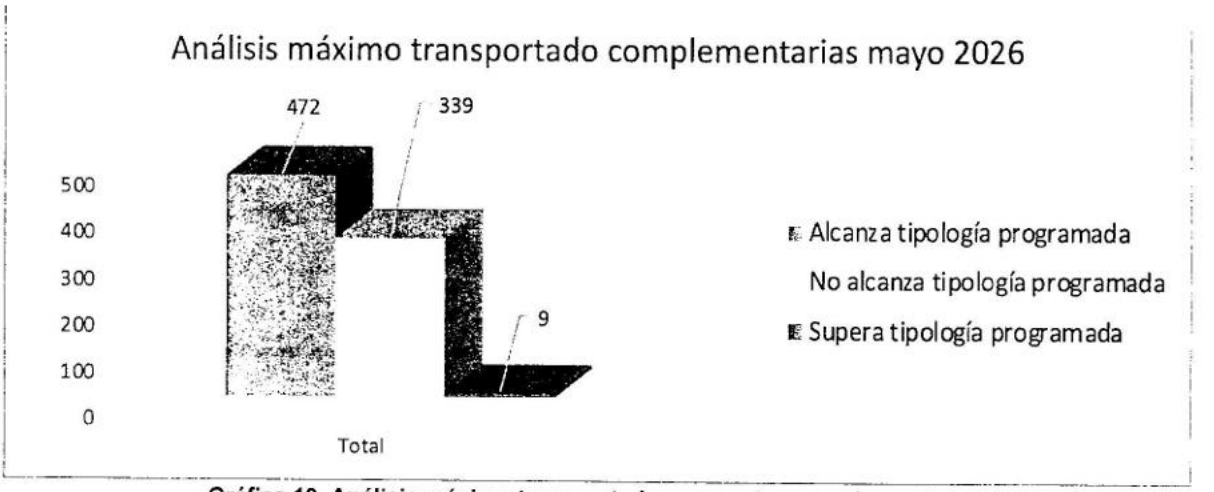
En el caso de las rutas regulares, se identifican 344 rutas que no alcanzan la tipología programada y que, por tanto, son susceptibles de análisis para la disminución de tipología, 9 rutas en las que el servicio se presta con vehículos de una tipología inferior a la requerida según el máximo transportado, las cuales podrían ser objeto de un posible ajuste; y 949 rutas que alcanzan la tipología programada.

Por su parte, para las rutas complementarias, se registran 339 rutas que no alcanzan la tipología programada, 9 rutas que superan la tipología asignada y 472 rutas que cumplen con la tipología programada, de acuerdo con el análisis realizado sobre el máximo transportado durante el periodo evaluado.

El detalle de este análisis se puede consultar en el anexo "análisistipologíamayo2026". A continuación, se presenta de manera la gráfica con la información anteriormente mencionada:



Gráfica 9.Análisis máximo transportado mayo rutas regulares.



Gráfica 10. Análisis máximo transportado mayo rutas complementarias.

8.6 CRONOGRAMA DE TECNÓLOGOS

Durante el mes de mayo se reportaron 8.077 actividades cumplidas por los tecnólogos motorizados y 332 actividades programadas que no fueron ejecutadas o fueron canceladas. En total, se registraron 8.409 actividades realizadas por el equipo de tecnólogos durante el periodo. La totalidad de estos registros cuenta con 8.404 archivos de soporte, los cuales se encuentran adjuntos en la carpeta "04.anexotecnico" como anexo del presente informe.

Tabla 29. Seguimientos, mayo 2026

Actividad	06 - 12 abril	13 - 19 abril	20 - 26 abril	27- 30 abril	Total
Acompañamiento ruta PILA	1				1
Apoyo a gestión operativa y cumplimiento de actividades	20	20	26	16	82
Estudio técnico- operativo	206	184	101	104	595
Inspección de Flota	9	52	19	8	88
Mesa de trabajo	34	27	17	9	87
Revisión documental	12				12
Verificación de Ruta	690	629	672	565	2556
Seguimiento permanente	1412	1309	1246	1040	5007
Visita mantenimiento			8		8
Total	**2384**	**2221**	**2089**	**1742**	**8436**

8.7 VERIFICACIÓN DE VEHÍCULOS MOVILIDAD REDUCIDA

Entre el 01 y el 31 de mayo 2026, el equipo de tecnólogos de flota realizó verificación a las rutas de movilidad reducida en operación, así como la verificación al acondicionamiento específico de la ruta U-1551, de acuerdo con el anexo técnico del proceso. En la tabla se encuentra el resumen de las verificaciones.

Tabla 30. Verificaciones movilidad reducida, mayo 2026

RUTA	COLEGIO	ADAPTACIÓN MOVILIDAD REDUCIDA	DESCRIPCIÓN DEL MECANISMO	REQUIERE VEHÍCULO ADAPTADO	OBSERVACIONES
U-100	COLEGIO GRAN YOMASA (I.E.D)	SI	Silla electrica - hidraulica para ascenso y descenso con control remoto, para el abordaje de beneficiarios con movilidad reducida,la cual cuenta con una plataforma,con un brazo electrohidraulico que desciende hasta el piso.	SI	
U-269	GENERAL GUSTAVO ROJAS PINILLA (IED)	SI	Silla electrica - hidraulica para ascenso y descenso con control remoto, para el abordaje de beneficiarios con movilidad reducida,la cual cuenta con una plataforma base de 90 cm de ancho por 58 cm de largo,con un brazo electrohidraulico que desciende hasta el piso.	SI	

RUTA	COLEGIO	ADAPTACIÓN MOVILIDAD REDUCIDA	DESCRIPCIÓN DEL MECANISMO	REQUIERE VEHÍCULO ADAPTADO	OBSERVACIONES
R-192	COLEGIO KIMI PERNIA DOMINICO (IED)	SI	Silla electrica - hidraulica para ascenso y descenso con control remoto, para el abordaje de beneficiarios con movilidad reducida,la cual cuenta con una plataforma base de 90 cm de ancho por 58 cm de largo,con un brazo electrohidraulico que desciende hasta el piso.	SI	
U-778	COLEGIO GUSTAVO RESTREPO (IED)	SI	Silla electrica - hidraulica para ascenso y descenso con control remoto, para el abordaje de beneficiarios con movilidad reducida,la cual cuenta con una plataforma,con un brazo electrohidraulico que desciende hasta el piso.	SI	
U-1551	COLEGIO TECNICO PALERMO (IED)	SI	Se identifica una rampa metálica-madera de operación manual, firmemente anclada a la estructura de la carrocería, con rebordes de 4 cm y refuerzo metalico en la parte posterior	SI	
U-1653	COLEGIO TECNICO PALERMO (IED)	SI	Se identifica una rampa metálica de operación manual, firmemente anclada a la estructura de la carrocería, con franjas antideslizantes, señalización externa e interna, cinturón de seguridad de tres puntos y anclajes para la silla de ruedas	SI	
U-915	COLEGIO GUSTAVO RESTREPO (IED)	NO	El vehículo no presenta adecuaciones ni dispositivos de asistencia destinados a facilitar el acceso, operación o desplazamiento de personas con movilidad reducida.	SI	
U-272	COLEGIO GENERAL GUSTAVO ROJAS PINILLA (IED)	SI	vehiculo con rampa metalica manual de 70x 70cm, , sin soporte al piso,sin franjas antideslizantes, sin señalización interna, por lo tanto no cumple con los requisitos minimos de seguridad.	SI	
U-419	COLEGIO REPUBLICA DE CHINA (IED)	SI	Vehiculo cuenta con rampa metalica en aluminio con refuerzo en la estructura y bordes de seguridad de 1 centimetro,la cual cumple con los requisitos para el ingreso del benefciario con silla de ruedas.	SI	

RUTA	COLEGIO	ADAPTACIÓN MOVILIDAD REDUCIDA	DESCRIPCIÓN DEL MECANISMO	REQUIERE VEHÍCULO ADAPTADO	OBSERVACIONES
U-780	COLEGIO GUSTAVO RESTREPO (IED)	SI	Silla electrica - hidraulica para ascenso y descenso con control remoto, para el abordaje de beneficiarios con movilidad reducida,la cual cuenta con una plataforma base de 90 cm de ancho por 58 cm de largo,con un brazo electrohidraulico que desciende hasta el piso.	SI	
U-1032	COLEGIO NUEVO CHILE (IED)	SI	Silla electrica - hidraulica para ascenso y descenso con control remoto, para el abordaje de beneficiarios con movilidad reducida,la cual cuenta con una plataforma,con un brazo electrohidraulico que desciende hasta el piso.	SI	
U-1447	COLEGIO SAN FRANCISCO(IED)	SI	Se identifica una rampa manual metálica en aluminio con estructura antidelizante,anclada a la carroceria del vehiculo.	SI	Como resultado de la inspección en campo, se determinó que el vehículo no cuenta con las adecuaciones técnicas ni con los elementos de accesibilidad requeridos para garantizar el acceso y la seguridad de usuarios con movilidad reducida
U-776	COLEGIO GUSTAVO RESTREPO (IED)	NO	El vehículo no presenta adecuaciones ni dispositivos de asistencia destinados a facilitar el acceso, operación o desplazamiento de personas con movilidad reducida.	SI	Como resultado de la inspección en campo, se determinó que el vehículo no cuenta con las adecuaciones técnicas ni con los elementos de accesibilidad requeridos para garantizar el acceso y la seguridad de usuarios con movilidad reducida
U-597	COLEGIO FRANCISCO PRIMERO S.S. (IED)	SI	Vehiculo cuenta con rampa metalica en aluminio con refuerzo en la estructura y bordes de seguridad de 6 centimetros,la cual cumple con los requisitos para el ingreso del benefciario con silla de ruedas.	SI	
U-1420	COLEGIO RAFAEL DELGADO SALGUERO (IED)	SI	Vehiculo cuenta con rampa metalica en aluminio con refuerzo en la estructura y bordes de seguridad de 6 centimetros,la cual cumple con los requisitos para el	SI	

RUTA	COLEGIO	ADAPTACIÓN MOVILIDAD REDUCIDA	DESCRIPCIÓN DEL MECANISMO	REQUIERE VEHÍCULO ADAPTADO	OBSERVACIONES
			ingreso del benefciario con silla de ruedas.		
U-1042	COLEGIO REPUBLICA DE CHINA (IED)	SI	Vehiculo cuenta con rampa metalica en aluminio con refuerzo en la estructura y bordes de seguridad de 6 centimetros,la cual cumple con los requisitos para el ingreso del benefciario con silla de ruedas.	SI	El vehiculo cumple parcialmente, le falta el cinturon de seguridad para el beneficiario con discapacidad
U-1695	COLEGIO MARIA CANO (IED)	SI	Vehículo cuenta con rampa metálica de tres cuerpos, con franjas antideslizantes, anclada a la carrocería del vehículo, anclajes para la silla de ruedas, y señalización externa e interna	SI	

8.8 VERIFICACIÓN VEHÍCULOS PROPULSIÓN ALTERNATIVA

De igual forma, entre el 02 y el 31 de mayo/2026 se verificó el cumplimiento de los vehículos ofrecidos por el proveedor del proceso de subasta inversa, respecto a la utilización de vehículos híbridos/ eléctricos en las rutas de tipología van/ camioneta

Tabla 31. verificaciones propulsión alternativa, mayo 2026

RUTA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PLACA	VEHÍCULO HIBRIDO/ELÉCTRICO	DESCRIPCIÓN DEL MECANISMO	CUMPLE
U-1548	COLEGIO JORGE ELIECER GAITAN (IED)	POZ673	GASOLINA	NO	NO
U-1422	COLEGIO ESMERALDA ARBOLEDA CADAVID (IED)	SOO114	DIESEL	NO	NO
U-1481	COLEGIO REPUBLICA DE VENEZUELA	WPO600	GASOLINA	NO	NO
U-1406	COLEGIO CEDID CIUDAD BOLIVAR (IED)	NWW552	GASOLINA / ELECTRICO	SI	SI
U-1392	COLEGIO O.E.A. (IED)	NWW552	GASOLINA / ELECTRICO	SI	SI

8.9 ACOMPAÑAMIENTO A LA OPERACIÓN

A partir del 02 de mayo, se realizaron 7603 actividades de verificación a las rutas regulares/ complementarias, así como la verificación de ocupación y de las condiciones del servicio para vehículos, conductores y AAR, en los diferentes paraderos, colegios y recorridos. La siguiente tabla resume las actividades realizadas, que se encuentran en los soportes del presente informe.

Tabla 32. Verificaciones en terreno, mayo 2026

CódNov	Cantidad
NV-01_ALTERAR EL RECORRIDO DE UNA RUTA SIN PREVIA AUTORIZACIÓN O INSTRUCCIÓN DE LA INTERVENTORÍA DELEGADA O SUPERVISIÓN DELEGADA.	1
NV-01_Alterar el recorrido de una ruta sin previa autorización o instrucción de la interventoría delegada o supervisión Delegada. , NV-09_Implementación Paradero	1
NV-01_ALTERAR EL RECORRIDO DE UNA RUTA SIN PREVIA AUTORIZACIÓN O INSTRUCCIÓN DE LA INTERVENTORÍA DELEGADA O SUPERVISIÓN DELEGADA. , NV-48_NO CUMPLE CON CONDICIONES TÉCNICO-MECÁNICAS Y DE FUNCIONAMIENTO DEL VEHÍCULO (LUCES EXTERNAS, FRENOS, EQUIPO DE CARRETERA, ESTADO CARROCERIA) , NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN)	1
NV-01_ALTERAR EL RECORRIDO DE UNA RUTA SIN PREVIA AUTORIZACIÓN O INSTRUCCIÓN DE LA INTERVENTORÍA DELEGADA O SUPERVISIÓN DELEGADA. , NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-42_EL VEHICULO NO CUENTA CON LAS CONDICIONES EXIGIDAS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA OPERACIÓN DE RUTAS ESCOLARES , NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN)	1
NV-01_ALTERAR EL RECORRIDO DE UNA RUTA SIN PREVIA AUTORIZACIÓN O INSTRUCCIÓN DE LA INTERVENTORÍA DELEGADA O SUPERVISIÓN DELEGADA. , NV-32_RETRASO AL INICIO DEL RECORRIDO (MÁYOR A 25MIN) CON PENALIZACION DE ANS	1
NV-05_SOLICITUD APERTURA DE NUEVA RUTA, NV-38_OPERACIÓN CON CERO BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS (DISPONIBILIDAD)	3
NV-05_SOLICITUD APERTURA DE NUEVA RUTA, NV-43_INCUMPLIMIENTO TABLA DE IDENTIFICACION	2
NV-06_ACTIVACIÓN RUTA , NV-48_NO CUMPLE CON CONDICIONES TÉCNICO-MECÁNICAS Y DE FUNCIONAMIENTO DEL VEHÍCULO (LUCES EXTERNAS, FRENOS, EQUIPO DE CARRETERA, ESTADO CARROCERIA) , NV-43_INCUMPLIMIENTO TABLA DE IDENTIFICACION, NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN)	1
NV-06_ACTIVACIÓN RUTA , NV-55_PRESENTAR DOCUMENTACIÓN VENCIDA O DESACTUALIZADA DEL VEHICULO AL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O SED , NV-39_OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA)	1
NV-06_Activación ruta, NV-32_Retraso al Inicio del recorrido (máyor a 25min) con penalizacion de ANS	1
NV-06_ACTIVACIÓN RUTA, NV-35 RETRASO AL INICIO DEL RECORRIDO (MENOR O IGUAL 5 MIN) SIN PENALIZACION DE ICS	70
NV-08 CAMBIO NO AUTORIZADO DE TIPOLOGÍA	7
NV-08_CAMBIO NO AUTORIZADO DE TIPOLOGÍA , NV-39_OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA)	1
NV-08_CAMBIO NO AUTORIZADO DE TIPOLOGÍA , NV-42_EL VEHICULO NO CUENTA CON LAS CONDICIONES EXIGIDAS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA OPERACIÓN DE RUTAS ESCOLARES , NV-55_PRESENTAR DOCUMENTACIÓN VENCIDA O DESACTUALIZADA DEL VEHICULO AL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O SED	1
NV-09_IMPLEMENTACIÓN PARADERO , NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN)	1
NV-09_IMPLEMENTACIÓN PARADERO, NV-10_SUSPENSIÓN PARADERO	1
NV-13_Cambio de destino temporal programado , NV-52_Inconformidad con el servicio prestado por parte de la AAR. (mal trato con los actores del servicio, uso inadecuado del uniforme y no porte del carné de identificación) , NV-54_Inconformidad con el servicio prestado por parte del conductor (mal trato, escuchar música, uso adecuado del uniforme y porte del carné de identificación)	1
NV-13_Cambio de destino temporal programado , NV-54_Inconformidad con el servicio prestado por parte del conductor (mal trato, escuchar música, uso adecuado del uniforme y porte del carné de identificación)	1
NV-22_CANCELACIÓN EXTEMPORANEA DE UN RECORRIDO , NV-43_INCUMPLIMIENTO TABLA DE IDENTIFICACION	1

CódNov	Cantidad
NV-28_CUANDO NO SE REALICE UN RECORRIDO POR CAUSAS IMPUTABLES AL OPERADOR DE TRANSPORTE	1
NV-31 RETRASO A LA HORA DE LLEGADA A LA IED	51
NV-31_RETRASO A LA HORA DE LLEGADA A LA IED , NV-01_ALTERAR EL RECORRIDO DE UNA RUTA SIN PREVIA AUTORIZACIÓN O INSTRUCCIÓN DE LA INTERVENTORÍA DELEGADA O SUPERVISIÓN DELEGADA.	1
NV-31_RETRASO A LA HORA DE LLEGADA A LA IED , NV-39_OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA)	9
NV-31_Retraso a la hora de llegada a la IED , NV-39_Operación con baja ocupación (Beneficiarios transportados menor a la tipologia programada) , NV-55_Presentar documentación vencida o desactualizada del vehiculo al personal de la interventoría y/o SED	1
NV-31_RETRASO A LA HORA DE LLEGADA A LA IED , NV-44_VEHÍCULO QUE PRESENTA FALLAS MECÁNICAS Y NO COMPLETA EL RECORRIDO PROGRAMADO	1
NV-31_RETRASO A LA HORA DE LLEGADA A LA IED , NV-46_VEHICULO NO CUENTA CON CINTURON DE SEGURIDAD O MAL FUNCIONAMIENTO EN AL MENOS UNA (1) DE LAS SILLAS , NV-43_INCUMPLIMIENTO TABLA DE IDENTIFICACION , NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN)	1
NV-31_RETRASO A LA HORA DE LLEGADA A LA IED , NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN)	1
NV-31_RETRASO A LA HORA DE LLEGADA A LA IED , NV-53_AAR NO CUENTA CON LISTADOS ACTUALIZADOS , NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN)	1
NV-31_Retraso a la hora de llegada a la IED , NV-54_Inconformidad con el servicio prestado por parte del conductor (mal trato, escuchar música, uso adecuado del uniforme y porte del carné de identificación)	1
NV-31_RETRASO A LA HORA DE LLEGADA A LA IED , NV-55_PRESENTAR DOCUMENTACIÓN VENCIDA O DESACTUALIZADA DEL VEHICULO AL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O SED	1
NV-31_RETRASO A LA HORA DE LLEGADA A LA IED , NV-55_PRESENTAR DOCUMENTACIÓN VENCIDA O DESACTUALIZADA DEL VEHICULO AL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O SED , NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-42_EL VEHICULO NO CUENTA CON LAS CONDICIONES EXIGIDAS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA OPERACIÓN DE RUTAS ESCOLARES	1
NV-31_RETRASO A LA HORA DE LLEGADA A LA IED , SIN NOVEDAD	1
NV-31_RETRASO A LA HORA DE LLEGADA A LA IED, NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN),	1
NV-32 RETRASO AL INICIO DEL RECORRIDO (MAYOR A 25MIN) CON PENALIZACION DE ANS	23
NV-32_RETRASO AL INICIO DEL RECORRIDO (MÁYOR A 25MIN) CON PENALIZACION DE ANS , NV-43_INCUMPLIMIENTO TABLA DE IDENTIFICACION	1
NV-32_RETRASO AL INICIO DEL RECORRIDO (MÁYOR A 25MIN) CON PENALIZACION DE ANS , NV-47_NO CUMPLE CON EL ESTADO DE LOS ASPECTOS FUNCIONALES DEL VEHÍCULO (LUCES INTERIORES, LÁMPARAS, BASURAS EN EL INTERIOR) , NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-55_PRESENTAR DOCUMENTACIÓN VENCIDA O DESACTUALIZADA DEL VEHICULO AL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O SED , NV-56_PRESENTAR DOCUMENTACIÓN VENCIDA O DESACTUALIZADA DEL CONDUCTOR AL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O SED, NV-42_EL VEHICULO NO CUENTA CON LAS CONDICIONES EXIGIDAS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA OPERACIÓN DE RUTAS ESCOLARES	1
NV-32_RETRASO AL INICIO DEL RECORRIDO (MÁYOR A 25MIN) CON PENALIZACION DE ANS , NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-43_INCUMPLIMIENTO TABLA DE IDENTIFICACION , NV-55_PRESENTAR DOCUMENTACIÓN VENCIDA O DESACTUALIZADA DEL VEHICULO AL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O SED	1

CódNov	Cantidad
NV-32_RETRASO AL INICIO DEL RECORRIDO (MÁYOR A 25MIN) CON PENALIZACION DE ANS , NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-43_INCUMPLIMIENTO TABLA DE IDENTIFICACION , NV-42_EL VEHICULO NO CUENTA CON LAS CONDICIONES EXIGIDAS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA OPERACIÓN DE RUTAS ESCOLARES	1
NV-32_RETRASO AL INICIO DEL RECORRIDO (MÁYOR A 25MIN) CON PENALIZACION DE ANS , NV-55_PRESENTAR DOCUMENTACIÓN VENCIDA O DESACTUALIZADA DEL VEHICULO AL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O SED	2
NV-33 RETRASO AL INICIO DEL RECORRIDO (MENOR O IGUAL A 25 MIN) SIN PENALIZACION DE ANS	46
NV-33 RETRASO AL INICIO DEL RECORRIDO (MENOR O IGUAL A 25 MIN) SIN PENALIZACION DE ANS, NV-39 OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA)	2
NV-33_RETRASO AL INICIO DEL RECORRIDO (MENOR O IGUAL A 25 MIN) SIN PENALIZACION DE ANS , NV-39_OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA)	3
NV-33_RETRASO AL INICIO DEL RECORRIDO (MENOR O IGUAL A 25 MIN) SIN PENALIZACION DE ANS , NV-42_EL VEHICULO NO CUENTA CON LAS CONDICIONES EXIGIDAS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA OPERACIÓN DE RUTAS ESCOLARES , NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN)	1
NV-33_Retraso al Inicio del recorrido (menor o igual a 25 min) sin penalizacion de ANS , NV-42_El vehiculo no cuenta con las condiciones exigidas por el ministerio de transporte para la operación de rutas escolares , NV-55_Presentar documentación vencida o desactualizada del vehiculo al personal de la interventoría y/o SED	1
NV-33_Retraso al Inicio del recorrido (menor o igual a 25 min) sin penalizacion de ANS , NV-43_Incumplimiento tabla de identificacion , NV-52_Inconformidad con el servicio prestado por parte de la AAR. (mal trato con los actores del servicio, uso inadecuado del uniforme y no porte del carné de identificación) , NV-55_Presentar documentación vencida o desactualizada del vehiculo al personal de la interventoría y/o SED	1
NV-33_RETRASO AL INICIO DEL RECORRIDO (MENOR O IGUAL A 25 MIN) SIN PENALIZACION DE ANS , NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN)	1
NV-33_Retraso al Inicio del recorrido (menor o igual a 25 min) sin penalizacion de ANS , NV-52_Inconformidad con el servicio prestado por parte de la AAR. (mal trato con los actores del servicio, uso inadecuado del uniforme y no porte del carné de identificación) , NV-42_El vehiculo no cuenta con las condiciones exigidas por el ministerio de transporte para la operación de rutas escolares , NV-55_Presentar documentación vencida o desactualizada del vehiculo al personal de la interventoría y/o SED	1
NV-33_RETRASO AL INICIO DEL RECORRIDO (MENOR O IGUAL A 25 MIN) SIN PENALIZACION DE ANS , NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-43_INCUMPLIMIENTO TABLA DE IDENTIFICACION	1
NV-33_RETRASO AL INICIO DEL RECORRIDO (MENOR O IGUAL A 25 MIN) SIN PENALIZACION DE ANS , NV-55_PRESENTAR DOCUMENTACIÓN VENCIDA O DESACTUALIZADA DEL VEHICULO AL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O SED	1
NV-34_RETRASO A LA HORA DE INICIO DEL RECORRIDO (MAYOR A 5 MINUTOS),NV-08_CAMBIO NO AUTORIZADO DE TIPOLOGIA	2
NV-34_RETRASO AL INICIO DEL RECORRIDO (MAYOR A 5 MIN) CON PENALIZACION DE ICS	20
NV-34_RETRASO AL INICIO DEL RECORRIDO (MAYOR A 5 MIN) CON PENALIZACION DE ICS , NV-31_RETRASO A LA HORA DE LLEGADA A LA IED	1
NV-34_RETRASO AL INICIO DEL RECORRIDO (MAYOR A 5 MIN) CON PENALIZACION DE ICS , NV-39_OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA)	2
NV-34_RETRASO AL INICIO DEL RECORRIDO (MAYOR A 5 MIN) CON PENALIZACION DE ICS , NV-47_NO CUMPLE CON EL ESTADO DE LOS ASPECTOS FUNCIONALES DEL VEHÍCULO (LUCES INTERIORES, LÁMPARAS, BASURAS EN EL INTERIOR) , NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN)	1

CódNov	Cantidad
NV-34_RETRASO AL INICIO DEL RECORRIDO (MAYOR A 5 MIN) CON PENALIZACION DE ICS , NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN)	1
NV-34_RETRASO AL INICIO DEL RECORRIDO (MAYOR A 5 MIN) CON PENALIZACION DE ICS , NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-42_EL VEHICULO NO CUENTA CON LAS CONDICIONES EXIGIDAS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA OPERACIÓN DE RUTAS ESCOLARES , NV-48_NO CUMPLE CON CONDICIONES TÉCNICO-MECÁNICAS Y DE FUNCIONAMIENTO DEL VEHÍCULO (LUCES EXTERNAS, FRENOS, EQUIPO DE CARRETERA, ESTADO CARROCERIA) , NV-47_NO CUMPLE CON EL ESTADO DE LOS ASPECTOS FUNCIONALES DEL VEHÍCULO (LUCES INTERIORES, LÁMPARAS, BASURAS EN EL INTERIOR)	1
NV-34_RETRASO AL INICIO DEL RECORRIDO (MAYOR A 5 MIN) CON PENALIZACION DE ICS , NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN)	1
NV-34_RETRASO AL INICIO DEL RECORRIDO (MAYOR A 5 MIN) CON PENALIZACION DE ICS , NV-53_AAR NO CUENTA CON LISTADOS ACTUALIZADOS , NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN)	1
NV-34_RETRASO AL INICIO DEL RECORRIDO (MAYOR A 5 MIN) CON PENALIZACION DE ICS , NV-55_PRESENTAR DOCUMENTACIÓN VENCIDA O DESACTUALIZADA DEL VEHICULO AL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O SED	2
NV-34_RETRASO AL INICIO DEL RECORRIDO (MAYOR A 5 MIN) CON PENALIZACION DE ICS, NV-39_OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA)	1
NV-34_RETRASO AL INICIO DEL RECORRIDO (MAYOR A 5 MIN) CON PENALIZACION DE ICS, NV-55_PRESENTAR DOCUMENTACIÓN VENCIDA O DESACTUALIZADA DEL VEHICULO AL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O SED	1
NV-35 RETRASO AL INICIO DEL RECORRIDO (MENOR O IGUAL 5 MIN) SIN PENALIZACION DE ICS	6
NV-36 INCUMPLIMIENTO DE HORARIO POR PARTE DE LA IED EN LA ENTREGA DE LOS BENEFICIARIOS A LA AAR., NV-38 OPERACIÓN CON CERO BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS (DISPONIBILIDAD),	1
NV-36 INCUMPLIMIENTO DE HORARIO POR PARTE DE LA IED EN LA ENTREGA DE LOS BENEFICIARIOS A LA AAR., NV-39 OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA)	1
NV-36 INCUMPLIMIENTO DE HORARIO POR PARTE DE LA IED EN LA ENTREGA DE LOS BENEFICIARIOS A LA AAR., NV-39 OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA),	1
NV-36_INCUMPLIMIENTO DE HORARIO POR PARTE DE LA IED EN LA ENTREGA DE LOS BENEFICIARIOS A LA AAR, NV-35_RETRASO AL INICIO DEL RECORRIDO (MENOR O IGUAL 5 MIN) SIN PENALIZACION DE ICS	1
NV-36_INCUMPLIMIENTO DE HORARIO POR PARTE DE LA IED EN LA ENTREGA DE LOS BENEFICIARIOS A LA AAR, NV-39_OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA)	1
NV-36_INCUMPLIMIENTO DE HORARIO POR PARTE DE LA IED EN LA ENTREGA DE LOS BENEFICIARIOS A LA AAR.	212
NV-36_INCUMPLIMIENTO DE HORARIO POR PARTE DE LA IED EN LA ENTREGA DE LOS BENEFICIARIOS A LA AAR. , NV-33_RETRASO AL INICIO DEL RECORRIDO (MENOR O IGUAL A 25 MIN) SIN PENALIZACION DE ANS	2
NV-36_INCUMPLIMIENTO DE HORARIO POR PARTE DE LA IED EN LA ENTREGA DE LOS BENEFICIARIOS A LA AAR. , NV-39_OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA)	16
NV-36_INCUMPLIMIENTO DE HORARIO POR PARTE DE LA IED EN LA ENTREGA DE LOS BENEFICIARIOS A LA AAR. , NV-39_OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA) , NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN)	1
NV-36_INCUMPLIMIENTO DE HORARIO POR PARTE DE LA IED EN LA ENTREGA DE LOS BENEFICIARIOS A LA AAR. , NV-42_EL VEHICULO NO CUENTA CON LAS CONDICIONES EXIGIDAS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA	1

CódNov	Cantidad
OPERACIÓN DE RUTAS ESCOLARES , NV-43_INCUMPLIMIENTO TABLA DE IDENTIFICACION , NV-39_OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA)	
NV-36_Incumplimiento de horario por parte de la IED en la entrega de los beneficiarios a la AAR. , NV-43_Incumplimiento tabla de identificacion	2
NV-36_Incumplimiento de horario por parte de la IED en la entrega de los beneficiarios a la AAR. , NV-43_Incumplimiento tabla de identificacion , NV-39_Operación con baja ocupación (Beneficiarios transportados menor a la tipologia programada)	1
NV-36_INCUMPLIMIENTO DE HORARIO POR PARTE DE LA IED EN LA ENTREGA DE LOS BENEFICIARIOS A LA AAR. , NV-46_VEHICULO NO CUENTA CON CINTURON DE SEGURIDAD O MAL FUNCIONAMIENTO EN AL MENOS UNA (1) DE LAS SILLAS , 46	1
NV-36_INCUMPLIMIENTO DE HORARIO POR PARTE DE LA IED EN LA ENTREGA DE LOS BENEFICIARIOS A LA AAR. , NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN)	10
NV-36_INCUMPLIMIENTO DE HORARIO POR PARTE DE LA IED EN LA ENTREGA DE LOS BENEFICIARIOS A LA AAR. , NV-53_AAR NO CUENTA CON LISTADOS ACTUALIZADOS , NV-43_INCUMPLIMIENTO TABLA DE IDENTIFICACION , 43 , 53	1
NV-36_INCUMPLIMIENTO DE HORARIO POR PARTE DE LA IED EN LA ENTREGA DE LOS BENEFICIARIOS A LA AAR. , NV-53_AAR NO CUENTA CON LISTADOS ACTUALIZADOS , NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , 52 , 53	1
NV-36_INCUMPLIMIENTO DE HORARIO POR PARTE DE LA IED EN LA ENTREGA DE LOS BENEFICIARIOS A LA AAR. , SIN NOVEDAD	1
NV-36_INCUMPLIMIENTO DE HORARIO POR PARTE DE LA IED EN LA ENTREGA DE LOS BENEFICIARIOS A LA AAR. NV-39_OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA)	3
NV-37_RETRASO EN LA LLEGADA DEL VEHÍCULO DE RELEVO	1
NV-37_Retraso en la llegada del vehículo de relevo , NV-39_Operación con baja ocupación (Beneficiarios transportados menor a la tipologia programada)	2
NV-37_RETRASO EN LA LLEGADA DEL VEHÍCULO DE RELEVO , NV-43_INCUMPLIMIENTO TABLA DE IDENTIFICACION , NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN)	1
NV-38 OPERACIÓN CON 0 BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS (DISPONIBILIDAD)	1
NV-38_Operación con cero beneficiarios transportados (Disponibilidad)	4
NV-38_OPERACIÓN CON CERO BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS (DISPONIBILIDAD) , NV-55_PRESENTAR DOCUMENTACIÓN VENCIDA O DESACTUALIZADA DEL VEHICULO AL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O SED, NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN)	1
NV-39 OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA)	315
NV-39 OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA), NV-01 ALTERAR EL RECORRIDO DE UNA RUTA SIN PREVIA AUTORIZACIÓN O INSTRUCCIÓN DE LA INTERVENTORÍA DELEGADA O SUPERVISIÓN DELEGADA.,	2
NV-39 OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA), NV-33 RETRASO AL INICIO DEL RECORRIDO (MENOR O IGUAL A 25 MIN) SIN PENALIZACION DE ANS	4
NV-39 OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA), NV-33 RETRASO AL INICIO DEL RECORRIDO (MENOR O IGUAL A 25 MIN) SIN PENALIZACION DE ANS,	2
NV-39 OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA), NV-43 INCUMPLIMIENTO TABLA DE IDENTIFICACION,	28
NV-39_OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA)	1134

CódNov	Cantidad
NV-39_OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA) , NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN)	1
NV-39_OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA) , NV-06_ACTIVACIÓN RUTA	3
NV-39_OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA) , NV-07_SOLICITUD AJUSTE DE TIPOLOGÍA	1
NV-39_OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA) , NV-08_CAMBIO NO AUTORIZADO DE TIPOLOGÍA	2
NV-39_Operación con baja ocupación (Beneficiarios transportados menor a la tipologia programada) , NV-10_Suspensión Paradero,NV-42_El vehiculo no cuenta con las condiciones exigidas por el ministerio de transporte para la operación de rutas escolares	1
NV-39_OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA) , NV-31_RETRASO A LA HORA DE LLEGADA A LA IED	16
NV-39_OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA) , NV-33_RETRASO AL INICIO DEL RECORRIDO (MENOR O IGUAL A 25 MIN) SIN PENALIZACION DE ANS	3
NV-39_OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA) , NV-34_RETRASO AL INICIO DEL RECORRIDO (MAYOR A 5 MIN) CON PENALIZACION DE ICS	8
NV-39_OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA) , NV-36_INCUMPLIMIENTO DE HORARIO POR PARTE DE LA IED EN LA ENTREGA DE LOS BENEFICIARIOS A LA AAR.	8
NV-39_OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA) , NV-36_INCUMPLIMIENTO DE HORARIO POR PARTE DE LA IED EN LA ENTREGA DE LOS BENEFICIARIOS A LA AAR. , NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN)	1
NV-39_OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA) , NV-38_OPERACIÓN CON CERO BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS (DISPONIBILIDAD) , NV-43_INCUMPLIMIENTO TABLA DE IDENTIFICACION	1
NV-39_OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA) , NV-42_EL VEHICULO NO CUENTA CON LAS CONDICIONES EXIGIDAS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA OPERACIÓN DE RUTAS ESCOLARES	7
NV-39_OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA) , NV-42_EL VEHICULO NO CUENTA CON LAS CONDICIONES EXIGIDAS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA OPERACIÓN DE RUTAS ESCOLARES, NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN)	1
NV-39_OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA) , NV-42_EL VEHICULO NO CUENTA CON LAS CONDICIONES EXIGIDAS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA OPERACIÓN DE RUTAS ESCOLARES, NV-55_PRESENTAR DOCUMENTACIÓN VENCIDA O DESACTUALIZADA DEL VEHICULO AL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O SED	1
NV-39_OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA) , NV-43_INCUMPLIMIENTO TABLA DE IDENTIFICACION	26
NV-39_Operación con baja ocupación (Beneficiarios transportados menor a la tipologia programada) , NV-43_Incumplimiento tabla de identificacion , NV-52_Inconformidad con el servicio prestado por parte de la AAR. (mal trato con los actores del servicio, uso inadecuado del uniforme y no porte del carné de identificación)	1
NV-39_OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA) , NV-43_INCUMPLIMIENTO TABLA DE IDENTIFICACION , NV-53_AAR NO CUENTA CON LISTADOS ACTUALIZADOS	1
NV-39_OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA) , NV-43_INCUMPLIMIENTO TABLA DE IDENTIFICACION , NV-55_PRESENTAR DOCUMENTACIÓN VENCIDA O DESACTUALIZADA DEL VEHICULO AL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O SED	1

CódNov	Cantidad
NV-39_OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA) , NV-47_NO CUMPLE CON EL ESTADO DE LOS ASPECTOS FUNCIONALES DEL VEHÍCULO (LUCES INTERIORES, LÁMPARAS, BASURAS EN EL INTERIOR)	1
NV-39_Operación con baja ocupación (Beneficiarios transportados menor a la tipologia programada) , NV-47_No cumple con el estado de los aspectos funcionales del vehículo (luces interiores, lámparas, basuras en el interior) , NV-42_El vehiculo no cuenta con las condiciones exigidas por el ministerio de transporte para la operación de rutas escolares	1
NV-39_OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA) , NV-47_NO CUMPLE CON EL ESTADO DE LOS ASPECTOS FUNCIONALES DEL VEHÍCULO (LUCES INTERIORES, LÁMPARAS, BASURAS EN EL INTERIOR) , NV-48_NO CUMPLE CON CONDICIONES TÉCNICO-MECÁNICAS Y DE FUNCIONAMIENTO DEL VEHÍCULO (LUCES EXTERNAS, FRENOS, EQUIPO DE CARRETERA, ESTADO CARROCERIA)	1
NV-39_OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA) , NV-48_NO CUMPLE CON CONDICIONES TÉCNICO-MECÁNICAS Y DE FUNCIONAMIENTO DEL VEHÍCULO (LUCES EXTERNAS, FRENOS, EQUIPO DE CARRETERA, ESTADO CARROCERIA)	1
NV-39_OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA) , NV-48_NO CUMPLE CON CONDICIONES TÉCNICO-MECÁNICAS Y DE FUNCIONAMIENTO DEL VEHÍCULO (LUCES EXTERNAS, FRENOS, EQUIPO DE CARRETERA, ESTADO CARROCERIA) , NV-34_RETRASO AL INICIO DEL RECORRIDO (MAYOR A 5 MIN) CON PENALIZACION DE ICS	1
NV-39_Operación con baja ocupación (Beneficiarios transportados menor a la tipologia programada) , NV-48_No cumple con condiciones técnico-mecánicas y de funcionamiento del vehículo (luces externas, frenos, equipo de carretera, estado carroceria) , NV-55_Presentar documentación vencida o desactualizada del vehiculo al personal de la interventoría y/o SED	1
NV-39_OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA) , NV-49_NO CUMPLE CON CALIDAD DE ASIENTOS (ROTOS O HÚMEDOS, SIN ESPALDAR Y/O COJÍN QUE ESTÉN BIEN ANCLADOS Y SIRVA EL SISTEMA DE RECLINAR)	1
NV-39_OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA) , NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN)	6
NV-39_Operación con baja ocupación (Beneficiarios transportados menor a la tipologia programada) , NV-52_Inconformidad con el servicio prestado por parte de la AAR. (mal trato con los actores del servicio, uso inadecuado del uniforme y no porte del carné de identificación) , NV-54_Inconformidad con el servicio prestado por parte del conductor (mal trato, escuchar música, uso adecuado del uniforme y porte del carné de identificación) , NV-55_Presentar documentación vencida o desactualizada del vehiculo al personal de la interventoría y/o SED	1
NV-39_Operación con baja ocupación (Beneficiarios transportados menor a la tipologia programada) , NV-52_Inconformidad con el servicio prestado por parte de la AAR. (mal trato con los actores del servicio, uso inadecuado del uniforme y no porte del carné de identificación), NV-54_Inconformidad con el servicio prestado por parte del conductor (mal trato, escuchar música, uso adecuado del uniforme y porte del carné de identificación)	1
NV-39_OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA) , NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN)	9
NV-39_OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA) , NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-35_RETRASO AL INICIO DEL RECORRIDO (MENOR O IGUAL 5 MIN) SIN PENALIZACION DE ICS	1
NV-39_Operación con baja ocupación (Beneficiarios transportados menor a la tipologia programada) , NV-54_Inconformidad con el servicio prestado por parte del conductor (mal trato, escuchar música, uso adecuado del uniforme y porte del carné de identificación) , NV-42_El vehiculo no cuenta con las condiciones exigidas por el ministerio de transporte para la operación de rutas escolares , NV-46_Vehiculo no cuenta con cinturon de seguridad o mal funcionamiento en al menos una (1) de las sillas	1
NV-39_Operación con baja ocupación (Beneficiarios transportados menor a la tipologia programada) , NV-54_Inconformidad con el servicio prestado por parte del conductor (mal trato, escuchar música, uso adecuado del	1

CódNov	Cantidad
uniforme y porte del carné de identificación),NV-55_Presentar documentación vencida o desactualizada del vehiculo al personal de la interventoría y/o SED	
NV-39_OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA) , NV-55_PRESENTAR DOCUMENTACIÓN VENCIDA O DESACTUALIZADA DEL VEHICULO AL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O SED	3
NV-39_OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA) , NV-56_PRESENTAR DOCUMENTACIÓN VENCIDA O DESACTUALIZADA DEL CONDUCTOR AL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O SED	1
NV-39_Operación con baja ocupación (Beneficiarios transportados menor a la tipologia programada) , SIN NOVEDAD	1
NV-39_OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA) NV-33_RETRASO AL INICIO DEL RECORRIDO (MENOR O IGUAL A 25 MIN) SIN PENALIZACION DE ANS	1
NV-39_OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA) NV-36_INCUMPLIMIENTO DE HORARIO POR PARTE DE LA IED EN LA ENTREGA DE LOS BENEFICIARIOS A LA AAR.	7
NV-39_Operación con baja ocupación (Beneficiarios transportados menor a la tipologia programada), NV-34_Retraso al Inicio del recorrido (mayor a 5 min) con penalizacion de ICS	1
NV-39_OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA), NV-43_INCUMPLIMIENTO TABLA DE IDENTIFICACION	2
NV-39_OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA), NV-43_INCUMPLIMIENTO TABLA DE IDENTIFICACION, NV-48_NO CUMPLE CON CONDICIONES TÉCNICO-MECÁNICAS Y DE FUNCIONAMIENTO DEL VEHÍCULO (LUCES EXTERNAS, FRENOS, EQUIPO DE CARRETERA, ESTADO CARROCERIA) , NV-53_AAR NO CUENTA CON LISTADOS ACTUALIZADOS	1
NV-39_OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA), NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN)	2
NV-39_OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA), NV-55_PRESENTAR DOCUMENTACIÓN VENCIDA O DESACTUALIZADA DEL VEHICULO AL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O SED	3
NV-39_OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA),NV-43_INCUMPLIMIENTO TABLA DE IDENTIFICACION	2
NV-39_OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA),NV-43_INCUMPLIMIENTO TABLA DE IDENTIFICACION,NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN)	1
NV-39_Operación con baja ocupación (Beneficiarios transportados menor a la tipologia programada),NV-52_Inconformidad con el servicio prestado por parte de la AAR. (mal trato con los actores del servicio, uso inadecuado del uniforme y no porte del carné de identificación)	6
NV-39_OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA),NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN)	8
NV-39_Operación con baja ocupación (Beneficiarios transportados menor a la tipologia programada),NV-55_Presentar documentación vencida o desactualizada del vehiculo al personal de la interventoría y/o SED , NV-39_Operación con baja ocupación (Beneficiarios transportados menor a la tipologia programada)	1
NV-39_OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA)NV-43_INCUMPLIMIENTO TABLA DE IDENTIFICACION	1
NV-40_TRANSPORTAR BENEFICIARIOS NO AUTORIZADOS POR SED	2
NV-40_TRANSPORTAR BENEFICIARIOS NO AUTORIZADOS POR SED , NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN)	1
NV-40_Transportar beneficiarios no autorizados por SED , NV-54_Inconformidad con el servicio prestado por parte del conductor (mal trato, escuchar música, uso adecuado del uniforme y porte del carné de identificación) , NV-55_Presentar documentación vencida o desactualizada del vehiculo al personal de la interventoría y/o SED	1

CódNov	Cantidad
NV-41_NO ATENDER LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA INTERVENTORIA CONTRATADA Y/O SED CON PENALIZACIÓN, NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN), NV-56_PRESENTAR DOCUMENTACIÓN VENCIDA O DESACTUALIZADA DEL CONDUCTOR AL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O SED, NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN)	1
NV-42 EL VEHICULO NO CUENTA CON LAS CONDICIONES EXIGIDAS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA OPERACIÓN DE RUTAS ESCOLARES/ NV-54	1
NV-42 EL VEHICULO NO CUENTA CON LAS CONDICIONES EXIGIDAS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA OPERACIÓN DE RUTAS ESCOLARES	2
NV-42_EL VEHICULO NO CUENTA CON LAS CONDICIONES EXIGIDAS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA OPERACIÓN DE RUTAS ESCOLARES	54
NV-42_EL VEHICULO NO CUENTA CON LAS CONDICIONES EXIGIDAS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA OPERACIÓN DE RUTAS ESCOLARES , NV-06_ACTIVACIÓN RUTA	1
NV-42_EL VEHICULO NO CUENTA CON LAS CONDICIONES EXIGIDAS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA OPERACIÓN DE RUTAS ESCOLARES , NV-39_OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA)	1
NV-42_EL VEHICULO NO CUENTA CON LAS CONDICIONES EXIGIDAS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA OPERACIÓN DE RUTAS ESCOLARES , NV-39_OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA) , NV-34_RETRASO AL INICIO DEL RECORRIDO (MAYOR A 5 MIN) CON PENALIZACION DE ICS	1
NV-42_EL VEHICULO NO CUENTA CON LAS CONDICIONES EXIGIDAS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA OPERACIÓN DE RUTAS ESCOLARES , NV-39_OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA) , NV-43_INCUMPLIMIENTO TABLA DE IDENTIFICACION	1
NV-42_EL VEHICULO NO CUENTA CON LAS CONDICIONES EXIGIDAS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA OPERACIÓN DE RUTAS ESCOLARES , NV-43_INCUMPLIMIENTO TABLA DE IDENTIFICACION	1
NV-42_EL VEHICULO NO CUENTA CON LAS CONDICIONES EXIGIDAS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA OPERACIÓN DE RUTAS ESCOLARES , NV-43_INCUMPLIMIENTO TABLA DE IDENTIFICACION , NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN)	1
NV-42_EL VEHICULO NO CUENTA CON LAS CONDICIONES EXIGIDAS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA OPERACIÓN DE RUTAS ESCOLARES , NV-46_VEHICULO NO CUENTA CON CINTURON DE SEGURIDAD O MAL FUNCIONAMIENTO EN AL MENOS UNA (1) DE LAS SILLAS , NV-49_NO CUMPLE CON CALIDAD DE ASIENTOS (ROTOS O HÚMEDOS, SIN ESPALDAR Y/O COJÍN QUE ESTÉN BIEN ANCLADOS Y SIRVA EL SISTEMA DE RECLINAR)	1
NV-42_EL VEHICULO NO CUENTA CON LAS CONDICIONES EXIGIDAS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA OPERACIÓN DE RUTAS ESCOLARES , NV-48_NO CUMPLE CON CONDICIONES TÉCNICO-MECÁNICAS Y DE FUNCIONAMIENTO DEL VEHÍCULO (LUCES EXTERNAS, FRENOS, EQUIPO DE CARRETERA, ESTADO CARROCERIA)	4
NV-42_EL VEHICULO NO CUENTA CON LAS CONDICIONES EXIGIDAS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA OPERACIÓN DE RUTAS ESCOLARES , NV-48_NO CUMPLE CON CONDICIONES TÉCNICO-MECÁNICAS Y DE FUNCIONAMIENTO DEL VEHÍCULO (LUCES EXTERNAS, FRENOS, EQUIPO DE CARRETERA, ESTADO CARROCERIA) , NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN)	1
NV-42_EL VEHICULO NO CUENTA CON LAS CONDICIONES EXIGIDAS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA OPERACIÓN DE RUTAS ESCOLARES , NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN)	3
NV-42_El vehiculo no cuenta con las condiciones exigidas por el ministerio de transporte para la operación de rutas escolares , NV-52_Inconformidad con el servicio prestado por parte de la AAR. (mal trato con los actores del servicio, uso inadecuado del uniforme y no porte del carné de identificación) , NV-54_Inconformidad con el servicio prestado por parte del conductor (mal trato, escuchar música, uso adecuado del uniforme y porte del carné de identificación)	1

CódNov	Cantidad
NV-42_EL VEHICULO NO CUENTA CON LAS CONDICIONES EXIGIDAS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA OPERACIÓN DE RUTAS ESCOLARES , NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-55_PRESENTAR DOCUMENTACIÓN VENCIDA O DESACTUALIZADA DEL VEHICULO AL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O SED , NV-56_PRESENTAR DOCUMENTACIÓN VENCIDA O DESACTUALIZADA DEL CONDUCTOR AL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O SED	1
NV-42_EL VEHICULO NO CUENTA CON LAS CONDICIONES EXIGIDAS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA OPERACIÓN DE RUTAS ESCOLARES , NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN)	15
NV-42_EL VEHICULO NO CUENTA CON LAS CONDICIONES EXIGIDAS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA OPERACIÓN DE RUTAS ESCOLARES , NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-39_OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA)	1
NV-42_EL VEHICULO NO CUENTA CON LAS CONDICIONES EXIGIDAS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA OPERACIÓN DE RUTAS ESCOLARES , NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-43_INCUMPLIMIENTO TABLA DE IDENTIFICACION	1
NV-42_EL VEHICULO NO CUENTA CON LAS CONDICIONES EXIGIDAS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA OPERACIÓN DE RUTAS ESCOLARES , NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-55_PRESENTAR DOCUMENTACIÓN VENCIDA O DESACTUALIZADA DEL VEHICULO AL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O SED	2
NV-42_EL VEHICULO NO CUENTA CON LAS CONDICIONES EXIGIDAS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA OPERACIÓN DE RUTAS ESCOLARES , NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-55_PRESENTAR DOCUMENTACIÓN VENCIDA O DESACTUALIZADA DEL VEHICULO AL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O SED , NV-43_INCUMPLIMIENTO TABLA DE IDENTIFICACION	1
NV-42_EL VEHICULO NO CUENTA CON LAS CONDICIONES EXIGIDAS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA OPERACIÓN DE RUTAS ESCOLARES , NV-55_PRESENTAR DOCUMENTACIÓN VENCIDA O DESACTUALIZADA DEL VEHICULO AL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O SED	7
NV-42_El vehiculo no cuenta con las condiciones exigidas por el ministerio de transporte para la operación de rutas escolares, NV-54_Inconformidad con el servicio prestado por parte del conductor (mal trato, escuchar música, uso adecuado del uniforme y porte del carné de identificación) , NV-52_Inconformidad con el servicio prestado por parte de la AAR. (mal trato con los actores del servicio, uso inadecuado del uniforme y no porte del carné de identificación) , NV-43_Incumplimiento tabla de identificacion	1
NV-43 INCUMPLIMIENTO TABLA DE IDENTIFICACION	2
NV-43_INCUMPLIMIENTO TABLA DE IDENTIFICACION	72
NV-43_INCUMPLIMIENTO TABLA DE IDENTIFICACION , NV-07_SOLICITUD AJUSTE DE TIPOLOGÍA	1
NV-43_Incumplimiento tabla de identificacion , NV-31_Retraso a la hora de llegada a la IED	2
NV-43_INCUMPLIMIENTO TABLA DE IDENTIFICACION , NV-33_RETRASO AL INICIO DEL RECORRIDO (MENOR O IGUAL A 25 MIN) SIN PENALIZACION DE ANS , NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN)	1
NV-43_Incumplimiento tabla de identificacion , NV-36_Incumplimiento de horario por parte de la IED en la entrega de los beneficiarios a la AAR, NV-08_Cambio no autorizado de tipología.	1
NV-43_INCUMPLIMIENTO TABLA DE IDENTIFICACION , NV-39_OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA)	22

CódNov	Cantidad
NV-43_INCUMPLIMIENTO TABLA DE IDENTIFICACION , NV-39_OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA) , NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN)	1
NV-43_INCUMPLIMIENTO TABLA DE IDENTIFICACION , NV-47_NO CUMPLE CON EL ESTADO DE LOS ASPECTOS FUNCIONALES DEL VEHÍCULO (LUCES INTERIORES, LÁMPARAS, BASURAS EN EL INTERIOR) , NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN)	1
NV-43_INCUMPLIMIENTO TABLA DE IDENTIFICACION , NV-48_NO CUMPLE CON CONDICIONES TÉCNICO-MECÁNICAS Y DE FUNCIONAMIENTO DEL VEHÍCULO (LUCES EXTERNAS, FRENOS, EQUIPO DE CARRETERA, ESTADO CARROCERIA), NV-55_PRESENTAR DOCUMENTACIÓN VENCIDA O DESACTUALIZADA DEL VEHICULO AL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O SED, NV-40_TRANSPORTAR BENEFICIARIOS NO AUTORIZADOS POR SED	1
NV-43_INCUMPLIMIENTO TABLA DE IDENTIFICACION , NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN)	6
NV-43_INCUMPLIMIENTO TABLA DE IDENTIFICACION , NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-53_AAR NO CUENTA CON LISTADOS ACTUALIZADOS , NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN)	1
NV-43_INCUMPLIMIENTO TABLA DE IDENTIFICACION , NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN)	3
NV-43_INCUMPLIMIENTO TABLA DE IDENTIFICACION , NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN), NV-33_RETRASO AL INICIO DEL RECORRIDO (MENOR O IGUAL A 25 MIN) SIN PENALIZACION DE ANS	1
NV-43_Incumplimiento tabla de identificacion , NV-53_AAR no cuenta con listados actualizados	2
NV-43_INCUMPLIMIENTO TABLA DE IDENTIFICACION , NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN)	6
NV-43_INCUMPLIMIENTO TABLA DE IDENTIFICACION , NV-55_PRESENTAR DOCUMENTACIÓN VENCIDA O DESACTUALIZADA DEL VEHICULO AL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O SED	6
NV-43_INCUMPLIMIENTO TABLA DE IDENTIFICACION , NV-55_PRESENTAR DOCUMENTACIÓN VENCIDA O DESACTUALIZADA DEL VEHICULO AL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O SED , NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN)	1
NV-43_INCUMPLIMIENTO TABLA DE IDENTIFICACION , NV-55_PRESENTAR DOCUMENTACIÓN VENCIDA O DESACTUALIZADA DEL VEHICULO AL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O SED , SI TABLA DE RUTA	1
NV-43_INCUMPLIMIENTO TABLA DE IDENTIFICACION , NV-55_PRESENTAR DOCUMENTACIÓN VENCIDA O DESACTUALIZADA DEL VEHICULO AL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O SED , SIN NOVEDAD	1
NV-43_INCUMPLIMIENTO TABLA DE IDENTIFICACION, NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN)	1
NV-43_Incumplimiento tabla de identificacion,NV-55_Presentar documentación vencida o desactualizada del vehiculo al personal de la interventoría y/o SED	1
NV-45_CUANDO NO SE CUMPLE EL PLAN DE RODAMIENTO OFERTADO, EN CUANTO A PLACA DEL VEHÍCULO, AAR AUTORIZADO Y EL ID DEL CONDUCTOR AUTORIZADO	2
NV-46_VEHICULO NO CUENTA CON CINTURON DE SEGURIDAD O MAL FUNCIONAMIENTO EN AL MENOS UNA (1) DE LAS SILLAS	2

CódNov	Cantidad
NV-46_VEHICULO NO CUENTA CON CINTURON DE SEGURIDAD O MAL FUNCIONAMIENTO EN AL MENOS UNA (1) DE LAS SILLAS , NV-39_OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA)	1
NV-46_VEHICULO NO CUENTA CON CINTURON DE SEGURIDAD O MAL FUNCIONAMIENTO EN AL MENOS UNA (1) DE LAS SILLAS , NV-42_EL VEHICULO NO CUENTA CON LAS CONDICIONES EXIGIDAS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA OPERACIÓN DE RUTAS ESCOLARES	1
NV-46_VEHICULO NO CUENTA CON CINTURON DE SEGURIDAD O MAL FUNCIONAMIENTO EN AL MENOS UNA (1) DE LAS SILLAS , NV-42_EL VEHICULO NO CUENTA CON LAS CONDICIONES EXIGIDAS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA OPERACIÓN DE RUTAS ESCOLARES , NV-48_NO CUMPLE CON CONDICIONES TÉCNICO-MECÁNICAS Y DE FUNCIONAMIENTO DEL VEHÍCULO (LUCES EXTERNAS, FRENOS, EQUIPO DE CARRETERA, ESTADO CARROCERIA) , NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-33_RETRASO AL INICIO DEL RECORRIDO (MENOR O IGUAL A 25 MIN) SIN PENALIZACION DE ANS	1
NV-46_VEHICULO NO CUENTA CON CINTURON DE SEGURIDAD O MAL FUNCIONAMIENTO EN AL MENOS UNA (1) DE LAS SILLAS , NV-47_NO CUMPLE CON EL ESTADO DE LOS ASPECTOS FUNCIONALES DEL VEHÍCULO (LUCES INTERIORES, LÁMPARAS, BASURAS EN EL INTERIOR)	1
NV-46_VEHICULO NO CUENTA CON CINTURON DE SEGURIDAD O MAL FUNCIONAMIENTO EN AL MENOS UNA (1) DE LAS SILLAS , NV-49_NO CUMPLE CON CALIDAD DE ASIENTOS (ROTOS O HÚMEDOS, SIN ESPALDAR Y/O COJÍN QUE ESTÉN BIEN ANCLADOS Y SIRVA EL SISTEMA DE RECLINAR)	1
NV-47_NO CUMPLE CON EL ESTADO DE LOS ASPECTOS FUNCIONALES DEL VEHÍCULO (LUCES INTERIORES, LÁMPARAS, BASURAS EN EL INTERIOR)	9
NV-47_NO CUMPLE CON EL ESTADO DE LOS ASPECTOS FUNCIONALES DEL VEHÍCULO (LUCES INTERIORES, LÁMPARAS, BASURAS EN EL INTERIOR) , NV-39_OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA)	5
NV-47_No cumple con el estado de los aspectos funcionales del vehículo (luces interiores, lámparas, basuras en el interior) , NV-49_No cumple con Calidad de asientos (rotos o húmedos, sin espaldar y/o cojín que estén bien anclados y sirva el sistema de reclinar)	1
NV-47_NO CUMPLE CON EL ESTADO DE LOS ASPECTOS FUNCIONALES DEL VEHÍCULO (LUCES INTERIORES, LÁMPARAS, BASURAS EN EL INTERIOR) , NV-49_NO CUMPLE CON CALIDAD DE ASIENTOS (ROTOS O HÚMEDOS, SIN ESPALDAR Y/O COJÍN QUE ESTÉN BIEN ANCLADOS Y SIRVA EL SISTEMA DE RECLINAR) , NV-42_EL VEHICULO NO CUENTA CON LAS CONDICIONES EXIGIDAS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA OPERACIÓN DE RUTAS ESCOLARES	1
NV-47_NO CUMPLE CON EL ESTADO DE LOS ASPECTOS FUNCIONALES DEL VEHÍCULO (LUCES INTERIORES, LÁMPARAS, BASURAS EN EL INTERIOR) , NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-55_PRESENTAR DOCUMENTACIÓN VENCIDA O DESACTUALIZADA DEL VEHICULO AL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O SED	1
NV-47_No cumple con el estado de los aspectos funcionales del vehículo (luces interiores, lámparas, basuras en el interior)	1
NV-48_NO CUMPLE CON CONDICIONES TÉCNICO-MECÁNICAS Y DE FUNCIONAMIENTO DEL VEHÍCULO (LUCES EXTERNAS, FRENOS, EQUIPO DE CARRETERA, ESTADO CARROCERIA)	14
NV-48_NO CUMPLE CON CONDICIONES TÉCNICO-MECÁNICAS Y DE FUNCIONAMIENTO DEL VEHÍCULO (LUCES EXTERNAS, FRENOS, EQUIPO DE CARRETERA, ESTADO CARROCERIA) , NV-39_OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA)	3
NV-48_NO CUMPLE CON CONDICIONES TÉCNICO-MECÁNICAS Y DE FUNCIONAMIENTO DEL VEHÍCULO (LUCES EXTERNAS, FRENOS, EQUIPO DE CARRETERA, ESTADO CARROCERIA) , NV-42_EL VEHICULO NO CUENTA CON LAS CONDICIONES EXIGIDAS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA OPERACIÓN DE RUTAS ESCOLARES	4
NV-48_NO CUMPLE CON CONDICIONES TÉCNICO-MECÁNICAS Y DE FUNCIONAMIENTO DEL VEHÍCULO (LUCES EXTERNAS, FRENOS, EQUIPO DE CARRETERA, ESTADO CARROCERIA) , NV-47_NO CUMPLE CON EL ESTADO DE LOS ASPECTOS FUNCIONALES DEL VEHÍCULO (LUCES INTERIORES, LÁMPARAS, BASURAS EN EL INTERIOR)	1
NV-48_NO CUMPLE CON CONDICIONES TÉCNICO-MECÁNICAS Y DE FUNCIONAMIENTO DEL VEHÍCULO (LUCES EXTERNAS, FRENOS, EQUIPO DE CARRETERA, ESTADO CARROCERIA) , NV-49_NO CUMPLE CON CALIDAD DE ASIENTOS (ROTOS O HÚMEDOS, SIN ESPALDAR Y/O COJÍN QUE ESTÉN BIEN ANCLADOS Y SIRVA EL SISTEMA DE RECLINAR)	1

CódNov	Cantidad
NV-48_NO CUMPLE CON CONDICIONES TÉCNICO-MECÁNICAS Y DE FUNCIONAMIENTO DEL VEHÍCULO (LUCES EXTERNAS, FRENOS, EQUIPO DE CARRETERA, ESTADO CARROCERIA) , NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN)	1
NV-48_No cumple con condiciones técnico-mecánicas y de funcionamiento del vehículo (luces externas, frenos, equipo de carretera, estado carroceria) , NV-52_Inconformidad con el servicio prestado por parte de la AAR. (mal trato con los actores del servicio, uso inadecuado del uniforme y no porte del carné de identificación) , NV-55_Presentar documentación vencida o desactualizada del vehiculo al personal de la interventoría y/o SED	1
NV-48_NO CUMPLE CON CONDICIONES TÉCNICO-MECÁNICAS Y DE FUNCIONAMIENTO DEL VEHÍCULO (LUCES EXTERNAS, FRENOS, EQUIPO DE CARRETERA, ESTADO CARROCERIA) , NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN)	4
NV-48_No cumple con condiciones técnico-mecánicas y de funcionamiento del vehículo (luces externas, frenos, equipo de carretera, estado carroceria) , NV-54_Inconformidad con el servicio prestado por parte del conductor (mal trato, escuchar música, uso adecuado del uniforme y porte del carné de identificación),NV-42_El vehiculo no cuenta con las condiciones exigidas por el ministerio de transporte para la operación de rutas escolares	1
NV-48_NO CUMPLE CON CONDICIONES TÉCNICO-MECÁNICAS Y DE FUNCIONAMIENTO DEL VEHÍCULO (LUCES EXTERNAS, FRENOS, EQUIPO DE CARRETERA, ESTADO CARROCERIA) , NV-55_PRESENTAR DOCUMENTACIÓN VENCIDA O DESACTUALIZADA DEL VEHICULO AL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O SED	1
NV-48_NO CUMPLE CON CONDICIONES TÉCNICO-MECÁNICAS Y DE FUNCIONAMIENTO DEL VEHÍCULO (LUCES EXTERNAS, FRENOS, EQUIPO DE CARRETERA, ESTADO CARROCERIA), NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN)	2
NV-49_NO CUMPLE CON CALIDAD DE ASIENTOS (ROTOS O HÚMEDOS, SIN ESPALDAR Y/O COJÍN QUE ESTÉN BIEN ANCLADOS Y SIRVA EL SISTEMA DE RECLINAR)	4
NV-49_NO CUMPLE CON CALIDAD DE ASIENTOS (ROTOS O HÚMEDOS, SIN ESPALDAR Y/O COJÍN QUE ESTÉN BIEN ANCLADOS Y SIRVA EL SISTEMA DE RECLINAR) , NV-42_EL VEHICULO NO CUENTA CON LAS CONDICIONES EXIGIDAS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA OPERACIÓN DE RUTAS ESCOLARES	1
NV-49_NO CUMPLE CON CALIDAD DE ASIENTOS (ROTOS O HÚMEDOS, SIN ESPALDAR Y/O COJÍN QUE ESTÉN BIEN ANCLADOS Y SIRVA EL SISTEMA DE RECLINAR) , NV-42_EL VEHICULO NO CUENTA CON LAS CONDICIONES EXIGIDAS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA OPERACIÓN DE RUTAS ESCOLARES, NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN)	1
NV-49_No cumple con Calidad de asientos (rotos o húmedos, sin espaldar y/o cojín que estén bien anclados y sirva el sistema de reclinar) , SIN NOVEDAD	1
NV-49_No cumple con Calidad de asientos (rotos o húmedos, sin espaldar y/o cojín que estén bien anclados y sirva el sistema de reclinar), NV-54_Inconformidad con el servicio prestado por parte del conductor (mal trato, escuchar música, uso adecuado del uniforme y porte del carné de identificación)	1
NV-52 INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN)	1
NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN)	93
NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-34_RETRASO AL INICIO DEL RECORRIDO (MAYOR A 5 MIN) CON PENALIZACION DE ICS	1
NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-39_OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA)	4
NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-39_OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA) , NV-48_NO CUMPLE CON CONDICIONES TÉCNICO-MECÁNICAS Y DE FUNCIONAMIENTO DEL VEHÍCULO (LUCES EXTERNAS, FRENOS, EQUIPO DE CARRETERA, ESTADO CARROCERIA) , NV-47_NO CUMPLE CON EL ESTADO DE LOS ASPECTOS FUNCIONALES DEL VEHÍCULO (LUCES INTERIORES, LÁMPARAS, BASURAS EN EL INTERIOR)	1

CódNov	Cantidad
NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-42_EL VEHICULO NO CUENTA CON LAS CONDICIONES EXIGIDAS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA OPERACIÓN DE RUTAS ESCOLARES	2
NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-42_EL VEHICULO NO CUENTA CON LAS CONDICIONES EXIGIDAS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA OPERACIÓN DE RUTAS ESCOLARES , NV-49_NO CUMPLE CON CALIDAD DE ASIENTOS (ROTOS O HÚMEDOS, SIN ESPALDAR Y/O COJÍN QUE ESTÉN BIEN ANCLADOS Y SIRVA EL SISTEMA DE RECLINAR), NV-33_RETRASO AL INICIO DEL RECORRIDO (MENOR O IGUAL A 25 MIN) SIN PENALIZACION DE ANS	1
NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-42_EL VEHICULO NO CUENTA CON LAS CONDICIONES EXIGIDAS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA OPERACIÓN DE RUTAS ESCOLARES , NV-55_PRESENTAR DOCUMENTACIÓN VENCIDA O DESACTUALIZADA DEL VEHICULO AL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O SED	1
NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-43_INCUMPLIMIENTO TABLA DE IDENTIFICACION	10
NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-43_INCUMPLIMIENTO TABLA DE IDENTIFICACION , NV-38_OPERACIÓN CON CERO BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS (DISPONIBILIDAD)	1
NV-52_Inconformidad con el servicio prestado por parte de la AAR. (mal trato con los actores del servicio, uso inadecuado del uniforme y no porte del carné de identificación) , NV-43_Incumplimiento tabla de identificacion , NV-54_Inconformidad con el servicio prestado por parte del conductor (mal trato, escuchar música, uso adecuado del uniforme y porte del carné de identificación)	1
NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-46_VEHICULO NO CUENTA CON CINTURON DE SEGURIDAD O MAL FUNCIONAMIENTO EN AL MENOS UNA (1) DE LAS SILLAS , NV-42_EL VEHICULO NO CUENTA CON LAS CONDICIONES EXIGIDAS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA OPERACIÓN DE RUTAS ESCOLARES , NV-55_PRESENTAR DOCUMENTACIÓN VENCIDA O DESACTUALIZADA DEL VEHICULO AL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O SED	1
NV-52_Inconformidad con el servicio prestado por parte de la AAR. (mal trato con los actores del servicio, uso inadecuado del uniforme y no porte del carné de identificación) , NV-46_Vehiculo no cuenta con cinturon de seguridad o mal funcionamiento en al menos una (1) de las sillas , NV-55_Presentar documentación vencida o desactualizada del vehiculo al personal de la interventoría y/o SED	3
NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-49_NO CUMPLE CON CALIDAD DE ASIENTOS (ROTOS O HÚMEDOS, SIN ESPALDAR Y/O COJÍN QUE ESTÉN BIEN ANCLADOS Y SIRVA EL SISTEMA DE RECLINAR)	1
NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-53_AAR NO CUENTA CON LISTADOS ACTUALIZADOS	1
NV-52_Inconformidad con el servicio prestado por parte de la AAR. (mal trato con los actores del servicio, uso inadecuado del uniforme y no porte del carné de identificación) , NV-53_AAR no cuenta con listados actualizados , NV-55_Presentar documentación vencida o desactualizada del vehiculo al personal de la interventoría y/o SED	1
NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN)	11
NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-01_ALTERAR EL	1

CódNov	Cantidad
RECORRIDO DE UNA RUTA SIN PREVIA AUTORIZACIÓN O INSTRUCCIÓN DE LA INTERVENTORÍA DELEGADA O SUPERVISIÓN DELEGADA.	
NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-33_RETRASO AL INICIO DEL RECORRIDO (MENOR O IGUAL A 25 MIN) SIN PENALIZACION DE ANS , NV-43_INCUMPLIMIENTO TABLA DE IDENTIFICACION	1
NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-39_OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA)	1
NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-42_EL VEHICULO NO CUENTA CON LAS CONDICIONES EXIGIDAS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA OPERACIÓN DE RUTAS ESCOLARES	3
NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-48_NO CUMPLE CON CONDICIONES TÉCNICO-MECÁNICAS Y DE FUNCIONAMIENTO DEL VEHÍCULO (LUCES EXTERNAS, FRENOS, EQUIPO DE CARRETERA, ESTADO CARROCERIA) , 48 , 54	1
NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-55_PRESENTAR DOCUMENTACIÓN VENCIDA O DESACTUALIZADA DEL VEHICULO AL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O SED	1
NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-55_PRESENTAR DOCUMENTACIÓN VENCIDA O DESACTUALIZADA DEL VEHICULO AL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O SED , NV-42_EL VEHICULO NO CUENTA CON LAS CONDICIONES EXIGIDAS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA OPERACIÓN DE RUTAS ESCOLARES	1
NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-55_PRESENTAR DOCUMENTACIÓN VENCIDA O DESACTUALIZADA DEL VEHICULO AL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O SED , NV-43_INCUMPLIMIENTO TABLA DE IDENTIFICACION , NV-48_NO CUMPLE CON CONDICIONES TÉCNICO-MECÁNICAS Y DE FUNCIONAMIENTO DEL VEHÍCULO (LUCES EXTERNAS, FRENOS, EQUIPO DE CARRETERA, ESTADO CARROCERIA)	1
NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-55_PRESENTAR DOCUMENTACIÓN VENCIDA O DESACTUALIZADA DEL VEHICULO AL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O SED	1
NV-52_Inconformidad con el servicio prestado por parte de la AAR. (mal trato con los actores del servicio, uso inadecuado del uniforme y no porte del carné de identificación) , NV-55_Presentar documentación vencida o desactualizada del vehiculo al personal de la interventoría y/o SED , NV-01_Alterar el recorrido de una ruta sin previa autorización o instrucción de la interventoría delegada o supervisión Delegada.	1

CódNov	Cantidad
NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-56_PRESENTAR DOCUMENTACIÓN VENCIDA O DESACTUALIZADA DEL CONDUCTOR AL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O SED	1
NV-53_AAR NO CUENTA CON LISTADOS ACTUALIZADOS	4
NV-53_AAR NO CUENTA CON LISTADOS ACTUALIZADOS , NV-39_OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA) , NV-34_RETRASO AL INICIO DEL RECORRIDO (MAYOR A 5 MIN) CON PENALIZACION DE ICS	1
NV-53_AAR NO CUENTA CON LISTADOS ACTUALIZADOS , NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN)	1
NV-53_AAR NO CUENTA CON LISTADOS ACTUALIZADOS , NV-55_PRESENTAR DOCUMENTACIÓN VENCIDA O DESACTUALIZADA DEL VEHICULO AL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O SED	1
NV-54 INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN)	2
NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN)	114
NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN)	2
NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-31_RETRASO A LA HORA DE LLEGADA A LA IED , NV-42_EL VEHICULO NO CUENTA CON LAS CONDICIONES EXIGIDAS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA OPERACIÓN DE RUTAS ESCOLARES , NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-55_PRESENTAR DOCUMENTACIÓN VENCIDA O DESACTUALIZADA DEL VEHICULO AL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O SED	1
NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-33_RETRASO AL INICIO DEL RECORRIDO (MENOR O IGUAL A 25 MIN) SIN PENALIZACION DE ANS	1
NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-33_RETRASO AL INICIO DEL RECORRIDO (MENOR O IGUAL A 25 MIN) SIN PENALIZACION DE ANS , NV-48_NO CUMPLE CON CONDICIONES TÉCNICO-MECÁNICAS Y DE FUNCIONAMIENTO DEL VEHÍCULO (LUCES EXTERNAS, FRENOS, EQUIPO DE CARRETERA, ESTADO CARROCERIA) , NV-47_NO CUMPLE CON EL ESTADO DE LOS ASPECTOS FUNCIONALES DEL VEHÍCULO (LUCES INTERIORES, LÁMPARAS, BASURAS EN EL INTERIOR) , NV-46_VEHICULO NO CUENTA CON CINTURON DE SEGURIDAD O MAL FUNCIONAMIENTO EN AL MENOS UNA (1) DE LAS SILLAS	1
NV-54_Inconformidad con el servicio prestado por parte del conductor (mal trato, escuchar música, uso adecuado del uniforme y porte del carné de identificación) , NV-34_Retraso al Inicio del recorrido (mayor a 5 min) con penalizacion de ICS , NV-39_Operación con baja ocupación (Beneficiarios transportados menor a la tipologia programada) , NV-42_El vehiculo no cuenta con las condiciones exigidas por el ministerio de transporte para la operación de rutas escolares , NV-48_No cumple con condiciones técnico-mecánicas y de funcionamiento del vehículo (luces externas, frenos, equipo de carretera, estado carroceria) , NV-47_No cumple con el estado de los aspectos funcionales del vehículo (luces interiores, lámparas, basuras en el interior)	1
NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-39_OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA)	9
NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-39_OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA) , NV-43_INCUMPLIMIENTO TABLA DE IDENTIFICACION	1
NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-42_EL VEHICULO NO CUENTA CON LAS CONDICIONES EXIGIDAS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA OPERACIÓN DE RUTAS ESCOLARES	9

CódNov	Cantidad
NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-42_EL VEHICULO NO CUENTA CON LAS CONDICIONES EXIGIDAS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA OPERACIÓN DE RUTAS ESCOLARES , NV-39_OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA)	1
NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-42_EL VEHICULO NO CUENTA CON LAS CONDICIONES EXIGIDAS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA OPERACIÓN DE RUTAS ESCOLARES , NV-47_NO CUMPLE CON EL ESTADO DE LOS ASPECTOS FUNCIONALES DEL VEHÍCULO (LUCES INTERIORES, LÁMPARAS, BASURAS EN EL INTERIOR) , NV-55_PRESENTAR DOCUMENTACIÓN VENCIDA O DESACTUALIZADA DEL VEHICULO AL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O SED	2
NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-42_EL VEHICULO NO CUENTA CON LAS CONDICIONES EXIGIDAS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA OPERACIÓN DE RUTAS ESCOLARES , NV-55_PRESENTAR DOCUMENTACIÓN VENCIDA O DESACTUALIZADA DEL VEHICULO AL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O SED	5
NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-43_INCUMPLIMIENTO TABLA DE IDENTIFICACION , NV-42_EL VEHICULO NO CUENTA CON LAS CONDICIONES EXIGIDAS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA OPERACIÓN DE RUTAS ESCOLARES , NV-56_PRESENTAR DOCUMENTACIÓN VENCIDA O DESACTUALIZADA DEL CONDUCTOR AL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O SED	1
NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-43_INCUMPLIMIENTO TABLA DE IDENTIFICACION , NV-55_PRESENTAR DOCUMENTACIÓN VENCIDA O DESACTUALIZADA DEL VEHICULO AL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O SED	1
NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-47_NO CUMPLE CON EL ESTADO DE LOS ASPECTOS FUNCIONALES DEL VEHÍCULO (LUCES INTERIORES, LÁMPARAS, BASURAS EN EL INTERIOR) .	1
NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-47_NO CUMPLE CON EL ESTADO DE LOS ASPECTOS FUNCIONALES DEL VEHÍCULO (LUCES INTERIORES, LÁMPARAS, BASURAS EN EL INTERIOR) , NV-55_PRESENTAR DOCUMENTACIÓN VENCIDA O DESACTUALIZADA DEL VEHICULO AL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O SED	1
NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-48_NO CUMPLE CON CONDICIONES TÉCNICO-MECÁNICAS Y DE FUNCIONAMIENTO DEL VEHÍCULO (LUCES EXTERNAS, FRENOS, EQUIPO DE CARRETERA, ESTADO CARROCERIA) , NV-39_OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA) , NV-34_RETRASO AL INICIO DEL RECORRIDO (MAYOR A 5 MIN) CON PENALIZACION DE ICS	1
NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-48_NO CUMPLE CON CONDICIONES TÉCNICO-MECÁNICAS Y DE FUNCIONAMIENTO DEL VEHÍCULO (LUCES EXTERNAS, FRENOS, EQUIPO DE CARRETERA, ESTADO CARROCERIA) , NV-42_EL VEHICULO NO CUENTA CON LAS CONDICIONES EXIGIDAS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA OPERACIÓN DE RUTAS ESCOLARES , NV-47_NO CUMPLE CON EL ESTADO DE LOS ASPECTOS FUNCIONALES DEL VEHÍCULO (LUCES INTERIORES, LÁMPARAS, BASURAS EN EL INTERIOR) , NV-55_PRESENTAR DOCUMENTACIÓN VENCIDA O DESACTUALIZADA DEL VEHICULO AL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O SED	1
NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN)	3
NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-52_INCONFORMIDAD	1

CódNov	Cantidad
CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-42_EL VEHICULO NO CUENTA CON LAS CONDICIONES EXIGIDAS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA OPERACIÓN DE RUTAS ESCOLARES	
NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-42_EL VEHICULO NO CUENTA CON LAS CONDICIONES EXIGIDAS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA OPERACIÓN DE RUTAS ESCOLARES , NV-43_INCUMPLIMIENTO TABLA DE IDENTIFICACION	1
NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-42_EL VEHICULO NO CUENTA CON LAS CONDICIONES EXIGIDAS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA OPERACIÓN DE RUTAS ESCOLARES , NV-55_PRESENTAR DOCUMENTACIÓN VENCIDA O DESACTUALIZADA DEL VEHICULO AL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O SED	1
NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-47_NO CUMPLE CON EL ESTADO DE LOS ASPECTOS FUNCIONALES DEL VEHÍCULO (LUCES INTERIORES, LÁMPARAS, BASURAS EN EL INTERIOR)	1
NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN), NV-42_EL VEHICULO NO CUENTA CON LAS CONDICIONES EXIGIDAS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA OPERACIÓN DE RUTAS ESCOLARES	1
NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-55_PRESENTAR DOCUMENTACIÓN VENCIDA O DESACTUALIZADA DEL VEHICULO AL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O SED	8
NV-54_Inconformidad con el servicio prestado por parte del conductor (mal trato, escuchar música, uso adecuado del uniforme y porte del carné de identificación) , NV-55_Presentar documentación vencida o desactualizada del vehiculo al personal de la interventoría y/o SED , 55	3
NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-55_PRESENTAR DOCUMENTACIÓN VENCIDA O DESACTUALIZADA DEL VEHICULO AL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O SED , NV-39_OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA) , NV-43_INCUMPLIMIENTO TABLA DE IDENTIFICACION	1
NV-54_Inconformidad con el servicio prestado por parte del conductor (mal trato, escuchar música, uso adecuado del uniforme y porte del carné de identificación) , NV-55_Presentar documentación vencida o desactualizada del vehiculo al personal de la interventoría y/o SED , NV-53_AAR no cuenta con listados actualizados.	1
NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN), NV-42_EL VEHICULO NO CUENTA CON LAS CONDICIONES EXIGIDAS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA OPERACIÓN DE RUTAS ESCOLARES	1
NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN), NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN)	1
NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN), NV-55_PRESENTAR DOCUMENTACIÓN VENCIDA O DESACTUALIZADA DEL VEHICULO AL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O SED	3
NV-54_Inconformidad con el servicio prestado por parte del conductor (mal trato, escuchar música, uso adecuado del uniforme y porte del carné de identificación),NV-55_Presentar documentación vencida o desactualizada del vehiculo al personal de la interventoría y/o SED	1

CódNov	Cantidad
NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN,NV-47_NO CUMPLE CON EL ESTADO DE LOS ASPECTOS FUNCIONALES DEL VEHÍCULO (LUCES INTERIORES, LÁMPARAS, BASURAS EN EL INTERIOR)	1
NV-55_PRESENTAR DOCUMENTACIÓN VENCIDA O DESACTUALIZADA DEL VEHICULO AL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O SED	87
NV-55_PRESENTAR DOCUMENTACIÓN VENCIDA O DESACTUALIZADA DEL VEHICULO AL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O SED , NV-33_RETRASO AL INICIO DEL RECORRIDO (MENOR O IGUAL A 25 MIN) SIN PENALIZACION DE ANS , NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN)	1
NV-55_Presentar documentación vencida o desactualizada del vehiculo al personal de la interventoría y/o SED , NV-39_Operación con baja ocupación (Beneficiarios transportados menor a la tipologia programada)	1
NV-55_PRESENTAR DOCUMENTACIÓN VENCIDA O DESACTUALIZADA DEL VEHICULO AL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O SED , NV-42_EL VEHICULO NO CUENTA CON LAS CONDICIONES EXIGIDAS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA OPERACIÓN DE RUTAS ESCOLARES	3
NV-55_PRESENTAR DOCUMENTACIÓN VENCIDA O DESACTUALIZADA DEL VEHICULO AL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O SED , NV-43_INCUMPLIMIENTO TABLA DE IDENTIFICACION	3
NV-55_Presentar documentación vencida o desactualizada del vehiculo al personal de la interventoría y/o SED , NV-43_Incumplimiento tabla de identificacion , NV-54_Inconformidad con el servicio prestado por parte del conductor (mal trato, escuchar música, uso adecuado del uniforme y porte del carné de identificación) , NV-52_Inconformidad con el servicio prestado por parte de la AAR. (mal trato con los actores del servicio, uso inadecuado del uniforme y no porte del carné de identificación)	1
NV-55_PRESENTAR DOCUMENTACIÓN VENCIDA O DESACTUALIZADA DEL VEHICULO AL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O SED , NV-47_NO CUMPLE CON EL ESTADO DE LOS ASPECTOS FUNCIONALES DEL VEHÍCULO (LUCES INTERIORES, LÁMPARAS, BASURAS EN EL INTERIOR)	1
NV-55_PRESENTAR DOCUMENTACIÓN VENCIDA O DESACTUALIZADA DEL VEHICULO AL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O SED , NV-48_NO CUMPLE CON CONDICIONES TÉCNICO-MECÁNICAS Y DE FUNCIONAMIENTO DEL VEHÍCULO (LUCES EXTERNAS, FRENOS, EQUIPO DE CARRETERA, ESTADO CARROCERIA)	2
NV-55_Presentar documentación vencida o desactualizada del vehiculo al personal de la interventoría y/o SED , NV-52_Inconformidad con el servicio prestado por parte de la AAR. (mal trato con los actores del servicio, uso inadecuado del uniforme y no porte del carné de identificación) , NV-43_Incumplimiento tabla de identificacion	1
NV-55_PRESENTAR DOCUMENTACIÓN VENCIDA O DESACTUALIZADA DEL VEHICULO AL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O SED , NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-52_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DE LA AAR. (MAL TRATO CON LOS ACTORES DEL SERVICIO, USO INADECUADO DEL UNIFORME Y NO PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , NV-43_INCUMPLIMIENTO TABLA DE IDENTIFICACION	1
NV-55_PRESENTAR DOCUMENTACIÓN VENCIDA O DESACTUALIZADA DEL VEHICULO AL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O SED , NV-54_INCONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL CONDUCTOR (MAL TRATO, ESCUCHAR MÚSICA, USO ADECUADO DEL UNIFORME Y PORTE DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN) , SIN NOVEDAD	1
NV-55_PRESENTAR DOCUMENTACIÓN VENCIDA O DESACTUALIZADA DEL VEHICULO AL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O SED , NV-56_PRESENTAR DOCUMENTACIÓN VENCIDA O DESACTUALIZADA DEL CONDUCTOR AL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O SED	2
NV-55_PRESENTAR DOCUMENTACIÓN VENCIDA O DESACTUALIZADA DEL VEHICULO AL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O SED , SIN NOVEDAD	2
NV-55_Presentar documentación vencida o desactualizada del vehiculo al personal de la interventoría y/o SED, NV-56_Presentar documentación vencida o desactualizada del conductor al personal de la interventoría y/o SED	1
NV-55_Presentar documentación vencida o desactualizada del vehiculo al personal de la interventoría y/o SED,NV-43_Incumplimiento tabla de identificacion	1
NV-56_PRESENTAR DOCUMENTACIÓN VENCIDA O DESACTUALIZADA DEL CONDUCTOR AL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O SED	2

CódNov	Cantidad
NV-56_PRESENTAR DOCUMENTACIÓN VENCIDA O DESACTUALIZADA DEL CONDUCTOR AL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O SED , NV-42_EL VEHICULO NO CUENTA CON LAS CONDICIONES EXIGIDAS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA OPERACIÓN DE RUTAS ESCOLARES , NV-55_PRESENTAR DOCUMENTACIÓN VENCIDA O DESACTUALIZADA DEL VEHICULO AL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O SED , NV-32_RETRASO AL INICIO DEL RECORRIDO (MÁYOR A 25MIN) CON PENALIZACION DE ANS	1
NV-56_PRESENTAR DOCUMENTACIÓN VENCIDA O DESACTUALIZADA DEL CONDUCTOR AL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O SED , NV-61_CUANDO SE PRESENTE MAL COMPORTAMIENTO O AGRESIÓN FÍSICA O VERBAL ENTRE BENEFICIARIOS	1
NV-56_PRESENTAR DOCUMENTACIÓN VENCIDA O DESACTUALIZADA DEL CONDUCTOR AL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O SED, NV-55_PRESENTAR DOCUMENTACIÓN VENCIDA O DESACTUALIZADA DEL VEHICULO AL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O SED	1
NV-61_CUANDO SE PRESENTE MAL COMPORTAMIENTO O AGRESIÓN FÍSICA O VERBAL ENTRE BENEFICIARIOS , NV-55_PRESENTAR DOCUMENTACIÓN VENCIDA O DESACTUALIZADA DEL VEHICULO AL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O SED	1
Total general	**303**

8.10 REUNIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Asimismo, durante el mes de mayo, se acompañaron las reuniones y mesas de trabajo en colegios y direcciones locales, con el fin de presentar la interventoría, atender solicitudes de los diferentes actores, y apoyar la organización de las rutas del sistema en el nuevo año escolar. La siguiente tabla resume las reuniones realizadas durante el mes:

Tabla 33. Reuniones y visitas, mayo 2026

Localidad	Nombre del Colegio	Cantidad
BARRIOS UNIDOS	COLEGIO FRANCISCO PRIMERO S.S. (IED)	1
	COLEGIO JUAN FRANCISCO BERBEO (IED)	6
	COLEGIO REPUBLICA DE PANAMA (IED)	1
BOSA	COLEGIO ALFONSO REYES ECHANDIA (IED)	1
	COLEGIO CARLOS ALBAN HOLGUIN (IED)	2
	COLEGIO DEBORA ARANGO PEREZ (IED)	1
	COLEGIO ESMERALDA ARBOLEDA CADAVID (IED)	1
	COLEGIO GERMAN ARCINIEGAS (IED)	1
	COLEGIO KIMI PERNIA DOMICO (IED)	1
	COLEGIO LA CONCEPCiON (IED)	4
	COLEGIO NUEVO CHILE (IED)	1
	COLEGIO VILLAS DEL PROGRESO (IED)	1
CHAPINERO	COLEGIO CAMPESTRE MONTE VERDE (IED)	4
	COLEGIO SIMON RODRIGUEZ (IED)	1
CIUDAD BOLIVAR	COLEGIO COMPARTIR RECUERDO (IED)	1
	COLEGIO CONFEDERACION BRISAS DEL DIAMANTE (IED)	1
	COLEGIO CUNDINAMARCA (IED)	3
	COLEGIO LA ARABIA (IED)	1
	COLEGIO RURAL JOSE CELESTINO MUTIS (IED)	1

Localidad	Nombre del Colegio	Cantidad
	COLEGIO RURAL PASQUILLA (IED)	1
	COLEGIO RURAL QUIBA ALTA (IED)	2
ENGATIVA	COLEGIO ANTONIO NARIÑO (IED)	1
	COLEGIO BOLIVIA (IED)	1
	COLEGIO GENERAL SANTANDER (IED)	2
	COLEGIO GENERAL SANTANDER (IED) - ENGATIVA	2
	COLEGIO INSTITUTO TECNICO LAUREANO GOMEZ (IED)	1
	COLEGIO LA PALESTINA (IED)	1
	COLEGIO TABORA (IED)	1
FONTIBON	COLEGIO ANTONIO VAN UDEN (IED)	1
KENNEDY	COLEGIO CARLOS ARTURO TORRES (IED)	2
	COLEGIO FERNANDO SOTO APARICIO (IED)	3
	COLEGIO JOHN F. KENNEDY (IED)	2
	COLEGIO LAS AMERICAS (IED)	2
	COLEGIO TOM ADAMS (IED)	1
LA CANDELARIA	COLEGIO INTEGRADA LA CANDELARIA (IED)	1
LOS MARTIRES	COLEGIO LICEO NACIONAL AGUSTIN NIETO CABALLERO (IED)	1
RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO CLEMENCIA HOLGUIN DE URDANETA (IED)	2
	COLEGIO JOSE MARTI (IED)	2
	COLEGIO LICEO FEMENINO DE CUNDINAMARCA MERCEDES NARIÑO (IED)	1
	COLEGIO MANUEL DEL SOCORRO RODRIGUEZ (IED)	1
	COLEGIO RAFAEL DELGADO SALGUERO (IED)	1
	COLEGIO REPUBLICA EE.UU. DE AMERICA (IED)	1
	COLEGIO REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA (IED)	1
	COLEGIO RESTREPO MILLAN (IED)	1
SAN CRISTOBAL	COLEGIO ENTRE NUBES SUR ORIENTAL (IED)	1
	COLEGIO JUANA ESCOBAR (IED)	2
	COLEGIO LOS ALPES (IED)	2
	COLEGIO MANUELITA SAENZ (IED)	2
	COLEGIO RAFAEL NUÑEZ (IED)	4
SANTAFE	COLEGIO AULAS COLOMBIANAS SAN LUIS (IED)	1
SUBA	COLEGIO ALBERTO LLERAS CAMARGO (IED)	1
	COLEGIO EL SALITRE - SUBA (IED)	1
	COLEGIO FILARMONICO SIMON BOLIVAR (IED)	1
	COLEGIO INSTITUTO TECNICO DISTRITAL JULIO FLOREZ (IED)	1
	COLEGIO LA TOSCANA - LISBOA (IED)	3
	COLEGIO NUEVA ZELANDIA (IED)	2

Localidad	Nombre del Colegio	Cantidad
	COLEGIO REPUBLICA DOMINICANA (IED)	1
	COLEGIO VEINTIUN ANGELES (IED)	1
SUMAPAZ	COLEGIO CAMPESTRE JAIME GARZON (IED)	1
	COLEGIO GIMNASIO DEL CAMPO JUAN DE LA CRUZ VARELA (IED)	2
TEUSAQUILLO	COLEGIO MANUELA BELTRAN (IED)	1
TUNJUELITO	COLEGIO CENTRO INTEGRAL JOSE MARIA CORDOBA (IED)	1
	COLEGIO MARCO FIDEL SUAREZ (IED)	2
	COLEGIO SAN CARLOS (IED)	2
USAQUEN	COLEGIO FRIEDRICH NAUMANN (IED)	2
USME	COLEGIO FRANCISCO ANTONIO ZEA DE USME (IED)	1
	COLEGIO NUEVO SAN ANDRES DE LOS ALTOS (IED)	1
	COLEGIO RURAL CHIZACA (CED)	1
Total general		**105**

8.11 PROGRAMACIÓN DE VERIFICACIÓN Y RECEPCIÓN DE CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO MES DE ABRIL Y ANTERIORES.

Entre el 05 y el 08 de mayo/2026, se programó la recepción de certificados de cumplimiento correspondientes al mes de abril/2026 y anteriores, con el fin de realizar posteriormente el proceso de liquidación por parte del área financiera. La tabla presenta la programación concertada con los proveedores de transporte para las jornadas de recepción y verificación. Adicionalmente, se realizó la recepción y verificación de los certificados que no se entregaron en las fechas programadas, en el segundo corte programado:

Tabla 34. Programación certificados de cumplimiento, mayo/2026.

Proveedor	Fecha I citación	Segunda cita	Segundo corte
UNIÓN TEMPORAL AMP 2022	martes 5 de mayo de 2026	viernes 8 de mayo de 2026	martes 19 de mayo de 2026
UNIÓN TEMPORAL VET 2023	martes 5 de mayo de 2026	viernes 8 de mayo de 2026	miércoles 20 de mayo de 2026
UNIÓN TEMPORAL MOVICOL	martes 5 de mayo de 2026*	viernes 8 de mayo de 2026	miércoles 20 de mayo de 2026
UT CONSORCIO RUTAS SEGURAS	miércoles 6 de mayo de 2026	viernes 8 de mayo de 2026	martes 19 de mayo de 2026
UNIÓN TEMPORAL SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA/ UNIÓN TEMPORAL BUS-ING	miércoles 6 de mayo de 2026	viernes 8 de mayo de 2026	martes 19 de mayo de 2026
UNIÓN TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL	miércoles 6 de mayo de 2026	viernes 8 de mayo de 2026	miércoles 20 de mayo de 2026
UNIÓN TEMPORAL ALIANZA BT	jueves 7 de mayo de 2026	viernes 8 de mayo de 2026	miércoles 20 de mayo de 2026
UNIÓN TEMPORAL LCT-2022	jueves 7 de mayo de 2026	viernes 8 de mayo de 2026	miércoles 20 de mayo de 2026
UNIÓN TEMPORAL ANDINO 2022	jueves 7 de mayo de 2026	viernes 8 de mayo de 2026	miércoles 20 de mayo de 2026

*No asistió a la citación del 5 de mayo, se recibió el viernes 08 de mayo/2026

8.12 SEGUIMIENTO A LA PRESENTACIÓN DE PLANES DE RODAMIENTO POR PARTE DE LAS UNIONES TEMPORALES (UTS)

Durante el periodo de mayo de 2026, la gestión de la Interventoría PME continuó con la verificación rigurosa de los Planes de Rodamiento presentados por los operadores. Ante la persistencia de entregas fuera de los términos establecidos, la Interventoría emitió alertas por presunto incumplimiento el día 25 de abril de 2026 a diversos operadores, recordando que el plazo máximo de entrega era el 24 de abril. Estas comunicaciones instaron a las Uniones Temporales a cumplir con las condiciones del Acuerdo Marco No. CCE-144-2023, advirtiendo nuevamente sobre la posible aplicación de la Cláusula 15 y la exigencia de planes de mejora ante omisiones que impactan la seguridad y certeza del servicio.

La revisión de datos realizada para el mes de mayo identificó un incremento significativo en la criticidad operativa, con un total de 501 rutas escolares faltantes en los planes de rodamiento presentados (2,244 requeridas en Sabana frente a ,1743 reportadas). La Unión Temporal SRD - 5 OC presenta la situación más alarmante con 298 rutas omitidas, seguida por la UT VET 2023 con 173 rutas faltantes. Por el contrario, los operadores UT ALIANZA BT, UT ALIANZA TRANSNACIONAL - 2 OC y UT MOVICOL mantuvieron un cumplimiento del 100% en la relación de rutas de su plan de rodamiento.

A continuación, se detalla la información presentada por los operadores para el mes de mayo:

Tabla 35. Número de rutas presentados en el plan de rodamiento, mayo/2026.

EMPRESA	SEG.	NÚMERO DE RUTAS EN SABANA	NÚMERO DE RUTAS PRESENTADOS EN PLAN DE RODAMIENTO
CONSORCIO RUTAS SEGURAS	1_CV_2025	48	47
	2_CV_2025	42	39
UNIÓN TEMPORAL ALIANZA BT	16_SII_2025	84	84
UNIÓN TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL - 2 OC	23_SII_2025	32	32
UNIÓN TEMPORAL AMP - 3 OC	7_SII_2025	95	89
UNIÓN TEMPORAL ANDINO 2022	15_SII_2025	51	50
	19_SII_2025	92	82
UNIÓN TEMPORAL BUS-ING	14_SII_2025	39	31
UNIÓN TEMPORAL LCT-2022	4_SII_2025	201	200
	6_SII_2025	80	80
	9_SII_2025	77	77
UNIÓN TEMPORAL MOVICOL	21_SII_2025	47	47
UNIÓN TEMPORAL SRD - 5 OC	10_SII_2025	87	

EMPRESA	SEG.	NÚMERO DE RUTAS EN SABANA	NÚMERO DE RUTAS PRESENTADOS EN PLAN DE RODAMIENTO
	13_SII_2025	99	74
	18_SIII_2025	66	66
	22_SII_2025	203	41
	8_SII_2025	86	62
UNIÓN TEMPORAL VET 2023	1_SII_2025	77	66
	11_SII_2025	81	81
	12_SII_2025	202	202
	17_SII_2025	107	40
	2_SII_2025	78	49
	20_SII_2025	115	115
	3_SII_2025	66	43
	5_SII_2025	89	46
Total		**2244**	**1743**

Tabla 36. Resumen de información presentada en el plan de rodamiento, mayo/2026.

EMPRESA	VEHÍCULOS	CONDUCTORES	AAR
CONSORCIO RUTAS SEGURAS	89	89	87
UNIÓN TEMPORAL AG COLOMBIA - 3 OC	168	168	168
UNIÓN TEMPORAL ALIANZA BT	64	64	64
UNIÓN TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL - 2 OC	90	90	
UNIÓN TEMPORAL AMP - 3 OC	231	231	231
UNIÓN TEMPORAL ANDINO 2022	62	62	62
UNIÓN TEMPORAL BUS-ING	311	311	311
UNIÓN TEMPORAL LCT-2022	54	54	54
UNIÓN TEMPORAL MOVICOL	486	486	486
UNIÓN TEMPORAL SRD - 5 OC	1022	1020	253
UNIÓN TEMPORAL VCT SED 2024	89	89	87
UNIÓN TEMPORAL VET 2023	168	168	168
Total general	**2577**	**2575**	**1716**

En términos de capacidad operativa consolidada, la interventoría supervisó un parque automotor de 2,577 vehículos y una planta de 2,575 conductores. Persiste un déficit crítico en la asignación de Auxiliares de Acompañamiento de Ruta (AAR), con solo 1,716 registrados para toda la operación. El caso más grave es el de la UT AMP - 3 OC, que no reportó Adultos Acompañantes para sus 90 vehículos programados, seguido por la UT VET 2023, que solo asignó 253 auxiliares para un parque de 1,022 vehículos, lo cual contraviene la obligación de garantizar un acompañante por cada trayecto

Es de aclarar que, bajo el marco de las Órdenes de Compra y los lineamientos de Subasta Inversa, la responsabilidad absoluta de la elaboración, presentación y actualización de los Planes de Rodamiento recae sobre el contratista prestador del servicio. Esta obligación no se limita a la entrega de una programación mensual, sino que exige asegurar la asignación racional y equitativa de un vehículo, un conductor y un Adulto Acompañante de Ruta (AAR) para la totalidad de los trayectos.

Es importante resaltar que, en el caso de la contratación por subasta inversa, el cumplimiento estricto de esta obligación es determinante para la evaluación del Índice de Calidad del Servicio (ICS), donde representa un 10% de la ponderación total.

El incumplimiento en la programación, la mora en la entrega de informes o la falta de soportes documentales se clasifican como novedades administrativas que facultan a la Entidad Compradora para la imposición de multas y descuentos económicos por cada ocurrencia detectada.

8.13 ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE CALIDAD DEL SERVICIO

Durante el mes de mayo se desarrolló una versión mejorada de la herramienta de análisis en Excel presentada inicialmente en abril, la cual consolida y procesa los resultados de las encuestas aplicadas a los estudiantes beneficiarios del Programa de Movilidad Escolar. Esta versión actualizada, entregada como anexo al presente informe bajo el nombre "20260BD&DashBoard_EncuestasEstudiantes", incorpora mejoras en su estructura, visualización y capacidad analítica, permitiendo un tratamiento más robusto y dinámico de la información recolectada.

El aplicativo optimizado facilita la lectura de los resultados mediante filtros y segmentaciones por localidad, operador, tipo de ruta, género, nivel educativo, tipología de vehículo y categorías de percepción, fortaleciendo la interpretación de los hallazgos y ampliando la comprensión del comportamiento de las variables asociadas a la satisfacción y experiencia de los beneficiarios. Estas mejoras complementan el análisis consolidado del informe y permiten una exploración más profunda de los datos.

Adicionalmente, y con el fin de dar cumplimiento riguroso a los objetivos establecidos en el marco metodológico, durante mayo se adelantó la programación operativa y logística para la captura de información prevista para junio de 2026. Esta fase dará continuidad al proceso de recolección de datos correspondiente a los componentes de Medios Alternativos de Transporte (MAT) y padres de familia de rutas escolares. De manera complementaria, se ejecutará una fase adicional de encuestas dirigida a estudiantes que utilizan rutas operadas específicamente por RUTAS SEGURAS y ALIANZA TRANSNACIONAL, con el fin de garantizar la cobertura completa de la muestra proyectada para estas dos Uniones Temporales.

El objetivo central de esta fase de campo es alcanzar, como mínimo, el tamaño muestral definido para cada población objetivo, asegurando la representatividad estadística requerida:

- 380 encuestas para estudiantes usuarios de rutas escolares,
- 380 encuestas para padres de estudiantes beneficiarios,
- 374 encuestas para la modalidad MAT.

Por su parte, las encuestas correspondientes a la modalidad de Subsidios de Transporte Escolar continúan aplicándose de manera progresiva y territorializada, en concordancia con la programación habitual de visitas de la interventoría. Se proyecta alcanzar igualmente su muestra base mínima de 381 encuestas, garantizando así la integralidad del estudio y la consistencia metodológica del análisis final.

51

9 COMPONENTE NOVEDADES

9.1 COMPORTAMIENTO Y GESTIÓN DE NOVEDADES

Durante el periodo del 01 al 31 de mayo 2026 el Centro de Control registro 13.755 novedades referente a las rutas regulares y complementarias, por lo que a continuación, se describe por cada código su comportamiento porcentual sobre el total generado, y se resaltan las 5 novedades de mayor participación:

Tabla 37 Comportamiento % General de Novedades Rutas.

ID NOVEDAD	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD	Cantidad	%
NV-19	Cancelación temporal programada	5357	38,95%
NV-39	Operación con baja ocupación (Beneficiarios transportados menor a la tipología programada)	3962	28,80%
NV-41	No atender los requerimientos solicitados por la interventoría contratada y/o SED con penalización	833	6,06%
NV-16	Cambio de horario temporal programado	604	4,39%
NV-36	Incumplimiento de horario por parte de la IED en la entrega de los beneficiarios a la AAR.	353	2,57%
NV-33	Retraso al Inicio del recorrido (menor o igual a 25 min) sin penalización de ANS	269	1,96%
NV-54	Inconformidad con el servicio prestado por parte del conductor (mal trato, escuchar música, uso adecuado del uniforme y porte del carné de identificación)	191	1,39%
NV-43	Incumplimiento tabla de identificación	188	1,37%
NV-52	Inconformidad con el servicio prestado por parte de la AAR. (mal trato con los actores del servicio, uso inadecuado del uniforme y no porte del carné de identificación)	181	1,32%
NV-18	Cambio de horario permanente	177	1,29%
NV-31	Retraso a la hora de llegada a la IED	164	1,19%
NV-55	Presentar documentación vencida o desactualizada del vehículo al personal de la interventoría y/o SED	147	1,07%
NV-06	Activación ruta	146	1,06%
NV-32	Retraso al Inicio del recorrido (mayor a 25min) con penalización de ANS	145	1,05%
NV-03	Solicitud Mesas de trabajo	124	0,90%
NV-21	Cancelación oportuna de un recorrido	92	0,67%
NV-07	Solicitud ajuste de tipología	76	0,55%
NV-09	Implementación Paradero	69	0,50%
NV-48	No cumple con condiciones técnico-mecánicas y de funcionamiento del vehículo (luces externas, frenos, equipo de carretera, estado carrocería)	63	0,46%
NV-11	Cambio autorizado de trazado programado	57	0,41%
NV-22	Cancelación extemporánea de un recorrido	51	0,37%
NV-38	Operación con cero beneficiarios transportados (Disponibilidad)	50	0,36%
NV-10	Suspensión Paradero	48	0,35%
NV-20	Cancelación temporal por fuerza mayor	48	0,35%

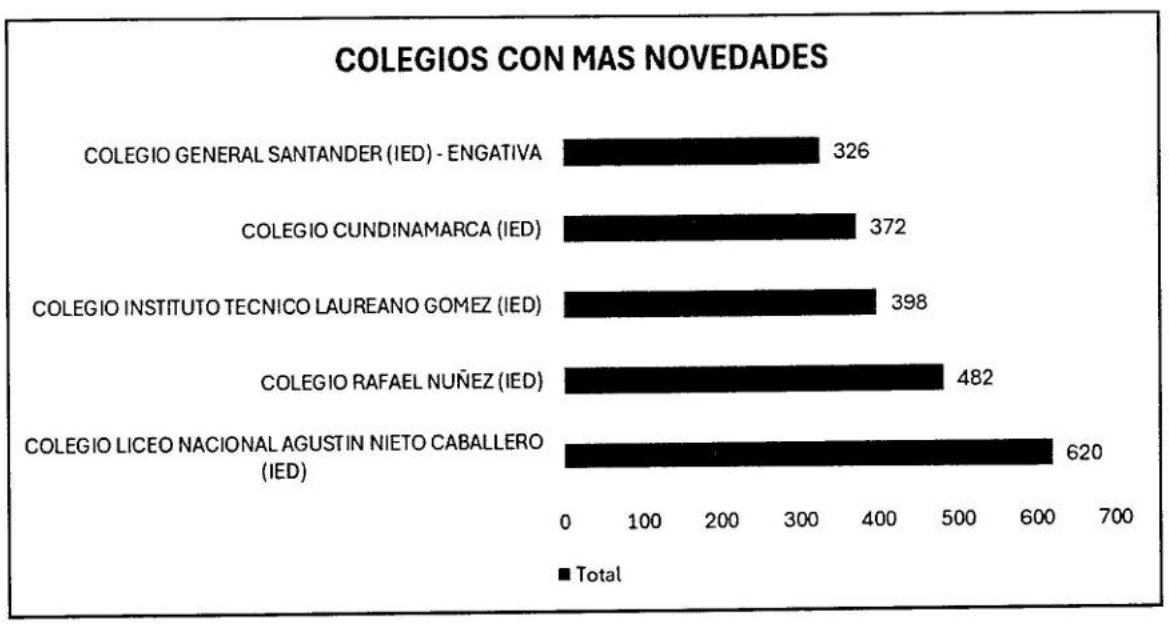
ID NOVEDAD	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD	Cantidad	%
NV-23	Levante de cancelación	36	0,26%
NV-42	El vehículo no cuenta con las condiciones exigidas por el ministerio de transporte para la operación de rutas escolares	35	0,25%
NV-53	AAR no cuenta con listados actualizados	32	0,23%
NV-47	No cumple con el estado de los aspectos funcionales del vehículo (luces interiores, lámparas, basuras en el interior)	29	0,21%
NV-46	vehículo no cuenta con cinturón de seguridad o mal funcionamiento en al menos una (1) de las sillas	25	0,18%
NV-01	Alterar el recorrido de una ruta sin previa autorización o instrucción de la interventoría delegada o supervisión Delegada.	20	0,15%
NV-28	Cuando no se realice un recorrido por causas imputables al operador de transporte	20	0,15%
NV-08	Cambio no autorizado de tipología	19	0,14%
NV-05	Solicitud Apertura de nueva Ruta	17	0,12%
NV-67	Cuando los padres de familia o acudientes no reciban en el paradero asignado al estudiante (Traslado de estudiante al CAI)	15	0,11%
NV-34	Retraso al Inicio del recorrido (mayor a 5 min) con penalización de ICS	14	0,10%
NV-13	Cambio de destino temporal programado	12	0,09%
NV-24	Suspensión	12	0,09%
NV-56	Presentar documentación vencida o desactualizada del conductor al personal de la interventoría y/o SED	9	0,07%
NV-17	Cambio de horario temporal por fuerza mayor	9	0,07%
NV-49	No cumple con Calidad de asientos (rotos o húmedos, sin espaldar y/o cojín que estén bien anclados y sirva el sistema de reclinar)	8	0,06%
NV-62	Cuando se presente mal comportamiento o agresión física o verbal entre beneficiarios con AAR o conductor	8	0,06%
NV-61	Cuando se presente mal comportamiento o agresión física o verbal entre beneficiarios	7	0,05%
NV-25	Finalización de operación de rutas	6	0,04%
NV-30	Cuando se presenten siniestros viales por causas externas a la operación	4	0,03%
NV-44	Vehículo que presenta fallas mecánicas y no completa el recorrido programado	4	0,03%
NV-04	No asistir a las mesas de trabajo convocadas	4	0,03%
NV-65	Cuando el beneficiario sale de la IED y evade la ruta escolar	3	0,02%
NV-40	Transportar beneficiarios no autorizados por SED	3	0,02%
NV-51	Realizar el recorrido sin la presencia de AAR.	2	0,01%
NV-29	Cuando se presenten siniestros viales por causas imputables al operador de transporte	1	0,01%
NV-58	Incumplimiento a los protocolos de traslado del estudiante al CAI	1	0,01%
NV-60	Estudiantes no realiza uso correcto del cinturón de seguridad por parte de todos los ocupantes	1	0,01%
NV-59	Cuando los padres de familia o acudientes no entregan en el paradero asignado al estudiante	1	0,01%
NV-50	Rehusar el transporte a beneficiarios sin causa justificada.	1	0,01%
NV-37	Retraso en la llegada del vehículo de relevo	1	0,01%
NV-12	Cambio autorizado de trazado por fuerza mayor	1	0,01%
Total, general		**13755**	**100%**

52

En el periodo evaluado se observan las 5 novedades con mayor participación para el mes de mayo de 2026, siendo CANCELACIÓN TEMPORAL PROGRAMADA la que presenta la mayor participación sobre el total, al reflejar el 38,55% con un volumen de 5.307 casos. En segundo lugar, se ubica OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGÍA PROGRAMADA) con el 28,80% de la participación general, equivalente a 3.962 registros.

Posteriormente, se aprecia la novedad NO ATENDER LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA INTERVENTORÍA CONTRATADA Y/O SED CON PENALIZACIÓN con un 3,66% y 503 casos reportados. En la cuarta posición se muestra CAMBIO DE HORARIO TEMPORAL PROGRAMADO, aportando un 2,57% de la operación con 354 solicitudes. Finalmente, cerrando este ranking de alta incidencia, se encuentra el INCUMPLIMIENTO DE HORARIO POR PARTE DE LA IED EN LA ENTREGA DE LOS BENEFICIARIOS O LA AES, teniendo un 2,07% sobre el total presentado con 285 casos registrados en la plataforma.

Gráfica 11. IED representativas sobre el total.



Teniendo en cuenta el total de novedades, se pueden apreciar los 5 colegios con más novedades para el periodo, entre los que se encuentra el COLEGIO LICEO NACIONAL AGUSTIN NIETO CABALLERO (IED) liderando el ranking con un total de 620 novedades y la mayor participación individual con un 4,51%. En segundo lugar, se ubica el COLEGIO RAFAEL NUÑEZ (IED) con un total de 482 novedades (3,50% de participación), seguido por el COLEGIO INSTITUTO TECNICO LAUREANO GOMEZ (IED) con 398 requerimientos (2,89%). Continuando con el listado se sitúa el COLEGIO CUNDINAMARCA (IED) con 372 casos (2,70%) y, por último, se ubica el COLEGIO

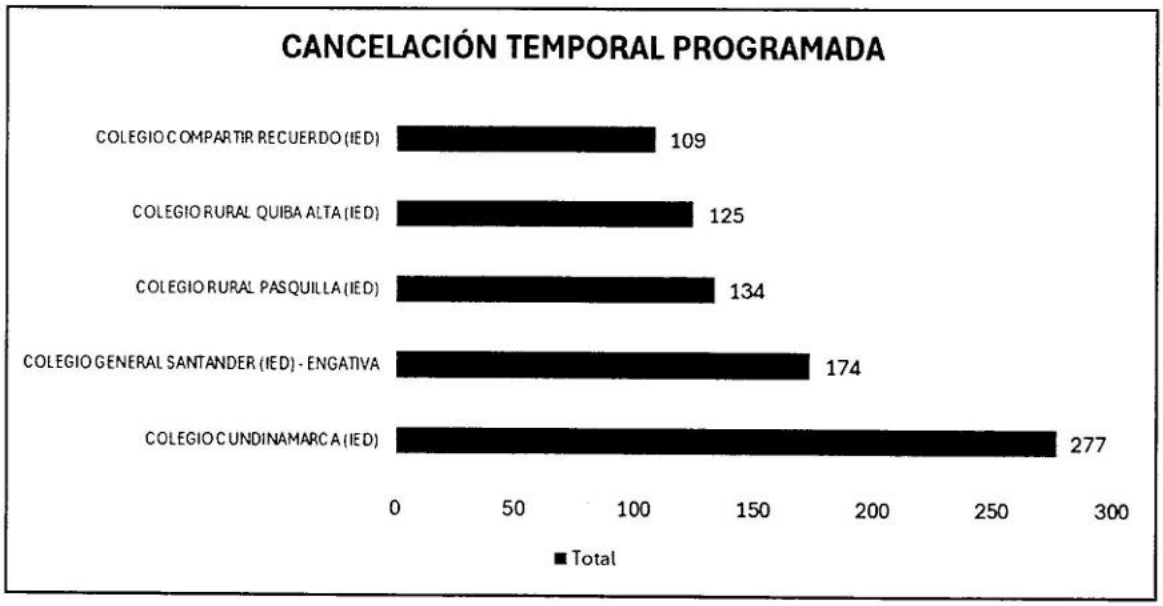
GENERAL SANTANDER (IED) - ENGATIVA dentro de las cinco instituciones más representativas con 326 solicitudes (2,37%). Teniendo en cuenta estos valores, se define que el 15,98% del total de las novedades presentadas en el sistema para el mes de mayo corresponde de forma exclusiva a este grupo de colegios priorizados.

a continuación, se presentan las IED más representativas en las 5 novedades de mayor participación:

9.1.1 IED REPRESENTATIVAS POR CANCELACIÓN TEMPORAL PROGRAMADA

Dentro del total de novedades presentadas en la operación, se identifican 5.307 registros descritos como CANCELACIÓN TEMPORAL PROGRAMADA. Este tipo de novedades son solicitadas a la Interventoría por medio de correo electrónico o por la plataforma PME. Para el análisis se toman los 5 colegios con mayor cantidad de incidencias, ubicando en el puesto de participación más alta al COLEGIO CUNDINAMARCA (IED) con 277 novedades (un 5,22% del total de la tipología). En segundo lugar se encuentra el COLEGIO GENERAL SANTANDER (IED) - ENGATIVÁ con 174 eventos (3,28%), seguido por el COLEGIO RURAL PASQUILLA (IED) que presenta 134 casos (2,53%). Luego se ubica el COLEGIO RURAL QUIBA ALTA (IED) con 125 reportes (2,36%) y, por último, el COLEGIO COMPARTIR RECUERDO (IED) mostrando un 2,05% correspondiente a 109 solicitudes. En conjunto, estos cinco colegios acumulan una cantidad de 819 casos, lo que representa el 15,43% del total de las cancelaciones temporales programadas del periodo.

Gráfica 12. IED representativas novedad Operación con baja ocupación.

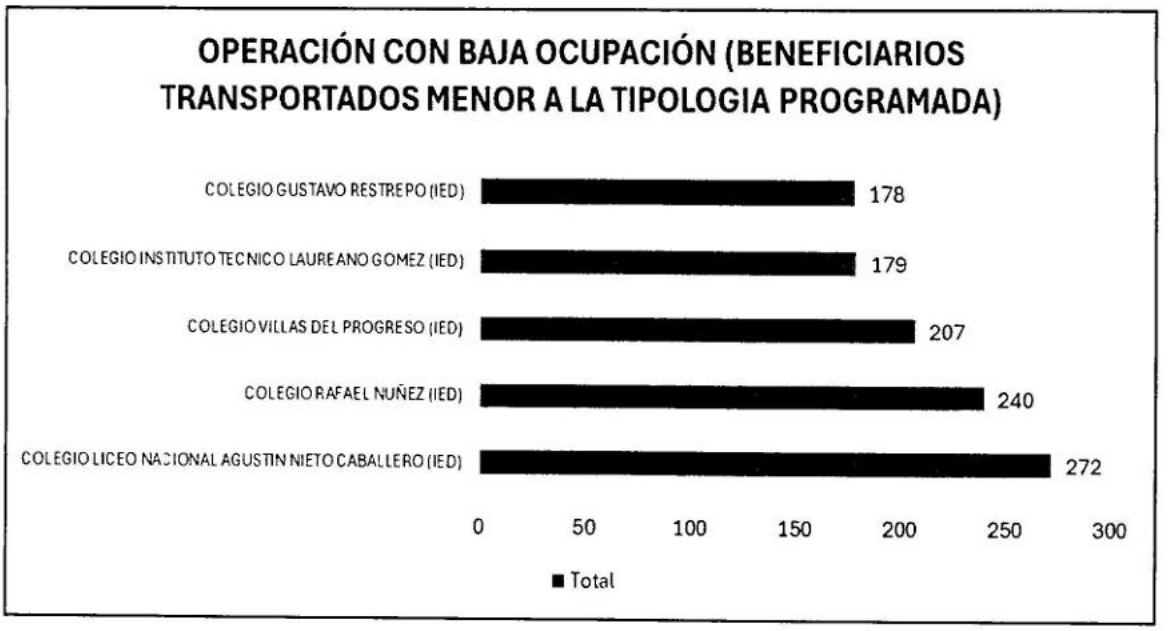


Teniendo en cuenta que el COLEGIO CUNDINAMARCA (IED) es uno de los de mayor participación se identifican cancelaciones para los días 8, 11, 14, 26, 25, 29, 28, 27 y 22 de mayo, donde se identifica que el día de mayor cantidad de solicitudes fue el 27 con 41 registros, en contraste el COLEGIO COMPARTIR RECUERDO (IED) aunque presenta una menor cantidad del colegio antes mencionado, este cuenta con una particularidad la cual es que primero cuenta con 46 rutas, las cuales se cancelaron para los días 2, 5, 6, 8, 13, 14, 15, 23, 29 y 30 de mayo, donde el día con mayo solicitudes fue el 8 y 29 con 23 solicitudes y el menor fue el 23 con un requerimiento.

9.1.2 IED REPRESENTATIVAS POR OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGIA PROGRAMADA)

Del total de novedades presentadas en la operación, se identifican 3.962 registros descritos como OPERACIÓN CON BAJA OCUPACIÓN (BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS MENOR A LA TIPOLOGÍA PROGRAMADA). Este tipo de novedades son reportadas por ajustes en la operación de las rutas con solicitud de los colegios debido a distintas dinámicas que se presentan, y son reportadas dentro de los tiempos establecidos. Se presentan los 5 colegios que muestran la cantidad más alta de reportes de bajas ocupaciones en el periodo de estudio, teniendo en cuenta las rutas que operan: entre estos se tiene al COLEGIO LICEO NACIONAL AGUSTIN NIETO CABALLERO (IED) con un total de 272 solicitudes en el mes de mayo, seguido del COLEGIO RAFAEL NUÑEZ (IED) con una participación de 240 solicitudes, el COLEGIO VILLAS DEL PROGRESO (IED) que presenta 207 requerimientos, el COLEGIO INSTITUTO TECNICO LAUREANO GOMEZ (IED) con 179 solicitudes y, por último, el COLEGIO GUSTAVO RESTREPO (IED) con un total de 178 solicitudes. Esto teniendo en cuenta que son los que presentan los valores más altos, sumando un acumulado de 1.076 casos, lo que representa una participación del 27,16% sobre el total de la tipología:

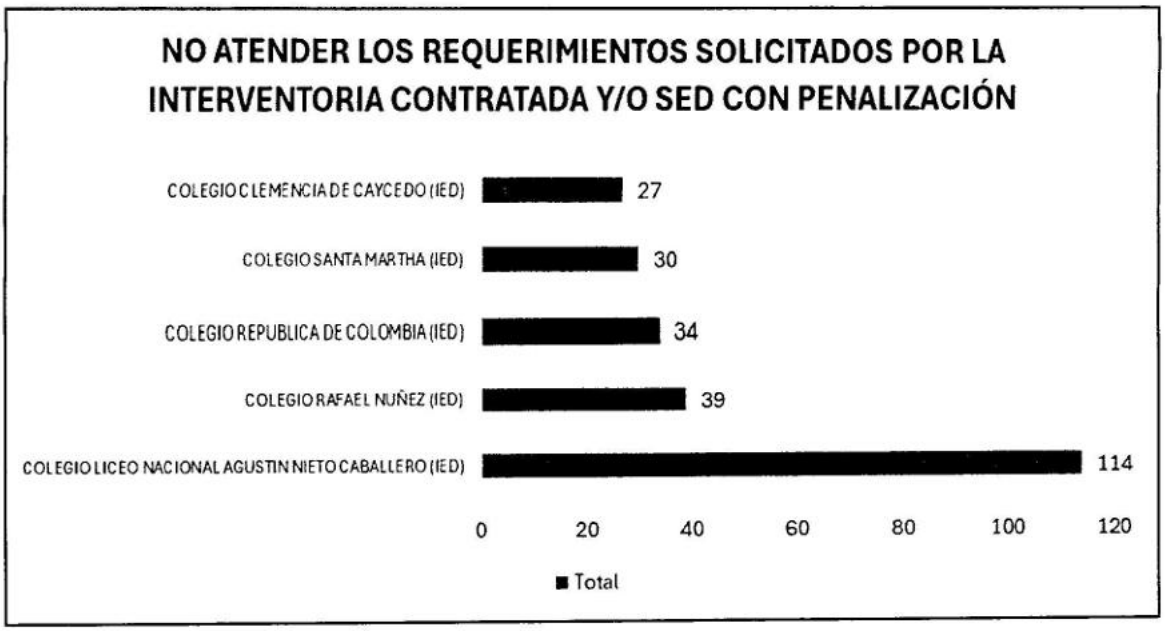
Gráfica 13. IED representativas para novedad Cancelación temporal programada.



9.1.3 IED REPRESENTATIVAS POR NO ATENDER LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA INTERVENTORIA CONTRATADA Y/O SED CON PENALIZACIÓN

Dentro del total de novedades presentadas en la operación, se identifican 833 registros descritos como NO ATENDER LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA INTERVENTORÍA CONTRATADA Y/O SED CON PENALIZACIÓN. Este tipo de novedades son registradas cuando las uniones temporales no realizan la subsanación con soportes adecuados o cuando no realizan algún ajuste solicitado en los tiempos indicados. El análisis presenta los 5 colegios con mayor reiteración: para esta novedad se identifica como el colegio con más solicitudes al COLEGIO LICEO NACIONAL AGUSTIN NIETO CABALLERO (IED), que cuenta con 114 casos (un 13,69% del total de la tipología), seguido por el COLEGIO RAFAEL NUÑEZ (IED) contando con 39 reportes (4,68%). Luego está el COLEGIO REPUBLICA DE COLOMBIA (IED) que cuenta con 34 requerimientos (4,08%), seguido por el COLEGIO SANTA MARTHA (IED) con 30 novedades (3,60%) y, por último, el COLEGIO CLEMENCIA DE CAYCEDO (IED) mostrando 27 solicitudes (3,24%) para el periodo de estudio. Estos 5 colegios presentaron un total de 244 reportes en diferentes rutas, concentrando de manera agrupada el 29,29% del total global de esta infracción.

Gráfica 14. IED representativas novedad no atender los requerimientos.

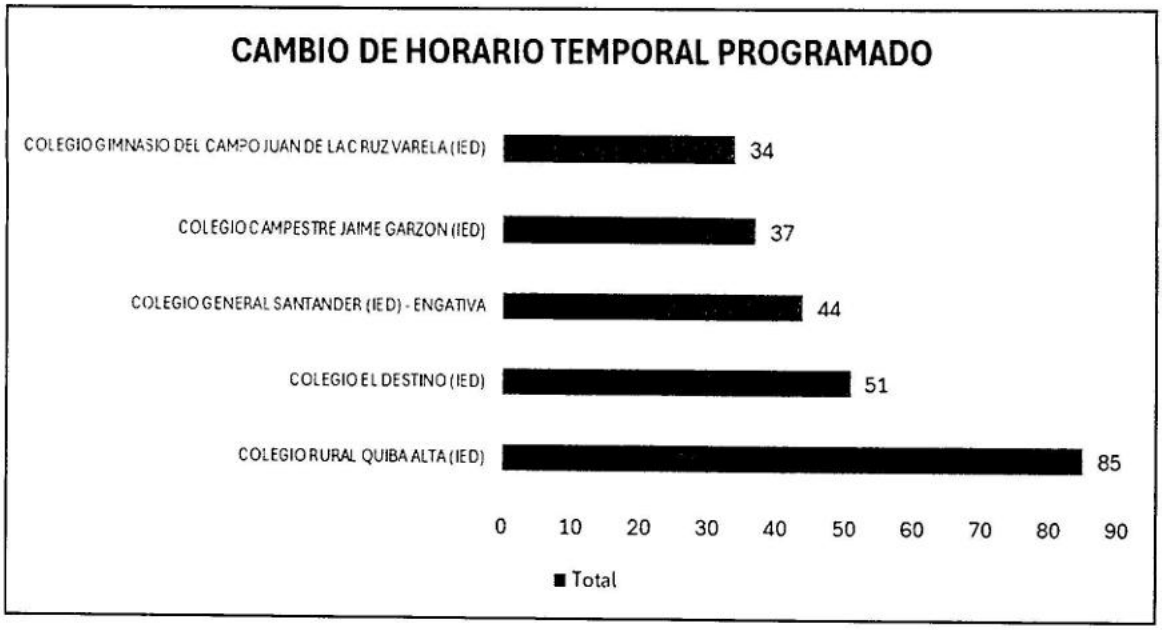


9.1.4 IED REPRESENTATIVAS POR CAMBIO DE HORARIO TEMPORAL PROGRAMADO

Dentro del total de novedades presentadas en la operación, se identifican 604 registros descritos como CAMBIO DE HORARIO TEMPORAL PROGRAMADO. Este tipo de novedades son remitidas por solicitud de los colegios a través de los gestores y novedades de la SED. El análisis presenta los 5 colegios con mayor reiteración, ubicando al de la participación más alta con 85 solicitudes al COLEGIO RURAL QUIBA ALTA (IED), lo que representa un 14,07% del total de la tipología.

Luego se encuentra el COLEGIO EL DESTINO (IED) con 51 solicitudes (8,44%), seguido por el COLEGIO GENERAL SANTANDER (IED) - ENGATIVÁ con 44 reportes (7,28%). En la cuarta posición se ubica el COLEGIO CAMPESTRE JAIME GARZON (IED) con 37 requerimientos (6,13%) y, por último, se encuentra el COLEGIO GIMNASIO DEL CAMPO JUAN DE LA CRUZ VARELA (IED) que representa el 5,63% con un total de 34 casos registrados. Estos 5 colegios concentran de manera agrupada un total de 251 solicitudes, lo que equivale al 41,56% de todas las modificaciones de horarios tramitadas durante el periodo analizado, reflejando un impacto considerable en estas instituciones particulares:

Gráfica 15.. IED representativas novedad cambio de horario temporal.



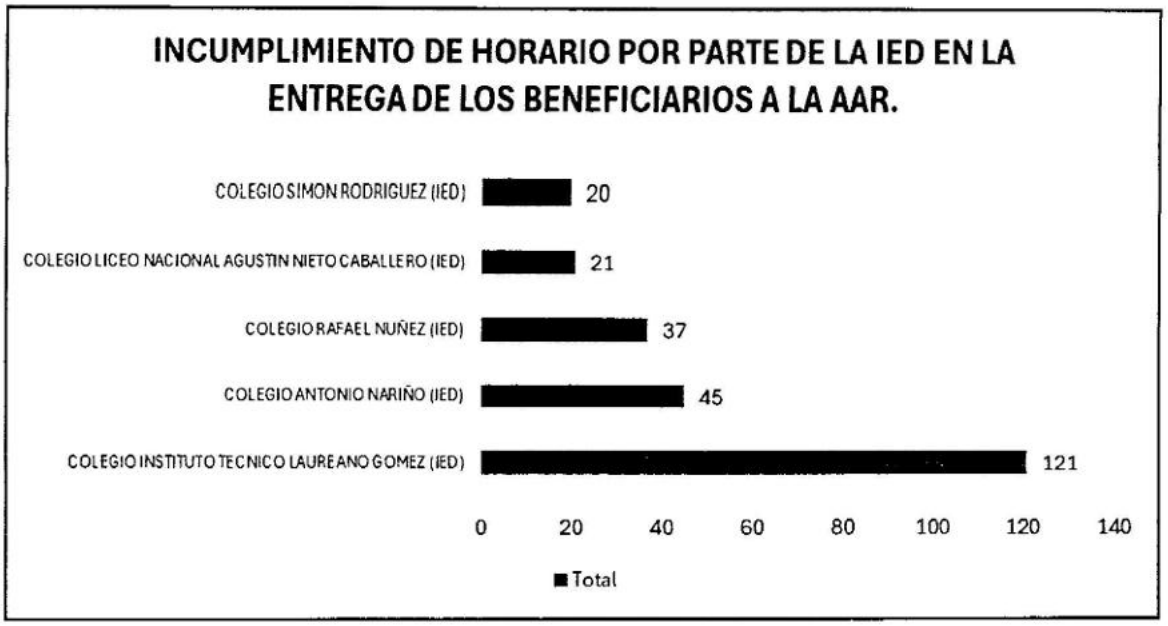
Teniendo en cuenta que el COLEGIO RURAL QUIBA ALTA (IED) es el de mayor participación en esta novedad, se logra identificar que se solicitaron 6 cambios de horario en diferentes fechas, las cuales son el 13 de mayo en el cual se solicitó un cambio para 41 rutas, mientras para 5 y 14 de mayo se solicitó cambio únicamente para 16 y 19 rutas respectivamente, por ultimo los días 21, 27 y 28 se identifican 3 rutas con esta solicitud.

9.1.5 IED REPRESENTATIVAS POR INCUMPLIMIENTO DE HORARIO POR PARTE DE LA IED EN LA ENTREGA DE LOS BENEFICIARIOS A LA AAR

Dentro del consolidado general de la operación, se identifican 353 registros correspondientes a la novedad de INCUMPLIMIENTO DE HORARIO POR PARTE DE LA IED EN LA ENTREGA DE LOS BENEFICIARIOS A LA AAR. Este tipo de incidencias son reportadas directamente desde el campo cuando las instituciones educativas presentan demoras al entregar los estudiantes a los monitores o transportadores, lo cual impacta el inicio de los recorridos y altera la programación horaria subsiguiente. El análisis identifica las 5 instituciones con mayor reiteración en este comportamiento, liderando el COLEGIO INSTITUTO TECNICO LAUREANO GOMEZ (IED) con 121 casos (un 34,28% del total de la tipología), seguido por el COLEGIO ANTONIO NARIÑO (IED) con 45 reportes (12,75%), luego el COLEGIO RAFAEL NUÑEZ (IED) con 37 novedades (10,48%), posteriormente el COLEGIO LICEO NACIONAL AGUSTIN NIETO CABALLERO (IED) con 21 solicitudes (5,95%) y, por último, el COLEGIO SIMON RODRIGUEZ (IED) con 20 incidencias (5,67%). En conjunto, estas cinco instituciones acumulan un total de 244 registros, lo que equivale al 69,12% de todas las novedades de esta categoría reportadas durante el periodo, evidenciando una necesidad crítica de

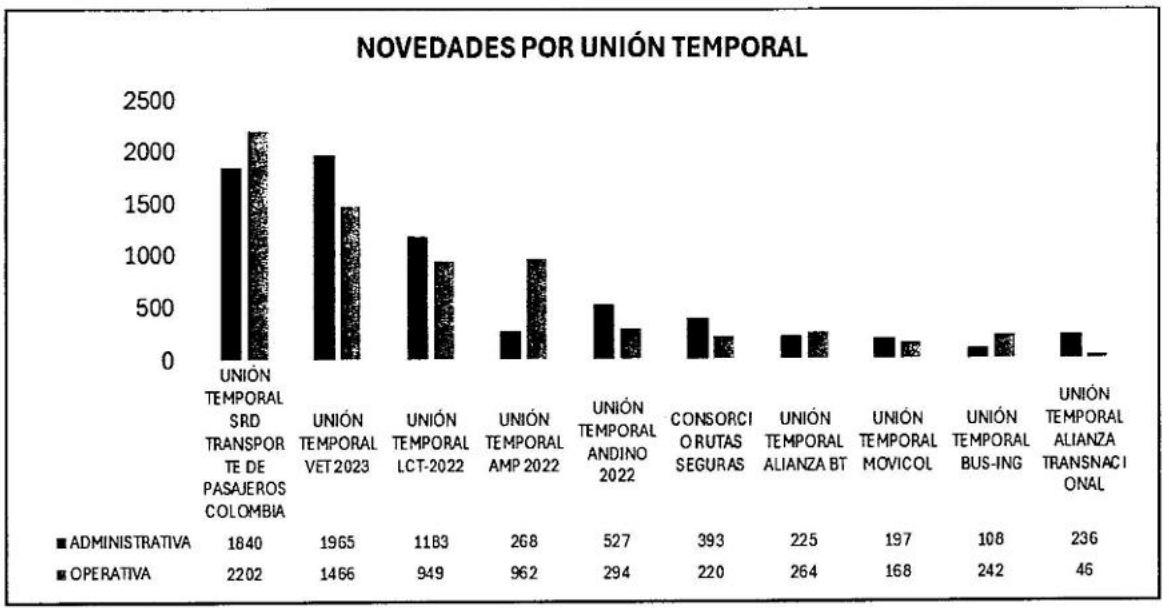
intervención y coordinación con las directivas de estos colegios específicos para agilizar los procesos de salida y mitigar el desfase en las rutas.

Gráfica 16. IED representativas por incumplimiento de horario por parte de la IED en la entrega de los beneficiarios a la AAR.



9.1.6 NOVEDADES REGISTRADAS POR UNION TEMPORAL

Gráfica 17. Novedades registradas por UT en el mes de mayo..



Para el mes de mayo de 2026 se registraron un total de 13.755 novedades en las diferentes empresas prestadoras del servicio de rutas escolares. Al evaluar la naturaleza de los requerimientos, se evidencia una distribución muy equitativa, donde el componente operativo lidera la participación con 6.813 casos (49,53%), mientras que el componente administrativo abarca 6.942 casos (50,47%).

En el análisis por proveedor, se identifica que la UNIÓN TEMPORAL SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA es la más representativa al reflejar el (29,39%) sobre el total general (4.042 novedades), con una marcada concentración en la gestión operativa (2.202 casos frente a 1.840 administrativos). Le sigue la UNIÓN TEMPORAL VET 2023 al mostrar una participación del (24,94%) (3.431 novedades), la cual destaca de manera inversa por una mayor carga administrativa (1.965 casos frente a 1.466 operativos); continuando con la UNIÓN TEMPORAL LCT-2022 con un (15,50%) (2.132 novedades divididas en 1.183 administrativas y 949 operativas).

Para las uniones temporales que se encuentran en la mitad de la tabla se registran porcentajes de participación del (8,94%) para la UNIÓN TEMPORAL AMP 2022 (268 administrativas y 962 operativas), del (5,97%) para la UNIÓN TEMPORAL ANDINO 2022 (527 administrativas y 294 operativas) y del (4,46%) para el CONSORCIO RUTAS SEGURAS (393 administrativas y 220 operativas).

En contraste, las que presentan el menor volumen sobre el total son la UNIÓN TEMPORAL ALIANZA BT con el (3,55%) (225 administrativas y 264 operativas), la UNIÓN TEMPORAL MOVICOL con (2,65%) (197 administrativas y 168 operativas), seguida por la UNIÓN TEMPORAL BUS-ING con el (2,54%) (108 administrativas y 242 operativas) y por último la UNIÓN TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL al participar con un (2,05%) (236 administrativas y 46 operativas), concluyendo así la distribución del 100% de las solicitudes presentadas en el periodo.

9.2 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES CENTRO DE CONTROL SEGUIMIENTO DE LA OPERACIÓN DE LAS RUTAS ESCOLARES.

La (SED) ha requerido a la interventoría la creación de un Centro de Control de Operaciones y Gestión de Novedades. Este centro de control es un espacio físico equipado con los puestos de trabajo necesarios para los tecnólogos, los cuales cuentan con los equipos de cómputo en cada uno de los puestos, para esto se generaron un total de 16 puestos los cuales se distribuyeron en dos turnos (05:00 a 13:00 y de 13:00 a 21:00), donde los tecnólogos reciben novedades y las gestionan, también se cuenta con cuatro líneas telefónicas dedicadas a la comunicación con el personal de campo de la interventoría y de las empresas de transporte.

Como funciones primordiales del centro de control y monitoreo se encuentran las siguientes:

- Recepción de las novedades: El centro de control recibe las novedades que se presentan durante la operación y son registradas en el aplicativo de novedades.
- Coordinación: Con el personal de campo y el designado por la empresa de transportes, se coordina la atención de la novedad para darle solución dependiendo del caso y dar continuidad al servicio.
- Se realiza supervisión y monitoreo de la operación: mediante la información registrada y los documentos relativos a la operación de rutas escolares, se debe supervisar la operación de las rutas (regulares y complementarias) programadas según las sábanas de rutas, y se garantiza su cumplimiento por parte del transportador.

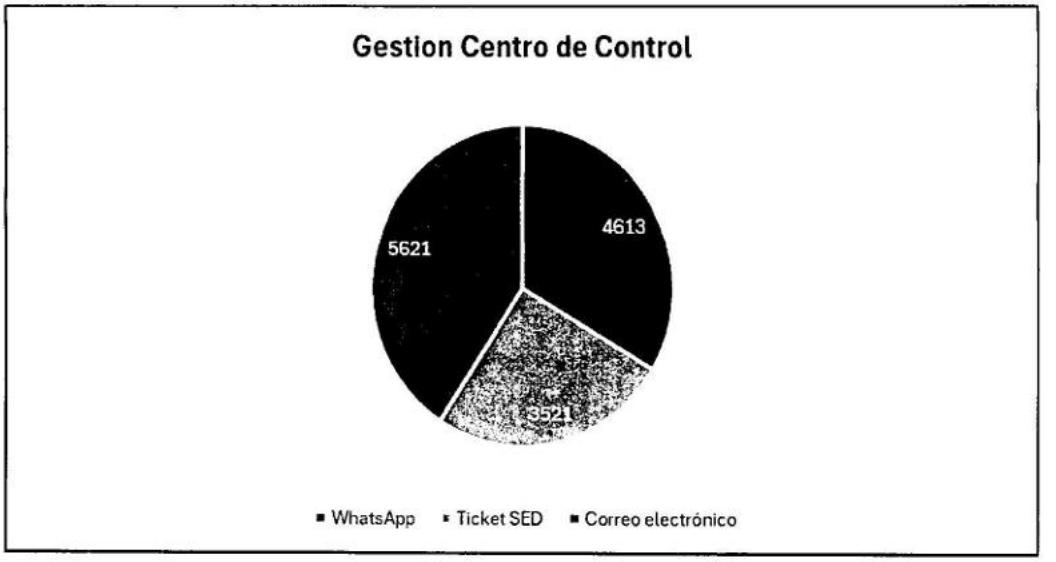
Desde centro de control se debe Mantener la vigilancia de la operación desde el inicio de la primera ruta programada, hasta que el último beneficiario sea entregado en el paradero asignado o cuando finalicen las contingencias presentadas durante el día (ejemplo: beneficiarios en CAI (Centro de Atención Inmediata), accidentes, bloqueos viales, situaciones de orden público, etc.).

Para poder cumplir a cabalidad con estas funciones se dividió el grupo en diferentes actividades, estando atentos a todos los canales de comunicación y medios por los cuales se realizan las solicitudes, esto se estableció de la siguiente manera:

- Atención a correo electrónico: tres tecnólogos (Dos en el turno de la mañana, uno en el turno de la tarde)
- Atención a WhatsApp: seis tecnólogos (tres en el turno de la mañana y tres en el turno de la tarde)
- Aplicativo PME: dos tecnólogos (uno en el turno de la mañana y uno en el turno de la tarde)
- Revisión de los procesos y aplicativo: tres tecnólogos (uno en el turno de la mañana y dos en el turno de la tarde)
- Atención a PQR´S: dos tecnólogos (uno en el turno de la mañana y uno en el turno de la tarde)

Por otra parte, se debe cumplir con las demás actividades tendientes al control de la operación y atención de las novedades descritas en las funciones del cargo del personal asignado a éste (tecnólogos y profesionales del centro de control y novedades).

Gráfica 18. Novedades registradas por UT en el mes de mayo.



Durante el mes de mayo de 2026, el Centro de Control procesó un gran total de 13.755 requerimientos a través de sus tres canales principales de atención. De acuerdo con el gráfico, el correo electrónico se consolidó como la vía más utilizada por los usuarios al registrar 5.621 interacciones (40,87%), seguido por WhatsApp con 4.613 registros (33,54%) y la plataforma Ticket SED con 3.521 solicitudes (25,60%). Al evaluar este universo de datos frente a las reclamaciones que requirieron un trámite formal bajo la modalidad de PQR, se identifica que un total de 53 casos (el 0,39% de la operación global) pertenecían a esta categoría. La distribución de estas PQR muestra que 49 casos ingresaron por la plataforma Ticket SED (lo que representa el 92,45% de las PQR) y 4 casos se recibieron a través de correo electrónico (7,55%), mientras que WhatsApp no reportó ninguna incidencia de este tipo.

Como medida de las acciones correctivas se tienen ítems de evaluación para el cumplimiento de las diferentes solicitudes realizadas a las uniones temporales, es así como para las relacionadas bajo orden de compra se maneja el ANS (Acuerdo de Niveles de Servicio), mientras para la forma de subasta inversa se maneja el ICS (Índice de Cumplimiento de Servicio). Estas se remiten a las uniones temporales con el fin de que revisen y validen si aplica o no para una posible penalización.

En el periodo comprendido entre el 01 al 31 de mayo se obtuvieron un total de 974 novedades que se remitieron frente acciones correctivas de las cuales se subsanaron un total de 93 novedades con soporte. A diferencia del ANS que se evalúa por novedad y al momento de cerrar se aplica un descuento por no subsanación, las novedades por ICS se generan por porcentaje de cumplimiento al final del mes, en esta solo se tiene una unión temporal, la cual mostro para el periodo de estudio los siguientes valores, teniendo en cuenta la finalización del contrato:

Tabla 38. ANS mayo 2026.

Proveedor	Puntualidad en tiempos de llegada	Resolución de solicitudes realizadas por la Entidad Compradora	Total, general
UNIÓN TEMPORAL VET 2023	35	214	249
UNIÓN TEMPORAL LCT-2022	44	145	189
UNIÓN TEMPORAL SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA	16	136	152
UNIÓN TEMPORAL AMP 2022	16	135	151
UNIÓN TEMPORAL ANDINO 2022	10	80	90
UNIÓN TEMPORAL ALIANZA BT	3	41	44
UNIÓN TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL	7	14	21
UNIÓN TEMPORAL MOVICOL	1	15	16
UNIÓN TEMPORAL BUS-ING	0	2	2
Total, general	**132**	**782**	**914**

Durante el periodo evaluado se registró un total de 914 incidencias asociadas al cumplimiento de los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS), evidenciando una marcada concentración en la métrica de Resolución de solicitudes realizadas por la Entidad Compradora con 782 casos (85,56%), en contraste con el componente de Puntualidad en tiempos de llegada, que sumó únicamente 132 registros (14,44%). Al analizar el comportamiento por proveedor, se identifica que solo dos organizaciones concentran de manera conjunta el 47,92% del volumen general de desviaciones; en primer lugar, la UNIÓN TEMPORAL VET 2023 lidera las alertas con 249 casos (27,24%), destacando críticamente por aportar una de las mayores cifras de retrasos en vía con 35 reportes de puntualidad y 214 incidencias en resolución de solicitudes, seguida por la UNIÓN TEMPORAL LCT-2022 con 189 requerimientos (20,68%), la cual registra el mayor nivel de demoras operativas con 44 reportes en puntualidad frente a 145 incidencias en resolución. En un renglón de impacto intermedio se ubican la UNIÓN TEMPORAL SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA con 152 casos (16,63%), la UNIÓN TEMPORAL AMP 2022 con 151 registros (16,52%) y la UNIÓN TEMPORAL ANDINO 2022 con 90 casos (9,85%).

Tabla 39. Valores de ICS.

SEG						CONSORCIO RUTAS SEGURAS	CONSORCIO RUTAS SEGURAS
						1_CV_2025	2_CV_2025
1	**Puntualidad**	**1.1**	**Cumplimiento de los horarios programados**	**25%**	**25%**	25%	25%
2	**Plan de rodamiento**	**2.1**	**Cumplimiento del plan de rodamiento presentado**	**10%**	**10%**	10%	10%

SEG						CONSORCIO RUTAS SEGURAS	CONSORCIO RUTAS SEGURAS
						1_CV_2025	2_CV_2025
			mensualmente a la interventoría de rutas				
3	**Seguridad y tránsito**	**3.1**	**Recorridos donde se presentan varadas del vehículo**	**10%**	**40%**	10,00%	10,00%
		3.2	**Condiciones técnico-mecánicas y de funcionamiento del vehículo**	**10%**		10,00%	10,00%
		3.3	**Condiciones elementos de Seguridad Pasiva (cinturones de seguridad)**	**10%**		10,00%	10,00%
		3.4	**Recorridos donde se presentan accidentes**	**10%**		10,00%	10,00%
4	**Comodidad**	**4.1**	**Calidad de asientos**	**5%**	**10%**	5,00%	5,00%
		4.2	**Estado de aspectos funcionales del vehículo**	**5%**		5,00%	5,00%
5	**Conductor**	**5.1**	**Comportamiento del conductor con los actores del servicio**	**5%**	**5%**	5,00%	5,00%
6	**Adulto Acompañante de Ruta (AAR)**	**6.1**	**Comportamiento del AAR con los actores del servicio**	**5%**	**5%**	5,00%	5,00%
	Resolución de solicitudes realizadas	**7.1**	**Tiempo en el que tarda el Proveedor en dar respuesta a las solicitudes realizadas por parte de la interventoría, supervisión delegada o SED (mediante: correo electrónico – comunicados – cartas – oficios)**	**5%**	**5%**	5%	0%
TOTAL				**100 %**	**100 %**	100%	95%

El Índice de Calidad del Servicio (ICS) constituye la herramienta técnica contractual diseñada para medir mensualmente el cumplimiento de los estándares de seguridad, oportunidad y calidad en la prestación del transporte escolar. Contractualmente, se dictamina que un proveedor no alcanza el nivel de calidad requerido cuando el resultado del ICS se sitúa por debajo del noventa por ciento (90%). Dado que para el presente mes el indicador arrojó un resultado del 85%, se configura un escenario de subejecución que activa formalmente los protocolos de supervisión.

En consecuencia, la interventoría o supervisión procederá a notificar formalmente y por escrito al contratista dentro de los primeros siete (7) días hábiles del mes posterior a la prestación del servicio, desglosando las variables y soportes técnicos que sustentan dicho cálculo. A partir de esta notificación, el contratista contará con un término perentorio de cinco (5) días hábiles para ejercer su derecho de réplica, periodo en el cual podrá verificar la tasación y aportar los argumentos, objeciones o probanzas que estime

pertinentes, incluyendo la acreditación de eventuales causales de fuerza mayor o caso fortuito.

Finalmente, la transgresión de este umbral mínimo de calidad faculta de manera directa la aplicación de los descuentos económicos indexados, los cuales serán deducidos directamente de la facturación mensual correspondiente. Asimismo, al haberse consolidado un ICS inferior al 90%, la interventoría procederá con la obligación contractual de recomendar ante la Secretaría de Educación (SED) la apertura del respectivo proceso sancionatorio por el presunto incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista.

A partir de los reportes generados por el aplicativo, se implementaron alertas orientadas a realizar un seguimiento riguroso al cierre de novedades operativas y administrativas. Con el fin de garantizar el cumplimiento de los tiempos de respuesta, se revisan diariamente los asuntos pendientes de implementación que no registran gestión por parte de las Uniones Temporales (UT). Este mecanismo operativo es liderado por el Centro de Control mediante la descarga diaria de la base de datos de la plataforma, lo que permite identificar en tiempo real aquellos requerimientos rezagados.

Para las novedades de naturaleza operativa, si no se registra una respuesta o la respectiva acción correctiva dentro de un término de tres (3) días hábiles, el Centro de Control procede de manera autónoma con el cierre administrativo del caso en el sistema. Por su parte, ante novedades administrativas con ausencia de gestión en el mismo lapso, se activa un protocolo de contacto telefónico directo con las UT para validar el estado del trámite; de persistir el silencio administrativo, se formaliza la reiteración de la solicitud ante el proveedor.

Es importante señalar que, debido al flujo constante, dinámico y en tiempo real de estas validaciones y cierres automáticos en la plataforma, esta gestión no es susceptible de ser cuantificada de forma estática en el presente informe. Adicionalmente, como filtro de calidad y cierre del ciclo, toda la información depurada se somete a una rigurosa verificación cruzada frente a los puntos de control oficiales enviados por la Secretaría de Educación (SED).

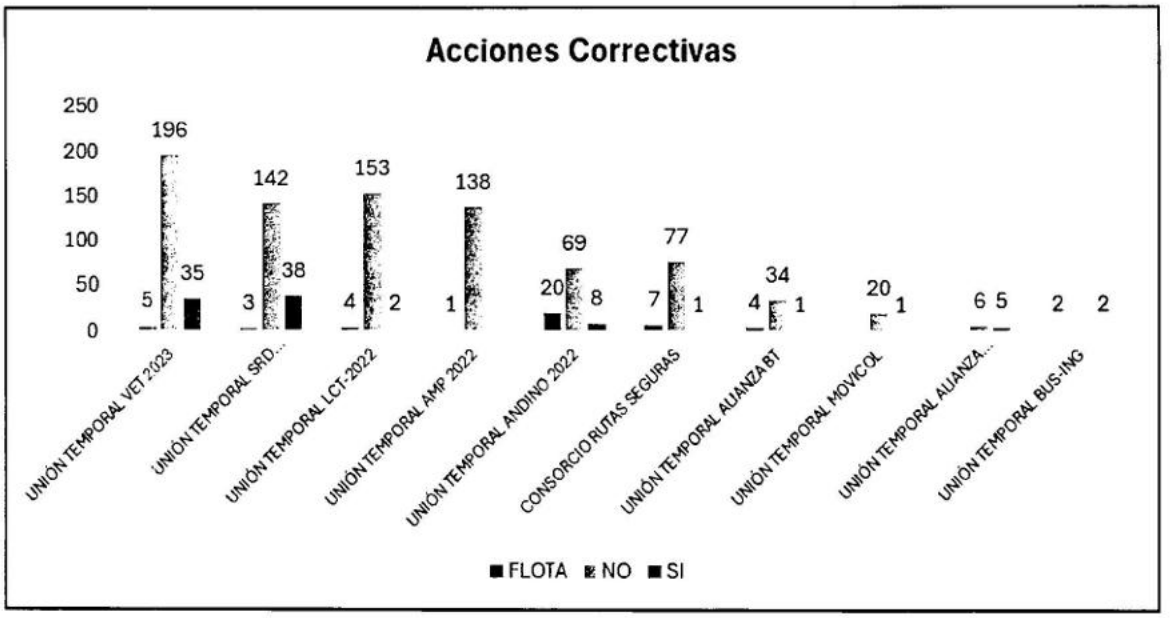
Gestión y seguimiento de acciones correctivas

Para las novedades que requieren acciones correctivas:

- Se otorgo a las Uniones Temporales un plazo máximo de tres días hábiles para emitir respuesta.
- Cada viernes se realizó un corte general de novedades abiertas y se envió el consolidado para su revisión y respuesta, la cual se debió remitir a más tardar el martes siguiente. El cierre definitivo de estos registros se efectuó entre el miércoles y el jueves a las 18:00 horas, lo anterior obedece a que en los meses anteriores se ha identificado un alto volumen de requerimientos.

- Al no recibir respuesta dentro del plazo establecido, se procedió al cierre por no subsanación y se generó el incumplimiento correspondiente, estas novedades en descripción muestran el consecutivo de la bitácora al cual hace referencia el incumplimiento.
- Si la UT respondió dentro del tiempo y adjunto el soporte requerido, se gestiona el cierre por subsanación en el registro inicial.

Gráfica 19. Acciones Correctivas por UT en el mes de mayo.

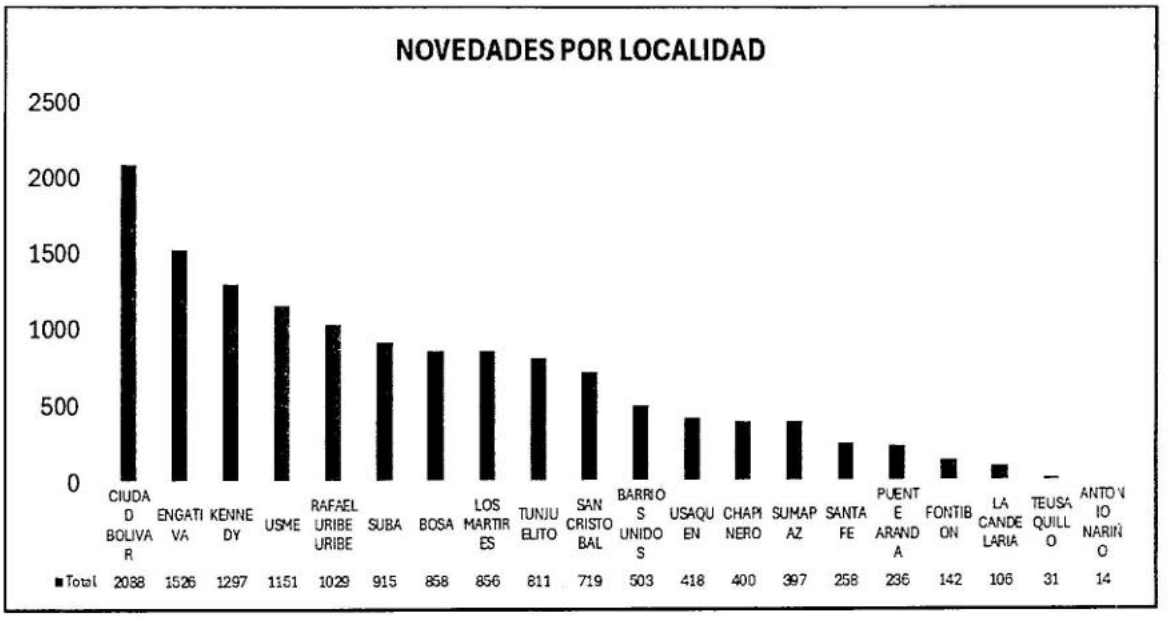


Con base en la información consolidada en la gráfica de Acciones Correctivas, durante el mes de mayo de 2026 se gestionó el trámite de las novedades registradas bajo este componente. Dentro del comportamiento operativo global, se lograron subsanar de forma efectiva un total de 94 novedades en vía (clasificadas como SI). Los requerimientos restantes que se encuentran en estado NO acumulan un total de 840 casos; estas novedades corresponden a eventos que los operadores no subsanaron y, por lo tanto, serán trasladadas para ser aplicadas rigurosamente bajo las métricas de penalización del Índice de Calidad del Servicio (ICS) y los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS) por no atender los requerimientos o retrasos presentados al inicio de cada recorrido. Adicionalmente, se identifican 45 registros bajo la categoría FLOTA, los cuales requieren de forma obligatoria una inspección en campo por parte del equipo técnico de flota de la interventoría para determinar su estado final. Al respecto, es imperativo hacer la claridad técnica de que las novedades acumuladas entre el 26 y el 31 de mayo por no atender los requerimientos se verán reflejadas en el reporte del próximo mes, a raíz de los 3 días hábiles regulatorios con los que cuentan las empresas prestadoras para dar una respuesta formal en la plataforma.

9.3 REPORTE DE NOVEDADES POR LOCALIDAD

De acuerdo con las novedades registradas a corte del 31 de mayo 2026, se presenta el comportamiento por localidad donde se ha tenido mayor impacto a raíz de las novedades con mayor participación:

Gráfica 20. Novedades registradas por localidad en el mes de mayo



Para el periodo evaluado se evidencia que la cantidad más alta de novedades se presenta para CIUDAD BOLÍVAR, registrando un 15,18% sobre el total global con una participación de 2.088 registros, en contraste con la localidad de ANTONIO NARIÑO, la cual presentó únicamente 14 solicitudes en el mes, representando un porcentaje marginal sobre el total de 0,10%.

Así mismo se identifica al COLEGIO CUNDINAMARCA (IED) como el que presenta la mayor cantidad de novedades en esta localidad, con un total de 372 solicitudes, seguido del COLEGIO RURAL PASQUILLA (IED) que tiene 272 solicitudes, luego se ubica el COLEGIO RURAL QUIBA ALTA (IED) con 262 requerimientos, el COLEGIO COMPARTIR RECUERDO (IED) que presenta 258 y, por último, el COLEGIO CONFEDERACION BRISAS DEL DIAMANTE (IED) con 236 novedades. El resto de los colegios pertenecientes a la localidad representan un total de 688 novedades para un 32,95%, mostrando así que las solicitudes en estas cinco instituciones principales superan la mitad de los reportes con un 67,05% (correspondiente a un acumulado de 1.400 casos) para el total de las novedades de la localidad.

9.4 NOVEDADES OPERATIVAS

Del 01 al 31 de mayo de 2026, se registraron un total de 2.404 novedades operativas, las cuales generan respuesta de los proveedores de servicio de transporte escolar y deben generar la presentación de los planes de acción y/o mejora relacionados con las novedades presentadas durante el mes, así mismo de las que no se tiene respuesta por parte de las uniones temporales se registran como no subsanadas.

Tabla 40. Novedades operativas por UT.

PROVEEDOR	Cantidad
UNIÓN TEMPORAL VET 2023	691
UNIÓN TEMPORAL SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA	381
UNIÓN TEMPORAL LCT-2022	380
UNIÓN TEMPORAL AMP 2022	323
UNIÓN TEMPORAL ANDINO 2022	211
CONSORCIO RUTAS SEGURAS	193
UNIÓN TEMPORAL ALIANZA BT	135
UNIÓN TEMPORAL MOVICOL	47
UNIÓN TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL	38
UNIÓN TEMPORAL BUS-ING	5
Total general	**2404**

De la cantidad de novedades presentadas se pueden identificar por descripción las más importantes, siendo No atender los requerimientos solicitados por la Interventoría contratada y/o SED con penalización la que ocupa el primer lugar con 833 requerimientos (34,65%), seguido de Retraso al Inicio del recorrido (menor o igual a 25 min) sin penalización de ANS con 269 (11,19%), luego se ubica Inconformidad con el servicio prestado por parte del conductor (mal trato, escuchar música, uso adecuado del uniforme y porte del carné de identificación) con 191 reportes (7,95%) e Incumplimiento tabla de identificación con 188 (7,82%), estas representan el 61,61% del total general de las novedades. En contraste, la que presenta la menor participación en el periodo registrado es Incumplimiento a los protocolos de traslado del estudiante al CAI con un único caso, lo que equivale al 0,04% sobre el total de la operación.

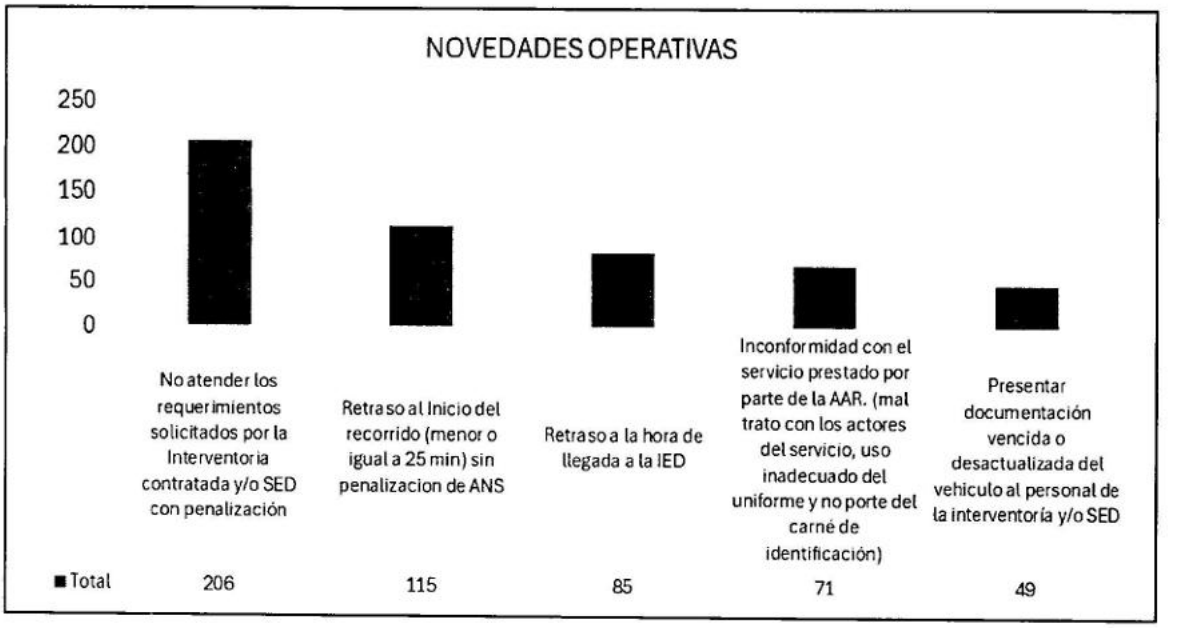
Tabla 41. Novedades operativas por descripción.

DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD	Cantidad	%
No atender los requerimientos solicitados por la interventoría contratada y/o SED con penalización	833	34,65%
Retraso al Inicio del recorrido (menor o igual a 25 min) sin penalización de ANS	269	11,19%
Inconformidad con el servicio prestado por parte del conductor (mal trato, escuchar música, uso adecuado del uniforme y porte del carné de identificación)	191	7,95%
Incumplimiento tabla de identificación	188	7,82%

DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD	Cantidad	%
Inconformidad con el servicio prestado por parte de la AAR. (mal trato con los actores del servicio, uso inadecuado del uniforme y no porte del carné de identificación)	181	7,53%
Retraso a la hora de llegada a la IED	164	6,82%
Presentar documentación vencida o desactualizada del vehículo al personal de la interventoría y/o SED	147	6,11%
Retraso al Inicio del recorrido (mayor a 25min) con penalización de ANS	145	6,03%
No cumple con condiciones técnico-mecánicas y de funcionamiento del vehículo (luces externas, frenos, equipo de carretera, estado carrocería)	63	2,62%
El vehículo no cuenta con las condiciones exigidas por el ministerio de transporte para la operación de rutas escolares	35	1,46%
AAR no cuenta con listados actualizados	32	1,33%
No cumple con el estado de los aspectos funcionales del vehículo (luces interiores, lámparas, basuras en el interior)	29	1,21%
vehículo no cuenta con cinturón de seguridad o mal funcionamiento en al menos una (1) de las sillas	25	1,04%
Cuando no se realice un recorrido por causas imputables al operador de transporte	20	0,83%
Alterar el recorrido de una ruta sin previa autorización o instrucción de la interventoría delegada o supervisión delegada.	20	0,83%
Cambio no autorizado de tipología	19	0,79%
Retraso al Inicio del recorrido (mayor a 5 min) con penalización de ICS	14	0,58%
Presentar documentación vencida o desactualizada del conductor al personal de la interventoría y/o SED	9	0,37%
No cumple con Calidad de asientos (rotos o húmedos, sin espaldar y/o cojín que estén bien anclados y sirva el sistema de reclinar)	8	0,33%
No asistir a las mesas de trabajo convocadas	4	0,17%
Vehículo que presenta fallas mecánicas y no completa el recorrido programado	4	0,17%
Transportar beneficiarios no autorizados por SED	3	0,12%
Incumplimiento a los protocolos de traslado del estudiante al CAI	1	0,04%
Total, general	**2404**	**100,00%**

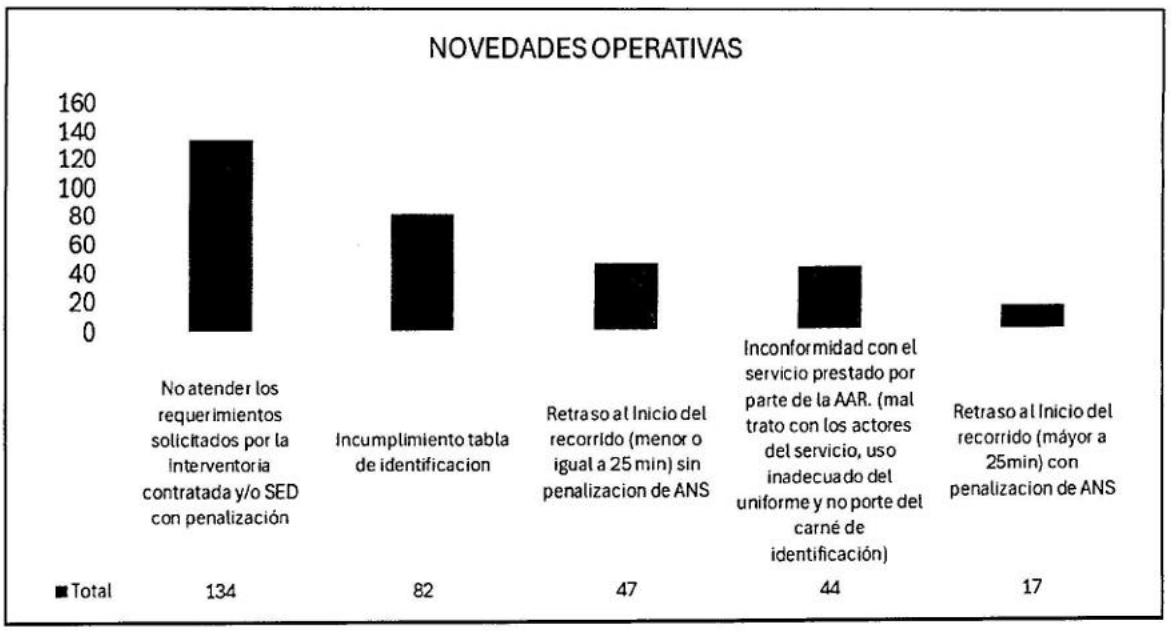
Se presenta las uniones temporales con la mayor cantidad de novedades operativas, posicionando a la UNIÓN TEMPORAL VET 2023 como la de más novedades durante el periodo evaluado con 691 registros, que equivalen al 28,74% del total de solicitudes. Seguido de esta se encuentra la UNIÓN TEMPORAL SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA con 381 casos (15,85%) y muy de cerca la UNIÓN TEMPORAL LCT-2022 con 380 requerimientos (15,81%), las cuales se constituyen como las más importantes al contar entre las tres con un total de 1.452 reportes, concentrando de manera agrupada el 60,40% sobre el total general de 2.404 novedades registradas en la operación.

Gráfica 21. Participación de novedades UNIÓN TEMPORAL VET 2023.



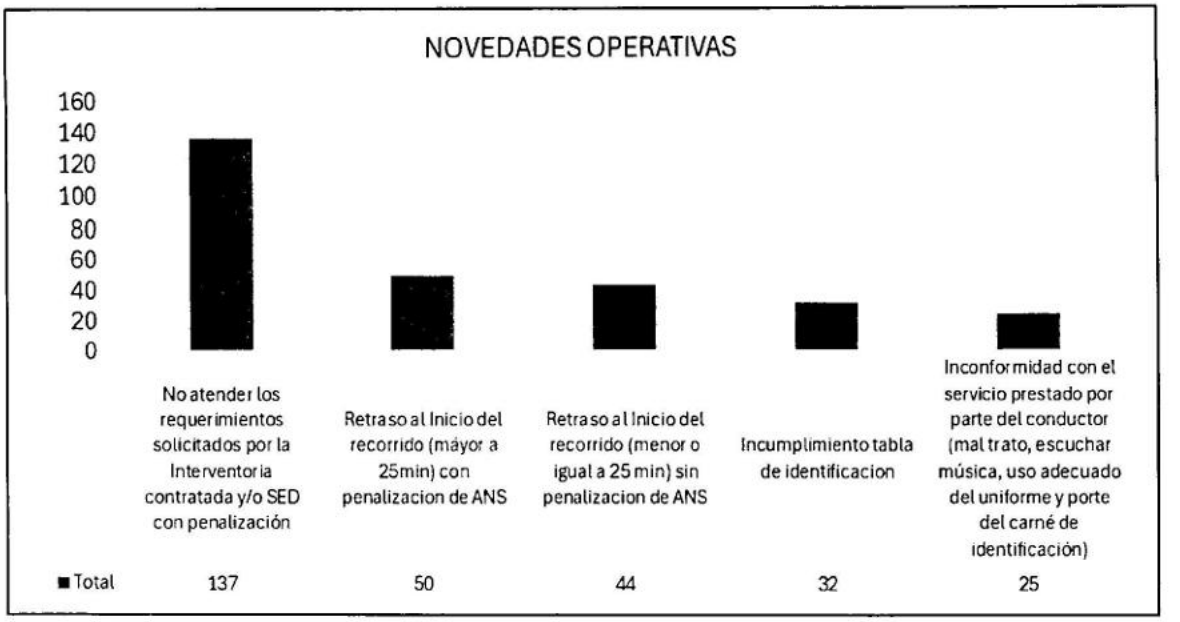
La UNIÓN TEMPORAL VET 2023 presenta la mayor cantidad de novedades operativas del periodo con un total de 691 registros, donde las novedades para No atender los requerimientos solicitados por la Interventoría contratada y/o SED con penalización ocupan el primer lugar con 206 casos, seguido por Retraso al Inicio del recorrido (menor o igual a 25 min) sin penalización de ANS con 115, luego se ubica Retraso a la hora de llegada a la IED con 85, seguido por Inconformidad con el servicio prestado por parte de la AAR. (mal trato con los actores del servicio, uso inadecuado del uniforme y no porte del carné de identificación) con 71 y, por último, se encuentra Presentar documentación vencida o desactualizada del vehículo al personal de la interventoría y/o SED con 49 reportes, siendo estas las categorías más representativas y de mayor impacto en la operación de este operador de transporte.

Gráfica 22. Participación de novedades UNIÓN TEMPORAL LCT-2022.



La UNIÓN TEMPORAL LCT-2022, ubicándose como uno de los proveedores con mayor volumen en la operación, generó una participación de 134 requerimientos para la novedad de No atender los requerimientos solicitados por la interventoría contratada y/o SED con penalización, seguido de Incumplimiento tabla de identificación con 82 registros, luego se ubican 47 novedades por Retraso al Inicio del recorrido (menor o igual a 25 min) sin penalización de ANS, continuando con Inconformidad con el servicio prestado por parte de la AAR. (mal trato con los actores del servicio, uso inadecuado del uniforme y no porte del carné de identificación) que sumó 44 reportes y, por último, se tiene Retraso al Inicio del recorrido (mayor a 25min) con penalización de ANS con 17 casos registrados. Estas son las categorías que presentan los valores más altos y críticos para este operador, sin embargo, se mantiene un riguroso seguimiento sobre la totalidad de su operación vial y administrativa.

Gráfica 23. Participación de novedades UNIÓN TEMPORAL SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA.



La UNIÓN TEMPORAL SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA hace parte de las tres que presentan mayor cantidad de novedades operativas con 381 reportes, donde la categoría No atender los requerimientos solicitados por la interventoría contratada y/o SED con penalización lidera el volumen con 137 casos, seguido por Retraso al Inicio del recorrido (mayor a 25min) con penalización de ANS con 50 registros, luego se ubica Retraso al Inicio del recorrido (menor o igual a 25 min) sin penalización de ANS con 44 novedades, seguido de Incumplimiento tabla de identificación con 32 reportes y, por último, se tiene la tipología de Inconformidad con el servicio prestado por parte del conductor (mal trato, escuchar música, uso adecuado del uniforme y porte del carné de identificación) con 25 solicitudes registradas.

También se logra identificar novedades si bien no presentan una cantidad significativa, si presentan impacto directo en la operación, estas son:

9.4.1 Incumplimiento a los protocolos de traslado del estudiante al CAI

Cuenta con un total de 1 novedad para el periodo de estudio, representando una participación marginal del 0,04% sobre el total operativo global de 2.404 casos. En la distribución por prestador, la UNIÓN TEMPORAL VET 2023 concentra el 100% de la incidencia al registrar la única novedad del reporte; debido a este comportamiento y de acuerdo con el protocolo, se procede con el envío de la solicitud del plan de acción correspondiente. Al identificar la sede educativa asociada a este único requerimiento en vía, se establece que el caso pertenece en su totalidad al COLEGIO VEINTIUN ANGELES (IED) con 1 reporte asignado, concluyendo así el análisis de la variable para el mes actual.

Tabla 42. Colegios con Incumplimiento a los protocolos de traslado del estudiante al CAI.

INSTITUCION	Cantidad
COLEGIO VEINTIUN ANGELES (IED)	1
Total, general	**1**

9.4.2 Transportar beneficiarios no autorizados por SED

Si bien esta novedad no presenta cantidades considerables, sí debe tenerse en cuenta ya que tiene un impacto directo en el bienestar de los beneficiarios, el cual presentó 3 casos para el periodo (lo que equivale a una participación del 0,12% sobre el total general de 2.404 novedades operativas).

Para este aspecto, se identifica que la UNIÓN TEMPORAL VET 2023 se mantiene con la cantidad más alta de reportes al concentrar 2 de los casos registrados. Respecto a las instituciones educativas, se identificaron específicamente el COLEGIO TECNICO DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO (IED) y el COLEGIO SAN CAYETANO (IED) asignados a la UNIÓN TEMPORAL VET 2023, junto con el COLEGIO GIMNASIO DEL CAMPO JUAN DE LA CRUZ VARELA (IED) a cargo de la UNIÓN TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL, los cuales cuentan con 1 reporte cada uno, concluyendo así el total general de la variable para el periodo.

Tabla 43. Colegio con transportar beneficiarios no autorizados por SED.

INSTITUCION	Cantidad
COLEGIO TECNICO DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO (IED)	1
COLEGIO SAN CAYETANO (IED)	1
COLEGIO GIMNASIO DEL CAMPO JUAN DE LA CRUZ VARELA (IED)	1
Total, general	**3**

9.4.3 No asistir a las mesas de trabajo convocadas

Para este tipo de novedades se generó un total de 4 casos con una participación del 0,17% sobre el total operativo general, lo cual genera un impacto en la operación debido a que el personal de las empresas no participa de las mesas de trabajo.

En la distribución de esta novedad, se identificaron las instituciones educativas que cuentan con reportes durante el periodo, registrando 1 evento cada una: el COLEGIO INSTITUTO TECNICO DISTRITAL JULIO FLOREZ (IED) y el COLEGIO CAMPESTRE MONTE VERDE (IED) vinculados a la UNIÓN TEMPORAL VET 2023; el COLEGIO MANUELITA SAENZ (IED) a cargo del CONSORCIO RUTAS SEGURAS; y el COLEGIO LA TOSCANA - LISBOA (IED) operado por la UNIÓN TEMPORAL LCT-2022.

Tabla 44. Colegios con no asistir a las mesas de trabajo convocadas

INSTITUCION	Cantidad
COLEGIO INSTITUTO TECNICO DISTRITAL JULIO FLOREZ (IED)	1
COLEGIO CAMPESTRE MONTE VERDE (IED)	1
COLEGIO MANUELITA SAENZ (IED)	1
COLEGIO LA TOSCANA - LISBOA (IED)	1
Total, general	**4**

9.4.4 Vehículo que presenta fallas mecánicas y no completa el recorrido programado

Situaciones donde un automotor sufre averías técnicas insubsanables en vía que le impiden culminar la ruta establecida, obligando a detener la marcha y dejar el servicio inconcluso y solicitar relevo, se generó un total de 4 casos que representan una participación del 0,17% sobre el total general de novedades operativas. Esta condición genera un impacto directo y severo en la operación vial, dado que expone a los beneficiarios a retrasos sustanciales en el inicio de sus jornadas escolares o demoras en el retorno a sus hogares por la necesidad de esperar un trasbordo.

Ante este panorama, se realizan las reiteraciones y el seguimiento estricto a los operadores implicados para garantizar un mantenimiento preventivo riguroso de la flota. En la distribución por proveedores y sedes educativas, los incumplimientos se repartieron con 1 reporte cada uno en las siguientes instituciones: el COLEGIO USAQUEN (IED) y el COLEGIO GENERAL SANTANDER (IED) - USAQUEN, ambos bajo la responsabilidad de la UNIÓN TEMPORAL VET 2023; el COLEGIO GIMNASIO DEL CAMPO JUAN DE LA CRUZ VARELA (IED) a cargo de la UNIÓN TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL; y el COLEGIO SAN FRANCISCO (IED) operado por la UNIÓN TEMPORAL ANDINO 2022.

Tabla 45. Colegios con vehículo que presenta fallas mecánicas y no completa el recorrido programado

INSTITUCION	Cantidad
COLEGIO USAQUEN (IED)	1
COLEGIO GENERAL SANTANDER (IED) - USAQUEN	1
COLEGIO GIMNASIO DEL CAMPO JUAN DE LA CRUZ VARELA (IED)	1
COLEGIO SAN FRANCISCO (IED)	1
Total, general	**4**

9.4.5 No cumple con Calidad de asientos (rotos o húmedos, sin espaldar y/o cojín que estén bien anclados y sirva el sistema de reclinar)

Teniendo en cuenta la importancia de este factor en la operación, se realiza el seguimiento a la novedad No cumple con Calidad de asientos (rotos o húmedos, sin espaldar y/o cojín que estén bien anclados y sirva el sistema de reclinar), la cual describe deficiencias en el mobiliario interno de los vehículos que comprometen directamente la seguridad y el confort térmico o físico de los estudiantes durante sus trayectos, requiriendo una intervención técnica inmediata sobre la silletería afectada. Para el periodo de estudio se consolidó un total de 8 eventos globales en la operación, donde la UNIÓN TEMPORAL LCT-2022 no registró novedades bajo este componente, por lo cual se solicita el proceso y la respectiva acción correctiva para mitigar que no se reitere la novedad a los operadores implicados, identificando 1 evento en cada una de las siguientes instituciones relacionadas: el COLEGIO MANUELA BELTRAN (IED), el COLEGIO SANTA MARTHA (IED) y el COLEGIO VEINTIUN ANGELES (IED) asignados a la UNIÓN TEMPORAL VET 2023; el COLEGIO EL LIBERTADOR (IED) y el COLEGIO CLEMENCIA DE CAYCEDO (IED) a cargo de la UNIÓN TEMPORAL ANDINO 2022; el COLEGIO RURAL PASQUILLA (IED) operado por la UNIÓN TEMPORAL MOVICOL; el COLEGIO INEM SANTIAGO PEREZ (IED) perteneciente a la UNIÓN TEMPORAL ALIANZA BT; y el COLEGIO COLOMBIA VIVA (IED) bajo la responsabilidad de la UNIÓN TEMPORAL BUS-ING.

Tabla 46. Colegios con no cumple con Calidad de asientos (rotos o húmedos, sin espaldar y/o cojín que estén bien anclados y sirva el sistema de reclinar).

INSTITUCION	Cantidad
COLEGIO MANUELA BELTRAN (IED)	1
COLEGIO SANTA MARTHA (IED)	1
COLEGIO VEINTIUN ANGELES (IED)	1
COLEGIO EL LIBERTADOR (IED)	1
COLEGIO CLEMENCIA DE CAYCEDO (IED)	1
COLEGIO RURAL PASQUILLA (IED)	1
COLEGIO INEM SANTIAGO PEREZ (IED)	1
COLEGIO COLOMBIA VIVA (IED)	1
Total, general	**8**

9.5 NOVEDADES OPERATIVAS DE LOS COLEGIOS MAS REPRESENTATIVOS

Se presentan los 10 colegios con las novedades más representativas en el periodo teniendo en cuenta los números más altos:

Tabla 47. Novedades operativas por colegio.

Institución	Novedad	Cantidad
COLEGIO LICEO NACIONAL AGUSTIN NIETO CABALLERO (IED)	No atender los requerimientos solicitados por la Interventoria contratada y/o SED con penalización	114
COLEGIO LICEO NACIONAL AGUSTIN NIETO CABALLERO (IED)	Inconformidad con el servicio prestado por parte del conductor (mal trato, escuchar música, uso adecuado del uniforme y porte del carné de identificación)	79
COLEGIO LICEO NACIONAL AGUSTIN NIETO CABALLERO (IED)	Retraso al Inicio del recorrido (menor o igual a 25 min) sin penalizacion de ANS	16
COLEGIO LICEO NACIONAL AGUSTIN NIETO CABALLERO (IED)	Presentar documentación vencida o desactualizada del vehiculo al personal de la interventoría y/o SED	14
COLEGIO LICEO NACIONAL AGUSTIN NIETO CABALLERO (IED)	Retraso al Inicio del recorrido (máyor a 25min) con penalizacion de ANS	13
COLEGIO LICEO NACIONAL AGUSTIN NIETO CABALLERO (IED)	No cumple con el estado de los aspectos funcionales del vehículo (luces interiores, lámparas, basuras en el interior)	9
COLEGIO LICEO NACIONAL AGUSTIN NIETO CABALLERO (IED)	Incumplimiento tabla de identificacion	8
COLEGIO LICEO NACIONAL AGUSTIN NIETO CABALLERO (IED)	Inconformidad con el servicio prestado por parte de la AAR. (mal trato con los actores del servicio, uso inadecuado del uniforme y no porte del carné de identificación)	5
COLEGIO LICEO NACIONAL AGUSTIN NIETO CABALLERO (IED)	No cumple con condiciones técnico-mecánicas y de funcionamiento del vehículo (luces externas, frenos, equipo de carretera, estado carroceria)	4
COLEGIO LICEO NACIONAL AGUSTIN NIETO CABALLERO (IED)	El vehiculo no cuenta con las condiciones exigidas por el ministerio de transporte para la operación de rutas escolares	2
COLEGIO LICEO NACIONAL AGUSTIN NIETO CABALLERO (IED)	Vehiculo no cuenta con cinturon de seguridad o mal funcionamiento en al menos una (1) de las sillas	1
COLEGIO RAFAEL NUÑEZ (IED)	Incumplimiento tabla de identificacion	63
COLEGIO RAFAEL NUÑEZ (IED)	No atender los requerimientos solicitados por la Interventoria contratada y/o SED con penalización	39
COLEGIO RAFAEL NUÑEZ (IED)	Retraso al Inicio del recorrido (menor o igual a 25 min) sin penalizacion de ANS	23
COLEGIO RAFAEL NUÑEZ (IED)	Retraso al Inicio del recorrido (máyor a 25min) con penalizacion de ANS	5
COLEGIO RAFAEL NUÑEZ (IED)	Inconformidad con el servicio prestado por parte de la AAR. (mal trato con los actores del servicio, uso inadecuado del uniforme y no porte del carné de identificación)	2
COLEGIO RAFAEL NUÑEZ (IED)	El vehiculo no cuenta con las condiciones exigidas por el ministerio de transporte para la operación de rutas escolares	1
COLEGIO CAMPESTRE MONTE VERDE (IED)	Retraso a la hora de llegada a la IED	43
COLEGIO CAMPESTRE MONTE VERDE (IED)	Retraso al Inicio del recorrido (menor o igual a 25 min) sin penalizacion de ANS	18
COLEGIO CAMPESTRE MONTE VERDE (IED)	No atender los requerimientos solicitados por la Interventoria contratada y/o SED con penalización	14
COLEGIO CAMPESTRE MONTE VERDE (IED)	Cambio no autorizado de tipología	8
COLEGIO CAMPESTRE MONTE VERDE (IED)	Inconformidad con el servicio prestado por parte de la AAR. (mal trato con los actores del servicio, uso inadecuado del uniforme y no porte del carné de identificación)	2

Institución	Novedad	Cantidad
COLEGIO CAMPESTRE MONTE VERDE (IED)	Retraso al Inicio del recorrido (máyor a 25min) con penalizacion de ANS	1
COLEGIO CAMPESTRE MONTE VERDE (IED)	Inconformidad con el servicio prestado por parte del conductor (mal trato, escuchar música, uso adecuado del uniforme y porte del carné de identificación)	1
COLEGIO CAMPESTRE MONTE VERDE (IED)	No asistir a las mesas de trabajo convocadas	1
COLEGIO MARCO FIDEL SUAREZ (IED)	Retraso a la hora de llegada a la IED	34
COLEGIO MARCO FIDEL SUAREZ (IED)	Retraso al Inicio del recorrido (menor o igual a 25 min) sin penalizacion de ANS	12
COLEGIO MARCO FIDEL SUAREZ (IED)	No atender los requerimientos solicitados por la Interventoria contratada y/o SED con penalización	12
COLEGIO MARCO FIDEL SUAREZ (IED)	Inconformidad con el servicio prestado por parte de la AAR. (mal trato con los actores del servicio, uso inadecuado del uniforme y no porte del carné de identificación)	3
COLEGIO MARCO FIDEL SUAREZ (IED)	Incumplimiento tabla de identificacion	3
COLEGIO MARCO FIDEL SUAREZ (IED)	Cambio no autorizado de tipología	2
COLEGIO MARCO FIDEL SUAREZ (IED)	Retraso al Inicio del recorrido (máyor a 25min) con penalizacion de ANS	2
COLEGIO MARCO FIDEL SUAREZ (IED)	El vehiculo no cuenta con las condiciones exigidas por el ministerio de transporte para la operación de rutas escolares	2
COLEGIO MARCO FIDEL SUAREZ (IED)	No cumple con condiciones técnico-mecánicas y de funcionamiento del vehículo (luces externas, frenos, equipo de carretera, estado carroceria)	2
COLEGIO MARCO FIDEL SUAREZ (IED)	Presentar documentación vencida o desactualizada del conductor al personal de la interventoría y/o SED	1
COLEGIO MARCO FIDEL SUAREZ (IED)	Presentar documentación vencida o desactualizada del vehiculo al personal de la interventoría y/o SED	1
COLEGIO REPUBLICA DE COLOMBIA (IED)	No atender los requerimientos solicitados por la Interventoria contratada y/o SED con penalización	34
COLEGIO REPUBLICA DE COLOMBIA (IED)	Incumplimiento tabla de identificacion	9
COLEGIO REPUBLICA DE COLOMBIA (IED)	Inconformidad con el servicio prestado por parte del conductor (mal trato, escuchar música, uso adecuado del uniforme y porte del carné de identificación)	8
COLEGIO REPUBLICA DE COLOMBIA (IED)	Retraso al Inicio del recorrido (menor o igual a 25 min) sin penalizacion de ANS	7
COLEGIO REPUBLICA DE COLOMBIA (IED)	Inconformidad con el servicio prestado por parte de la AAR. (mal trato con los actores del servicio, uso inadecuado del uniforme y no porte del carné de identificación)	5
COLEGIO REPUBLICA DE COLOMBIA (IED)	El vehiculo no cuenta con las condiciones exigidas por el ministerio de transporte para la operación de rutas escolares	4
COLEGIO REPUBLICA DE COLOMBIA (IED)	Retraso al Inicio del recorrido (máyor a 25min) con penalizacion de ANS	4
COLEGIO REPUBLICA DE COLOMBIA (IED)	Cuando no se realice un recorrido por causas imputables al operador de transporte	1
COLEGIO CLEMENCIA DE CAYCEDO (IED)	No atender los requerimientos solicitados por la Interventoria contratada y/o SED con penalización	27

Institución	Novedad	Cantidad
COLEGIO CLEMENCIA DE CAYCEDO (IED)	No cumple con condiciones técnico-mecánicas y de funcionamiento del vehículo (luces externas, frenos, equipo de carretera, estado carroceria)	13
COLEGIO CLEMENCIA DE CAYCEDO (IED)	Vehiculo no cuenta con cinturon de seguridad o mal funcionamiento en al menos una (1) de las sillas	11
COLEGIO CLEMENCIA DE CAYCEDO (IED)	Retraso al Inicio del recorrido (menor o igual a 25 min) sin penalizacion de ANS	5
COLEGIO CLEMENCIA DE CAYCEDO (IED)	Inconformidad con el servicio prestado por parte del conductor (mal trato, escuchar música, uso adecuado del uniforme y porte del carné de identificación)	5
COLEGIO CLEMENCIA DE CAYCEDO (IED)	No cumple con el estado de los aspectos funcionales del vehículo (luces interiores, lámparas, basuras en el interior)	4
COLEGIO CLEMENCIA DE CAYCEDO (IED)	Presentar documentación vencida o desactualizada del vehiculo al personal de la interventoría y/o SED	2
COLEGIO CLEMENCIA DE CAYCEDO (IED)	Inconformidad con el servicio prestado por parte de la AAR. (mal trato con los actores del servicio, uso inadecuado del uniforme y no porte del carné de identificación)	1
COLEGIO CLEMENCIA DE CAYCEDO (IED)	El vehiculo no cuenta con las condiciones exigidas por el ministerio de transporte para la operación de rutas escolares	1
COLEGIO CLEMENCIA DE CAYCEDO (IED)	No cumple con Calidad de asientos (rotos o húmedos, sin espaldar y/o cojín que estén bien anclados y sirva el sistema de reclinar)	1
COLEGIO SANTA MARTHA (IED)	No atender los requerimientos solicitados por la Interventoria contratada y/o SED con penalización	30
COLEGIO SANTA MARTHA (IED)	Inconformidad con el servicio prestado por parte de la AAR. (mal trato con los actores del servicio, uso inadecuado del uniforme y no porte del carné de identificación)	11
COLEGIO SANTA MARTHA (IED)	Incumplimiento tabla de identificacion	10
COLEGIO SANTA MARTHA (IED)	AAR no cuenta con listados actualizados	5
COLEGIO SANTA MARTHA (IED)	Retraso al Inicio del recorrido (menor o igual a 25 min) sin penalizacion de ANS	4
COLEGIO SANTA MARTHA (IED)	Presentar documentación vencida o desactualizada del vehiculo al personal de la interventoría y/o SED	2
COLEGIO SANTA MARTHA (IED)	No cumple con condiciones técnico-mecánicas y de funcionamiento del vehículo (luces externas, frenos, equipo de carretera, estado carroceria)	2
COLEGIO SANTA MARTHA (IED)	Retraso al Inicio del recorrido (máyor a 25min) con penalizacion de ANS	1
COLEGIO SANTA MARTHA (IED)	Inconformidad con el servicio prestado por parte del conductor (mal trato, escuchar música, uso adecuado del uniforme y porte del carné de identificación)	1
COLEGIO SANTA MARTHA (IED)	No cumple con Calidad de asientos (rotos o húmedos, sin espaldar y/o cojín que estén bien anclados y sirva el sistema de reclinar)	1
COLEGIO GENERAL SANTANDER (IED) - USAQUEN	Retraso a la hora de llegada a la IED	17
COLEGIO GENERAL SANTANDER (IED) - USAQUEN	Retraso al Inicio del recorrido (máyor a 25min) con penalizacion de ANS	15
COLEGIO GENERAL SANTANDER (IED) - USAQUEN	No atender los requerimientos solicitados por la Interventoria contratada y/o SED con penalización	10
COLEGIO GENERAL SANTANDER (IED) - USAQUEN	Inconformidad con el servicio prestado por parte de la AAR. (mal trato con los actores del servicio, uso	5

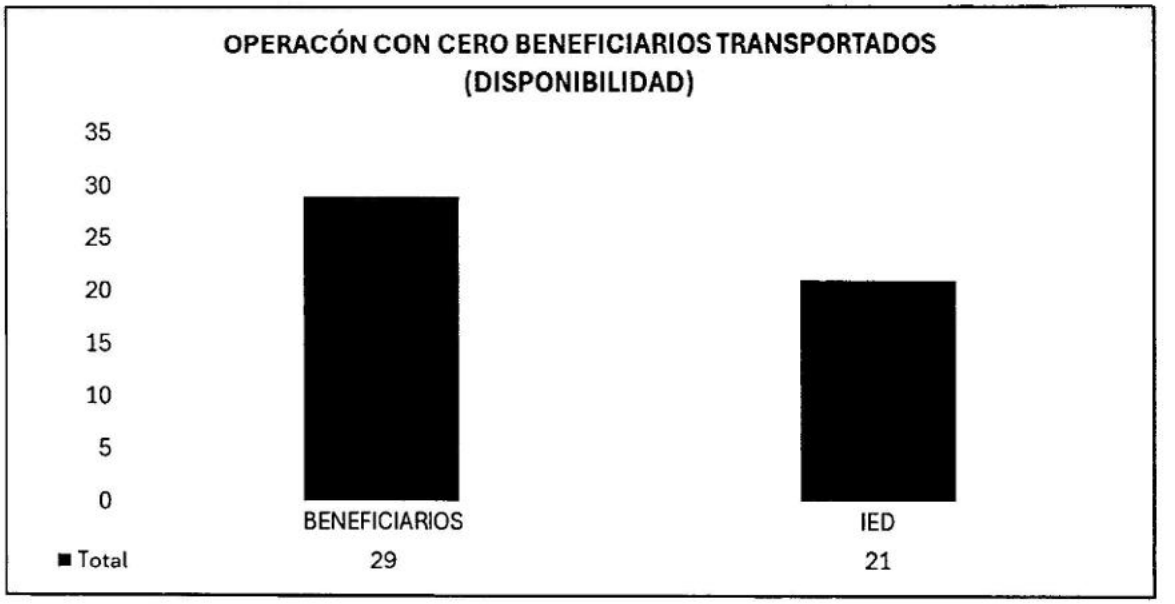
Institución	Novedad	Cantidad
	inadecuado del uniforme y no porte del carné de identificación)	
COLEGIO GENERAL SANTANDER (IED) - USAQUEN	Incumplimiento tabla de identificacion	4
COLEGIO GENERAL SANTANDER (IED) - USAQUEN	Retraso al Inicio del recorrido (menor o igual a 25 min) sin penalizacion de ANS	4
COLEGIO GENERAL SANTANDER (IED) - USAQUEN	Cuando no se realice un recorrido por causas imputables al operador de transporte	1
COLEGIO GENERAL SANTANDER (IED) - USAQUEN	Vehículo que presenta fallas mecánicas y no completa el recorrido programado	1
COLEGIO GENERAL SANTANDER (IED) - USAQUEN	Alterar el recorrido de una ruta sin previa autorización o instrucción de la interventoría delegada o supervisión Delegada.	1
COLEGIO GENERAL SANTANDER (IED) - USAQUEN	Inconformidad con el servicio prestado por parte del conductor (mal trato, escuchar música, uso adecuado del uniforme y porte del carné de identificación)	1
COLEGIO GENERAL SANTANDER (IED) - USAQUEN	No cumple con condiciones técnico-mecánicas y de funcionamiento del vehículo (luces externas, frenos, equipo de carretera, estado carroceria)	1
COLEGIO LA TOSCANA - LISBOA (IED)	No atender los requerimientos solicitados por la Interventoria contratada y/o SED con penalización	18
COLEGIO LA TOSCANA - LISBOA (IED)	Retraso al Inicio del recorrido (máyor a 25min) con penalizacion de ANS	16
COLEGIO LA TOSCANA - LISBOA (IED)	Retraso al Inicio del recorrido (menor o igual a 25 min) sin penalizacion de ANS	8
COLEGIO LA TOSCANA - LISBOA (IED)	Presentar documentación vencida o desactualizada del vehiculo al personal de la interventoría y/o SED	7
COLEGIO LA TOSCANA - LISBOA (IED)	Incumplimiento tabla de identificacion	5
COLEGIO LA TOSCANA - LISBOA (IED)	Inconformidad con el servicio prestado por parte de la AAR. (mal trato con los actores del servicio, uso inadecuado del uniforme y no porte del carné de identificación)	2
COLEGIO LA TOSCANA - LISBOA (IED)	Inconformidad con el servicio prestado por parte del conductor (mal trato, escuchar música, uso adecuado del uniforme y porte del carné de identificación)	1
COLEGIO LA TOSCANA - LISBOA (IED)	No cumple con condiciones técnico-mecánicas y de funcionamiento del vehículo (luces externas, frenos, equipo de carretera, estado carroceria)	1
COLEGIO LA TOSCANA - LISBOA (IED)	Cambio no autorizado de tipología	1
COLEGIO LA TOSCANA - LISBOA (IED)	No asistir a las mesas de trabajo convocadas	1
COLEGIO JUANA ESCOBAR (IED)	Inconformidad con el servicio prestado por parte de la AAR. (mal trato con los actores del servicio, uso inadecuado del uniforme y no porte del carné de identificación)	16
COLEGIO JUANA ESCOBAR (IED)	No atender los requerimientos solicitados por la Interventoria contratada y/o SED con penalización	14
COLEGIO JUANA ESCOBAR (IED)	AAR no cuenta con listados actualizados	6
COLEGIO JUANA ESCOBAR (IED)	Retraso al Inicio del recorrido (máyor a 25min) con penalizacion de ANS	5
COLEGIO JUANA ESCOBAR (IED)	Incumplimiento tabla de identificacion	5
COLEGIO JUANA ESCOBAR (IED)	Retraso al Inicio del recorrido (menor o igual a 25 min) sin penalizacion de ANS	4
COLEGIO JUANA ESCOBAR (IED)	Retraso a la hora de llegada a la IED	2

Institución	Novedad	Cantidad
Total, general		941

Como se evidencia en la tabla anterior, se identifican las instituciones con mayor impacto en el periodo de estudio, destacando en primer lugar el COLEGIO LICEO NACIONAL AGUSTIN NIETO CABALLERO (IED), el cual acumula un total de 121 reportes, siendo su novedad más crítica No atender los requerimientos solicitados por la interventoría contratada y/o SED con penalización con 50 casos, seguida por Retraso al Inicio del recorrido (mayor a 25min) con penalización de ANS con 24 reportes. En segundo lugar, se ubica el COLEGIO REPUBLICA DE COLOMBIA (IED) con un acumulado de 54 novedades, donde la categoría Incumplimiento tabla de identificación es la de mayor participación al registrar 16 alertas. Posteriormente se encuentra el COLEGIO CAMPESTRE MONTE VERDE (IED) que suma 49 reportes, teniendo como su novedad más representativa Retraso al Inicio del recorrido (menor o igual a 25 min) sin penalización de ANS con 26 registros. Finalmente, completan este grupo el COLEGIO DE CULTURA POPULAR (IED) con un total de 46 novedades (liderado por No atender los requerimientos solicitados por la interventoría contratada... con 13 casos) y el COLEGIO INEM SANTIAGO PEREZ (IED) que registra 37 novedades operativas en el periodo evaluado.

9.6 NOVEDAD OPERACIÓN CON CERO BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS (DISPONIBILIDAD)

Gráfica 24. Participación de novedades con cero beneficiarios transportados (disponibilidad).



Durante el periodo de estudio comprendido entre el 1 al 31 de mayo, se presentaron un total de 47 reportes de OPERACIÓN CON CERO BENEFICIARIOS TRANSPORTADOS (DISPONIBILIDAD) de los cuales 29 casos fueron novedades adjudicadas a los beneficiarios, al no tomar el servicio de la ruta asignada, seguido por 21 novedades adjudicadas a la IED, al no notificar cambio de horario o cancelación de la ruta, lo cual genera una inconformidad con la prestación en la operación, teniendo en cuenta el periodo de estudio se puede presentar que algunos beneficiarios no conozcan su ruta asignada, de igual manera la operación de los colegios se debe estabilizar acorde a las clases y demás factores que intervienen.

Tabla 48. Colegios con novedad ocupación cero

institución	Cod. Ruta	Recorrido	Cantidad
COLEGIO COMPARTIR RECUERDO (IED)	U-1074	IDA	1
COLEGIO COMPARTIR RECUERDO (IED)	U-1075	IDA	1
COLEGIO COMPARTIR RECUERDO (IED)	J-4035-10-V1	IDA	1
COLEGIO COMPARTIR RECUERDO (IED)	J-4035-32-V2	IDA	1
COLEGIO COMPARTIR RECUERDO (IED)	J-4035-32-V1	IDA	1
COLEGIO COMPARTIR RECUERDO (IED)	J-4035-23-V1	IDA	1
COLEGIO COMPARTIR RECUERDO (IED)	J-4035-09-V1	IDA	1
COLEGIO COMPARTIR RECUERDO (IED)	J-4035-31-V1	IDA	1
COLEGIO COMPARTIR RECUERDO (IED)	J-4035-24-V1	IDA	1
COLEGIO COMPARTIR RECUERDO (IED)	J-4035-11-V1	IDA	1
COLEGIO CRISTOBAL COLON (IED)	J-4125-01-V3	IDA	1
COLEGIO CRISTOBAL COLON (IED)	J-4125-01-V2	IDA	1
COLEGIO CRISTOBAL COLON (IED)	J-4125-01-V1	IDA	1
COLEGIO CRISTOBAL COLON (IED)	J-4125-01-V4	IDA	1
COLEGIO CRISTOBAL COLON (IED)	J-4125-01-V5	IDA	1
COLEGIO JUANA ESCOBAR (IED)	T-1090	IDA	1
COLEGIO JUANA ESCOBAR (IED)	T-1092	IDA	1
COLEGIO JUANA ESCOBAR (IED)	T-1089	IDA	1
COLEGIO JUANA ESCOBAR (IED)	T-1091	IDA	1
COLEGIO SAN BENITO ABAD (IED)	U-173	IDA	1
COLEGIO SAN BENITO ABAD (IED)	U-174	IDA	1
COLEGIO SAN BENITO ABAD (IED)	U-176	IDA	1
COLEGIO FRIEDRICH NAUMANN (IED)	U-1670	IDA	3
COLEGIO USAQUEN (IED)	U-1667	IDA	1
COLEGIO USAQUEN (IED)	U-1667	REGRESO	1
COLEGIO FILARMONICO SIMON BOLIVAR (IED)	U-1544	IDA	2
COLEGIO SIMON RODRIGUEZ (IED)	J-4032-13-V1	IDA	1
COLEGIO SIMON RODRIGUEZ (IED)	J-4032-13-V2	IDA	1
COLEGIO MARIA CANO (IED)	U-1695	IDA	2
COLEGIO REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA (IED)	U-698	IDA	2

institución	Cod. Ruta	Recorrido	Cantidad
COLEGIO JOSE MARIA VARGAS VILA (IED)	U-1595	IDA	1
COLEGIO JOSE MARIA VARGAS VILA (IED)	U-891	IDA	1
COLEGIO PAULO VI (IED)	U-312	REGRESO	1
COLEGIO COSTA RICA (IED)	U-343	IDA	1
COLEGIO FRANCISCO ANTONIO ZEA DE USME (IED)	E-065	REGRESO	1
COLEGIO JUAN LOZANO Y LOZANO (IED)	U-518	IDA	1
ANTONIO VAN UDEN	U-1703	IDA	1
COLEGIO CEDID CIUDAD BOLIVAR (IED)	U-1406	IDA	1
COLEGIO ANIBAL FERNANDEZ DE SOTO (IED)	U-463	IDA	1
COLEGIO LUIS ANGEL ARANGO (IED)	J-4063-09-V2	IDA	1
COLEGIO SAN CAYETANO (IED)	R-505	REGRESO	1
COLEGIO EL SALITRE - SUBA (IED)	U-1707	IDA	1
COLEGIO INTEGRADA LA CANDELARIA (IED)	U-1574	IDA	1
COLEGIO NUEVA ZELANDIA (IED)	U-536	REGRESO	1
COLEGIO PANAMERICANO (IED)	U-1671	IDA	1
Total, general			50

Durante el periodo evaluado se registró un total de 50 novedades asociadas a la condición de Ocupación Cero, evidenciando un impacto en la eficiencia del servicio cuando los vehículos realizan sus recorridos programados sin transportar estudiantes. Al analizar el comportamiento por Institución Educativa Distrital (IED), se identifica que el COLEGIO COMPARTIR RECUERDO presenta la situación más crítica al acumular de manera individual 10 novedades concentradas exclusivamente en el trayecto de IDA. En un segundo renglón de afectación se ubican el COLEGIO CRISTOBAL COLON (IED) con 5 novedades en el trayecto de IDA y el COLEGIO JUANA ESCOBAR (IED) con 4 novedades también en el recorrido de IDA. Asimismo, con 3 novedades cada uno, se registran el COLEGIO SAN BENITO ABAD (IED) y el COLEGIO FRIEDRICH NAUMANN en trayectos de IDA. Con 2 novedades se posicionan instituciones como el COLEGIO USAQUEN (IED) (distribuidas de forma dispersa con 1 caso en IDA y 1 en REGRESO), el COLEGIO FILARMONICO SIMON BOLIVAR, el COLEGIO SIMON RODRIGUEZ (IED), el COLEGIO MARIA CANO (IED), el COLEGIO REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA y el COLEGIO JOSE MARIA VARGAS VILA, todos estos con sus reportes concentrados en IDA. Los 14 casos restantes se encuentran atomizados en una sola incidencia por trayecto en diversas instituciones como el COLEGIO PAULO VI (IED), COLEGIO COSTA RICA (IED), COLEGIO FRANCISCO ANTONIO ZEA DE USME (IED), COLEGIO SAN CAYETANO (IED) y COLEGIO NUEVA ZELANDIA (IED) estos cinco en trayectos de REGRESO, además de otros centros en trayectos de IDA. Este panorama demuestra que el principal cuello de botella operativo se concentra contundentemente en los trayectos de IDA, los cuales absorben el 88,00% de los reportes globales (44 de las 50 novedades), sugiriendo la necesidad latente de articular mesas de trabajo con las IED priorizadas para depurar los listados de beneficiarios, ajustar los horarios de

abordaje matutino y optimizar la asignación de los recursos del esquema de transporte escolar.

9.7 AUDITORIAS REALIZADAS A LA MATRIZ DE NOVEDADES

En cumplimiento de la obligación 3.7.6 del Anexo Técnico "Definiciones y Lineamientos Técnicos de la Interventoría del Programa de Movilidad Escolar", se ejecutan auditorías aleatorias con el fin de verificar la veracidad y exactitud de los reportes entregados. Este ejercicio se realiza de forma semanal, permitiendo un control riguroso sobre el ciclo de vida de cada novedad. Durante este proceso, los hallazgos e inconsistencias detectadas se comunican formalmente a los tecnólogos del Centro de Control, quienes tienen la responsabilidad de aplicar las subsanaciones pertinentes en el sistema, asegurando que la información operativa esté debidamente depurada y refleje la realidad del servicio prestado en las rutas.

El resultado consolidado de estas verificaciones se registra detalladamente en la matriz de novedades que se anexa al presente informe, la cual funciona como el soporte oficial de los ajustes realizados. Este documento es el insumo principal para el cruce con los liquidadores, garantizando que el proceso de pago se realice sobre datos auditados y veraces.

10 GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Durante el mes de mayo se ha garantizado la uniformidad de la información y estructuras de datos conforme al diccionario de la Secretaría de Educación del Distrito (SED). El equipo de interventoría participó activamente en las reuniones de seguimiento y mesas de trabajo convocadas por la SED, con el objetivo de revisar conjuntamente las actividades que se desarrollan en los componentes técnico, administrativo, financiero, contable, ambiental y jurídico. Respecto a los instrumentos de recolección, se dio cumplimiento al diligenciamiento de las herramientas de captura de información cualitativa y cuantitativa en campo. Adicionalmente, se adelantó el desarrollo de herramientas de automatización y sistemas de seguimiento para el registro de novedades y para la modalidad de Subsidio de Transporte Escolar (STE), cumpliendo con la obligación de compartir con la SED el sistema y las herramientas de automatización que agilizarán la generación de informes. En relación con el desarrollo y la implementación de estas herramientas, se compartió el cronograma de actividades de desarrollo de la herramienta necesaria para la programación, ejecución, almacenamiento y consolidación de la información.

La gestión de la información permitió la alimentación y el análisis de datos cruciales para la certificación del servicio. Se procedió al diligenciamiento de las bases de datos con información detallada de la operación, manteniendo la coherencia con los soportes físicos que sustentan los registros digitales. Estas bases se construyeron con base en los certificados de cumplimiento entregados por los proveedores, documentos esenciales que justifican la certificación mensual de pago. De manera integral, se ha gestionado la matriz de novedades (administrativas y técnico-operativas) de forma diaria, manteniendo un registro actualizado de los hechos que inciden en la prestación de los servicios del Programa de Movilidad Escolar (PME). Asimismo, se ejecutó la verificación mensual de cumplimiento normativo y la revisión técnica de los vehículos con los que se presta el servicio de transporte especial escolar. Toda la información y los soportes documentales generados en el marco de estas actividades fueron cargados de manera oportuna en el repositorio asignado por la SED, asegurando la consulta permanente por parte de la entidad.

11 COMPONENTE AMBIENTAL

La gestión del Componente Ambiental se detalla en el ANEXO No. 5 AMBIENTAL (05.anexoambiental), el cual corresponde al INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA. Dicho informe tiene como objetivo principal reflejar el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales en materia ambiental por parte de los Contratistas de operación de rutas escolares, realizando un análisis de la información consolidada para el mes de mayo de 2026. En este documento se desarrolla el estado del seguimiento ambiental en aspectos como el abastecimiento de combustible, la gestión de residuos, las emisiones atmosféricas, la capacitación y los vertimientos.

El informe también presenta un comparativo de proveedores sobre el estado de la documentación ambiental de abril de 2026 y las actividades desarrolladas en el marco del cronograma de ejecución para mayo de 2026, todo esto en el contexto del Contrato No. CO1.PCCNTR.8244096 de 2025 para la interventoría integral al Programa de Movilidad Escolar.

12 COMPONENTE SST

El informe de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo correspondiente al periodo del 01 al 31 de mayo de 2026 se integra como un anexo técnico del Informe General de Interventoría. Se detalla en el ANEXO No. 6 SST (06.anexosst), el cual corresponde al INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA. El contenido complementa y soporta la información consolidada en el informe principal, aportando el detalle específico de las actividades, avances, evidencias y resultados del componente SST y del PESV, en cumplimiento de las obligaciones contractuales y normativas aplicables.

Este anexo debe ser consultado de manera conjunta con el informe general, en tanto constituye un insumo esencial parala verificación del cumplimiento de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el seguimiento a los Planes Estratégicos de Seguridad Vial y las obligaciones exigidas a los contratistas vinculados a la operación del Programa de Movilidad Escolar.

13 COMPONENTE PEDAGÓGICO

Durante el mes de mayo de 2026 se desarrollaron acciones orientadas al seguimiento, fortalecimiento y verificación de la implementación de la Estrategia Lúdico Pedagógica, en el marco del Programa de Movilidad Escolar. Las actividades del periodo estuvieron enfocadas en la prevención del bullying, el manejo de emociones, la cultura ciudadana, la comunicación efectiva y el fortalecimiento del rol de las Adultas Acompañantes de Ruta.

13.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Se ejecutaron las siguientes actividades:

Difusión de las actividades pedagógicas correspondientes al mes de mayo, denominadas "El termómetro de las emociones" y "Buzón del desahogo", orientadas a la prevención del bullying, reconocimiento emocional y manejo de emociones en la ruta escolar. Socialización de las piezas pedagógicas del mes de mayo mediante correo electrónico dirigido a las Uniones Temporales, con el propósito de que fueran difundidas a los equipos AAR para su implementación en ruta.

- Aplicación, consolidación y análisis del formulario "Reporte de Implementación – Estrategia Lúdico Pedagógica 2026".
- Consolidación y análisis de la evaluación posterior de la capacitación virtual A.A.R.
- Desarrollo de visitas de seguimiento pedagógico en territorio y levantamiento de actas.
- Consolidación de hallazgos y riesgos detectados frente al reporte de actividades pedagógicas.
- Elaboración de recomendaciones técnicas para fortalecimiento institucional de las UT.
- Organización, consolidación y análisis de encuestas de percepción a estudiantes beneficiarios de rutas escolares.
- Actualización y ajuste del Anexo F – Plan Pedagógico agosto 2026.
- Consolidación de evidencias y soportes digitales en repositorio institucional Drive.
- Articulación con ICBF para programación de espacios formativos junio-julio 2026.
- Gestión y solicitud de articulación con Secretaría Distrital de la Mujer para fortalecimiento socioemocional.
- Consolidación de matriz de seguimiento a planes formativos y cronogramas SST de las UT

13.2 SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA LÚDICO PEDAGÓGICA

Durante el mes de mayo se realizó seguimiento a la aplicación de las actividades pedagógicas definidas para el periodo, las cuales estuvieron orientadas al reconocimiento emocional, prevención del acoso escolar y fortalecimiento de la convivencia dentro de las rutas escolares.

Las actividades del mes fueron:

Actividad 1. El termómetro de las emociones

Esta actividad tuvo como propósito que los estudiantes identificaran su estado emocional al momento de abordar la ruta, mediante el uso de tres emojis o caras asociadas a felicidad, seriedad y tristeza. La AAR mostraba las imágenes a los estudiantes y les pedía seleccionar aquella con la que se sintieran más identificados.

Según la emoción predominante, se proponían ejercicios breves de respiración, relajación facial o canto grupal, buscando generar un ambiente más tranquilo, participativo y seguro antes o durante el recorrido.

Esta actividad permitió trabajar el reconocimiento emocional de manera sencilla, rápida y adaptable al contexto de la ruta, sin afectar la seguridad operacional del servicio.

Actividad 2. Buzón del desahogo

La segunda actividad estuvo dirigida principalmente a estudiantes adolescentes. Su propósito fue generar un espacio simbólico de expresión emocional, mediante la escritura anónima de situaciones, emociones o cargas personales que los estudiantes quisieran expresar.

La AAR orientaba la actividad a partir de la pregunta: "¿Qué te tiene low battery, modo ahorro o al 5% de tu batería esta semana?". Las respuestas eran depositadas en un buzón elaborado previamente y podían ser leídas de forma general, evitando exponer situaciones sensibles o datos personales.

Esta actividad se orientó al manejo emocional, la escucha, la empatía y la prevención de situaciones asociadas al bullying o malestar emocional en la ruta escolar.

Como resultado del seguimiento, se identificó que estas actividades aportan al fortalecimiento de la convivencia, el reconocimiento emocional y la interacción respetuosa entre estudiantes y AAR. No obstante, se mantiene la necesidad de reforzar el registro oportuno de evidencias por parte de las Uniones Temporales:

Tabla 49. Resumen de Visitas

Fecha	N° de Acta	Unión Temporal (UT) / Proveedor	Localidad	Lugar / Colegio
06-05-2026	00235-2026	UT ANDINO	Rafael Uribe Uribe	IED Restrepo Millán
07-05-2026	00236-2026	UT LCT 2022	Barrios Unidos	IED Tomás Carrasquilla
12-05-2026	00238-2026	UT SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS	Kennedy	IED Colegio Las Américas
20-05-2026	00239-2026	UT ALIANZA BT	Tunjuelito	IED Colegio Inem Santiago Pérez
22-05-2026	00240-2026	UT VET 2023	Kennedy	IED Manuel Cepeda Vargas

13.2.1 Resultados del formulario "Reporte de Implementación – Estrategia Lúdico Pedagógica 2026" – Mayo 2026

Durante el mes de mayo de 2026 se realizó seguimiento y consolidación de la información reportada por las Uniones Temporales mediante el formulario "Reporte de Implementación – Estrategia Lúdico Pedagógica 2026", instrumento utilizado para validar la aplicación de las actividades pedagógicas desarrolladas en las rutas escolares.



Durante el análisis también se identificaron 48 reportes con novedades asociadas principalmente a:

· Tiempos cortos de recorrido.
· Distracción o dispersión de estudiantes.
· Dificultades operativas durante el ascenso o descenso.

13.3 HALLAZGOS Y RIESGOS DETECTADOS:



El análisis consolidado del formulario oficial revela una tendencia crítica a la baja en el compromiso de registro de las actividades pedagógicas en ruta escolar:

Abril: Se alcanzó el máximo de registros del año (389 reportes) y fue el único mes donde las 10 Uniones Temporales enviaron información de manera simultánea.

Mayo: Los reportes totales se desplomaron un 46.5% globalmente, y 4 operadores desaparecieron por completo del sistema (cero reportes), sumándose a otros que ya venían con registros mínimos.

Al contrastar las bases de datos de marzo, abril y mayo de 2026, la interventoría identifica tres realidades metodológicas que requieren una intervención inmediata por parte de las áreas de supervisión de cada UT:

13.4 CICLO OPERATIVO DE LA ESTRATEGIA:

Control de Procesos Internos: En el mes de abril, las 10 UT registraron un hito técnico al activar el 100% de sus reportes simultáneamente. Esto demuestra que los canales

logísticos existen y son viables. La posterior deserción de 4 operadores en mayo y la caída del 46.5% en los registros globales no responde a una falla del formulario, sino a una disminución en los controles de supervisión interna y en el seguimiento que las coordinaciones hacen sobre su personal en campo.

Mientras la UT SRD Transporte de Pasajeros demuestra una apropiación institucional madura (transmitiendo a su cadena de mando la obligatoriedad del dato para sostener 135 reportes en mayo), otras estructuras operativas muestran un desenganche metodológico total (0 reportes), dejando a sus A.A.R. sin un marco de supervisión que respalde su labor pedagógica.

Gestión del A.A.R.: Las visitas en campo realizadas por la pedagogía de la interventoría revelan que muchos acompañantes ejecutan la guía lúdica con voluntad y destreza; sin embargo, al no existir el acompañamiento y la exigencia de su UT para digitalizar la experiencia, el desempeño laboral del equipo queda administrativamente invisibilizado.

Sugerencias y Alternativas de Fortalecimiento Institucional:

Con el propósito de estandarizar la madurez operativa en las 10 UT, la interventoría sugiere de manera constructiva implementar las siguientes líneas de acción:

A. Fortalecimiento del Seguimiento y la Supervisión Operativa (Técnico)

- Institucionalización del Cierre de Datos: Sugerir a los coordinadores de operación de las UT que incluyan el indicador de "Formularios Diligenciados vs. Rutas Asignadas" dentro de un reporte pedagógico.
- Establecer como buena práctica que los supervisores de zona o coordinadores de ruta de las UT validen el cargue de reportes. Si un segmento o colegio asignado muestra días sin registros, la coordinación debe activar un canal de soporte técnico con el acompañante para identificar si la causa es la conectividad, la fatiga de tiempos o la comprensión del instrumento.

B. Elevación del Nivel de Apropiación de la Estrategia (Pedagógico)

- Empoderamiento del A.A.R. desde la UT: Se sugiere que las áreas de Talento Humano o Formación de los operadores no limiten su rol a la entrega física de la guía. Es fundamental generar espacios internos de capacitación donde se le explique al acompañante que el formulario es su resguardo técnico: la prueba documentada de que está gestionando activamente el entorno de la ruta y transformando el comportamiento de los estudiantes.

- Para los operadores que presentan brechas documentales en mayo (UT Alianza BT, UT Andino 2022, UT Alianza Transnacional, UT Movicol, Consorcio Rutas Seguras y UT Bus-Ing), se recomienda liderar una jornada interna de conciliación de datos. Esto implica recopilar las bitácoras físicas de los acompañantes y consolidarlas en el formulario, garantizando que el balance general del programa.

Estas sugerencias buscan transitar de un modelo de "llenado de formatos" a un modelo de cultura del dato y apropiación de la estrategia. La interventoría se reitera disponible para asesorar metodológicamente a los equipos de supervisión de los operadores, asegurando que la gestión pedagógica sea homogénea, robusta y medible en el 100% de las rutas escolares del programa.

13.5 DIFUSIÓN Y APROPIACIÓN DE LA ESTRATEGIA

Durante el mes de mayo se realizó la difusión de las piezas pedagógicas correspondientes a la campaña del mes, enfocada en prevención de bullying y manejo de emociones.

La socialización se efectuó mediante correo electrónico dirigido a las Uniones Temporales, solicitando la difusión de las piezas a los equipos AAR para su respectiva apropiación e implementación en ruta.

En la comunicación se reiteró la importancia de:

- Socializar las actividades con los equipos AAR.
- Implementar las actividades dentro de la ruta escolar sin afectar la operación.
- Adaptar la dinámica según la edad de los estudiantes.
- Mantener a los estudiantes sentados durante la actividad.
- Registrar las evidencias de implementación.
- Reportar la actividad mediante el formulario oficial dispuesto para el seguimiento.

Las piezas difundidas permitieron orientar a las AAR frente al objetivo pedagógico, metodología y recomendaciones de aplicación de las actividades “El termómetro de las emociones” y “Buzón del desahogo”.



13.6 CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO

Durante el mes de mayo se desarrollaron espacios de capacitación orientados al fortalecimiento del rol de los Adultos Acompañantes de Ruta.

El 08 de mayo se llevó a cabo la capacitación virtual "Cultura Ciudadana en la Comunidad Educativa", dirigida a AAR de las diferentes Uniones Temporales. Esta jornada buscó fortalecer la convivencia, el respeto, la apropiación del rol y la responsabilidad del equipo AAR dentro de la comunidad educativa.

El proceso de consolidación de asistencia permitió identificar una participación de 731 asistentes únicos válidos, luego de realizar depuración de registros duplicados y exclusión de registros asociados a SED, Interventoría y otros actores no correspondientes a operadores.

Adicionalmente, el 09 de mayo se desarrolló una jornada presencial con la Unión Temporal Alianza BT, en la cual participaron 33 AAR. Durante este espacio se trabajaron temas relacionados con diligenciamiento de formatos, habilidades comunicativas, manejo de grupo, resolución pacífica de conflictos y recomendaciones para el adecuado acompañamiento de estudiantes.

La jornada inició con la actividad rompehielo "Cara y Sello", posteriormente se desarrollaron ejercicios prácticos sobre formatos y se proyectó un video de tips y recomendaciones para el rol del AAR. Finalmente, se realizaron actividades participativas y análisis de casos asociados a convivencia y manejo de situaciones en ruta.

13.7 CULTURA CIUDADANA Y COMPONENTE INSTITUCIONAL

Durante el mes de mayo se fortalecieron acciones de cultura ciudadana, convivencia y corresponsabilidad en el marco del Programa de Movilidad Escolar.

La capacitación virtual del 08 de mayo permitió reforzar el papel del AAR como actor clave en la comunidad educativa, promoviendo comportamientos basados en el respeto, el cuidado, la sana convivencia y la adecuada interacción con estudiantes, familias e instituciones educativas.

De igual manera, las actividades pedagógicas del mes se articularon con este enfoque, al promover el reconocimiento emocional, la escucha y el respeto por las experiencias de los estudiantes durante los recorridos.

Posterior al desarrollo de la capacitación virtual "Cultura Ciudadana en la Comunidad Educativa", realizada el 08 de mayo de 2026, se aplicó un formulario de evaluación dirigido a las Adultas Acompañantes de Ruta participantes, con el propósito de identificar el nivel de apropiación, percepción y compromiso frente a los contenidos abordados durante la jornada.

Como resultado del proceso de consolidación, se obtuvieron 68 respuestas válidas correspondientes principalmente a participantes de las Uniones Temporales LCT-2022 y Alianza BT.

Distribución de respuestas identificadas:

- LCT-2022: 32 registros.
- Alianza BT: 32 registros.
- Otros registros aislados o sin identificación clara de UT: 4 registros.

Los resultados evidenciaron una percepción altamente favorable frente al espacio de formación:

Pregunta evaluada Resultado favorable

¿Considera útil la capacitación para el manejo de situaciones durante la ruta escolar? 67 respuestas "Sí" y 1 "Parcialmente"

¿Considera importante promover un ambiente seguro y respetuoso dentro y fuera de la ruta escolar? 67 respuestas "Sí" y 1 "Parcialmente"

¿Considera importante reportar oportunamente las novedades que se presenten durante la ruta escolar? 67 respuestas "Sí" y 1 "Parcialmente"

Me comprometo a aplicar correctamente los lineamientos recibidos en la formación 68 respuestas afirmativas

Los resultados permiten identificar apropiación positiva de los contenidos abordados durante la capacitación, especialmente en aspectos relacionados con convivencia, cultura ciudadana, seguridad, manejo adecuado de situaciones en ruta y corresponsabilidad frente al reporte de novedades.

Así mismo, el 100% de los participantes manifestó compromiso para aplicar los lineamientos socializados durante la jornada, evidenciando disposición favorable frente al fortalecimiento del rol de las Adultas Acompañantes de Ruta dentro del Programa de Movilidad Escolar.

En términos generales, el formulario de evaluación evidencia aceptación positiva del espacio formativo y fortalece la necesidad de continuar desarrollando jornadas orientadas al fortalecimiento socioemocional, habilidades comunicativas, convivencia y manejo de situaciones cotidianas en ruta.

13.8 JORNADA PEDAGÓGICA RUTA PILA

El 23 de mayo de 2026 se desarrolló la jornada "Ruta Pila" en las instalaciones de la Secretaría de Educación del Distrito, en el marco de la inspección vehicular de la flota de las Uniones Temporales.

Desde el componente pedagógico se diseñaron e implementaron dos actividades dirigidas a conductores, enfocadas en prevención de la siniestralidad vial, percepción del riesgo, comunicación efectiva y prácticas seguras durante la operación.

La primera actividad se desarrolló de manera individual mediante un juego de preguntas interactivo en la plataforma Quizz. En este ejercicio participaron 13 conductores, quienes

respondieron preguntas relacionadas con comportamiento adecuado frente a usuarios, riesgos viales, percepción de riesgo en zonas escolares, fatiga, estrés, revisión preventiva del vehículo y prácticas de conducción ecológica.

La segunda actividad fue grupal y se denominó "Pásala Seguro". En ella participaron 39 conductores de manera voluntaria. La dinámica utilizó una pelota plástica como símbolo de la seguridad de los estudiantes, y permitió trabajar comunicación, atención, coordinación y corresponsabilidad.

Durante el cierre de la actividad se reflexionó sobre cómo las distracciones, el afán, el estrés o las fallas de comunicación pueden afectar la seguridad durante la prestación del servicio.

La jornada permitió fortalecer mensajes pedagógicos asociados a la prevención del riesgo, seguridad vial y responsabilidad compartida en la operación de las rutas escolares.

13.9 ARTICULACIÓN DEL COMPONENTE PEDAGÓGICO CON LOS PLANES FORMATIVOS DE LAS UNIONES TEMPORALES

Durante el mes de mayo se realizó seguimiento a los planes y cronogramas formativos de las Uniones Temporales, con el fin de identificar acciones relacionadas con habilidades socioemocionales, comunicación, convivencia y fortalecimiento del equipo AAR.

Como resultado de la revisión se identificaron las siguientes acciones:

Tabla 50. Matriz de Articulación y Seguimiento a Actividades por Operador (SST vs. Componente Pedagógico)

Unión Temporal	Actividad o temática identificada	Mes reportado	Relación con el componente pedagógico	Observación en evidencia soportada
Alianza BT	Actividades de desarrollo socioemocional y ajuste de cronograma aprobado por SST	Mayo	Fortalece manejo emocional, convivencia y habilidades prácticas del AAR	Se evidencia ajuste el 26 de mayo al cronograma
BUS-ING	Manejo emocional	Marzo	Aporta al fortalecimiento socioemocional del personal operativo	Se reconoce como antecedente formativo

Unión Temporal	Actividad o temática identificada	Mes reportado	Relación con el componente pedagógico	Observación en evidencia soportada
SRD	Manejo emocional	Marzo	Fortalece regulación emocional y atención en ruta	Se reconoce como antecedente formativo
LCT-2022	Liderazgo	Marzo	Aporta a coordinación, comunicación y rol del equipo en ruta	Se reconoce como antecedente formativo
LCT-2022	Mediación y resolución de conflictos	Mayo	Fortalece manejo de situaciones cotidianas y convivencia en ruta	Se articula directamente con el componente pedagógico
LCT-2022	Estrés	Mayo	Aporta al autocuidado y manejo emocional	Se articula con bienestar del equipo AAR
VET 2023	Comunicación efectiva	Marzo	Fortalece interacción con estudiantes y comunidad educativa	Se reconoce como antecedente formativo
VET 2023	Manejo de tensiones	Abril	Aporta al manejo emocional y control de situaciones en ruta	Se reconoce como antecedente formativo
MOVICOL	Prevención del estrés y manejo de emociones	Mayo	Aporta al manejo emocional y control de situaciones en ruta	Se reconoce como antecedente formativo

Como conclusión del análisis, se evidenció que varias Uniones Temporales han incorporado en sus planes formativos temáticas relacionadas con comunicación, convivencia, manejo emocional, liderazgo y resolución de conflictos, las cuales aportan al fortalecimiento del componente pedagógico y al rol del equipo AAR.

No obstante, en las demás Uniones Temporales, no se identificaron de manera explícita acciones asociadas a esta línea temática. Por esta razón, se adelantó solicitud para poder conocer la actualización de los planes de capacitación para el segundo trimestre se generó desde el componente articulación interinstitucional con la Secretaría Distrital de la Mujer vía correo electrónico, con el fin de gestionar espacios de formación en comunicación asertiva, manejo emocional y prevención de situaciones de riesgo. Esta solicitud se encuentra en curso

13.10 APLICACIÓN, CONSOLIDACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ENCUESTAS DE PERCEPCIÓN – RUTAS ESCOLARES

Durante el mes de mayo de 2026, desde el componente pedagógico y en articulación con el equipo técnico del Programa de Movilidad Escolar, se desarrolló el proceso de organización, distribución, seguimiento, consolidación y control de las encuestas de percepción dirigidas a estudiantes beneficiarios de rutas escolares.

Como parte de este ejercicio, el componente pedagógico participó en:

- Definición y seguimiento de la aplicación de los instrumentos de percepción.
- Consolidación y depuración de bases de datos remitidas por los encuestadores.
- Validación de registros duplicados, inconsistencias y respuestas no válidas.
- Organización de la información para el análisis técnico.
- Construcción y revisión del informe consolidado de resultados.
- Identificación de hallazgos relacionados con percepción del servicio y apropiación de la estrategia pedagógica.

El proceso permitió consolidar información correspondiente a 506 encuestas válidas aplicadas a estudiantes beneficiarios de rutas escolares, facilitando la construcción de un análisis técnico orientado a identificar fortalezas, alertas operativas y oportunidades de mejora relacionadas con acompañamiento, seguridad, convivencia y apropiación de las actividades pedagógicas implementadas en ruta.

Dentro de los principales hallazgos identificados, el análisis evidenció resultados favorables en categorías relacionadas con atención personalizada, seguridad y acompañamiento, especialmente frente al rol desempeñado por los Adultos Acompañantes de Ruta durante la prestación del servicio.

No obstante, el componente asociado a la Estrategia Lúdico Pedagógica presentó los resultados más bajos dentro del análisis consolidado, con un promedio de 2,58 sobre 4, además de concentrar la mayor cantidad de respuestas registradas como "0", clasificadas como "No aplica" o "No responde".

De acuerdo con el análisis técnico realizado, este comportamiento puede estar relacionado con:

- Baja recordación de las actividades pedagógicas por parte de algunos estudiantes.
- Diferencias en la implementación de las actividades entre rutas y operadores.

- Limitaciones en tiempos de recorrido para el desarrollo de las dinámicas.
- Necesidad de fortalecer la socialización y apropiación de la estrategia con equipos A.A.R.
- Debilidades en el registro y trazabilidad de las actividades implementadas.

Así mismo, el ejercicio permitió identificar la necesidad de continuar fortaleciendo:

- El seguimiento territorial a la estrategia.
- El reporte oportuno de evidencias y formularios por parte de las Uniones Temporales.
- Los procesos de acompañamiento pedagógico en ruta.
- La apropiación de las actividades por parte de estudiantes y equipos operativos.

La consolidación y análisis de esta información se constituye como insumo técnico para el fortalecimiento del componente pedagógico y la toma de decisiones frente a las acciones de seguimiento y mejora de la Estrategia Lúdico Pedagógica dentro del Programa de Movilidad Escolar.

13.11 ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y FORTALECIMIENTO COMPLEMENTARIO

Durante el mes de mayo de 2026, desde el componente pedagógico se adelantaron procesos de articulación interinstitucional orientados al fortalecimiento de capacidades de las Adultas Acompañantes de Ruta (A.A.R.) y equipos operativos vinculados al Programa de Movilidad Escolar.

En el marco del seguimiento pedagógico, solicitudes internas y formación territorial realizado desde la interventoría, se identificó la necesidad de fortalecer capacidades asociadas a atención integral, manejo emocional, convivencia, inclusión y atención diferencial, especialmente frente a situaciones que se presentan cotidianamente durante la operación en ruta.

Por lo anterior, desde el componente pedagógico se gestionó articulación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, con el fin de desarrollar espacios de formación dirigidos a los equipos A.A.R están quedaron en firme para los meses de junio y julio de 2026.

Las temáticas solicitadas incluyen:

- Diversidad de género y enfoque diferencial.
- Prevención de situaciones de riesgo.
- Atención a niños, niñas y adolescentes con necesidades especiales.
- Inclusión y fortalecimiento de entornos protectores.

Estas acciones buscan fortalecer las herramientas de acompañamiento de los equipos A.A.R. frente a situaciones relacionadas con convivencia, atención diferencial y protección integral de la población beneficiaria del Programa de Movilidad Escolar.

Así mismo, y teniendo en cuenta que algunas Uniones Temporales no evidencian dentro de sus cronogramas formativos acciones asociadas a fortalecimiento socioemocional y bienestar emocional, desde el componente pedagógico se realizó solicitud de articulación institucional con la Secretaría Distrital de la Mujer, bajo el radicado SDMujer 2-2026-010868.

La solicitud se orientó al fortalecimiento de habilidades socioemocionales y bienestar emocional de los equipos A.A.R., mediante posibles espacios formativos relacionados con:

- Fortalecimiento socioemocional.
- Autocuidado.
- Manejo emocional.
- Comunicación asertiva.
- Prevención de violencias.
- Enfoque diferencial.
- Bienestar laboral y comunitario.

Adicionalmente, se solicitó orientación frente a:

- Oferta institucional disponible para grupos grandes.
- Espacios virtuales y/o presenciales.
- Procesos con posibilidad de certificación o constancia de participación.
- Articulación territorial mediante las Casas de Igualdad de Oportunidades – CIOM.
- Programación disponible para el segundo semestre de 2026.

Estas acciones de articulación interinstitucional buscan fortalecer progresivamente el rol protector y pedagógico de las Adultas Acompañantes de Ruta, así como promover herramientas de cuidado emocional, convivencia y atención integral dentro de la

operación diaria del Programa de Movilidad Escolar, esta última está en proceso de respuesta para adelantar convocatoria.

13.12 ELABORACIÓN Y AJUSTE DEL PLAN PEDAGÓGICO – AGOSTO 2026

Durante el mes de mayo de 2026, desde el componente pedagógico se realizó la actualización, ajuste y consolidación del Anexo F – Plan Pedagógico con corte agosto 2026, documento orientado a fortalecer la planeación, seguimiento y trazabilidad de las acciones pedagógicas desarrolladas en el marco del Programa de Movilidad Escolar.

El ajuste realizado permitió actualizar la matriz de indicadores y las acciones priorizadas para el segundo semestre de 2026, incorporando líneas de trabajo relacionadas con:

- Refuerzo en diligenciamiento de formatos y trazabilidad documental para equipos A.A.R.
- Aplicación de encuestas diagnósticas y seguimiento de percepción a las A.A.R.
- Fortalecimiento de habilidades socioemocionales y manejo de comportamientos difíciles en estudiantes y padres de familia.
- Desarrollo de espacios de formación en primeros auxilios y activación de protocolos de emergencia.
- Inclusión, enfoque diferencial y prevención de situaciones de riesgo mediante articulación institucional con ICBF.
- Difusión y seguimiento de la Estrategia Lúdico Pedagógica entre mayo y agosto de 2026.
- Seguimiento territorial a la implementación de actividades lúdico pedagógicas en rutas escolares.
- Espacios de formación según necesidades identificadas durante la operación.
- Seguimiento a acciones formativas desarrolladas por las Uniones Temporales.
- Fortalecimiento socioemocional y autocuidado para equipos A.A.R. mediante articulación interinstitucional.
- Evaluación y percepción de los espacios de formación desarrollados desde el componente pedagógico.
- Consolidación de evaluación final y trazabilidad del componente pedagógico.

Así mismo, el documento permitió ajustar metas, indicadores, mecanismos de seguimiento y estrategias de evaluación para cada una de las líneas de trabajo priorizadas, fortaleciendo el control y monitoreo de las acciones pedagógicas proyectadas entre mayo y agosto de 2026.

La actualización del Plan Pedagógico permitió consolidar herramientas de seguimiento técnico, evaluación y articulación institucional, facilitando la organización de las actividades proyectadas con las Uniones Temporales.

13.13 ELABORACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL CRONOGRAMA DE VISITAS PEDAGÓGICAS – MAYO A AGOSTO 2026

Durante el mes de mayo de 2026, desde el componente pedagógico se realizó la elaboración, ajuste y consolidación del cronograma de visitas de seguimiento pedagógico correspondiente al periodo mayo – agosto 2026, instrumento orientado a organizar las acciones de acompañamiento territorial y verificación de la implementación de la Estrategia Lúdico Pedagógica en las diferentes Uniones Temporales vinculadas al Programa de Movilidad Escolar.

La construcción de este cronograma permitió definir la programación de visitas a rutas escolares e Instituciones Educativas Distritales en diferentes localidades del Distrito Capital, priorizando operadores, tipologías de servicio y rutas con necesidades de fortalecimiento identificadas desde el seguimiento pedagógico y operativo.

Dentro de la planeación realizada se incluyeron acciones relacionadas con:

- Seguimiento a la implementación de actividades pedagógicas en ruta.
- Verificación de apropiación de la Estrategia Lúdico Pedagógica.
- Acompañamiento a equipos A.A.R. en territorio.
- Validación de registro y reporte de evidencias.
- Fortalecimiento pedagógico en campo.
- Identificación de oportunidades de mejora operativa y metodológica.

Así mismo, el cronograma permitió organizar las visitas proyectadas para las diferentes Uniones Temporales vinculadas al programa, estableciendo fechas, localidades, instituciones educativas y rutas priorizadas para acompañamiento durante los meses de mayo, junio, julio y agosto de 2026.

13.14 RELACIÓN DE ANEXOS DEL COMPONENTE PEDAGÓGICO

Los soportes documentales del componente pedagógico se encuentran organizados y nombrados conforme a los lineamientos técnicos para la organización de documentos físicos y digitales, garantizando la trazabilidad de las actividades reportadas.

- 1_ACTA_CAPACITACION_AAR_MAY2026.pdf
- 2_ACTA_VISITA_SEGUIMIENTO_ESTRATEGIA_PEDAGOGICA_MAY2026.pdf
- 3_ACTA_VISITA_SEGUIMIENTO_ESTRATEGIA_PEDAGOGICA_MAY2026.pdf
- 4_ACTA_VISITA_SEGUIMIENTO_ESTRATEGIA_PEDAGOGICA_MAY2026.pdf
- 5_ACTA_VISITA_SEGUIMIENTO_ESTRATEGIA_PEDAGOGICA_MAY2026.pdf
- 6_ACTA_VISITA_SEGUIMIENTO_ESTRATEGIA_PEDAGOGICA_MAY2026.pdf
- 7_CRONOGRAMA_VISITAS_PEDAGOGICAS_MAYO_AGOSTO_2026.xlsx
- 8_RESULTADOS_FORMULARIO_ESTRATEGIA_LUDICO_PEDAGOGICA_MAY2026.xlsx
- 9_RESULTADOS_FORMULARIO_EVALUACION_POST_FORMACION_AAR_MAY2026.xlsx
- 10_EVIDENCIAS_UT_2026
- 11_REGISTRO_FOTOGRAFICO_ACTIVIDADES_PEDAGOGICAS_MAY2026
- 12_CORREOS_SOCIALIZACION_ESTRATEGIA_PEDAGOGICA_MAY2026.pdf
- 13_ANEXO_F_PLAN_PEDAGOGICO_AJUSTADO_AGO2026.xlsx
- 14_INFORME_JORNADA_PEDAGOGICA_RUTA_PILA_MAY2026.pd

14 COMPONENTE DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR

La gestión de la modalidad de subsidio de transporte escolar se presenta en el Entregable N° 9: Informe de gestión mensual subsidio de transporte escolar Dicho informe, de carácter detallado y robusto, tiene como objetivo principal reflejar el cumplimiento cabal de las obligaciones contractuales y aquellas estipuladas en el anexo técnico de la interventoría para esta modalidad, incorporando los soportes de la ejecución de todas las actividades realizadas. Para su correcta elaboración, se siguió lo solicitado en el ANEXO DEFINICIONES Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD ESCOLAR, se consideró la normatividad vigente del Programa para la presentación de la información, y se cumplieron las normas archivísticas de la entidad, garantizando así un análisis exhaustivo y coherente de los datos.

15 COMPONENTE DE MEDIOS ALTERNATIVOS DE TRANSPORTE

La información relacionada con la modalidad de Medios Alternativos de Transporte (MAT) se presenta a través del Entregable N° 10: Informe de gestión mensual MAT, cuya ejecución corresponde al período del 01 al 31 de mayo de 2026. Este documento constituye un informe de gestión detallado, que se presenta mensualmente con los soportes de la ejecución de todas las actividades de interventoría realizadas en dicha modalidad. Su objetivo principal es reflejar el cumplimiento cabal de las obligaciones contractuales y de lo estipulado en el anexo técnico, incorporando un análisis detallado y coherente. El informe incluye anexos un reporte de asistencia cruzado con la información de las IED, y un consolidado de novedades (atendidas, no atendidas y no reportadas) junto con sus acciones de mejora.

16 CONCLUSIONES

- Se reporta un avance del Plan Anual de Caja (PAC) del 83%, cifra que supera las proyecciones iniciales para este periodo. Durante mayo, se certificó y liquidó un valor total de 9.636 millones.
- Con corte al 31 de mayo de 2026, el Programa de Movilidad Escolar benefició a un total de 60.814 estudiantes, distribuidos en 31.329 beneficiarios de rutas regulares y 29.485 de rutas complementarias.
- Se registran 1.407 rutas regulares activas y 953 rutas complementarias activas. Las localidades de Ciudad Bolívar, Kennedy y Suba concentran la mayor demanda de rutas regulares, mientras que Ciudad Bolívar, Bosa y Engativá lideran en rutas complementarias.
- Mediante estudios técnicos realizados en mayo, se identificaron como viables 121 actualizaciones de horario, 94 eliminaciones de paradero y 69 ajustes de tipología. Además, el análisis de ocupación reveló que 344 rutas regulares y 339 complementarias son susceptibles de disminución de tipología por no alcanzar el cupo programado.
- Durante mayo se registraron 13.755 novedades, lo que representa un incremento respecto a las 12.276 de marzo. La novedad con mayor participación fue la Cancelación Temporal Programada (38,55%), seguida de la Operación con Baja Ocupación (28,80%).
- Ciudad Bolívar se consolidó como la localidad con más reportes (2.088 novedades, el 15,18% del total). A nivel institucional, el Liceo Nacional Agustín Nieto Caballero lideró el ranking de incidencias con 620 novedades (4,51% de la operación total).
- Se reportaron 187 actividades pedagógicas que impactaron a aproximadamente 3.735 estudiantes. No obstante, se detectó una caída crítica del 46,5% en los reportes en comparación con el mes de abril, con cuatro operadores (Alianza BT, Andino 2022, Alianza Transnacional y Movicol) que no registraron ninguna actividad en el sistema durante mayo.
- Se identificó una brecha operativa significativa con un faltante de 501 rutas escolares en los planes de rodamiento presentados (solo se reportaron 1.743 de las 2.244 requeridas). La UT SRD - 5 OC presentó la situación más crítica con 298 rutas omitidas.

17 RECOMENDACIONES

- Realizar un seguimiento especial a las órdenes de compra y contratos en etapa de liquidación, priorizando aquellos con mayor volumen de certificados pendientes, con el fin de asegurar su cierre oportuno dentro de los plazos establecidos.

- Mantener la articulación entre la SED, la interventoría y los operadores, a través de espacios de coordinación técnica y financiera, que permitan optimizar los tiempos de revisión, certificación y pago, reduciendo reprocesos y contingencias administrativas.

- Es importante reforzar permanentemente la importancia de la oportuna respuesta a los requerimientos por parte de los proveedores y demás actores de la operación con el fin de poder generar con más rapidez y eficacia las acciones requeridas para la operación.

- Se debe tener en cuenta el análisis realizado de bajas ocupaciones buscando un ajuste de las tipologías de acuerdo con la cantidad de beneficiarios que se transportan regularmente.

- Se deben generar con antelación las respectivas cancelaciones o cambios de horario para así evitar que se presenten ocupaciones cero.

- Se recomienda a los operadores realizar la entrega de los certificados de cumplimiento dentro de los tiempos establecidos, con el fin de evitar retrasos en los procesos de certificación, liquidación y facturación de los servicios.

- Se sugiere a los operadores realizar una revisión previa y detallada de la información registrada en los certificados de cumplimiento, verificando especialmente el número de contrato u orden de compra, la identificación de la institución educativa, el periodo de prestación del servicio y las firmas correspondientes, con el fin de evitar inconsistencias que generen reprocesos o devoluciones por parte de la interventoría.

- Se sugiere adelantar con anticipación las gestiones necesarias para la obtención de las firmas de los rectores o responsables en las IED, con el fin de evitar retrasos derivados de cambios administrativos o dificultades en la disponibilidad de los firmantes.

- Se recomienda atender de manera ágil y oportuna las observaciones o requerimientos realizados por la interventoría durante los procesos de revisión técnica y documental, con el propósito de agilizar los trámites asociados a la certificación y pago de los servicios prestados por el Operador.

- Se recomienda a los operadores mantener debidamente organizados los soportes operativos relacionados con la prestación del servicio (planillas, registros de operación, soportes de peajes, entre otros), con el fin de garantizar su disponibilidad en caso de requerimientos de verificación por parte de la interventoría o de la entidad.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARIA DE EDUCACION

Informe de Seguimiento
Contrato de Interventoría N°8244096 de 2025
Programa de Movilidad Escolar (PME)

Documento Interno de trabajo - Programa de Movilidad Escolar (PME)

N° de Informe	9
Fecha Informe:	10/06/2026

1. Información General

Firma Interventora:	CONSORCIO CSC MOVIESCOLAR 25	Fecha Suscripción:	29 DE AGOSTO DE 2025	Plazo:	12 MESES
Objeto del contrato:	Realizar la Interventoría integral técnica, operativa, financiera - contable, ambiental, jurídica y administrativa al Programa de Movilidad Escolar"			Valor del contrato	$ 8.815.283.538

2. Información Contractual

Fecha de Inicio:	Fecha finalización:	Fecha prorroga:
01/09/2025	31/08/2026	24/04/2026

2.1. Otrosí en el contrato

Otrosí N°:	Fecha de Inicio:
1	01/09/2026
2	
3	
4	

2.2. Suspensión de contrato

N° de Acta	Fecha de Suspensión:	Tiempo suspensión	Fecha de Reinicio:

3. Ejecución Financiera del Contrato

	Mes	Valor Programado	Total Ejecutado	Valor Girado (ejecutado - descuento)	% de Ejecución mes	% de Girados mes	Saldo mes
1	Septiembre	$ 845.691.319	$ 767.357.052	$ 399.025.667	90,7%	47,2%	$ 368.331.385
2	Septiembre			$ 368.331.385		43,6%	$ -
3	Octubre	$ 830.255.430	$ 826.399.649	$ 363.615.845	99,5%	43,8%	$ 462.783.804
4	Octubre			$ 462.783.803		55,7%	$ -
5	Noviembre	$ 830.255.431	$ 830.255.431	$ 830.255.431	100,0%	100,0%	$ -
6	Diciembre	$ 407.783.302	$ 407.783.302	$ 407.783.302	100,0%	100,0%	$ -
7	Enero	$ 406.910.488	$ 406.910.488	$ 240.077.188	100,0%	59,0%	$ 166.833.300
8	Enero			$ 166.833.300		41,0%	$ -
9	Febrero	$ 716.874.851	$ 716.874.851	$ 716.874.851	100,0%	100,0%	$ -
10	Marzo	$ 712.342.460	$ 712.342.460	$ 534.256.845	100,0%	75,0%	$ 178.085.615
11	Marzo			$ 178.085.615		25,0%	$ -
12	Abril	$ 857.968.938	$ 857.968.938	$ 857.968.938	100,0%	100,0%	$ -
13	Mayo	$ 863.880.749	$ 863.880.749	$ 431.940.375	100,0%	50,0%	$ 431.940.374
							$ -
	TOTALES	$ 6.471.962.968	$ 6.389.772.920	$ 5.957.832.545	TOTAL SALDO CONTRATO		$ 2.857.450.993

5. Resumen del contrato

	VALOR	%
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 5.607.688.094	
VALOR DE ADICIÓN 1	$ 3.207.595.444	
VALOR DE ADICIÓN 2		
VALOR DE ADICIÓN 3		
VALOR DE ADICIÓN 4		
VALOR REDUCCIONES/DISMINUCIONES EN VALOR		
VALOR DEVOLUCIONES/REINTEGRO		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 8.815.283.538**	**0%**
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 6.389.772.920	72,49%
VALOR TOTAL GIRADO	$ 5.957.832.545	67,59%
VALOR PRODUCTOS PENDIENTES	$ -	0,00%
SALDO POR PAGAR	$ 2.857.450.993	32,41%

4. Reducciones y/o disminuciones en valor

Periodo	Descripción	Valor Descuento
202404		$ -
202405		$ -
202406		$ -
202407		$ -
202408		$ -
202409		$ -
202410		$ -
202411		$ -
202412		$ -
202501		$ -
Total	**$**	-

6. Observaciones Interventoría

Pendiente aprobación de entregables 1, 3, 5, 6, y 8

7. Observaciones Equipo de supervisión contrato de interventoría

N.A.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Informe de Seguimiento
Contrato de Interventoría N°8244096 de 2025
Programa de Movilidad Escolar (PME)

Documento Interno de trabajo - Programa de Movilidad Escolar (PME)

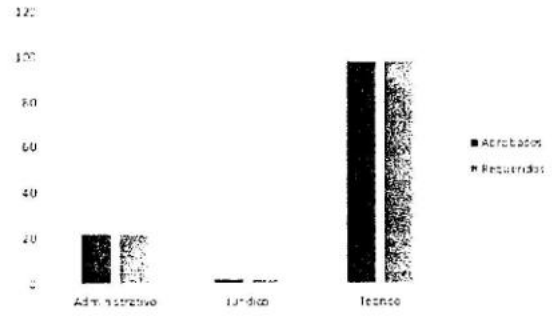
N° de Informe	9
Fecha Informe:	10/06/2026

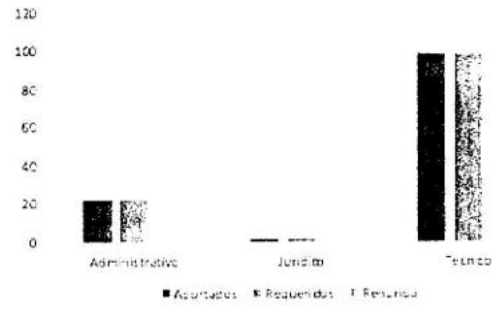
8. Relación contratación derivada interventoría

RELACIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAL POR COMPONENTE - ANALISIS Y GRAFICAS DE ROTACION DEL PERSONAL

Componente	Aprobados	Requeridos
Administrativo	22	22
Jurídico	2	2
Técnico	98	98
Total general	**122**	**122**

Componente	Aportados	Requeridos	Renuncia
Administrativo	22	22	
Jurídico	2	2	
Técnico	98	98	1
Total general	**122**	**122**	**1**





9. Ejecución física del contrato de interventoría

Actividad	Ejecución			% de Ejecución
Visitas domiciliarias realizadas a los beneficiarios de la modalidad STE	Programado	3.600	Visitas	109,6%
	Ejecutado	3.944		
Visitas realizadas a las IED relacionadas con STE	Programado	71	Visitas	95,8%
	Ejecutado	68		
Visitas realizadas de seguimiento en campo movilidad reducida	Programado	17	Visitas	100,0%
	Ejecutado	17		
Visitas realizadas de seguimiento en campo	Programado	7.603	Visitas	100,0%
	Ejecutado	7.603		
Visitas realizadas para validación de criterios de SST	Programado	15	Visitas	93,3%
	Ejecutado	14		
Gestión de novedades	Recibidas	13.755	Tickets	100,0%
	Cerradas	13.755		
Gestión de PQRS	Recibidas	27	PQRS	88,9%
	Cerradas	24		
Cuentas facturadas	Programado	24	Cuentas facturadas	112,5%
	Ejecutado	27		
Cuentas conciliadas - Por verificar su implementación	Programado	24	Cuentas conciliadas	112,5%
	Ejecutado	27		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARIA DE EDUCACION

Informe de Seguimiento
Contrato de Interventoría N°8244096 de 2025
Programa de Movilidad Escolar (PME)

Documento Interno de trabajo - Programa de Movilidad Escolar (PME)

N° de Informe	9
Fecha Informe:	10/06/2026

10. Relación acta de comité de aprobación de productos

Periodo	N° acta de comité	Fecha acta	Productos ejecutados	Productos aprobados	Producto no aprobado
sept-25	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-ACTA-00043-2025	18/11/25	10	6 (Productos 3, 4, 5, 6, 7, y 9)	Productos 1, 2. 8 y 10
sept-25	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-ACTA-00050-2025	28/11/25	10	4 (Productos 1, 2, 8 y 10)	N.A
oct-25	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-ACTA-00069-2025	15/12/25	10	4 (Productos 2, 3, 9 y 10)	Productos 1, 4, 5, 6, 7 y 8
oct-25	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-ACTA-00099-2026	23/01/26	10	6 (Productos 1, 4, 5, 6, 7 y 8)	N.A
nov-25	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-ACTA-00115-2026	10/02/26	10	10	N.A
dic-25	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-ACTA-00145-2026	6/03/26	8	8	N.A
ene-26	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-ACTA-00152-2026 - Aprobación enero	13/03/26	8	5 (Productos 1, 2, 5, 7 y 8)	Productos 3, 4 y 6
ene-26	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-ACTA-00185-2026 - Aprobación enero	14/04/26	8	3 (Productos 3, 4 y 6)	N.A
feb-26	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-ACTA-00216-2026 - Aprobación enero	12/05/26	10	10	N.A
mar-26	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-ACTA-00248-2026. - Aprobación marzo	9/06/26	10	7	Productos 3, 5y 8
mar-26	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-ACTA-00297-2026. - Aprobación marzo	9/07/26	10	3	N.A
abr-26	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-ACTA-00298-2026. -	9/07/26	10	10	N.A
may-26	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-ACTA-00301-2026. - Aprobación mayo	14/07/26	10	5	Productos 2 , 4, 7, 9. y 10

10.1. Acciones de gestión de productos no aprobadc

11. El contrato presenta acciones administrativas que deben ser analizadas y tenidas en cue

Avances y logros	Retrasos y soluciones
Durante el periodo se mantuvo la vigilancia administrativa sobre 23 órdenes de compra y un contrato de prestación de servicios, garantizando el seguimiento al inicio de operaciones y el cumplimiento de las obligaciones contractuales	Se identificó un rezago significativo en el cierre administrativo de 24 órdenes de compra y un contrato de la vigencia 2025 que se encuentran en etapa de liquidación, debido principalmente a la falta de certificados de cumplimiento por parte de los operadores para lograr el cierre financiero. Adicionalmente, en las órdenes de compra en ejecución, se detectaron retrasos en la acreditación de los anexos modificatorios de las pólizas de cumplimiento tras la adición de recursos, con casos pendientes para la UT VET 2023 y la UT LCT-2022. Como solución, la interventoría adelantó acciones preventivas y requerimientos formales para que los ejecutores normalicen sus garantías y adopten las medidas administrativas necesarias para mantener la vigencia de las mismas

12. El contrato presenta acciones financieras que deben ser analizadas y tenidas en cue

Avances y logros	Retrasos y soluciones
El Plan Anual de Caja (PAC) reportó un avance del 83%, cifra que supera las proyecciones iniciales para este periodo, Durante mayo se certificó y liquidó un valor total de $9.636.362.623 correspondiente a la operación de abril, contribuyendo a un acumulado ejecutado de $10.208.546.452 en lo que va del año	Persisten retrasos en la radicación de certificados por parte de los operadores, destacando el caso del Consorcio Rutas Seguras con documentos pendientes de las vigencias 2025 y 2026. Para mitigar esto, se realizaron mesas de trabajo financieras y se abrieron jornadas adicionales de recepción de certificados los días 19, 20 y 26 de mayo, logrando priorizar la subsanación de inconsistencias documentales y errores en formatos de cobro

13. El contrato presenta acciones jurídicas que deben ser analizadas y tenidas en cuenta

Avances y logros	Retrasos y soluciones
Se garantizó el control y seguimiento a la constitución y vigencia de las pólizas de los contratos en ejecución y en etapa de liquidación. En materia de atención ciudadana, se tramitaron 27 PQRS, logrando el cierre efectivo del 89% de los casos (24 PQR) dentro del mismo mes	Se radicaron múltiples Informes de Presunto Incumplimiento (IPI), incluyendo casos por falta de personal de acompañamiento (AAR) en la UT Movicol y novedades operativas recurrentes en la UT VET 2023. Como solución, la interventoría mantiene el seguimiento permanente a estos requerimientos en la plataforma, trasladando los casos no subsanados para la aplicación de multas y descuentos económicos bajo las métricas del Índice de Calidad del Servicio (ICS)

14. El contrato presenta acciones técnicas que deben ser analizadas y tenidas en cuenta

Modalidad STE	
Avances y logros	Retrasos y soluciones
Se alcanzó un cumplimiento sobresaliente con la ejecución de 3.944 visitas domiciliarias a beneficiarios . Además, se realizaron 65 visitas efectivas a Instituciones Educativas Distritales (IED), permitiendo caracterizar el estado de los procedimientos de verificación de matrícula y asistencia de los estudiantes	Se reportaron 6 visitas no efectivas o reprogramadas debido a la ausencia de personal administrativo en los colegios o falta de acceso a sistemas de información como el SIMAT. Como solución, estas visitas fueron reasignadas para las semanas subsiguientes del ciclo, garantizando la cobertura completa del universo programado
Modalidad Rutas Escolares	
Avances y logros	Retrasos y soluciones
El programa benefició a un total de 60.814 estudiantes mediante la operación de 1.407 rutas regulares y 953 rutas complementarias activas. Se realizaron 121 actualizaciones de horario y 69 ajustes de tipología viables para optimizar la eficiencia del servicio	Se identificó una brecha operativa significativa con un faltante de 501 rutas en los planes de rodamiento, siendo la situación más crítica la de la UT SRD con 298 rutas omitidas. Para solucionar esto, se instó a los operadores a la entrega inmediata de los certificados y a la generación anticipada de cancelaciones o cambios de horario para evitar la operación con cero beneficiarios (disponibilidad)

15. El contrato presenta acciones en gestión de la información que deben ser analizadas y tenidas en cuenta

Avances y logros	Retrasos y soluciones
Se garantizó la uniformidad de las estructuras de datos conforme al diccionario de la SED y se gestionó diariamente la matriz de novedades administrativas y operativas. Se avanzó en la optimización de herramientas de análisis en Excel para procesar encuestas de percepción y agilizar el seguimiento de la modalidad STE	Se detectó la necesidad de mejorar la oportunidad en la carga de soportes físicos que sustentan los registros digitales. Como solución, se implementó un sistema de alertas y un cronograma estricto para el almacenamiento y consolidación de la información en el repositorio oficial de la entidad

16. El contrato presenta acciones en el componente pedagógico que deben ser analizadas y tenidas en cuenta

Avances y logros	Retrasos y soluciones
Se reportaron 187 actividades pedagógicas enfocadas en la prevención del bullying y el manejo de emociones, impactando a aproximadamente 3.735 estudiantes. Las actividades, como el "Termómetro de las emociones", recibieron altas calificaciones en comprensión (4,39/5,0) por parte de los beneficiarios	Se presentó una caída crítica del 46,5% en el reporte de actividades respecto al mes de abril, y cuatro operadores (Alianza BT, Andino 2022, Alianza Transnacional y Movicol) no registraron ninguna actividad. Como solución, la interventoría solicitó la intervención inmediata de las áreas de supervisión de dichas UT para recuperar la trazabilidad y el compromiso con el componente pedagógico

17. El contrato presenta acciones en el componente SST y/o PESV que deben ser analizadas y tenidas en cuenta

Avances y logros	Retrasos y soluciones
Se verificó el cumplimiento del 100% en la entrega de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial (PESV) y rutogramas. Asimismo, se realizó el seguimiento mensual a la vigencia de los exámenes médicos ocupacionales y capacitaciones del personal operativo	Se registraron siniestros viales en la operación (ej. UT Movicol y UT Andino) que requieren el cierre formal de investigaciones y lecciones aprendidas. Como solución, se programaron segundas rondas de visitas administrativas para verificar la implementación efectiva de acciones correctivas y la adecuación de cinturones de seguridad de tres puntos bajo la Ley 2393 de 2024

18. El contrato presenta acciones en el componente ambiental que deben ser analizadas y tenidas en cuenta

Avances y logros	Retrasos y soluciones
Se obtuvo una respuesta efectiva de los diez contratistas frente a los requerimientos de información ambiental del periodo [Source: Conversación previa]. Se reportó un cumplimiento del 100% en gestión de residuos para la mayoría de los proveedores y se verificaron las obligaciones de emisiones atmosféricas y abastecimiento de combustible	Las UT Bus-Ing y Movicol presentaron un avance menor (86%) en la documentación de gestión de residuos. Como solución, la interventoría realiza seguimientos semanales y visitas de inspección locativa para asegurar la entrega de los soportes ambientales faltantes y el cumplimiento de la meta del 90%

18. Aprobación

Astrid Roca	**Daniel Eduardo Mora Castañeda**
Representante Legal	Director
Consorcio CSC Movilidad 25	Dirección de Bienestar Estudiantil

ACTA DE SUPERVISIÓN PARA AUTORIZAR PAGOS PAGO No. 13

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CO1.PCCNTR.8244096 del 29 de agosto de 2025
Correspondiente al periodo: 01 de mayo de 2026 al 31 de mayo de 2026

En Bogotá D.C., a los 14 días del mes de julio del 2026, se reunieron las siguientes personas: **DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA** con cédula de ciudadanía No. **79.683.203**, Director de Bienestar Estudiantil en su calidad de Supervisor; **ASTRID ROCIO ROCA PATIÑO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **52.220.185,** obrando en nombre y representación del **CONSORCIO CSC MOVIESCOLAR 25** con **NIT No. 901982226-9**, en su condición de contratista y **ROCÍO FLÓREZ MONTOYA** con cédula de ciudadanía No. **52.690.728**, en su calidad de apoyo a la supervisión; con el fin de revisar las actividades desarrolladas en cumplimiento de lo establecido en el Contrato de Interventoría **No. CO1.PCCNTR.8244096 del 29 de agosto de 2025**, cuyas condiciones generales se enuncian a continuación:

OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, OPERATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA AL PROGRAMA DE MOVILIDAD ESCOLAR.
FORMA DE PAGO:	El valor del contrato será cancelado por la Secretaría de Educación del Distrito a la interventoría mediante pagos mensuales realizados por el Sistema Automático de Pagos - S.A.P., en la cuenta indicada por la contratista. El valor mensual por pagar dependerá del valor total de la propuesta económica del adjudicatario, de conformidad con lo establecido en las tablas No 7. Valor mensual máximo a pagar y No 8. Días de operación del Talento Humano, en donde contiene el valor máximo a cancelar para cada mes de ejecución del presente contrato. Cada pago estará sujeto a la aprobación de los entregables por parte de la supervisión y del soporte de la vinculación y permanencia de la contratación del personal requerido cada mes, de acuerdo con las necesidades de la entidad, y lo establecido en las tablas No. 7 Valor mensual máximo a pagar y No. 8 Días de operación del Talento Humano. Cada pago se realizará previa presentación y aprobación por parte de la supervisión del contrato, de la factura o documento equivalente y de los informes con sus respectivos entregables y soportes de forma mensual por medio de los cuales se certifique el cumplimiento, en concordancia con lo relacionado en las tablas Nos. 4, 5 y 6 - Relación de entregables de los pagos mensuales y en las tablas No. 7 Valor mensual máximo a pagar y No. 8 Días de operación del Talento Humano. Parágrafo 1: Los entregables del mes de diciembre corresponden a la necesidad de la SED, de acuerdo con lo definido en las tablas No. 7 Valor mensual máximo a pagar y No. 8 Días de operación del Talento Humano, que obedecen al calendario académico vigente. Parágrafo 2: Los entregables del mes de enero corresponden a la necesidad de la SED, de acuerdo con lo definido en las tablas No. 7

	Valor mensual máximo a pagar y No. 8 Días de operación del Talento Humano, que obedecen al calendario académico vigente. Para los entregables definidos en las Tablas No. 4, 5 y 6 estos tendrán una valoración por peso porcentual la cual servirá para liquidar los valores a cancelar. Los entregables, objeto de corrección o ajuste se pagarán en la factura del mes siguiente una vez la interventoría allegue a la Secretaría de Educación el entregable ajustado en el tiempo definido para ello y cuente con su correspondiente aprobación. Los entregables serán reconocidos y pagados conforme el proceso de validación y aprobación de cada uno de ellos por parte del supervisor y el apoyo a la supervisión, en este orden de ideas, si un entregable no cumple con los criterios de aprobación previamente acordado entre las partes, quedará por fuera del pago del periodo liquidado y será objeto de subsanación, validación y reconocimiento de pago en el siguiente periodo. Dichos pagos se realizarán dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la presentación de la documentación antes mencionada de acuerdo con el cronograma de pagos de la entidad. El pago del valor estimado mensual estará sujeto a la entrega a satisfacción de los entregables asociados al pago descrito en las Tablas No. 4, 5 y 6. De manera que, si alguno de los entregables no se entrega con oportunidad y a satisfacción, no se efectuará el pago porcentual del entregable no aprobado, hasta tanto se cumpla con este. Parágrafo 3: Para la validación del cumplimiento del personal requerido por la entidad establecido para cada mes de conformidad con la Tabla No. 8 Días de operación del Talento Humano, deberá presentar para la facturación de cada mes la relación del personal contratado, indicando número de personas por perfil, número de días contratados, de acuerdo con el formato aportado por la SED al adjudicatario. Adicionalmente, deben adjuntar certificación expedida por el representante legal y planillas de Seguridad Social del personal indicado. Parágrafo 4: En los meses en los cuales la interventoría no realice actividades de campo o no se realice la presentación de uno de los entregables de pago, por acciones derivadas de la operación, el valor mensual podrá ser modificado de conformidad con los entregables derivados de la ejecución y el soporte de la contratación del personal, previa autorización de la SED. Parágrafo 5: En los meses de diciembre 2025 y enero 2026 en los que no se requiera la totalidad del personal inicialmente requerido por la dinámica de la operación del PME conforme a la tabla No. 8 Días de operación del Talento Humano, el valor mensual se calculará con los valores relacionados en la tabla No. 7 Valor mensual máximo a pagar. Parágrafo 6: Para los meses de diciembre de 2025, enero 2026, febrero 2026 y marzo 2026 se evidencia una disminución del talento humano debido a que no se requieren Verificadores Técnicos. Para los perfiles Profesional Ambiental, Auxiliar de Facturación, Profesional en Sistemas de Información Geográfica, Profesional Operativo (subsidios verificadores), Pedagogo, Tecnólogo de seguimiento en terreno a la operación Motorizados, Tecnólogo Centro de Control y Novedades se requieren únicamente por 12 días para elaboración de los respectivos informes. Parágrafo 7: La SED podrá modificar los porcentajes de pago, siempre que, la dinámica de la operación, los cambios en la forma de contratación del servicio de transporte especial escolar o las necesidades de la entidad así lo ameriten. Parágrafo 8: El valor del presente contrato incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribución o tributo en general que se cause o se llegare a causar; en tal evento la interventoría se obliga a

	asumirlo, así como los costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución del mismo. Parágrafo 9: Para todos los efectos legales, presupuestales y fiscales, se entenderá que el valor de la propuesta presentada por la interventoría incluye IVA. Cuando el servicio contratado no éste excluido de tal gravamen por la Ley. Parágrafo 10: Los pagos se realizarán previa verificación y visto bueno de los informes presentados al supervisor. Parágrafo 11: Apropiación presupuestal: Las erogaciones que la SED efectúe para el pago del valor del presente contrato se harán con cargo al Presupuesto de Gastos e Inversiones de las vigencias 2025 y 2026 según el Certificado de Disponibilidad Presupuestal -CDP designado para ello. Parágrafo 12: En el evento que la interventoría no presente la factura o su documento equivalente para el pago, estando obligado a ello de conformidad con el régimen tributario aplicable al objeto contractual y a su naturaleza jurídica, la Secretaría de Educación del Distrito, en su calidad de agente retenedor, no tramitará el pago hasta tanto no se cumpla con la obligación por parte de la interventoría y, en consecuencia, el retraso en el pago que se produzca por esta circunstancia no generará interés moratorio alguno a cargo de la Secretaría de Educación del Distrito. Parágrafo 13: Los pagos estarán sujetos al Programa Anual Mensualizado de caja - PAC- de la Dirección Distrital de Tesorería y/o de la Secretaría de Educación, sin generar intereses moratorios. Parágrafo 14: La interventoría deberá, a la firma del contrato, diligenciar el Formato Actualización de Terceros-, con el fin de proporcionar la información necesaria para la realización de los pagos por parte de la Secretaría de Educación. Parágrafo 15: Los pagos se realizarán previa acreditación de la interventoría, de encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF (Si está obligado a ello) y Cajas de Compensación Familiar de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 – en la cual se acredite el cumplimiento del pago de las obligaciones derivadas de los aportes de sus empleados, a los sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena (Si está obligado a estos dos últimos). Parágrafo 16: Los entregables y porcentajes para el pago mensual podrán sufrir modificaciones, teniendo en cuenta la ejecución de las diferentes modalidades de rutas escolares, medios alternativos y subsidio de transporte escolar y el volumen de personal contratado. En cualquier caso, las modificaciones deberán contar con la aprobación de la SED. Parágrafo 17: Durante el plazo de ejecución del contrato, la interventoría deberá mantener los precios ofertados en el presente proceso. En caso de que, se requiera de la actualización monetaria del contrato, por hechos ajenos a las partes; éstas, si así lo consideran y con el sustento necesario, realizarán dicha actualización, teniendo en cuenta el Índice de Precios al Consumidor que apliquen al contrato, según la vigencia en que se pretenda realizar esta operación. Esta actualización, estará sujeta a la concertación entre las partes. Parágrafo 18: Los impuestos, tasas, contribuciones y retenciones que surjan del presente contrato serán sufragados por el contratista, para cuyos efectos se harán las retenciones del caso y se cumplirán las obligaciones fiscales que ordene la normatividad vigente. Cabe aclarar que dichos impuestos, tasas, contribuciones y retenciones están contemplados dentro de los gastos administrativos.

	Por tanto, dentro del valor total de la propuesta económica, deben estar incluidos los impuestos, costos y gastos de toda índole en que los proponentes puedan incurrir para la presentación de su oferta, legalización, ejecución y liquidación del contrato resultante de este proceso de selección, que estarán a cargo del proponente o contratista según el caso, y en todo caso, no podrá superar el valor del presupuesto oficial (incluido iva) establecido para la presente a continuación, se presenta una tabla general de impuestos aplicados por la sed, no obstante, estos dependerán del régimen tributario del contratista y será su responsabilidad la verificación y pago de cualquier carga tributaria. Parágrafo 19: Dicha información será verificada por parte del Supervisor de la SED y se procederá a dar visto bueno para el trámite de la cuenta. El CONTRATISTA deberá cumplir con los requisitos de pago. Parágrafo 20: En el evento que el CONTRATISTA no presente la factura o su documento equivalente para el pago, estando obligado a ello de conformidad con el régimen tributario aplicable, la SED no lo tramitará mientras no se cumpla la obligación por parte del CONTRATISTA y en consecuencia el retraso en el pago que se produzca por esta circunstancia no generará interés moratorio alguno a cargo de la SED. Parágrafo 21: En el evento de que algún pago sea objeto del proceso de Pasivo Exigible, la duración de este trámite presupuestal no ocasionará ningún tipo de responsabilidad, ni interés por parte de la SED a favor del contratista. Dicho pago estará sujeto al cumplimiento del procedimiento establecido en la Resolución 1602 de diciembre de 2001 o la que se encuentre vigente. Parágrafo 22: Para cada pago se debe presentar como soporte el acta de entrega y de recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios objeto del contrato de acuerdo con el manual de contratación y/o manual de supervisión e interventoría de la SED, al concepto cobrado en forma independiente y anexando los demás requerimientos presupuestales y legales a que haya lugar. Parágrafo 23: El CONTRATISTA deberá, al momento del pago, entregar la información oportuna exigida por la Dirección Financiera de la SED en los formatos establecidos con el fin de contar con la información necesaria para la radicación oportuna de las cuentas que conlleve a la realización de los pagos por parte de la Secretaría de Educación del Distrito Capital, los cuales se harán por medio del Sistema Automático de Pagos S.A.P. De presentarse inconsistencias en la información remitida a la SED-DBE en alguno de los documentos radicados para pago, deberá subsanarse en el mismo día en el que se remita la observación, con el fin de respetar el turno de radicación oportuna de la cuenta. Parágrafo 24: Las variaciones que llegaren a suscitarse dentro del desarrollo del contrato, tendrán repercusión en las fechas previstas para los pagos programados con cargo al mismo. Parágrafo 25: Cumplir con todos y cada uno de los aspectos señalados en el procedimiento, implementado mediante la Resolución 191 del 22 de septiembre de 2017, expedida por la Secretaría Distrital de Hacienda, o la que se encuentre vigente. Parágrafo 26: La Secretaría de Educación del Distrito se reserva el derecho de realizar la retención de los valores que adeude el proveedor respecto del pago del impuesto de timbre en los términos establecidos en el Decreto 175 de 2025 y en el Estatuto Tributario para tal fin. Lo anterior, en cumplimiento de los procedimientos internos de la entidad para el recaudo del mencionado impuesto.

VALOR CONTRATADO:	INICIAL: Cinco mil seiscientos siete millones seiscientos ochenta y ocho mil noventa y cuatro pesos ($ 5.607.688.094) Modificación ADICIONAR al valor del contrato, la suma de TRES MIL DOSCIENTOS SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($3.207.595.444) VALOR TOTAL DEL CONTRATO: OCHO MIL OCHOCIENTOS QUINCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE ($8.815.283.538) INCLUIDO IVA.
PLAZO PACTADO:	INICIAL: Ocho (8) meses Modificación No 01: PRORROGAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN por el termino de cuatro (4) meses, contados a partir del 1° de mayo de 2026 y hasta el 31 de agosto de 2026. PLAZO PACTADO: DOCE (12) MESES, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
FECHA DE INICIACIÓN:	01 de septiembre de 2025
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN:	31 de agosto de 2026
SUPERVISOR DEL CONTRATO	**DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA** **Director de Bienestar Estudiantil**

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del pago **No. 13**, el cual corresponde a los productos 2, 4, 7, 9 y 10 del mes de mayo de 2026 por valor de **$ 431.940.375** m/cte y un porcentaje de ejecución es: **67,59%**

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

SED:

DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
C.C. 79.683.203
DIRECTOR BIENESTAR ESTUDIANTIL
SECRETARIA DE EDUCACION

ROCÍO FLÓREZ MONTOYA
C.C. 52.690.728
APOYO A LA SUPERVISIÓN
SECRETARIA DE EDUCACION

Interventoría:

ASTRID ROCIO ROCA PATIÑO
C.C. 52.220.185
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO CSC MOVILIDAD 25

N° de Acta:	SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-ACTA-00301-2026.	Fecha Reunión:	14/jul/2026	Lugar Reunión:	Virtual - Teams
Localidad	N/A			Motivo de Reunión: Reunión de revisión y aprobación de entregables - mayo	
Hora de Inicio:	03:00 pm	Nombre Proveedor:			
Hora Finalización:	03:30 pm				
Responsable Levantamiento del Acta:	Gina Bustos			Cargo:	Profesional Operativo

Agenda de la reunión

1. Revisión y aprobación de entregables

Desarrollo de la Agenda

La reunión se llevó a cabo el 14 de julio de 2026, durante la cual la SED presentó la información relacionada con el estado de aprobación de los entregables de aprobación que hacen parte del informe de gestión de la interventoria correspondiente al mes de mayo de 2026, conforme a lo establecido en el capítulo 2.9 "Forma de Pago" del Documento Complementario al Pliego de Condiciones Electrónico.

La Secretaría Aprobó la totalidad de los entregables del mes de mayo de 2026, la información se relaciona en la presentación adjunta.

No.	ENTREGABLE	PESO PORCENTUAL	VALOR MES (MAYO)	APROBACION ENTREGABLES DEL MES DE MAYO	PAGO No.13-VALOR A PAGAR JULIO	% A PAGAR PAGO No. 13 MAYO
	ENTREGABLES MODALIDAD RUTAS ESCOLARES					
1	Matrices consolidadas y normalizadas de sábana de rutas, conciliadas y certificadas de proveedores del servicio de ruta escolar.	20%	$ 172.776.150	Subsanación	$ 0	
2	Soportes de certificación mensual de cada uno de los proveedores prestadores del servicio de ruta escolar, con todos los documentos que justifiquen y/o soporten la certificación de pago.	15%	$ 129.582.113	Aprobado	$ 129.582.113	15%
3	Informe técnico de la operación de rutas escolares. En la estructura que establezca la entidad, la cual será socializada al inicio del contrato de interventoría.	10%	$ 86.388.075	Subsanación	$ 0	
4	Sábana de rutas, dinámica de paraderos y trazados de rutas proyectados para el mes siguiente.	10%	$ 86.388.075	Aprobado	$ 86.388.075	10%
5	Reporte de beneficiarios de rutas regulares y subsidio de transporte escolar proyectados para la pérdida del beneficio por las diferentes causales.	5%	$ 43.194.038	Subsanación	$ 0	
6	Base consolidada de beneficiarios transportados por tipo de ruta.	5%	$ 43.194.038	Subsanación	$ 0	
7	Matriz de reporte de seguimiento a novedades.	6%	$ 51.832.845	Aprobado	$ 51.832.845	6%
	ENTREGABLES CONSOLIDADO MODALIDADES PME					
8	Informe de gestión de la operación de rutas escolares que describa las acciones gestionadas por la firma interventora.	10%	$ 86.388.075	Subsanación	$ 0	
	ENTREGABLES MODALIDAD SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR					
9	Informe de gestión para la modalidad subsidio de transporte escolar.	16%	$ 138.220.920	Aprobado	$ 138.220.920	16%
	ENTREGABLE MODALIDAD MEDIOS ALTERNATIVOS					
10	Informe de gestión para la modalidad medios alternativos	3%	$ 25.916.423	Aprobado	$ 25.916.423	3%
Total		**100%**	**$ 863.880.751,00**		**$ 431.940.375**	**50%**
	Pendientes pago (Subsanación Interventoría)				**$ 431.940.375**	50%

Compromisos y Entrega de Documentación

- Se informó que la información en OneDrive se encontraba ajustada para la revisión y validación de la SED previo a la entrega de la facturación
- La Interventoría debe allegar el informe consolidado y una USB con todos los entregables aprobados el día 14 de julio de 2026.

Compromisos de la Reunión

N°	Actividad	Responsable	Fecha Cumplimiento
1	Entrega de informe	CSC Moviescolar 25	14-07-2026

Asistentes de la Reunión

Listado de asistencia

Name	First Join	Last Leave	In-Meeting Duration	Email	Participant ID (UPN)	Role
JONATHAN ALEXANDER DURAN	7/09/26, 5:01:20 PM	7/09/26, 6:30:19 PM	42m 35s	jaduran@educacionbogota.gov.co	jaduran@educacionbogota.gov.co	Organizer
CRISTHIAN CAMILO MEDINA BELTRAN	7/09/26, 4:58:27 PM	7/09/26, 5:42:03 PM	43m 35s	cmedinab@educacionbogota.gov.co	cmedinab@educacionbogota.gov.co	Presenter
LEIDY VIVIANA CARRANZA MOGOLLON	7/09/26, 4:58:47 PM	7/09/26, 5:42:05 PM	43m 18s	lcarranza@educacionbogota.gov.co	lcarranza@educacionbogota.gov.co	Presenter
CATHERINNE IBETH HERNANDEZ RODRIGUEZ	7/09/26, 4:59:07 PM	7/09/26, 5:42:07 PM	43m	cihernandezr@educacionbogota.gov.co	cihernandezr@educacionbogota.gov.co	Presenter
ANA DEL PILAR GUTIERREZ LOPEZ	7/09/26, 5:01:07 PM	7/09/26, 6:30:19 PM	1h 29m 11s	agutierrezl@educacionbogota.gov.co	agutierrezl@educacionbogota.gov.co	Presenter
LEONARDO BRICENO MONTANA	7/09/26, 5:02:01 PM	7/09/26, 5:42:12 PM	40m 10s	lbriceno@educacionbogota.gov.co	lbriceno@educacionbogota.gov.co	Presenter
INTERVENTORIA PME	7/09/26, 5:02:02 PM	7/09/26, 5:42:22 PM	40m 20s	interventoriapme@educacionbogota.gov.co	interventoriapme@educacionbogota.gov.co	Presenter
ALEXANDER RODRIGUEZ FIGUEROA	7/09/26, 5:03:00 PM	7/09/26, 5:42:03 PM	39m 3s	arodriguezf@educacionbogota.gov.co	arodriguezf@educacionbogota.gov.co	Presenter
Fernando Manjarres	7/09/26, 5:03:43 PM	7/09/26, 5:41:39 PM	37m 55s			Presenter
NICOLAS CERQUERA BRAVO	7/09/26, 5:04:19 PM	7/09/26, 5:41:57 PM	37m 38s	ncerquerab@educacionbogota.gov.co	ncerquerab@educacionbogota.gov.co	Presenter
GILBERTO SERRANO RODRIGUEZ	7/09/26,	7/09/26,	34m 44s	gserranor@educacionbogota.gov.co	gserranor@educacionbogota.gov.co	Presenter

Name	First Join	Last Leave	In-Meeting Duration	Email	Participant ID (UPN)	Role
	5:07:23 PM	5:42:07 PM				
DAVID FRANCISCO ANTIA ORDONEZ	7/09/26, 5:10:57 PM	7/09/26, 5:43:25 PM	32m 28s	dfantia@educacionbogota.gov.co	dfantia@educacionbogota.gov.co	Presenter


APROBACIÓN ENTREGABLES
CONSORCIO CSC MOVIESCOLAR 25
Contrato Interventoría No CO1.PCCNTR. 8244096
14 de julio del 2026

1


ENTREGABLES
Mayo 2026
Informe N° 09
Una educación que te responde
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
BOGOTÁ

2

CONSORCIO CSC MOVIESCOLAR 25

Entregable N°1

ENTREGABLES	PESO	RESPONSABLE	COMENTARIOS	ESTADO
Matrices consolidadas y normalizadas de sábana de rutas, conciliadas y certificadas de proveedores del servicio de ruta escolar.	20%	Pilar Gutiérrez	No se anexan de manera completa las matrices solicitadas, lo que impide realizar los respectivos cruces de información y las validaciones correspondientes. **En revisión por la SED**	No Aprobado

CONSORCIO CSC MOVIESCOLAR 25

Entregable N°2

ENTREGABLES	PESO	RESPONSABLE	COMENTARIOS	ESTADO	NOTA
Soportes de certificación mensual de cada uno de los proveedores prestadores del servicio de ruta escolar, con todos los documentos que justifiquen y/o soporten la certificación de pago.	15%	Pilar Gutiérrez	Sin observaciones	Aprobado	Para la aprobación del presente entregable se llevaron a cabo **una (1) revisión** por parte del PME.

CONSORCIO CSC MOVIESCOLAR 25

Entregable N°3

ENTREGABLES	PESO	RESPONSABLE	COMENTARIOS	ESTADO
Informe técnico de la operación de rutas escolares. En la estructura que establezca la entidad, la cual será socializada al inicio del contrato de interventoría.	10%	Pilar Gutiérrez Catherinne Hernández Alexander Duran	Indicar si corresponde a un IPI en curso o a uno por radicar; en caso de estar en curso, relacionar el número del IPI. Asimismo, validar la consistencia entre el periodo del informe y el corte de la información, y revisar y ajustar la información correspondiente al componente ambiental. **En revisión por la SED**	No Aprobado

5

CONSORCIO CSC MOVIESCOLAR 25

Entregable N°4

ENTREGABLES	PESO	RESPONSABLE	COMENTARIOS	ESTADO	NOTA
Sábana de rutas, dinámica de paraderos y trazados de rutas proyectados para el mes siguiente.	10%	Alexander Rodríguez Nicolas Cerquera	Se evidencian inconsistencias en la información reportada relacionadas con códigos DANE, tipificación y caracterización de rutas, jornadas, sedes educativas, segmentos de operación, estudios de soporte y actualización de bases de datos, así como diferencias entre los análisis de tipología y los consolidados de beneficiarios, por lo que se requiere su revisión y ajuste.	Aprobado	Para la aprobación del presente entregable se llevaron a cabo **dos (2) revisiones** por parte del PME y **un (1) proceso de subsanación.**

6

CONSORCIO CSC MOVIESCOLAR 25

Entregable N°5

ENTREGABLES	PESO	RESPONSABLE	COMENTARIOS	ESTADO
Reporte de beneficiarios de rutas regulares y subsidio de transporte escolar proyectados para la pérdida del beneficio por las diferentes causales.	5%	Alexander Duran	Se debe ajustar el reporte y las estadísticas de acuerdo con las correcciones y aclaraciones que se realicen en el Entregable 6, garantizando la consistencia de la información presentada. **En subsanación por parte de la Interventoría**	No Aprobado

CONSORCIO CSC MOVIESCOLAR 25

Entregable N°6

ENTREGABLES	PESO	RESPONSABLE	COMENTARIOS	ESTADO
Base consolidada de beneficiarios transportados por tipo de ruta.	5%	Alexander Duran	Aclarar la asistencia reportada en las nueve (9) planillas relacionadas al final de la matriz, justificando su inclusión, dado que estas ya fueron registradas en los entregables correspondientes a los meses de marzo y abril.. **En subsanación por parte de la Interventoría**	No Aprobado

CONSORCIO CSC MOVIESCOLAR 25

Entregable N°7

ENTREGABLES	PESO	RESPONSABLE	COMENTARIOS	ESTADO	NOTA
Matriz de reporte de seguimiento a novedades.	6%	Catherine Hernández	Revisar las inconsistencias identificadas en las bitácoras y novedades, relacionadas con retrasos, fechas de creación y cierre, así como registros en estado CERRADO sin fecha de cierre, efectuando las correcciones o justificaciones correspondientes.	Aprobado	Para la aprobación del presente entregable se llevaron a cabo **dos (2) revisiones** por parte del PME y **un (1) proceso de subsanación.**

CONSORCIO CSC MOVIESCOLAR 25

Entregable N°8

ENTREGABLES	PESO	RESPONSABLE	COMENTARIOS	ESTADO
Informe de gestión de la operación de rutas escolares que describa las acciones gestionadas por la firma interventora.	10%	Ana de Pilar Gutiérrez Catherine Hernández Nicolas Cerquera Alexander Rodríguez Leonardo Briceño Cristian Medina Alexander Duran	Ajustar y complementar el informe, las evidencias y los anexos técnicos, subsanando las inconsistencias identificadas en la información, soportes, estadísticas, bases de datos, numeración, tablas, matrices, seguimiento técnico, ambiental, SST y financiero, garantizando la trazabilidad, coherencia y correspondencia entre los documentos presentados y las evidencias que sustentan su contenido. **En subsanación por parte de la Interventoría**	No Aprobado

CONSORCIO CSC MOVIESCOLAR 25

Entregable N°9

ENTREGABLES	PESO	RESPONSABLE	COMENTARIOS	ESTADO	NOTA
Informe de gestión para la modalidad subsidio de transporte escolar.	16%	David Antia Gilberto Serrano Alexander Duran	Ajustar la clasificación de las visitas no efectivas, verificar la consistencia entre las conclusiones y las tablas del informe, y corregir las denominaciones y el año reportado en las tablas, garantizando la coherencia de la información presentada.	Aprobado	Para la aprobación del presente entregable se llevaron a cabo **dos (2) revisiones** por parte del PME y **un (1) proceso de subsanación.**

11

CONSORCIO CSC MOVIESCOLAR 25

Entregable N°10

ENTREGABLES	PESO	RESPONSABLE	COMENTARIOS	ESTADO	NOTA
Informe de gestión para la modalidad medios alternativos	3%	Viviana Carranza	Se requiere revisar la consistencia entre el informe y la matriz de solicitudes de Medios Alternativos, completar los soportes faltantes, corregir los errores de forma identificados y fortalecer el análisis de la base de datos, incorporando la evaluación de las inasistencias a los recorridos del componente CIEMPIÉS.	Aprobado	Para la aprobación del presente entregable se llevaron a cabo **dos (2) revisiones** por parte del PME y **un (1) proceso de subsanación.**

12

CONSORCIO CSC MOVILESCOLAR 25

Seguimiento de Reportes

MAYO 2026
Periodo No 9

		Reporte N° 1	Reporte N° 2	Reporte N° 3	Reporte N° 4	Reporte N° 5
	SED	11 de junio de 2026	22 de junio de 2026	23 de junio de 2026	7 de julio de 2026	13 de julio de 2026
ENTREGABLES MODALIDAD RUTAS ESCOLARES	Entregable 01	Con observaciones	En revisión por la SED	Con observaciones	Con observaciones	En revisión por la SED
	Entregable 02	En revisión por la SED	En revisión por la SED	Aprobado	Aprobado	Aprobado
	Entregable 03	En revisión por la SED	En revisión por la SED	Con observaciones	Con observaciones	En revisión por la SED
	Entregable 04	En revisión por la SED	Con observaciones	Con observaciones	Con observaciones	Aprobado
	Entregable 05	En revisión por la SED	Con observaciones	Con observaciones	Con observaciones	Con observaciones
	Entregable 06	En revisión por la SED	Con observaciones	Con observaciones	Con observaciones	Con observaciones
	Entregable 07	En revisión por la SED	Con observaciones	Con observaciones	Con observaciones	Aprobado
ENTREGABLES CONSOLIDADO MODALIDADES PME	Entregable 8	En revisión por la SED	En revisión por la SED	En revisión por la SED	Aprobado	Con observaciones
ENTREGABLES MODALIDAD SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR	Entregable 09	En revisión por la SED	Con observaciones	Con observaciones	Con observaciones	Aprobado
ENTREGABLE MODALIDAD MEDIOS ALTERNATIVOS	Entregable 10	En revisión por la SED	Con observaciones	Con observaciones	Con observaciones	Aprobado

13

AQUÍ SÍ PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA

ASPECTOS FINANCIEROS

Una educación que te responde

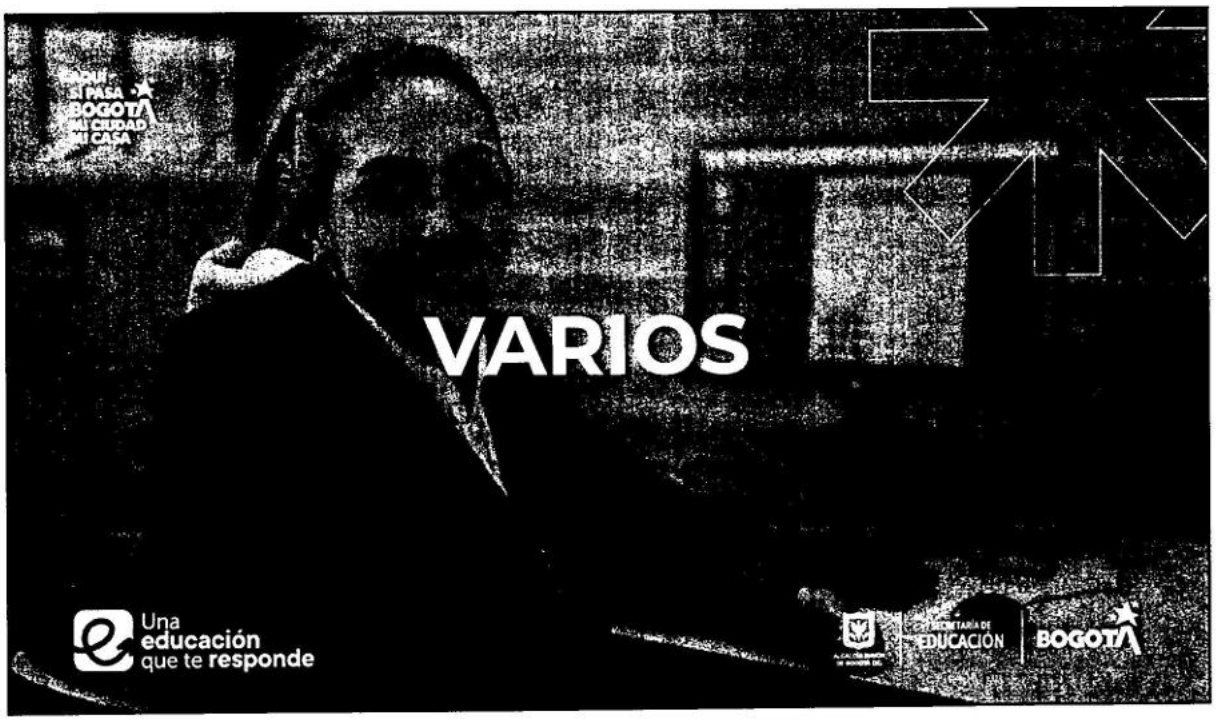
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN | BOGOTÁ

14

CONSORCIO CSC MOVIFSCOLAR 25

No.	ENTREGABLE	PESO PORCENTUAL	VALOR MES (MAYO)	APROBACION ENTREGABLES DEL MES DE MAYO	PAGO No.13-VALOR A PAGAR JULIO	% A PAGAR PAGO No. 13 MAYO
ENTREGABLES MODALIDAD RUTAS ESCOLARES						
1	Matrices consolidadas y normalizadas de sábana de rutas, conciliadas y certificadas de proveedores del servicio de ruta escolar.	20%	$ 172.776.150	Subsanación	$ 0	
2	Soportes de certificación mensual de cada uno de los proveedores prestadores del servicio de ruta escolar, con todos los documentos que justifiquen y/o soporten la certificación de pago.	15%	$ 129.582.113	Aprobado	$ 129.582.113	15%
3	Informe técnico de la operación de rutas escolares. En la estructura que establezca la entidad, la cual será socializada al inicio del contrato de interventoría.	10%	$ 86.388.075	Subsanación	$ 0	
4	Sábana de rutas, dinamica de paraderos y trazados de rutas proyectados para el mes siguiente.	10%	$ 86.388.075	Aprobado	$ 86.388.075	10%
5	Reporte de beneficiarios de rutas regulares y subsidio de transporte escolar proyectados para la perdida del beneficio por las diferentes causales.	5%	$ 43.194.038	Subsanación	$ 0	
6	Base consolidada de beneficiarios transportados por tipo de ruta	5%	$ 43.194.038	Subsanación	$ 0	
7	Matriz de reporte de ser orientados a proveedores	6%	$ 51.832.845	Aprobado	$ 51.832.845	6%
ENTREGABLES CONSOLIDADO MODALIDADES PME						
8	Informe de gestión de la operación de rutas escolares que describa las acciones gestionadas por la firma interventora.	10%	$ 86.388.075	Subsanación	$ 0	
ENTREGABLES MODALIDAD SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR						
9	Informe de gestión para la modalidad subsidio de transporte escolar.	15%	$ 138.220.920	Aprobado	$ 138.220.920	16%
ENTREGABLE MODALIDAD MEDIOS ALTERNATIVOS						
10	Informe de gestión para la modalidad medios alternativos	3%	$ 25.916.423	Aprobado	$ 25.916.423	3%
Total		100%	$ 863.880.751,00		$ 431.940.375	50%
Pendientes pago (Subsanación interventoría)					$ 431.940.375	50%

15



16

CONSORCIO CSC MOVIESCOLAR 25

Varios

Intervención **Ana del Pilar Gutiérrez**

- La información reportada en SharePoint cumpla con los lineamientos técnicos para la organización de los documentos físicos y electrónicos de la ejecución del contrato, conforme a lo socializado el 10 de septiembre de 2025 mediante SIGA (S-2025-286114).
  Validación carpeta en SharePoint.
- Entrega de los documentos para el proceso de pago.

Intervención **Jonathan Duran**

- Entregables pendientes para ser subsanados por parte de la Interventoría.

17



18

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
6390bfcfa6e7df242b6e1739b1224469c0e28c9408859e9db05f385592a0e761ff8f3f0b76e55258c7ae9cce72e449e6

Número de Factura: FEV-13
Fecha de Emisión: 14/07/2026
Fecha de Vencimiento: 13/08/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CONSORCIO CSC MOVIESCOLAR 25
Nombre Comercial: CONSORCIO CSC MOVIESCOLAR 25
Nit del Emisor: 901982226
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 7020

Pais: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: AC 26 59 65 OF 502
Teléfono / Móvil: 6017954270
Correo: scain@scain.co

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DE EDUCACION
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999061
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

Pais: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: AV DORADO 66 63
Teléfono / Móvil: 3241000
Correo: rflorez@educacionbogota.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	80101604	Décimo tercer pago cto interventoria CO1.PCCNTR.8244096 de 2025 - mayo 2026	NIU	1,00	$ 362.975.105,04	$ 0,00	$ 0,00	$ 68.965.269,96	19.00			$ 362.975.105,04

Notas Finales

"Décimo tercer pago correspondiente a los servicios de interventoría del contrato CO1.PCCNTR.8244096 de 2025 cuyo objeto es ""REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, OPERATIVA, FINANCIERA - CONTABLE, AMBIENTAL, JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA AL PROGRAMA DE MOVILIDAD ESCOLAR"" suscrito entre la Secretaría de Educación y Consorcio Moviescolar 2025 Corresponde a los siguientes productos:
Producto 2 Soportes de certificación mensual de cada uno de los proveedores prestadores del servicio de ruta escolar, con todos los documentos que justifiquen y/o soporten la certificación de pago.
Producto 4 - Sábana de rutas, dinámica de paraderos y trazados de rutas proyectados para el mes siguiente,
Producto 7 - Matriz de reporte de seguimiento a novedades. Mayo de 2026.
Producto 9 Informe de gestión para la modalidad subsidio de transporte escolar. Mayo de 2026.
Producto 10 Informe de gestión para la modalidad medios alternativos mes de Mayo de 2026.
POR FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS N°299321620 DEL BANCO DE BOGOTA. - A NOMBRE DE CONSORCIO CSC MOVIESCOLAR 25.
CONSORCIO CSC MOVIESCOLAR 25 CONFORMADO POR: SCAIPROYEKTA SAS BIC NIT 901.476.977-1 90%; SCAIN ADMINISTRACION E INGENIERIA SAS BIC NIT 900.188.602-6 10%
Linea de negocio:

Datos Totales

Documento generado el:
14/07/2026 09:00:07
Documento validado por la DIAN:
14/07/2026 09:00:08
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	362975105.04
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	362975105.04
IVA	68965269.96
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	68965269.96
Total neto factura (=)	431940375
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 431940375

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	362.975.105,04
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	362.975.105,04
IVA	68.965.269,96
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	68.965.269,96
Total neto factura (=)	431.940.375,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 431.940.375,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764097936446 Rango desde: 1 Rango hasta: 100 Vigencia: 2027-09-01

104

Outlook

RV: Informe No. 9 mes de mayo de 2026_ Consorcio MOVIESCOLAR 25

Desde JOHANNA ASTRID LOMBANA HORTUA <jlombana@educacionbogota.gov.co>
Fecha Mié 15/07/2026 14:03
Para ROCIO FLOREZ MONTOYA <rflorez@educacionbogota.gov.co>; ANA DEL PILAR GUTIERREZ LOPEZ <agutierrezl@educacionbogota.gov.co>

1 archivo adjunto (3 MB)
Soportes Informe No. 9 Mayo 2026.pdf;

Cordial saludo,

Una vez revisado el Informe Contable No. 10, correspondiente a la ejecución del contrato de interventoría MOVIESCOLAR No CO1.PCCNTR.8244096, correspondiente al mes de mayo de 2026, me permito informar que el documento cumple a cabalidad con los requisitos y soportes establecidos para su presentación, por lo cual otorgo mi visto bueno al informe adjunto.

Agradezco la información remitida y quedo atenta a cualquier requerimiento adicional

Cordialmente,

RH

JOHANNA ASTRID LOMBANA HORTUA.
Dirección
Contratista
Dirección de Bienestar Estudiantil.
Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: (+571) 324 1000
Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195

BOGOTÁ
Secretaría de Educación

De: ANA DEL PILAR GUTIERREZ LOPEZ <agutierrezl@educacionbogota.gov.co>
Enviado: miércoles, 15 de julio de 2026 11:58
Para: JOHANNA ASTRID LOMBANA HORTUA <jlombana@educacionbogota.gov.co>
Cc: ROCIO FLOREZ MONTOYA <rflorez@educacionbogota.gov.co>
Asunto: Informe No. 9 mes de mayo de 2026_ Consorcio mOVIESCOLAR 25

Cordial saludo, estimada Johanna:

De manera atenta, remito los soportes documentales que respaldan el Informe Mensual No. 9, correspondiente al mes de mayo de 2026 de la Interventoría Moviescolar 25, para tu validación y visto bueno.

El informe fue compartido previamente a través de OneDrive.

Agradezco de antemano tu atención y quedo atenta a tus comentarios y aprobación.

Cordialmente,

BOGOTÁ
Secretaría de Educación

Ana del Pilar Gutiérrez López
Contratista -PME
Dirección de Bienestar Estudiantil
Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: (+571) 324 1000
Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.edu.co

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales.

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co